

# REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad Central de Venezuela

Tema central:

**Diez años  
de revolución bolivariana**  
(Primera parte)

CARACAS, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

**3 / 2008**

**Universidad Central de Venezuela**

RECTOR  
Antonio París

VICERRECTOR ACADÉMICO  
Eleazar Narváez

VICERRECTORA ADMINISTRATIVA  
Elizabeth Marval V.

SECRETARIA  
Cecilia García-Arocha

**Facultad de Ciencias Económicas  
y Sociales**

DECANO  
Victor Rago

COORDINADORA ACADÉMICA  
Fulvia Nieves

COORDINADOR ADMINISTRATIVO  
Rafael Arias

COORDINADOR DE EXTENSIÓN  
Víctor Abreu

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN  
Sary Levy Carciente

**REVISTA VENEZOLANA DE  
ECONOMÍA Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**Caracas, septiembre-diciembre  
vol. 14, nº 3, 2008**



## REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

septiembre-diciembre, 2008

vol. 14, n° 3

---

**Director:** Rodrigo Navarrete

**Comité Editorial:** Sary Levy (decana), Catalina Banko, Silvana Caula, Miguel Ángel Contreras, Edgardo Lander, Luis E. Lander, Margarita López Maya, Rodrigo Navarrete, Dick Parker, Víctor Rago.

**Comisión Asesora:** Gioconda Espina (Venezuela), Daniel Mato (Venezuela), Haydée Ochoa (Venezuela), Sergio Chejfec (Venezuela), Clóvis Cavalcanti (Brasil), Lidia Girola (México), Aníbal Quijano (Perú), Fernando Robles (Chile), Carlos Vilas (Argentina).

**Secretaría de Redacción:** Darling J. García P.

**Corrector Arte Final:** Pedro Moreno

ISSN-1315-6411

Depósito Legal: 199502DF21

La *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* es una publicación cuatrimestral. Es una edición de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Indizada en bases de datos: Clase, Red ALyC, Redinse, Latindex, Base de Datos Cepal, Revencyt, Catálogo Biblioteca University of Texas at Austin UtnetCAT y Catálogo Biblioteca E. Peltzer BCV, entre otras.

Fundada en 1958 como *Economía y Ciencias Sociales*, el actual nombre se adoptó en 1995.

Manuscritos, correspondencia, suscripciones, etc., deben dirigirse a:  
Reveciso. Ciudad Universitaria, Edificio Faces-UCV, Piso 6, Oficina n° 635, o Módulo UCV, Código Postal 1053-A, Caracas, Venezuela.

Canje al Centro de Documentación "Max Flores Díaz", Edificio de Faces-UCV, Caracas, ZP 1053. Dirección electrónica: [cdmf@yahoo.com](mailto:cdmf@yahoo.com)

Teléfono Fax: 605-26-29.

Dirección electrónica: [reveciso@gmail.com](mailto:reveciso@gmail.com); [reveciso@faces.ucv.ve](mailto:reveciso@faces.ucv.ve)

**Versión electrónica:** [www.revele.com.ve](http://www.revele.com.ve) y [www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)

---

Expresamos nuestro agradecimiento al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV y a Fonacit por su apoyo financiero para esta edición

---



## ÍNDICE

---

|                        |   |
|------------------------|---|
| <b>EDITORIAL</b> ..... | 7 |
|------------------------|---|

### ARTÍCULOS

|                                                                                                          |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Hacia una ética dialógica de (y desde) la ciencia social<br>(a propósito de Weber, Berger y Heller)..... | 13 |
| <b>Javier B. Seoane C.</b>                                                                               |    |

|                                                                                         |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Del socialismo del siglo XIX a la propuesta<br>de un socialismo para el siglo XXI ..... | 33 |
| <b>Rodolfo Magallanes</b>                                                               |    |

### TEMA CENTRAL

#### DIEZ AÑOS DE REVOLUCIÓN BOLIVARIANA (PRIMERA PARTE)

|                       |    |
|-----------------------|----|
| Presentación .....    | 51 |
| <b>Edgardo Lander</b> |    |

|                                                  |    |
|--------------------------------------------------|----|
| Venezuela: Hugo Chávez y el bolivarianismo ..... | 55 |
| <b>Margarita López Maya</b>                      |    |

|                                                                      |    |
|----------------------------------------------------------------------|----|
| 1999-2009. La economía en diez años de gobierno<br>bolivariano ..... | 83 |
| <b>Andrés Santeliz Granadillo</b>                                    |    |

|                                                                         |     |
|-------------------------------------------------------------------------|-----|
| Chávez y la búsqueda de una seguridad<br>y soberanía alimentarias ..... | 121 |
| <b>Dick Parker</b>                                                      |     |

|                                                                                                                                                            |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| La revolución bolivariana en riesgo, la democratización<br>social en cuestión. La violencia social y la criminalidad en<br>Venezuela entre 1998-2008 ..... | 145 |
| <b>Ana María Sanjuán</b>                                                                                                                                   |     |

|                                                                                                                                                        |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| La desigualdad en la revolución bolivariana: Una década<br>de apuesta por la democratización del poder, la riqueza<br>y la valoración de estatus ..... | 175 |
| <b>Antonio J. González Plessmann</b>                                                                                                                   |     |

|                                                        |     |
|--------------------------------------------------------|-----|
| RESEÑAS .....                                          | 201 |
| RESÚMENES/ABSTRACTS .....                              | 209 |
| COLABORADORES .....                                    | 215 |
| INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES ..... | 217 |

## EDITORIAL

El mundo está cambiando. Y de manera vertiginosa si consideramos la profundidad histórica de la historia sociopolítica humana global. Veinte años atrás hubiese sido imposible imaginar ciertas circunstancias que actualmente nos obligan a la reflexión crítica. Suramérica, la cual durante la década de los 70 y 80 se caracterizaba por la preeminencia de los regímenes dictatoriales impuestos por los sectores más conservadores de sus dirigencias políticas y auspiciados por el control político imperialista norteamericano, actualmente presenta una rápida y contagiosa expansión de gobiernos electos popularmente que se caracterizan por su autodefinición como socialistas o al menos se dirigen hacia una política social progresista. Con contadas excepciones como el singular caso de Colombia, pareciese que esta región del continente se acerca cada vez más a visiones gubernamentales que responden a las necesidades populares y una política de inclusión y amplia base social. Sin olvidar la continuidad de la hegemonía de la economía capitalista neoliberal y el control imperial de Estados Unidos a escala global, la dirección que está tomando este viraje es impredecible e incidirá definitivamente en un reacomodo de las relaciones de poder y la economía política global en las próximas décadas.

Por otro lado, la inusitada y sin equivalente histórico precedente crisis económica de Estados Unidos, aunada al crecimiento económico de países como China y la India y la consolidación de la Unión Europea, agrega nuevos factores al panorama geopolítico mundial. Igualmente, el reciente ascenso a la presidencia de Estados Unidos de un candidato demócrata afrodescendiente siembra otra esperanza en los sectores subalternos de esta nación y del mundo al verse representados en este nuevo líder. De la misma manera, la asunción al poder de líderes de minorías subalternas en Latinoamérica—mujeres, indígenas y otros—y sus políticas de visibilización e inclusión, en general contrarias a aceptar pasivamente las implicaciones de las políticas neoliberales, marcan una transformación en el orden político y simbólico hegemónico. Sólo a partir de la evaluación de estos ejemplos recientes de cambio, las nuevas nociones de raza, sexo, género, etnia, nacionalidad, religión y clase, así como novedosas modalidades de participación ciudadana, parecen estar activamente insertándose en el discurso y en la práctica política contemporánea americana.

El presente volumen precisamente intenta ofrecer un balance de la expresión nacional de estos cambios luego de una década del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela por el presidente Hugo Chávez Frías. Debido a la extensa gama de áreas económicas, sociopolíticas y culturales a cubrir, consiste en el primer número que inicia esta discusión, el cual será complementado por los aportes que se publicarán en el número 1-2009. La cuidadosa selección de temas y colaboradores realizada por el compilador de este tema

central, doctor Edgardo Lander, promete cubrir una amplia gama de tópicos para la reflexión y discusión de la política nacional actual. Las transformaciones para la construcción del socialismo siglo XXI como modelo de la nación futura, como lo indica el coordinador del tema central en su presentación, han sido múltiples y aceleradas tanto en el ámbito constitucional en la organización de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial, moral y electoral; en los modelos de gobernabilidad; en el proyecto sociopolítico para el futuro de la nación; en las nociones y estrategias de desarrollo económico; en las políticas públicas y sus modos de gestión; en el papel del Estado en la regulación y control de la actividad económica; en los paradigmas y modalidades de economía social; en la orientación de las relaciones geopolíticas y económicas internacionales; en la promoción de organizaciones internacionales paralelas a las hegemónicas; en las alternativas de participación y de organización popular; en la cultura política popular y en sus procesos asociativos, y en las áreas de la cultura y la inclusión política de sectores subalternos o marginados.

Sin embargo, para Lander estas transformaciones sin precedentes en la historia sociopolítica venezolana plantean nuevos retos, debates y cuestionamientos críticos que suponen la evaluación de sus presupuestos, la coherencia y congruencia en sus aplicaciones en la práctica política actual y posibles repercusiones y las transformaciones y continuidades para la construcción de la propuesta de este nuevo modelo nacional. Como claramente afirma, con el balance presente en este número y en el siguiente:

No se pretende realizar una evaluación exhaustiva de todas las principales transformaciones y confrontaciones ocurridas a lo largo de estos últimos diez años, ni llegar a conclusiones cerradas. Por el contrario, más modestamente, se busca, a través de plurales y heterogéneas miradas sobre lo que hemos considerado como algunos de los aspectos centrales de este proceso, aportar diversas perspectivas concebidas como contribuciones al debate (Lander, p. 54).

Las contribuciones de López Maya en relación con la sociopolítica global de gobierno y el sistema político propuesto para una nueva sociedad; la de Santeiz, que analiza y compara las principales tendencias económicas de esta década con las de décadas anteriores; la de Parker que examina los cambios en la producción y consumo en cuanto a las políticas de seguridad y soberanía alimentaria; la de Sanjuán que aborda la inseguridad y los niveles de violencia existentes y su influencia en los procesos de democratización y de inclusión social, y la de González Plessmann relacionada con la democratización del poder, la riqueza y la valoración de estatus dentro de un programa social que promete disminuir o eliminar la desigualdad social, abren puertas críticas para examinar temas centrales, álgidos y controversiales sobre la política nacional actual y evaluar sus posibilidades y limitaciones actuales, así como sus derivaciones futuras.

Por su parte, los aportes de Magallanes y Seoane al inicio de la revista complementan en cierta manera, la discusión del tema central. Magallanes

evalúa el auge reciente de la izquierda en América latina y el debate sobre la construcción del socialismo como alternativa a la crisis capitalista y su alcance como proyecto político viable para el siglo xxi. Desde la ciencia y economía políticas analiza los avances de las referencias de izquierda en América Latina y recoge la experiencia histórica socialista y sus consecuencias sobre la democracia social, cuestionando las posiciones nostálgicas, sectarias, rígidas y dogmáticas con el fin de promover estrategias viables bajo una visión más pragmática vinculada con “la vida real” mediante el rescate de los cambios históricos que han dado a la izquierda mundial un cariz más democrático y humano que el de la experiencia del llamado “socialismo real”.

Desde una perspectiva más cercana a la filosofía política, Seoane integra los aportes de Max Weber, Peter Berger y Ágnes Heller, además de la contribución habermasiana al tema, para una ética de la ciencia social. Afirma que la convergencia de las nociones de diálogo, pluralidad y libertad, afines a los métodos de la ciencia social como ética de la práctica científica y como modelo de sociedad, aunada a su potencial esclarecedor al resaltar el papel de las cosmovisiones, motivantes de decisiones (sociales y políticas) y de sus consecuencias previsibles, permite que esta disciplina pueda y esté en el deber de coadyuvar activamente en la construcción de una sociedad justa en términos de los valores democráticos de la diversidad y la libertad.



## **ARTÍCULOS**



# HACIA UNA ÉTICA DIALÓGICA DE (Y DESDE) LA CIENCIA SOCIAL (A PROPÓSITO DE WEBER, BERGER Y HELLER)

Javier B. Seoane C.

## A modo de introducción

Toda ética procede de y refleja un contexto social. Toda ética refiere necesariamente a un deber ser de las relaciones sociales en sus múltiples dimensiones (políticas, económicas, culturales); en otras palabras, legitima o impugna determinados ordenamientos sociales. Igualmente acontece con la ciencia social. Ésta supone concepciones que afirman o niegan determinados órdenes, y al hacerlo se vuelve portadora de un *deber ser social*.

En lo dicho, como en todo decir, hay premisas implícitas discutibles para algunas tradiciones epistemológicas. Por ejemplo, ciertas versiones positivistas afirmarían que se puede hacer ciencia sin mayores supuestos éticos, ciencia fundamentalmente descriptiva, ciencia como *espejo de la naturaleza* (Rorty, 2001). Obviamente, este ensayo no suscribe tales versiones. Por el contrario, se inscribe en el marco de las corrientes hermenéuticas y posempiristas (o pospositivistas) de la filosofía de la ciencia contemporánea. Para estas corrientes, en lo que aquí interesa, no hay discursos científicos que sean copias fidedignas de lo real, sino discursos sobre lo real, interpretaciones acerca del mundo que resultan más o menos prácticas en función de las necesidades humanas. Y, en tanto y en cuanto que versiones, sobre lo real con implicaciones prácticas, siempre habrá supuestos éticos en el quehacer científico *ab initio* de la producción científica puesto que, en la perspectiva hermenéutica y posempirista anunciada, no hay observaciones sin teoría. Observar supone ya una selección, consciente o inconsciente, de cómo y con qué observar. Cada selección tiene consecuencias, condiciona los resultados. Éstos, por su parte, forman productos que no se pueden separar sin más de la acción (o inacción) sobre el objeto u objetos en cuestión. Todo ello, por supuesto, abstrayendo las selecciones que se ponen en marcha durante el proceso científico una vez iniciado.

El presente trabajo ofrece tres aportes en la emergencia de una ética dialógica en la ciencia social. Se trata de tres connotados teóricos sociales, a saber: Max Weber, Peter Berger y Ágnes Heller. De los tres se analizarán textos significativos para establecer el nexo entre los planos epistemológico y ético de sus

discursos. Sin duda, la escogencia de estos tres pensadores, entre muchos otros legítimos, demanda cierta justificación.

Weber se considera clásico de la teoría social moderna. En la cuestión ética de la ciencia social, su pensamiento emergió desde el *Methodenstreit*, desde la disputa alemana sobre el estatuto epistemológico-metodológico de las ciencias del espíritu, disputa que reunió a teóricos tan significativos como Dilthey, Windelband o Rickert. En debate con estos pensadores y la corriente positivista de la época, elaboró sus tesis sobre las relaciones de valor en las ciencias de la cultura, sobre el papel de la comprensión y de las imputaciones causales como métodos, sobre la neutralidad axiológica, y sobre la distinción entre éticas de convicciones y de la responsabilidad. Tesis todas de gran actualidad y que constituyen punto de referencia obligatorio en la formación del cientista social.

La obra de Berger y Luckmann sobre la construcción social de la realidad, resulta harto conocida y de gran importancia en el ámbito de la ciencia social. Berger publicó en 1963 una *Invitación a la sociología* en la que explícitamente trata la cuestión ética siguiendo líneas fenomenológicas y construccionistas. Para este trabajo se seleccionó este texto por tres motivos: el primero, su apuesta por la construcción de una ciencia social comprometida con un humanismo cristiano; el segundo, porque su texto se puede considerar como una transición en la travesía del debate del nexo que nos interesa desde Weber hasta nuestros días; y tercero, porque en su escrito se deja ver una tensión irresoluta y aporética entre concepciones epistemológicas tradicionales (positivistas) y demandas éticas que recaen sobre los estudios sociales en años marcados por múltiples conflictos y una orientación transformadora de la acción social.

Al acercarnos al presente, se encuentra una gran riqueza en la cuestión que nos cita. La teoría social sufrirá desde los años 70 cambios de rumbo. Surgirá un neokantismo que vinculará más estrechamente ciencia social y ética. Jürgen Habermas, con su *Teoría de la acción comunicativa*, de 1981, presentará implicaciones éticas que surgen desde el quehacer epistémico-metodológico de la lógica de la ciencia social. En él, la vinculación objeto de nuestro interés se vuelve evidente y sistemática, por lo que tratarlo en este trabajo sería más que justificado. Mas, los límites de este tipo de ensayos empujan a pasar revista a un estudio más reciente: uno de Heller de finales de los años 80 sobre la comprensión en la ciencia social, un exquisito punto de referencia para la discusión del nexo de esta disciplina con lo ético. Se trata de un trabajo que, en cierto sentido, actualiza los planteamientos habermasianos con los del desarrollo de las corrientes hermenéuticas, y que, a nuestro juicio, se mantiene vigente para los albores del siglo XXI.

Circunscritos a estos tres teóricos intentamos analizar sus propuestas a la luz de los planos epistémico y ético de sus discursos. Decía Kant que toda filosofía cobra valor por una serie de preguntas que procura siempre responder. Tres de esas preguntas son: ¿qué puedo conocer?, ¿qué debo hacer?, ¿quiénes somos

los seres humanos? La primera responde al plano epistemológico, la segunda al ético y la tercera al antropológico (filosófico). Pensamos que en este respecto los discursos en ciencia social no son diferentes de los filosóficos. Los tres planos discursivos mencionados se consiguen en las obras significativas de este campo. Y, puesto que lo que concierne a este ensayo es explicitar el vínculo entre ciencia social y ética, el análisis adecuado será aquel que ponga en relieve la condición de posibilidad de este saber con sus implicaciones prácticas una vez que se concibe como *acción*. En otras palabras, metodológicamente el análisis descansa sobre los planos epistemológico y ético del discurso.

No se conceptúa en estas primeras de cambio, menos se define, la ética dialógica a que refiere el título del presente trabajo. Precisamente se quiere mostrar que hay un camino andado en la ciencia social que conduce a la misma. En el devenir de las líneas se develará parcialmente ese concepto. En cuanto a los autores y textos trabajados, cabe señalar que se trata de teóricos sociales que hacen especial énfasis en sociología, si bien sus conclusiones resultan extensibles a muchas de las disciplinas científico-sociales (etnología, economía, politología, psicología, historia, entre otras). Pedimos se nos exima definir aquí el vasto campo de la ciencia social. Tal oficio supone ya una lucha de poder de discursos (Foucault, 1980) por posicionarse en el dominio del campo (Bourdieu, 2000) que escapa a nuestras expectativas presentes. Además, de las conclusiones de lo tratado se desprenderá fácilmente la idea de que el campo en cuestión se caracteriza por su diversidad, lo que da lugar a muchas definiciones posibles (y legítimas).

Como todo trabajo de esta naturaleza, se hace abstracción de aspectos que serían también relevantes para la comprensión de la cuestión, y que esperamos tratar, al menos algunos de ellos, en otro momento. Por ejemplo, no se hace aquí un seguimiento de las transformaciones del discurso teórico-social y su nexos ético en relación con las transformaciones en la estructura económica, política, cultural de las sociedades contemporáneas occidentales. Tampoco se vinculan los cambios del discurso con motivo de los procesos de profesionalización de la disciplina y de su posicionamiento en políticas públicas, organizaciones privadas, académicas y no gubernamentales. Todo ello, y mucho más, escapa al corte que presentamos. No obstante, ganamos en la riqueza del debate desde una perspectiva internalista de la disciplina, perspectiva a completar con la contextualista.

### **Weber: la responsabilidad como encanto del desencanto**

Presentamos ahora la reflexión epistémico-ética de Weber. El itinerario estará marcado por tres paradas, a saber: 1) el sentido del principio ético científico de la neutralidad axiológica; 2) la cuestión del estudio científico de la libertad humana y el método comprensivo; 3) el sentido de la ciencia en el mundo moderno y la ética de la responsabilidad; y 4) consideraciones críticas sobre el nexos entre los planos epistemológico y ético en el discurso de Weber.

1) Weber se preocupó por el uso ilegítimo que científicos de la cultura (sociales) podían hacer de su ciencia al confundir *juicios de valor* y *juicios de hecho*. A su entender, tal confusión solía partir de dos supuestos: a) lo deseable se identifica con lo existente, considerado como *inmutable*; y b) lo deseable se identifica con el futuro, con lo que ha de ocurrir *inevitablemente* debido a un *desarrollo inexorable* que se visualiza desde lo existente mutable. Se trata de la distinción que luego Mannheim haría clásica entre ideología y utopía. Para Weber ambas concepciones deben rechazarse por científicamente injustificables.

Weber no excluyó a los valores como objeto de estudio de la ciencia social y como consideración para la acción social: afirmó que la ciencia ofrece factibilidad para alcanzar un determinado fin; esto es, dado un fin axiológico factible de realización, el análisis ofrecería una evaluación de los medios más eficaces y eficientes para su consecución. Si bien el quehacer científico no lleva a cabo juicios de valor sobre fines (salvo su viabilidad), sí puede proporcionar criterios racionales con referencia a medios. En otros términos, Weber confina la práctica científica al ámbito de una *racionalidad instrumental* y deja a la política y ética el establecimiento de fines. En esta dirección, su obra fue ejemplo de defensa de la *neutralidad axiológica* en y para la ciencia.

En el pensamiento weberiano el principio ético-científico de la neutralidad no procede sólo del dictamen positivista de limitar al máximo la subjetividad, de suprimir *prenociones* y *desiderata* que contaminarían los resultados del trabajo intelectual. Para el positivismo clásico, más bien, la ciencia, en el *output* de su proceso cognoscitivo, daría las claves del camino ético y político "objetivos" a seguir (Comte, 1984; Durkheim, 1998). Para Weber esa idea se entiende como ilusión —y como engaño en el peor de los casos. A diferencia de positivistas (y de marxistas), el alemán se nutrió del neokantismo y nihilismo decimonónicos. El sentido de la acción humana se entiende en su obra sólo como *apuesta* (necesaria) humana desfondada, jamás como sentido anclado en la realidad (cognoscible). Mujeres y hombres generalmente quisiéramos encontrar claves trascendentes para la vida, claves que puedan cubrirnos de nuestros temores, de nuestra contingencia. Mas, tales claves no se pueden encontrar en el conocimiento. Precisamente, de la tradición kantiana vendrá esta sentencia sobre los límites del fenoménico saber humano. A lo sumo, lo que obtenemos de la ciencia, nos dice, son reconstrucciones del mundo, nunca la estructura última del mismo (cosa en sí) y mucho menos su sentido (para la acción).

Desde la senda de Nietzsche se consigue una bifurcación hacia la vereda neokantiana, si bien resulta corto el encuentro. Los temores humanos nos empujan a aferrarnos a la vida. La voluntad humana se torna voluntad de dominio que, en el ámbito cognoscitivo, se manifiesta como voluntad de verdad. Así, el discurso (Foucault, 1980) aspira a la Verdad, lucha en el mercado de los discursos por imponer *su* verdad como *la* Verdad. El saber se vuelve poder, pero a costa de hacerse violencia (del engaño). Todo ello se entiende en el marco de

una agonística política; pero, en un frío análisis epistemológico, la Verdad se vuelve sólo ilusión. Nietzsche fallará que de la realidad sólo hay interpretaciones.

Weber conocía ambos caminos, el neokantiano y el nihilista. Ambos dejaron sólida impronta en los planos epistemológico y ético de su discurso científico. Desde ambos se partía, en el plano antropológico, de la libertad: bien la del sujeto ético-racional de la segunda *Crítica*, bien la del *Übermensch* que se desprende del falaz mundo del rebaño y vive con su vértigo en el filo de la montaña, sin el apolíneo racionalismo kantiano; en fin, del nihilista que ve lo moral como invención humana (Aron en Weber, 1967, 56-57). Weber dopta esa libertad antropológica. De allí emerge el déficit humano de sentido; y seguramente de la responsabilidad, consecuencia de esa libertad, surja la necesidad de autoengaño, de procurar que sea "la naturaleza" o "el cielo", "la realidad" a fin de cuentas, la que marque el sentido de la existencia<sup>1</sup> Pero, llegados aquí, y conocido el determinismo positivista de la época, ¿cómo se compagina libertad con ciencia?

2) Una vieja tradición, retomada en el siglo XIX y acentuada desde el romanticismo, ligaba libertad e irracionalismo. La libertad, se decía, no puede estudiarse con rigurosidad científica al no estar sometida a leyes. Para los defensores de esta tesis, ciencia equivale a estudio causal y causalidad equivale a leyes. La ciencia sólo puede concebirse nomotéticamente, nunca como estudio de fenómenos singulares, no legales. La acción libre, de postularse, sería acción individual e incalculable y lo incalculable se entiende como "irracional" (Weber, 1992, 76), lo que escapa al dominio científico. Otra interpretación (la de las ciencias del espíritu) afirmaría que lo relativo a la voluntad humana requiere de una ciencia especial, que tome en consideración la dignidad de la libertad, de la voluntad creadora. Siendo la voluntad libre y singular requiere de un método especial, diferente del de la ciencia natural. La diferencia metodológica descansa en la diferencia óptica entre objetos naturales y culturales. La ciencia que busca representar fidedignamente a su objeto precisa de métodos adecuados a la "esencia" de cada uno. En la versión de Dilthey, el método (comprensivo) termina siendo intuitivo, lo que a juicio de Weber resulta defectuoso para la exigencia científica de contraste empírico.

Otro pensador objeto de la crítica del sociólogo, Knies, asumía una postura semejante. Contra él afirma que no hay base alguna para sustentar dicha incalculabilidad de la acción humana (1992, 76). Si la acción humana fuese irracional y completamente imprevisible la sociedad sería imposible. Pero la sociedad resulta posible y previsible la acción de las personas, si bien en términos de probabilidad. Incluso, Weber llega a invertir el argumento al decir que menos irra-

---

<sup>1</sup> Disculpe el lector esta interpretación weberiana en clave existencialista. También la voluntad de verdad, *qua* voluntad de dominio, puede desprenderse, entre otras, de la tradición del evolucionismo darwinista, tan caro a Nietzsche, y haber llegado desde allí a Weber. Si optamos por la clave existencialista es porque la misma hace toda una afinidad (electiva) con las tesis weberianas del desencantamiento del mundo, del estuche vacío de los "últimos hombres".

cional resulta la acción (humana) dotada de sentido que la conducta sinsentido de los objetos naturales (1992, 80 y 158).

Weber no observa la acción más racional como la menos libre. Por el contrario, la acción racional sería aquella en la que el actor usa un razonado cálculo de medios para el logro del fin que se propone, cuestión que puede hacer en la medida en que se encuentra menos coaccionado por factores externos a él (1992, 158-160) y es más libre su entendimiento. Por tanto, la acción más libre se vuelve la más apegada a la razón fundante de la racionalidad. En tal situación, el actor sabe qué hace y cómo lo hace. Cuanto más racional y libre (de afectos y tradiciones) esté la acción más explicable será al poderse dar cuenta de la relación causal que la impulsa (relación medios-fines a partir de una motivación dada). Por supuesto, no se trata de la misma concepción de causalidad de la ciencia natural (1992, 160). En la nomenclatura aristotélica, la causalidad de la ciencia social es final mientras que la de la natural es eficiente.

La ciencia social, tan capaz de utilizar métodos racionales como la natural, requiere del singular método de la comprensión (*Verstehen*), método que descansa en la interpretación de la acción social, de la conexión de sentido de dicha acción en cada caso singular, del vínculo que va desde la motivación y la elección de medios para la consecución del fin. La necesidad de la comprensión obedece, precisamente, al fenómeno de la libertad, al hecho de que un actor puede otorgar sentidos muy diversos a su acción y siempre optar por diferentes fines.

3) La ciencia social, para Weber, puede darnos la comprensión del sentido de la acción; mas, como ya señalamos, no puede darnos los fines que *debemos* elegir. La constitución de una ética y una política con bases científicas se descarta, pero ello no significa indiferencia moral (Gouldner en Horowitz, 1969, 231-232): el valor de la responsabilidad se vuelve el eje moral de la ciencia. Para dar mejor razón de estas últimas aseveraciones menester resulta entrar en la distinción weberiana entre éticas.

Weber distingue entre una ética basada en la convicción y una ética basada en la responsabilidad. Afirma que la legitimidad del campo científico descansa sobre la última (Weber, 1967, 223). En tanto y en cuanto que del estudio de los fenómenos reales no se obtienen los valores por los cuales apostar, la acción basada en la mera fe y la deontología, la acción que se emprende por motivo de la pura creencia subjetiva y que no escatima en consecuencias, la acción por convicción, resulta ajena a la actividad científica. Ella pertenece a otros campos (al estético, al religioso y en ocasiones, lamentablemente, al político). El científico, a diferencia del hombre de fe, tiene que dar cuenta y razón de lo que hace *qua* científico. Sus productos están, y tienen que estar, sometidos a la crítica, a la confrontación con otras interpretaciones del asunto. El terreno científico está constituido desde y por la dialogicidad (de interpretaciones) (Aron en Weber, 1967, 30). Su *topos* se muestra ajeno a aquella interpretación que reniega por

convicción de sí (que se autoengaña) para presentarse como *la Verdad* (a seguir).

Al final de su vida Weber se dirigió a los estudiantes para discernir acerca del sentido de la carrera científica, una carrera que, a diferencia de las artes, no garantiza la trascendencia histórica del hombre a pesar de que pueda realizar importantes obras. La ciencia, afirma, está sometida al progreso: lo que se considere hoy gran obra mañana puede superarse fácilmente por nuevos hallazgos. En consecuencia, el trabajo especializado de una vida puede resultar completamente efímero. ¿Por qué dedicarse a la ciencia entonces? Pregunta más urgente en la medida en que la ciencia tampoco dice nada acerca del sentido de la vida y del mundo, de las preguntas que más nos inquietan (1967, 207). Más bien la ciencia moderna impulsa una visión del mundo secularizada y profundamente desencantada. Cual ácido corroe la ilusión de la lucha por los grandes ideales de la vida. Y ahora, en plena lucha de dioses (sistemas de valores) entre sí, no dice nada de a cuál elegir (1967, 217; 225; Larrique, 2006, 85). ¿Para qué sirve la ciencia si nos abandona en lo que más interesa mientras refuerza la actitud nihilista? ¿Qué sentido atribuir a una práctica destructora de sentidos?

Pues, bien, la respuesta weberiana habla de la misión esclarecedora de la ciencia. Ella puede ayudarnos, nos dice, en el establecimiento de consecuencias previsibles a una elección. Calcula escenarios probables que se seguirían del curso de cada acción. Puede, además, señalarnos a qué visión del mundo responden nuestras afirmaciones y decisiones (1967, 222-223), a ilustrarnos en los supuestos y prejuicios sustentados. Así, la ciencia contribuye a la concienciación del sujeto que decide –como también a la concienciación de aquellos sobre los que recae la decisión. En otras palabras, la ciencia auxilia en la elección, en la apuesta que necesariamente tenemos que poner en juego, aunque al final no pueda fundamentar esa apuesta (1967, 225). La ciencia se funda en una ética de la responsabilidad al actuar internamente de modo crítico y dialógico, al no sentenciar afirmaciones bajo dogmas de fe. Pero se funda también en esa ética cuando ejerce hacia fuera de su esfera, hacia la política y otros ámbitos, esa función esclarecedora y esa ponderación sobre las consecuencias probables seguidas a cada decisión.

4) Dirijamos la crítica a Weber con la seguridad de que toda razón supone discernimiento, capacidad de distinguir. Platónicamente se vería la distinción como propiedad del ser que el conocer captura (recuerda). Pero saliendo del platonismo, la distinción ha de entenderse pragmáticamente, esto es, como acción y, por ende, dirigida a un propósito. Weber tiene un propósito en su distinción de éticas<sup>2</sup>. En nuestra interpretación, auxiliada por la versión de Gouldner (en Horowitz, 1969), su intento quiere salvar la cultura científica de la diatriba ideológica de su contexto (el de la Gran Guerra y la universidad y ciencia euro-

---

<sup>2</sup> Obviamente también nuestras distinciones tienen propósitos pragmáticos funcionales a la lógica de nuestro discurso, mas el lector nos dispensará de definir las a cada paso, tarea por demás imposible.

peas). Si la distinción sobrevive hoy es, a mi juicio, porque nuestro mundo se configura polimíticamente (pluralmente) siendo conveniente, a una empresa que como la científica procura preservar su autonomía, su estructuración dialógica y crítica frente a la lucha entre mitos (dioses). Empero, toda distinción encubre siempre otras cuestiones; y la de Weber oculta importantes aspectos para una ética de y para la ciencia social.

Una arista velada en la distinción weberiana de éticas radica en que la propia actividad científica está impregnada de una historicidad caracterizada por la diversidad de cosmovisiones, por la ruptura (¿cisma?) del monomitismo. Desde esa quiebra ascendió la cultura científica moderna y se preservó con relativa autonomía manteniéndose distante de apuestas dogmáticas. Tal como la concepción de *l'art pour l'art* (de la autonomía del arte), la autonomía científica se reclama libre de compromisos que la obliguen a doblegar su misión esclarecedora a favor de una sola causa ideológica. Su apuesta, entonces, resulta crítica y encaminada a (y por) la diversidad. Pensamos que cuando Weber afirma que la ética científica es una ética de la responsabilidad afirma precisamente la criticidad y diversidad inherentes al *locus* científico moderno, tal como lo ha entendido Aron —y más adelante Heller. En consecuencia, la dialogicidad sería a la ciencia lo que el agua al pez.

El carácter dialógico y diverso de la ciencia se apoyaría en dos argumentos del alemán. Primero, Weber comenta que la lucha de dioses no tiene resolución (1967, 225). Agrega que la modernidad adquirió conciencia de ese conflicto irresoluble y optó por retirar de lo público los valores últimos y sublimes (1967, 229), tal como hizo la ciencia en su quehacer apartando las convicciones. Segundo, la ética de la responsabilidad descansa, en última instancia, en su plano epistemológico (neokantiano y nihilista), para el cual ninguna interpretación agota lo real. Sobre un asunto dado siempre caben varias interpretaciones. La diversidad, se puede decir, está enclavada epistemológicamente. Desde aquí se puede avanzar un paso, uno que no dio el alemán, a saber: desde el mismo conocimiento emerge un reclamo ético por el reconocimiento (o por lo menos la tolerancia) de la otredad, de lo diverso.

Adhiramos una nota sobre la función esclarecedora de la ciencia según Weber. Definida nuestra época como una de politeísmo axiológico, de polimitismo, de diversidad reinante, la ciencia puede recomendarnos qué conviene más si optamos por la paz en lugar de la guerra, por la convivencia en lugar de la inquisición. Si seguimos a Weber, la ciencia no podrá decirnos por qué la paz resulta mejor que la guerra. Se podrá replicarle que la paz es lo mejor para la conservación de la vida del mayor número; pero, siendo fiel al alemán, la vida (la mía y la del mayor número) constituye ya un *valor* que escapa a la justificación científica. Sin embargo, una vez elegida la paz por su valor vital, porque sin vida no hay valores ni ciencia, ésta asesora en términos pragmáticos, como ninguna otra esfera cultural, el logro de lo buscado (aunque no dé certeza de conseguirlo, pues las consecuencias imprevistas de la acción, producto de lo intensivo y ex-

tensivo de la realidad para el finito entendimiento, amenazan constantemente con irrumpir y frustrar lo anhelado). Con la ciencia tratamos de controlar lo imprevisible, de hacernos más dueños de nuestras acciones, de hacernos más libres (o menos coaccionados por factores ajenos a nosotros), si bien sin la esperanza de lograr un control absoluto. Así, la ciencia, desde la propia línea de argumentación weberiana, pero contra el parecer de Weber, puede fundar débilmente (Vattimo, 1990) una apuesta dialógica, diversa y responsable; en otras palabras, una apuesta por la democracia como modo de vida (Dewey, 1961) para la ciencia y la sociedad toda.

### Berger: aporética de la tercera antinomia

1) Interesa ahora la reflexión de Berger sobre ciencia social y ética. La exposición presentará: 1) la consideración del saber social como poder, emancipador o represor, y el problema de la mala fe del científico en la utilización de ese poder; 2) la aporía de Berger, sobre la imposibilidad de aprehender científicamente la libertad, que anula la misión de la ciencia social y 3) una reconstrucción, desde la propia obra de Berger, de un nexo entre ciencia social y ética menos traumático y más amplio.

Según Berger, comprender las reglas de un juego da poder para engañar (1967, 173). El arsenal de conocimientos científico-sociales puede volverse inícuo si cae al servicio de intereses opresivos. Así, el punto de partida está en la antigua tesis de que *saber es poder*. El que el saber sea tal no lo descalifica éticamente *a priori*, puesto que, dirá Berger, quien lo usa es el hombre y todo poder, en tanto que acción, puede ser *poder oprimir* o *poder liberar*. En este sentido, todo cientista social ha de considerarse *potencialmente* saboteador o asistente del sistema establecido (1967, 173). En síntesis, el arsenal cognoscitivo científico social, en cuanto tal, no garantiza una perspectiva ética loable (1967, 174).

Contrario al ideal platónico que suponía inseparables las virtudes intelectuales de las morales, las virtudes intelectuales del cientista social pueden resultar maquiavélicas: por aquello de que el fin puede justificar los medios y de que lo moral y lo político se han de tratar por separado, sin confusión. Así, repetimos, la cuestión ética no recae tanto en el saber como en su uso. Pero, lo más grave para Berger consiste en que el científico ni siquiera observe como problema la cuestión del uso de su saber.

Berger introduce el concepto sartreano de *mala fe* como una de las actitudes más perniciosas a combatir por una ética para la ciencia social. La mala fe aparece cuando el cientista social, amparado bajo el principio ético de la *neutralidad axiológica*, pretende escapar de la responsabilidad personal e institucional que suscita su saber (1967, 175). No obstante, lo dicho no se entienda como una crítica a la *neutralidad axiológica* en cuanto tal. Más bien, si no se asume este principio se contaminaría el conocimiento. Por tanto, el punto no descansa en

renunciar a esta *neutralidad* en la producción del saber, sino en no esconder la *responsabilidad* en la práctica profesional escudándose, de mala fe (inauténticamente), tras este principio.

Evidentemente, para llegar a este reclamo contra la mala fe, el crítico ha de pensar que de la *comprensión sociológica* se desprenden bases para la asunción de compromisos éticos. Y Berger asevera este pensamiento (1967, 175-176) sin suponer la creencia positivista decimonónica de una moral objetiva que se desprenda directamente de la ciencia. Nuestro declarado humanista cristiano reniega de esta creencia mientras afirma que los resultados del quehacer científico social minan radicalmente las bases de las formas políticas opresivas contribuyendo así a humanizar la vida social (1967, 176). Para mostrar esta tesis, dedica varias páginas en las que presenta tres ejemplos de ello: las discriminaciones racial y homosexual y la pena de muerte (1967, 176-183). En los dos primeros casos de segregación la ciencia social ha mostrado, con el auxilio de otras disciplinas, la carencia de bases para sustentar una superioridad racial o descalificar a la homosexualidad como perversión, ayudando a asentar firmemente que tales discriminaciones se sostienen sólo en prejuicios sociales funcionales a determinadas relaciones de dominación en determinados períodos históricos. En cuanto a la pena de muerte, las investigaciones muestran sobradamente la ausencia de relación entre la misma y la reducción del crimen. Con esto último se quita a sus promotores una de sus principales justificaciones y se ofrece a sus detractores un sólido bastión para su impugnación. En pocas palabras, la ciencia social devela estrategias de dominación y otorga elementos para la liberación y construcción de una sociedad humanista (y democrática) formando un canto de libertad. Empero, al arribar a esta conclusión, el discurso bergeriano se torna contradictorio.

2) Sostiene Berger que criterios éticos y criterios científicos no son reductibles entre sí porque la vida humana trasciende las determinaciones naturales. Tal como pone la cuestión, apuesta como humanista contra el determinismo que imputa a la ciencia. Ésta terminaría las más veces reduciendo lo humano a lo biológico, lo biológico a lo químico y lo químico a lo físico. En términos más sartreanos, el determinismo científico considera a la persona sólo en su *facticidad*, como hechura natural sometida a determinaciones propias de la naturaleza. El saber científico sería un saber de lo inerte. Berger, al igual que (el ateo) Sartre, no negaría la *facticidad* de lo humano pero condenaría su autosuficiencia en la explicación. Una pretensión "facticista" conduciría, una vez más, a la *mala fe* al negar el momento *trascendente* de la libertad humana, la *responsabilidad* del sujeto por la *decisión* tomada. La apuesta de nuestro humanista se presenta, entonces, como toma de partido por la libertad contra los determinismos (lo que no niega nuestros *condicionamientos* biológicos y socioculturales). Esta última tesis resulta, a nuestro juicio, exitosamente argumentable y persuasiva; no obstante, el problema reside en las consecuencias epistemológicas que el autor imputa a este razonamiento, imputación ilegítima al caer en una argumentación maniqueísta por su estrecha concepción de la ciencia en términos positivis-

tas, términos difíciles de comprender en tanto que ajenos a su propia teoría social fenomenológica y comprensiva.

A nuestro entender, la cuestión constituye una auténtica aporía, pues, si, por un lado, Berger dice que *los métodos científicos* resultan *incapaces* de abordar la *libertad* como fenómeno empírico (1967: 176); pero, por otro lado, uno de sus supuestos antropofilosóficos sostiene la libertad; entonces, hay un grave problema de orden epistemológico, con consecuencias éticas, en y para la ciencia social: de ambas premisas sólo puede resultar que esta ciencia estaría negada a conocer el sustrato último de su objeto de estudio: el factor *trascendencia* o *libertad*. Ante esto la ciencia social sería una *pasión inútil*, por decirlo una vez más con Sartre. No podría cumplir su misión cognoscitiva y mucho menos se comprendería cómo contribuiría a emancipar (*ad 1*).

Esta aporía, enraizada en la tercera antinomia de Kant, descansa en una contradicción en los supuestos que Berger asume en distintos planos de su discurso; pues, cuando afirma que los métodos científicos son *incapaces* de *abordar la libertad como fenómeno empírico*, toma los supuestos epistemológicos (y metafísicos) del positivismo tradicional: los métodos científicos describen lo dado y establecen regularidades en los fenómenos conforme al modelo (determinista) de la física newtoniana, no pudiendo establecer conocimiento *científico* de lo irregular. Empero, no acompaña estos supuestos epistemológicos con el compromiso ontológico (metafísico) que se deriva de ellos, a saber, que la vida social sería básicamente una vida semejante a la natural y sometida a leyes naturales. Por el contrario, alega la libertad humana y, en consecuencia, renuncia a la postura nomotética como sustento epistémico-metodológico de su ontología social. Así, si no nos equivocamos, Berger cae prisionero de una contradicción entre lo que concibe (estrechamente) como epistemología de la ciencia moderna (positivismo) y su ontología social y antropofilosofía que imposibilita la ciencia social.

3) Esta incoherencia entre planos del discurso no se comprende fácilmente si consideramos que Berger conocía bien la tradición weberiana. La aporética del teórico sería un salto atrás con referencia a Weber, toda vez que éste, recordemos, aseveraba que sí se podía llegar a la comprensión de la libertad toda vez que ésta suponía la racionalidad del actor social. Precisamente su método comprensivo, que calificaba de científico, consistía en interpretaciones de las conexiones de sentido de los actores entre motivos, medios y fines. En tanto que fenómeno racional empírico, la libertad en la teoría weberiana resulta científicamente abordable. Por ello, no se entiende bien cómo un pensador de la talla de Berger, formado en el método comprensivo de Weber, de Schütz y de los interaccionistas simbólicos, omite tales observaciones en su escrito de ética de la ciencia social. Solventar este impasse precisa de una crítica firme a la epistemología tradicional, y Berger tiene en su teoría social los recursos para tal crítica sin hundirse en la antinomia entre determinismo y libertad.

Si se aparta la aporía, hay planteamientos bergerianos rescatables de cara al nexo entre ciencia social y ética. En tal dirección, Berger afirma que la ciencia social contribuye a dar una visión del mundo desencantada (desilusionada) que desnuda los prejuicios sobre los que se sustentan las formas de dominación social (*ad 1*), bien sea que estas formas se presenten como ideología reaccionaria o como mítica revolucionaria (1967, 184). Sin duda, éste sería un aspecto positivo que se desprende de los estudios sociales. El peligro reside, empero, en que el desencantamiento conlleve a una actitud cínica que conduzca a la indiferencia ético-política. Para impugnar esta actitud se precisa, a su juicio, asumir un compromiso humanista caracterizado por la compasión (1967, 184).

Pero ¿qué pasa si se niega el compromiso con la compasión? ¿Sólo quedaría la acusación de cinismo (maldad) por tal negación? Objetada la revolución por mítica, negada la conservación del *establishment* por reaccionaria, pero, afirmado el carácter emancipador presente en la disolución de los prejuicios sostén de la dominación, la alternativa de Berger resulta un cristianismo reformista heterónimo a la ciencia social. Se trata de un compromiso correcto para quien se define cristiano; pero ¿puede extenderse una ética así a quien no se define del mismo modo?

Sostenemos que, al vincular el plano ontológico social de Berger con lo expuesto de Weber sobre ciencia social, se reconstruye una perspectiva ética más persuasiva para más cientistas sociales. La ontología bergeriana parte de la premisa de que la sociedad construye a la persona tanto como ésta a aquélla (1967, 176). La persona no resulta colonizada totalmente por los procesos socializadores, sino que desde éstos surgen espacios desde los cuales reaccionar variamente ante situaciones nuevas. En lenguaje de G.H. Mead, fuente indiscutible de Berger, la sociedad en tanto que *otro generalizado* estructura el *self* (*mis-mo*) a la vez que demanda reacciones originales ante situaciones imprevistas que los hábitos no resuelven. En esta demanda emerge la libertad que da lugar a diversos modos de construir y resignificar lo social. Hay, a la sazón, una dualidad de estructura (Giddens, 1998) de lo social, dualidad que a la vez estructura y habilita al actor para una acción inteligente y recreativa. Si a esta ontología, apenas esbozada, agregamos la concepción weberiana de la ciencia social, cabe hablar de una *ética de la responsabilidad* con implicaciones emancipatorias para quienes dirigen su mirada a lo social, pues la ciencia destruye, por un lado, los prejuicios de la dominación (Berger) y, por el otro, lo social es recreable de diversos modos, unos menos coaccionantes que otros para la persona. En definitiva, el saber científico social, *qua* poder, bien puede (y debe) *poder hacer* (responsablemente) más libres al mayor número posible.

En suma, si bien Berger aporta una comprensión de que la visión del mundo resultante de la ciencia social lleva consigo implicaciones en función de una ética de la liberación al disolver prejuicios que sustentan relaciones de dominación en una sociedad dada, sin embargo, la alternativa ofrecida (compasión cristiana) resulta fofa a la hora de persuadir a la ciencia. A pesar de esto último, pensamos

que la obra bergeriana conserva una ontología social que da lugar a una visión ética más amplia en cuanto que menos comprometida con una causa única. Aunada a la propuesta weberiana de una ética de la responsabilidad, se avanza al pórtico de una ética dialógica de la ciencia social.

### **Heller: una ética dialógica de, desde y para la ciencia social**

Al llegar a la reflexión del último cuarto de siglo sobre la cuestión propuesta en este trabajo, nos embarga, porque no decirlo, el optimismo. Pensamos que, si en 1963 se precisaba dar otro paso para salir del pantano de las contradicciones y reconstruir la ética de la ciencia social, ese paso se está dando con firmeza. Heller parece, a nuestro entender, ser evidencia de ello. Para mostrarlo presentaremos: 1) la tesis de la autora de que la ciencia social es un género cultural moderno productor de significado; 2) que la redefinición de la objetividad científica hecha desde la versión hermenéutica de la ciencia social conlleva implicaciones dialógicas, plurales y de justicia desde donde se constituye una ética para la práctica científica y la vida social; y 3) que la propuesta epistemológica ética de Heller, con la consideración de un criterio pragmático sobre las consecuencias de los discursos en los cuerpos y la consideración de la propuesta de racionalidad comunicativa de Habermas, resulta más convincente y persuasiva para una apuesta democrática.

1) Heller considera que la ciencia social es un género de la cultura moderna que ofrece una autoconciencia histórica con carga ética. Una hermenéutica de esta ciencia, dice, constituye una hermenéutica de la modernidad (Heller en Heller y Fehér, 1994, 52) y su contingencia. Seguramente ningún otro período cultural de la historia humana ha sido tan consciente de la temporalidad de su presente y de la necesidad de construir su futuro. En todas sus manifestaciones culturales, desde las vanguardias artísticas hasta las ciencias, se ha patentizado esa conciencia de *su* temporalidad.

El campo de la ciencia social no resulta homogéneo o monolítico; desde sus orígenes está transido por debates epistemológicos, metodológicos, ontológicos, éticos e ideológicos. En un ejercicio clasificatorio, se puede hablar de dos versiones disciplinarias en este campo: la versión nomotética y la versión hermenéutica. Ambas procuran proporcionar autoconocimiento verdadero a una época que se autocomprende como histórica (1994, 54). Empero, el naturalismo metafísico de la versión nomotética no siempre facilita dicho autoconocimiento en clave histórica. Por ello, y por otras razones a esbozar seguidamente, Heller apuesta por la hermenéutica.

La versión hermenéutica se comprende, para la autora, en el marco de referencia de la teoría weberiana de la autonomización de las esferas culturales en la modernidad. No dice igual de la versión nomotética pues ésta se esfuerza en subsumir toda ciencia en la lógica de la ciencia natural. Con ello, lo social se reduce a la metafísica naturalista de la física newtoniana y el positivismo clásico.

La versión hermenéutica surge críticamente de este intento nomotético rechazando la uniformidad entre vida social humana y "naturaleza", siendo, en tal sentido, un reclamo de autonomía de la ciencia social con relación a los controles disciplinarios propios de la ciencia natural (1994, 56 y 63).

No viene al caso tratar aquí la historia del debate (cifrado cuando menos desde el *Methodenstreit*) de la emergencia y consolidación de la versión hermenéutica. Tampoco lo hace Heller. Interesa el plano epistemológico de la cuestión. Así, la autora húngara señala que la condición cognoscitiva de la ciencia social no se realiza en la resolución de problemas sino que apunta a la creación de significados y autoconocimiento social (1994, 56). Esta ciencia comprende e interpreta de diversos modos el mundo humano por lo que comparte con la filosofía, la religión y las artes un carácter y una función hermenéuticas. A diferencia de las últimas, es calificada como "ciencia" y en ello ha de verse su peculiaridad: *tiene que producir conocimiento verdadero en el sentido de verificado y validado* (1994, 57-59). Pero este conocimiento tiene un sentido, repetimos, hermenéutico.

La tradición positivista entendía que la verificación y validación metódicas de las teorías constituían la garantía de la objetividad. El positivismo entendía esta objetividad como copia de lo real, como espejo de la realidad, como correspondencia entre el enunciado y lo enunciado. La misión del saber científico sería primero descriptiva y luego explicativa en el sentido del *Erklären* (explicación causal). La tradición hermenéutica, por el contrario, asume que no hay ni teorías, ni observadores, ni descripciones puras o prístinas (1994, 64). Los productos verdaderos de la ciencia social no se reducen a la existencia de correspondencia, sino que suponen una compleja hermenéutica de segundo grado (Giddens, 1998), esto es, una interpretación de un observador sobre actores sociales que dan sentido propio a su acción, una interpretación de interpretaciones.

La ciencia social opera con comprensión e interpretación sin esperanza de correspondencia exacta, claridad y distinción cartesiana. Subyace a toda interpretación grados de opacidad (1994, 74) y una índole siempre inconclusa que, mientras no se detenga en un punto dado, continúa en forma de espiral hermenéutica –versión helleriana de la noción de círculo hermenéutico (1994, 71). Esto es, se comprende algo (un texto) preliminarmente, seguidamente se comprenden relaciones internas entre aspectos de ese algo (texto) comprendido preliminarmente y, en un paso más, se retorna a una comprensión general más acabada (que permitirá, a su vez, volver a nuevas comprensiones de relaciones entre partes y así *ad infinitum*). Cabe añadir que la comprensión se entiende como comprensión de un texto siempre que se amplíe el significado de esta palabra a todo tipo de conjuntos de signos y símbolos (escritos, manifestaciones artísticas, mobiliario, vestido y hasta la propia acción humana en curso), tal como la entiende Ricoeur (cf. 2001).

Por más que se profundice en un espiral hermenéutico cualquiera, siempre habrá un fondo de opacidad presente, en consecuencia toda interpretación supone malentendidos (1994, 75). Si bien Heller no lo plantea explícitamente, opacidad y malentendido resultan consustanciales al conocimiento en tanto que, como había señalado ya Weber, la realidad es siempre infinita intensiva y extensivamente *para* el entendimiento humano. Por ello, una interpretación es un recorte construido sobre una inagotable constelación de objetos. Y, por supuesto, siempre caben varios recortes, varias reconstrucciones, varias interpretaciones de esa constelación, con lo que topamos, una vez más, con la diversidad. El terreno de la ciencia social resulta pluriparadigmático en sí mismo (Damiani, 2007).

El positivismo se basó en el postulado (iluso) de que entre los lenguajes posibles sobre el mundo había uno que lo retrataba más fidedignamente, una especie de espejo de la realidad (Rorty). La versión hermenéutica afirma que hay muchos lenguajes legítimos para la realidad. El positivismo ofreció la vana esperanza de una objetividad entendida como *copia del objeto*. Pero, si la objetividad, en tanto que conocimiento verdadero, es lo distintivo de la ciencia (Heller), ¿qué objetividad puede ofrecer la versión hermenéutica de la ciencia social? Por lo dicho, ha de resultar una muy distinta de la positivista, con lo cual la palabra "objetividad" adquirirá un significativo tinte polisémico.

2) La objetividad hermenéutica se define dialógicamente. Justificada la diversidad de interpretaciones legítimas como hecho consustancial al quehacer científico social, declarada la imposibilidad de un lenguaje especial y privilegiado del mundo, queda servida la mesa para el encuentro de una objetividad sustentada sobre el acuerdo de distintas voces en diálogo. Será objetivo lo que la comunidad científica defina como tal (Kuhn, 1990). Así, validación y verificación, antes que aplicaciones de recetas metodológicas, resultan la acción de convencer y persuadir. La retórica se revaloriza en la lucha de los discursos por hacerse objetivos. Pero, ya fuera de Heller, la retórica no se ha de entender como en la tradición positivista, como serie de artificios para el engaño. Antes, el campo científico, como campo del acuerdo, se vuelve retórico con criterios pragmáticos. La ciencia hermenéutica vista así, como inseparable de la retórica, de la nueva retórica (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1994), atraviesa el umbral de una ética democrática.

Un acuerdo supone cierto consenso. Pero ¿cuál consenso resulta posible en el terreno de la diversidad de voces (interpretaciones) legítimas? Heller distingue consenso material y consenso formal. Afirma que el terreno científico social no debe exigir un consenso material aunque sí uno formal. Expliquemos. El consenso material sería un acuerdo logrado sobre los contenidos de las propuestas teóricas. En cambio, el consenso formal sería un acuerdo logrado sobre procedimientos mínimos de validación teórica (1994, 89-90). Puesto que las diversas interpretaciones legítimas comportan opacidad y resultan muchas irreconciliables entre sí, el consenso material o sustantivo no se exige ya que su logro se

haría a costa de suprimir unas a favor de otras, cuestión difícilmente aceptable dado lo expuesto. Heller concluirá que el consenso se da en torno a la legitimación de interpretaciones teóricas puesto que la misión distintiva de la ciencia consiste en producir conocimiento verdadero (1994, 82-83 y 87).

La plataforma del consenso formal establece un nexo entre los planos epistemológico (y metodológico) y ético del discurso científico social. La razón de este nexo estriba en que el consenso formal prescribe dar cabida a los diferentes testimonios implicados (teorías versiones, datos, voces, etc.) en una práctica científica (1994, 76). Dada la diversidad de testimonios, descartar algunos *a priori* violenta la imparcialidad exigible al conocimiento verdadero. Cual tribunal moderno de justicia, la práctica científica supone el diálogo entre testimonios diferentes y hasta encontrados para luego establecer, a partir de una serie de criterios rigurosamente razonados y sancionados colectivamente, cuáles de ellos resultan legítimos y cuáles no. Todo lo dicho descansa en una férrea voluntad de escucha (Ricoeur) diferente a la impositiva voluntad de verdad. Se aprecia, entonces, el nexo entre ambos planos: la objetividad en ciencia social fructifica, en el fondo, en una cuestión de justicia para un mundo plural (pluriparadigmático).

Heller da un paso desde el mundo (plural) de la ciencia social al mundo social (plural) que dio partida de nacimiento a las mismas. Afirma que nuestra ciencia emerge desde la misma modernidad que universaliza el valor de la libertad (1994, 84). Igualmente, ratifica que la demanda de autonomía relativa consustancial a la esfera científica constituye en sí misma una afirmación del valor de la libertad. Por consiguiente, la ciencia supone una ética de la diversidad, la dialogicidad y la libertad tanto para sí como para su entorno social. Aniquilar esa ética en un contexto o en otro es aniquilar la ciencia social como la hemos conocido. No se trata de una ética ajena al ejercicio científico, como pensaba Weber; tampoco de una ética como apuesta heterónoma, como en Berger; se trata de una ética inherente a ese mismo ejercicio.

Hay, por lo menos, otro punto adicional en el que la ciencia social supone el valor de la libertad: esta disciplina ha mostrado con suficientes razones que las sociedades modernas son contingentes, singulares, unas entre otras. Con ello ha contribuido significativamente a destrozarse prejuicios muy diferentes, entre los que Heller resalta los etnocéntricos. Como Berger, Heller piensa que los resultados de la ciencia social sirven de base a una ética liberadora. Al igual que Weber, dirá que esta ciencia contribuye a la concienciación de nuestras posibilidades y de nuestras elecciones; pero agregará que también permite escoger las mejores posibilidades a partir del compromiso plural y liberal afín con su saber. En otras palabras, la ciencia social coadyuva a transformar la contingencia en destino consciente, volviéndose una promesa de libertad (1994, 97-98).

3) El pensamiento científico y ético de Heller representa, a nuestro juicio, una especie de superación de los dos momentos anteriores tratados en este trabajo.

Se comprenderá, finalmente, el juicio optimista con que abrimos este último momento, al que sólo añadiríamos un toque pragmático y otro habermasiano para sustentarlo más sólidamente en su perspectiva democrática.

El punto pragmático señala que la corporalidad personal e institucional constituye un criterio límite para la legitimación de discursos (no sólo científicos) en una sociedad basada en la pluralidad. Si bien no se deben descartar apriorísticamente discursos (o testimonios), hay criterios (no sólo argumentales y empíricos) para apartar aquellos que se oponen a la diversidad propia de la ciencia y sociedad modernas. A nuestro entender, un criterio ineludible consiste en el cálculo responsable de escenarios que puede ofrecer la ciencia sobre la puesta en acción de un discurso dado y sus consecuencias prácticas para los cuerpos de las personas y las instituciones sociales democráticas. Si un discurso dado atenta contra los cuerpos de personas libres y responsables, si un discurso dado atenta contra cuerpos institucionales justos y democráticos, entonces ese discurso debe ser éticamente impugnado. Heller no plantea explícitamente este punto, pero sí está en el espíritu de su texto trabajado, como lo está a modo de analogía en otro ensayo suyo cuando plantea que toda necesidad humana debe ser reconocida, hasta la más atroz, lo que no significa que toda necesidad ha de ser satisfecha (cf. Heller, 1996, 60-61).

El punto habermasiano sugiere, a modo de contrafáctico, una ética *desde* la ciencia social para la construcción de una racionalidad comunicativa que sirva de base para la toma de decisiones públicas, sin asimetrías derivadas de injustas distribuciones de los capitales económico, cultural, político o social entre actores e implicando como decisores a todo aquel interesado o afectado en y por la decisión. A juicio de Habermas, el paradigma epistemológico y metodológico comprensivo de la ciencia social sirve de modelo a esa ética social, con la diferencia de que el científico se mantiene relativamente externo a su objeto de estudio en tanto que funcionalmente no es actor social sino observador. Como se apreció, este espíritu habermasiano resulta afin al helleriano toda vez que parte de las mismas premisas epistemológicas hermenéuticas. Toda la reflexión de Habermas, que dejamos para otra ocasión, afianza la propuesta de Heller que terminamos por suscribir en este ensayo.

## **5. A modo de conclusión**

Al llegar a la conclusión de este trabajo, hacemos nuestras las palabras de Feyerabend según las cuales el final de un ensayo no es sino un punto de transición al que se le ha dado un innecesario peso (1991, 127). Que sea entonces esta transición de naturaleza propositiva, para que sea una invitación a discusiones futuras sobre la cuestión ética en la ciencia social. Así, enunciemos cinco tesis que creemos ilustran lo expuesto, a saber:

- La ciencia social se ve transida desde su origen en dos versiones, una nomotética y otra hermenéutica. Desde el plano epistemológico de la

versión hermenéutica emerge un reconocimiento de la diversidad de puntos de vista que conllevan un compromiso ético de corte democrático.

- Contrariamente a lo que pensaba Weber, hay una ética inscrita en la propia práctica de la ciencia social. Incluso, desde el propio discurso epistemológico weberiano, acerca de la pluralidad de interpretaciones legítimas sobre lo real, puede fundarse una ética dialógica de la diversidad propia de esta ciencia.
- La razón hermenéutica y la demanda de autonomía de la ciencia social, tal como afirma Heller, supone una ética basada en los valores de la libertad, de la diversidad y del diálogo. Son estos unos valores consustanciales a la ciencia social, ciencia que bien puede servir de modelo para dirimir conflictos éticos y políticos en la sociedad moderna.
- Los productos de la ciencia social, en tanto que productos con abundantes razones, constituyen una promesa de libertad en cuanto que contribuyen con fuerza a la impugnación de una serie de prejuicios (raciales, androcéntricos heterosexistas, etnocéntricos, etc.) sobre los que se sustentan relaciones ideológicas de opresión (Berger y Heller).
- Al converger la ética del diálogo, la pluralidad y la libertad afin a los métodos comprensivos de la ciencia social como ética de la práctica científica y como modelo de sociedad (Heller y Habermas); con la tesis de la fuerza esclarecedora de esta ciencia a la hora de dar cuenta de cosmovisiones, motivantes de decisiones (sociales y políticas) y de las consecuencias previsibles de éstas (Weber); se concluye que esta disciplina puede (y debe) coadyuvar activamente en la construcción de una sociedad justa en términos de los valores democráticos de la diversidad y la libertad.

## Bibliografía

- Berger, P. (1967): *Invitation to sociology. A Humanistic perspective*, Great Britain, Penguin Books.
- Bourdieu, P. (2000): *Cuestiones de sociología*, Madrid, Istmo.
- Comte, A. (1984): *Discurso sobre el espíritu positivo*, Barcelona, Orbis.
- Damiani, L. (1997): *Epistemología y ciencia en la modernidad*, Caracas, Faces-UCV.
- Dewey, J. (1961): *El hombre y sus problemas*, Buenos Aires, Paidós, 2ª ed.
- Durkheim, É. (1998): *Las reglas del método sociológico*, Barcelona, Altaya.
- Feyerabend, P. (1991): *Diálogos sobre el conocimiento*, Madrid, Cátedra.
- Foucault, M. (1980): *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets, 2ª ed.
- Giddens, A. (1998): *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Buenos Aires, Amorrortu.

- Habermas, Jürgen (1999): *Teoría de la acción comunicativa*, Barcelona, Taurus.
- Heller, Á. y F. Fehér (1994): *Políticas de la postmodernidad. Ensayos de crítica cultural*, Barcelona, Península, 2ª ed.
- Heller, Á. (1996): *Una revisión de la teoría de las necesidades*, Barcelona, Paidós.
- Horowitz, I. (1969): *La nueva sociología*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Kuhn, T. (1990): *La estructura de las revoluciones científicas*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Larrique, D. (2006): "Utopía y ciencia en los clásicos de la teoría social", *Revista venezolana de economía y ciencias sociales*, v. 12, nº. 3, Caracas, sept-dic., pp. 67-95.
- Perelman, Ch. y L. Olbrechts-Tyteca (1994): *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*, Madrid, Gredos.
- Ricoeur, P. (2001): *Del texto a la acción*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Rorty, R. (2001): *La filosofía y el espejo de la naturaleza*, Madrid, Cátedra, 4ª ed.
- Vattimo, G. (1990): *El fin de la Modernidad*, Barcelona, Gedisa, 3ª ed.
- Weber, M. (1992): *El problema de la irracionalidad en las ciencias sociales, estudio preliminar de J.M. García*, Barcelona, Tecnos, 2ª ed.
- Weber, M. (1967): *El político y el científico*, Introducción de R. Aron, Madrid, Alianza.



# **DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XIX A LA PROPUESTA DE UN SOCIALISMO PARA EL SIGLO XXI**

**Rodolfo Magallanes\***

## **Introducción**

El auge reciente de la izquierda en América latina ha puesto nuevamente el tema de la construcción del socialismo en la agenda de investigación y discusión de teóricos, investigadores y demás interesados en los temas sociales y políticos contemporáneos. La extensión y gravedad de los problemas sociales generados por el modo de producción capitalista imperante en todo el mundo, las consecuencias negativas de la implantación de políticas económicas exageradamente optimistas en la promoción del mercado, la expansión e inestabilidad de los sistemas democráticos y cierto auge de los movimientos populares en las décadas de finales de siglo constituyen el contexto de esta discusión. Frente a estos temas, el socialismo es una opción para alcanzar una mayor justicia social, si bien vaga aún; por lo que se justifica todo esfuerzo para aclarar el alcance del socialismo como un proyecto político viable a comienzos del siglo XXI. Así, las siguientes notas pretenden servir de modesta contribución a este debate, aportando una revisión general, desde una perspectiva familiar a la ciencia y economía políticas, de los avances de las referencias de izquierda en América Latina, así como una evaluación de la experiencia histórica de los socialismos reales, especialmente, de sus consecuencias sobre la democracia y la eficiencia al interior de las sociedades.

## **Crítica de la función de la ideología**

Las citas de un pensador clave dan buena entrada a la discusión que proponemos:

---

\* Polítologo, Universidad Central de Venezuela (UCV). Ms. Sc. Planificación del Desarrollo Económico (Cendes-UCV). Candidato a doctor en Ciencia Política de la Universidad Simón Bolívar (Caracas, Venezuela). Profesor de Teoría Política y Economía Política. Profesor-investigador del Instituto de Estudios Políticos (UCV). Ex jefe de la Cátedra de Economía de la Escuela de Estudios Políticos (UCV). Coordinador de la Especialización de Gobierno y Política Pública (UCV). Director(E) del Instituto de Estudios Políticos (UCV).

La libertad consiste en convertir al Estado de órgano que está por encima de la sociedad en un órgano completamente subordinado a ella, y las formas de Estado siguen siendo hoy más o menos libres en la medida en que limitan la "libertad del Estado" (Marx y Engels, 1974, 22).

¿Educación popular igual? ¿Qué se entiende por esto? ¿Se cree que en esta sociedad actual (...) la educación puede ser igual para todas las clases? ¿O lo que se exige es que también las clases altas sean obligadas por la fuerza a conformarse con la modesta educación de la escuela pública? (Ibíd., 24).

Eso de "educación popular a cargo del Estado" es absolutamente inadmisible (...) Lejos de esto lo que hay que hacer es sustraer la escuela a toda influencia por parte del Gobierno y de la Iglesia (Ibíd., 25).

A pesar de su tono aparente, estas afirmaciones no fueron hechas por algún miembro del conservadurismo, militante de una opción política de derechas; por el contrario, las opiniones corresponden a las observaciones realizadas por Carlos Marx al proyecto de Programa del Partido Social Demócrata Alemán presentado el último cuarto del siglo XIX y que generalmente se citan como la *Crítica del Programa del Gotha* (Marx, 1875 [1891]). La confusión que pudiera surgir sobre la índole y procedencia de estas citas para nada debe implicar apoyo a la idea de ausencia de distinciones entre las opciones políticas de izquierda y derecha, sino la constatación a nivel formal de la existencia entre nosotros de posturas de izquierda estereotipadas, prejuiciadas y *carentes de fundamento en el estudio y comprensión de la realidad*.

Esta falta de actitud crítica y análisis profundo de la realidad es notable en gran parte de la izquierda<sup>1</sup> y determinó su incapacidad para comprender y denunciar lo que sucedía en los países en donde estuvieron vigentes modos de orden político y social conocidos con la fórmula de los "socialismos realmente existentes", fórmula que concede —en la práctica— el hecho incontrovertible de la existencia de una enorme brecha entre las aspiraciones universales a la justicia contenidas en los ideales del socialismo y las características esenciales de estas experiencias históricas.

La inconsecuencia de la izquierda mundial —con algunas excepciones— la colocó en una situación comprometida al momento de la crisis o colapso de tales ensayos "socializantes", constituyendo este evento desde entonces un aviso sobre el riesgo de percibir la realidad a través de esquemas ideológicos

---

<sup>1</sup> El secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mijaíl Gorbachov (1985-1991), reconocía autocriticamente en su libro sobre el proceso de reestructuración socialista *Perestroika*: "La presentación de una realidad sin problemas fue contraproducente: se había formado una brecha entre la palabra y la acción, que produjo la pasividad pública y el descreimiento en los eslogans (*sic*) que se proclamaban" (Gorbachov, 1987, 20).

estrechos, dogmáticos y unilaterales<sup>2</sup>, los cuales al adoptar tal forma representan quizás sólo un acto de esperanza o “fe ciega”, en los términos en que Bobbio lo señala, es decir, no tienen más fundamento que la propia insatisfacción del mundo actual y el deseo “espasmódico”—así lo llama Bobbio—de un mundo distinto y mejor. Constituyen la “máscara de la desesperación” (Bobbio, 1978, 15). El predominio de la visión ideológica (“visiones fantásticas típicas de las exageraciones revolucionarias en períodos de agitación y conflicto”, E.H. Carr, 1958 [1974]) es uno de los rasgos centrales en las posiciones de algunos militantes de izquierda y no dudamos en afirmar que constituyen la principal debilidad de los ensayos socializantes puestos en práctica en el mundo<sup>3</sup>.

Este énfasis “religioso” en el factor ideológico por parte de cierta izquierda estaría detrás de su aparente incapacidad para concretar su proyecto político. Por otra parte, esta actitud “desesperada”, al menos según algunas interpretaciones, podría hallarse entre las causas de los golpes de las derechas en nuestra región<sup>4</sup>.

La constatación de una falta general de rigurosidad en la argumentación política de las izquierdas (aunque también de las derechas) ha servido a Hirschman, en uno de sus últimos trabajos, para mostrar que reaccionarios y progresistas comparten esquemas lógicos de argumentación, especialmente en las versiones más extremas de ambas parcialidades, ya que, aunque con proposiciones de contenidos semánticos opuestos, presentan similitudes en la manera como construyen sus razonamientos (de manera perentoria, intransigente, simplista), concluyendo —para desconuelo de los radicales— que ninguno de estos bandos políticos posee en su retórica el monopolio de esta manera falsa —por forzada— de pensar (Hirschman, 1991).

Lo anterior nos obliga entonces a recomendar una actitud prudente, alerta a los peligros de la confusión y el autoengaño, sobre realidades tan elusivas además como la política, a la cual le es tan propia las tácticas del engaño y la propaganda, y nos aconseja mantener en todo momento una disposición al diálogo y a la concertación con quienes esgrimen opiniones políticas opuestas

---

<sup>2</sup> Ejemplo de estos riesgos son la omisión que la izquierda tradicional u “ortodoxa” hace de textos críticos, revisiones y reinterpretaciones de la teoría del movimiento revolucionario mundial, dando lugar entre otras a una suerte de “marxismo prohibido” (Del Búfalo y Geoffroy, 2001), así como expresiones autoritarias y totalitarias más dramáticas (stalinismo) que revelan los peligros extremos de tal manera intransigente de pensar y actuar en política (Claudín, 1981).

<sup>3</sup> Debe leerse un cáustico artículo de prensa publicado por García Pelayo, originalmente en *El País* de Madrid, a finales de los años 70 y contenido en sus *Obras completas*, titulado de manera contundente “La contribución del marxismo al subdesarrollo” (García Pelayo, 1978, 3159-3163).

<sup>4</sup> Véase, por ejemplo, el trabajo “El paso al autoritarismo en América Latina y la búsqueda de sus determinantes económicos” en Hirschman, 1981, 129-175.

a las propias, a fin de disminuir los riesgos de estos peligros. La reconstrucción de condiciones esenciales para el diálogo y el debate político positivo —al menos con sectores de la oposición legítima, aquella que acepta las reglas del juego democrático—es, entonces, una necesidad que no puede ser eludida esgrimiendo para ello posiciones de principios, razones ideológicas o finales.

Dada la importancia que la adscripción ideológica de izquierdas ha adquirido en el actual proceso político que se adelanta en Venezuela<sup>5</sup>, considero conveniente proseguir nuestro trabajo con la descripción de los contenidos que la militancia en una postura de izquierda implica de manera más legítima, mostrando mayor grado de consolidación, o “viabilidad”, al menos en la actualidad.

### **La definición del socialismo del siglo XXI: revisión de los principios políticos.**

La crisis de los experimentos “socialistas” o “socializantes” en Europa oriental y en el resto de lo que fue conocido como la Unión Soviética, crisis que por cierto coincidió también con la que afectó posiciones socialdemócratas y populistas favorables al predominio del Estado durante los años 80 (visibles en la elección de gobiernos con plataformas conservadoras y la crisis de partidos progresistas en Francia, Italia, Inglaterra, EEUU, Alemania, España, entre otros), planteó un importante esfuerzo a comunidades de académicos, intelectuales, partidos y grupos progresistas de todo el mundo para redefinir las posturas de izquierda, distinguiéndolas de los aspectos antidemocráticos y aberrantes de la doctrina oficial que imperó en las regiones del este de Europa y de las posiciones estatizantes propias de actitudes reformistas o populistas, más comunes en los gobiernos de Occidente. Sin embargo, a finales de los años 90 ya era claro que tampoco las opciones políticas conservadoras de derecha, que pretendieron imponerse entonces, habían ofrecido mayores beneficios a la sociedad, sino que por el contrario habían acentuado la pobreza y ampliado la desigualdad social e inestabilidad política y económica en el mundo (Stiglitz 2002, 2003).

Las políticas de mercado demostraron su ineficacia para soportar sobre sus bases egoístas las demandas del crecimiento económico, desarrollo social y el orden político de finales de siglo, por lo que en la actualidad se ha producido en una amplia zona de la geografía mundial una “vuelta pendular” (Hirschman, 1982) a posiciones comprometidas en tratar los temas públicos desde una

---

<sup>5</sup> Desde la victoria en el referendo de 2004 y más claramente desde su reelección en diciembre de 2006, el gobierno ha iniciado una nueva etapa que plantea la construcción de una opción socialista para el siglo XXI. Aun cuando el tópico se debate actualmente, la afirmación es categórica: “Hugo Chávez le estampó el sello definitivo a la nueva etapa, al señalar en Enero de 2005 con motivo de la quinta edición del Foro Social Mundial, en Porto Alegre, Brasil, que la lucha era entre capitalismo y socialismo y que nuestra apuesta era por el socialismo, eso sí, un socialismo del y para el siglo XXI” (El Troudi, 2005: presentación).

óptica social, luego de la experiencia contraria, predominante durante gran parte de los años 80 y 90, en la que parecía haberse impuesto de manera hegemónica el pensamiento conservador. Pensamos que esta vuelta a posiciones de izquierda está asociada –al menos en parte– con los cambios y remozamientos ocurridos al interior de la misma, como resultado de la evaluación de sus fracasos durante los años previos de dogmas y lucha armada, sin desestimar el gran impacto social que las reformas económicas, conformes con la propuesta ortodoxa neoliberal, han tenido en la región, cuyos mayores afectados se encuentran de hecho entre las bases sociales de los actuales gobiernos de izquierda en el mundo.

La izquierda, actualmente en el gobierno en gran parte de Suramérica y con opciones de poder también en Centroamérica, es –al menos en su gran mayoría– una izquierda gradualista y pragmática<sup>6</sup>, que no se adscribe –mientras se mantiene en el marco de la democracia– a definiciones ideológicas “duras”, asociadas con “proyectos utópicos”. Los representantes principales de esta izquierda son dirigentes experimentados, “escarmentados”, curtidos en la lucha por muchos años con regímenes autoritarios y más recientemente con experiencia en el ejercicio de gobiernos regionales o municipales y ya nacionales. Se trata en cierta medida de una “izquierda institucionalizada”, una izquierda integrada, aunque en forma crítica, al sistema. En lugar de la sustitución inmediata del orden social capitalista por un modelo teórico, formalizado sólo parcialmente, y de manera imperfecta<sup>7</sup>, en el presente; una “quimera” a construir en sociedades pobres, con Estados ineficientes y corrompidos, la realidad impondría más bien su reforma.

Las izquierdas contemporáneas –al menos la mayoría– postulan un capitalismo más equilibrado, con competencias específicas para un Estado que, más que participar excluyendo cualquier otro agente de la producción en todos los mercados, regule y fiscalice su desempeño, ampliando el grado de competencia que éstos permiten y minimizando su impacto negativo en términos de pobreza, desempleo y deterioro del ambiente; conciliando además las aspiraciones de rentabilidad con los requisitos de inversión de capital, las aspiraciones

---

<sup>6</sup> En opinión del intelectual mexicano Jorge Castañeda (1996: 19 y ss), “toda izquierda en América Latina hoy es tendencialmente *reformista y pacífica*”.

<sup>7</sup> Los interesantes estudios contenidos en el libro de Rodríguez Garavito y otros (2005), permiten decir –al menos temporalmente– con ellos: “Si la pregunta consiste en si la nueva izquierda latinoamericana tiene una alternativa acabada y cierta frente al modelo neoliberal, la respuesta es negativa. En lugar de ello, lo que se encuentra en los estudios de caso son múltiples iniciativas locales o nacionales (...) las cuales, a pesar de marcar una diferencia fundamental en las vidas de los ciudadanos afectados, no equivalen a un modelo comprehensivo alternativo al neoliberalismo. Éstas y otras experiencias posneoliberales están lejos de estar consolidadas, y sus propios actores las impulsan en medio de una certidumbre mucho menor que la que animaba el ideario y los programas de la vieja izquierda” (Rodríguez Garavito, 2005, 43).

de bienestar social de la población, la vigencia efectiva y extensión de las instituciones democráticas y los derechos humanos, no sólo para las generaciones presentes, sino también los de las generaciones futuras. Situaciones de incertidumbre o de falta de información acerca de las opciones viables y las consecuencias esperables de los ensayos de transformación social, llevan a imponerse a sí mismos una conducta prudente, de "experimentación social" controlada, es decir, localizada; no "socializada idealistamente"<sup>8</sup>.

El núcleo común de las posiciones de izquierda en América latina tendría que ver en opinión de Carlos M. Vilas (2005, 86) con "la reforma del sistema político con el objetivo de extender la participación de los grupos sociales hasta entonces excluidos de ella, y de ampliar la eficacia reformadora de la política hacia (...) las relaciones de producción y los criterios de distribución (...) la ampliación de los alcances institucionales de organización e involucramiento político y social de los trabajadores y otros sectores populares, la secularización de la cultura, y una inserción con mayores grados de autonomía en el sistema internacional de poder".

El propósito de estas reformas debe orientarse, tal como se reconoce producto de la evaluación de experiencias en Latinoamérica, a buscar "tanto la mejoría inmediata en las condiciones de vida de los sectores populares como el fortalecimiento de la capacidad política y el poder de decisión de éstos para mantenerlas y profundizarlas" (Rodríguez Garavito y otros, 2005, 44-45).

Tras el auge de las izquierdas habría también una visión de mayor confianza en la sociedad, que opone una visión "sociocéntrica" en lugar de una "estadocéntrica", común a muchas posiciones previas de izquierda e incluso de centroizquierda. Esta visión "sociocéntrica" es la expresión en el ámbito ideológico de la constitución por estas izquierdas de frentes o alianzas amplias de fuerzas sociales, entre las que destacan los nuevos movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales, que suplieran la debilidad del movimiento de los trabajadores. Aunque los nuevos movimientos sociales juegan un papel significativo también al interior de los movimientos socialistas en Europa, en nuestras sociedades latinoamericanas esto parece ser una necesidad, al tiempo que contribuye a ampliar los frentes sociales de izquierda e incluir a los sectores sociales de clase media dentro de acciones de crítica y transformación sociales. Ésta es quizás otra diferencia sustancial entre la izquierda latinoamericana y las características de la izquierda histórica europea, en la cual

---

<sup>8</sup> En una evaluación de la crisis de la URSS, un veterano comunista se refería a ella en términos de un experimento: "... fue un "experimento" en el sentido fuerte del concepto. No creo que en la historia universal haya un ejemplo parecido de creación de un nuevo tipo de sociedad obedeciendo tan rigurosamente a un esquema preestablecido, manipulando la materia prima social con tan absoluta falta de consideración a las consecuencias humanas inmediatas, subordinándolo todo al logro de un "futuro luminoso". (Fernando Claudín, 1989, 9)

los trabajadores tuvieron una presencia más significativa. En América Latina, la participación del movimiento sindical ha sido más limitada, como quizás cabría esperar de una región industrialmente menos desarrollada en términos relativos, en la cual el sector informal y la economía de subsistencia tienen aún tanta importancia.

Finalmente, otro rasgo relevante de las izquierdas es su llamado al internacionalismo, a la solidaridad entre las naciones<sup>9</sup>. La integración internacional se concibe como cooperación o solidaridad, no como competencia y expansionismo imperial. En el marco de las relaciones mercantiles sólo puede darse aquella en términos de desigualdad, de dominación y dependencia. En el marco de las relaciones políticas y de los intereses sociales y humanos promovidos desde la(s) izquierda(s), la integración adquiere un contenido de solidaridad. Conceptos clave como el cosmopolitismo, el universalismo, el internacionalismo y el pacifismo han sido importantes para las izquierdas en todo momento. El ámbito internacional es relevante para las luchas a favor de la libertad e igualdad y contra la opresión de los seres humanos (Colás, 1996, 94 y ss). Ahora, en el ámbito regional, se mencionan algunas experiencias, entre las cuales destacan la denuncia del ALCA, los fortalecimiento de la OPEP y el Mercosur, así como los esfuerzos de aumentar la capacidad de negociación de los países del sur en la OMC. Creemos ver importantes aportes de la política del gobierno de Chávez en la dirección de estos esfuerzos y, en términos más generales, al fomento de las relaciones e integración internacionales, especialmente en la región latinoamericana. Un elemento asociado con la importancia de esto es, precisamente, el grado de activismo internacional que se desarrolla desde el gobierno y la promoción de una nueva institucionalidad internacional en el ámbito principalmente –aunque no sólo– de la región. La izquierda reconoce el hecho de que el campo en el que se dirime en buena porción la lucha política, inclusive las nacionales, es el ámbito internacional. Sin embargo, para la nueva izquierda, paradójicamente “[e]l acento puesto en el carácter nacional de las políticas implica una rectificación del sesgo globalizante que tipificó las décadas precedentes [control de los partidos comunistas y de izquierdas nacionales por la Internacional Comunista con determinante influencia soviética, R.M.]. La nueva izquierda encara la dimensión nacional de la problemática como punto de partida para alcanzar una inserción más satisfactoria en lo global; practica un enfoque más balanceado...” (Vilas, 2005, 95).

### **Democracia directa o representativa, una falsa disyuntiva**

El tema de la democracia es un tema central dentro del debate de las izquierdas<sup>10</sup>, especialmente en reacción a las modalidades autoritarias y totalita-

---

<sup>9</sup> “La izquierda jamás ha sido nacionalista, sino siempre internacionalista y cosmopolítica...” (Norberto Bobbio, en Bosetti, *op. cit.*, p. 83)

<sup>10</sup> Léase en Duch y Tello, 1991, “el debate en la URSS de la crisis final. Este debate dio lugar antes, en Europa occidental, principalmente en España, Italia y luego Francia,

rias en que derivaron las experiencias históricas socialistas durante el siglo xx. Particularmente, la experiencia del estalinismo y, posteriormente, el fracaso como terminaron los regímenes socialistas en los países de Europa oriental, así como la supervivencia muy imperfecta de unas pocas experiencias socialistas en el mundo de la actualidad (Cuba, China y Corea), inducen necesariamente a reflexionar, a lo interno de los movimientos de izquierda, acerca de la índole natural o espuria de los desarrollos de estos ensayos socialistas.

Resultan insuficientes los intentos de legitimar la posición de la izquierda ante el tema de la democracia, anteponiendo un modelo teórico único de democracia radical, participativa, directa o "revolucionaria", según el cual el poder sería ejercido en todo momento directamente por la "sociedad", superior en su opinión al modelo que adquiere la democracia en las sociedades capitalistas, representativo, esencialmente restringido, o indirecto, el cual se concreta a través del ejercicio del poder por pequeños grupos de individuos, los que en un contexto de competencia más o menos regulada que persigue mantener su carácter competitivo, actuarían en representación del resto de los ciudadanos, manteniendo a las mayoría fuera de la toma efectiva de decisiones, aunque se les convoque periódicamente a consulta sobre ciertos asuntos o para ratificar los liderazgos tradicionales que les gobiernan. Es necesario reconocer además que en el marco, frecuente en el capitalismo, de la permanencia de un número considerable de individuos excluidos de bienes materiales esenciales, la desigualdad en la distribución de los recursos puede ejercer una influencia determinante (al menos a partir de cierto umbral) en los resultados de estas elecciones, favoreciendo la posición de los grupos más acaudalados, lo que justifica la intervención del Estado a fin de evitar la incidencia de estas desigualdades significativas en los resultados electorales, regulando la extensión de las campañas, el origen y uso del financiamiento político y electoral, así como financiando directamente la actividad de los grupos políticos.

Sin embargo, la promoción del modelo de democracia directa tropieza con dificultades considerables que limitan el alcance de su aplicación fundamentalmente a asuntos muy específicos o acotados, y en ámbitos muy locales, ya que el incremento en el número de participantes, las dificultades para identificar el interés colectivo en muchas situaciones, así como el aumento en la frecuencia y extensión de las convocatorias a la sociedad para participar en la toma de decisiones, elevan mucho los costos (individuales y sociales) de este proceso, especialmente, para los individuos más ocupados o menos motivados a participar, lo cual no puede ser compensado con la adopción de reglas

---

durante los años setenta, a lo que se conociera con el nombre de Eurocomunismo" (Claudín, F. 1977). Antes, con posterioridad al XX Congreso del PCUS, en el cual se denunció el estalinismo, se inició un intento de revisión de las experiencias socialistas en Europa, incluyendo Europa comunista, que fue coartado violentamente en Checoslovaquia, Hungría y Polonia. Para el análisis histórico del caso latinoamericano puede verse el trabajo de Hugo Cancino (2006).

de decisión aparentemente más baratas o “fáciles” de alcanzar (reglas de la mayoría simple), situación agravada por la ausencia de resarcimiento a los grupos potencialmente afectados por la adopción de estas decisiones, lo que termina elevando los costos (directos e indirectos) de toma de decisión, al hacerlos más conflictivos y propensos a la violencia. Por otra parte, algunas decisiones requerirían la posesión de altos niveles de conocimiento y especialización que tendrían como efecto disuadir la participación de las mayorías en estas decisiones, dejando nuevamente la toma de decisiones fundamentalmente en manos de pequeños grupos de intereses movilizados por los beneficios que para ellos tendrían las decisiones a considerar.

La adopción de una forma única para la toma democrática de decisiones en la sociedad parte también de la concepción ingenua acerca de la existencia de una comunidad básica entre los individuos, que se traduce en la aseveración de una identidad común y armónica de intereses, esto es en la negación de la diversidad de intereses individuales y de la posibilidad cierta de que los mismos se encuentren eventualmente en conflicto, lo cual lleva a su vez a confiar en la capacidad de los individuos para identificar siempre la índole y superioridad del interés colectivo, que de acuerdo con esta visión ingenua del proceso de decisión colectiva sería uno y simple en todo momento, un optimismo no siempre confirmado en la realidad, complementado por la creencia en la bondad y armonía de los procedimientos sociales para la identificación de este interés colectivo, así como de la mejor forma de servirlo.

Por ello, no basta con esgrimir una forma exclusiva de toma de decisiones, la democracia directa o participativa contra la representación, modos de decisión que deben ser concebidos como complementarios. La adopción de normas para la toma de decisiones por parte de una sociedad no es sólo un asunto ideológico, es principalmente un asunto que debe resolverse en la práctica, condicionado por la viabilidad de la adopción de decisiones sociales concretas.

En el caso de la decisiones adoptadas a través de la democracia directa, decisiones acotadas que involucren intereses muy generales o comunes y motiven a muchos, o decisiones limitadas a ámbitos muy locales. Sin duda que la inclusión de mecanismos de democracia directa o participativa, para algunos asuntos, genera una ganancia democrática neta para las sociedades; sin embargo, la desatención de las complicaciones mencionadas y la imposición de una forma única para cualesquiera decisiones la convierten en un mecanismo ideológico (o propagandista) para ocultar el carácter fundamentalmente antidemocrático de este proceso, lo que lo hace propenso a las manipulaciones y deja la toma de decisiones fundamentalmente en manos de pequeños grupos de intereses muy activos, motivados por las ganancias potenciales que implicaría la adopción final de decisiones particulares.

La adopción de una regla única para la toma de decisiones políticas dificulta el proceso de gobierno, le proporciona un carácter sectario y polarizado, lo

que le hace propenso a la formación de facciones, restando capacidad para el diálogo y la concertación. Si además no se prevén instancias para la negociación, los niveles de conflicto social crecen en dimensiones excesivas y terminan por afectar la estabilidad y permanencia del orden político vigente. Esto es particularmente cierto cuando existen temas que dividen marcadamente a los individuos, temas asociados con asuntos religiosos, étnicos, ideológicos, de clases, etc. Al tiempo que la toma colectiva de decisiones sería siempre compleja, demandante de insumos cuantiosos en tiempo y concentración, debido a que por lo general el interés colectivo no siempre es único ni evidente para todos los individuos.

Por ello, conviene adoptar varias reglas democráticas de toma de decisiones —las democracias directa y representativa se complementan— reconociendo que no hay una regla perfecta o exclusiva, así como existe la necesidad de ajustarlas al tipo de decisiones que se tomarán (el ámbito de sus consecuencias, el grado de conocimiento social de las mismas, la intensidad de las opiniones o conflictos sobre el tema, la posibilidad de resarcimiento, etc.).

La adopción de posiciones políticas fijas o recalcitrantes promueve la intolerancia entre los bandos que intervienen en el debate, y amenaza con degenerar en un tipo de conflicto negativo que puede destruir el orden social existente impidiendo la convivencia en su interior. Éste es el principal riesgo de estrategias políticas que promueven el enfrentamiento, la vuelta a concepciones milenaristas o religiosas del cambio social, que reivindican posiciones de predominio geopolítico, de clases o incluso raciales, o comulgan con primitivas nociones del socialismo y “lucha de clases”, opuestas a cualquier “revisionismo” o modernización.

La izquierda posee un espacio propio, aunque variable, en los regímenes democráticos contemporáneos, el cual es muy difícil suprimir, sin acabar con el régimen de libertades que sirve de base a las democracias. En opinión del especialista Manuel Antonio Garretón (2005, 170), la izquierda provee “la crítica ética e histórica permanente al capitalismo, adaptada a cada circunstancia, buscando superar sus contradicciones, explotaciones y desigualdades”, debiera expresar la opinión de quienes están en peores condiciones sociales de vida, los explotados, excluidos, los preteridos en todas sus formas; así como también la opinión de los “sectores culturales más creativos de la sociedad”, quienes contribuyen a la estructuración de una cultura alternativa ante la propia de las sociedades de consumo. La función histórica de la izquierda tiene que ver con la denuncia de situaciones de marginamiento y exclusión de sectores minoritarios, y otros grupos no tan minoritarios, de la sociedad; su principal función la constituye lograr su visibilización, así como la implantación de una estrategia de inclusión y equiparación del estatus social. La izquierda debe denunciar la violación de los derechos humanos y sociales de amplias capas de la sociedad, entre las cuales destacan entre otras las comunidades indígenas u otros grupos étnicos, los inmigrantes, y más recientemente nuevas

minorías como las mujeres pobres y las comunidades homosexuales. En nuestra opinión, la izquierda no puede ceder nunca esta función, aun estando en una posición de gobierno, sin traicionarse.

Así como no puede haber democracia sin la inclusión de la izquierda, no puede haber izquierda al menos en los términos como hoy la concebimos, esto es, como un proyecto integral de corrección de las desigualdades sociales de carácter político, económico, propiamente sociales, de género, étnico, etc., sin incorporar también a lo interno una práctica democrática amplia, más amplia que la acostumbrada en las sociedades capitalistas. La izquierda no puede renunciar tampoco a los mecanismos democráticos sin traicionarse a sí misma.

Finalmente, el proyecto de las izquierdas coincidiría con el planteado para una "democracia exigente": "una democratización incesante, integral, infinita de todas las organizaciones existentes" (Pasquino, 1999, 24).

### **Evaluación de la opción estatal para construir el socialismo**

Las experiencias históricas de los socialismos "reales" chocaron también con graves deficiencias en términos de sus logros en el ámbito económico, de la satisfacción de ingentes necesidades sociales, y no sólo en el del reconocimiento de los derechos de los individuos a la participación política en la toma de decisiones, deficiencias que a la postre determinaron su colapso y desaparición. La centralización de las decisiones y el control desde el Estado de todo el proceso productivo de la sociedad, condujeron a la instauración de un sistema económico autoritario, plagado de ineficiencias y desigualdades sociales intolerables a largo plazo<sup>11</sup>. Es probable que amplios sectores de la sociedad aceptasen esperar temporalmente, especialmente al principio, por la concreción de la oferta de mayor justicia social, pero a la larga la contradicción entre la realidad y la promesa invariablemente postergada contribuyó a generar una frustración creciente, la cual se encuentra entre las razones profundas del colapso socialista en la URSS y en el resto de los países de Europa oriental.

La estatización de la economía puede ser una estrategia para superar problemas de acumulación económica y facilitar el crecimiento económico acelerado, pero no debe confundirse con la socialización de la misma. La estatización de los medios de producción coloca a éstos, al menos en primer lugar, al servicio principalmente de los intereses de los funcionarios del Estado, sobre todo en un Estado que adquiere un carácter unitario donde no existe oposi-

---

<sup>11</sup> Un dato de los grados de centralización de la economía soviética: "cada año la administración principal de ventas del metal expide aproximadamente medio millón de órdenes de entrega y producción especificadas" (Leeman, 1970, 95).

ción, o ésta encuentra severas restricciones para expresarse, y no existen o son débiles los controles democráticos de la autoridad del Estado<sup>12</sup>.

La conveniencia de la intervención del Estado en la economía constituye una evidencia histórica y encuentra suficiente soporte teórico en los desarrollos de buena parte de las ciencias económicas y políticas contemporáneas, no obstante la acción del Estado, en este campo como en otros, no está exenta de complicaciones y dificultades que requieren un tratamiento profundo y cuidadoso, y resultan una advertencia para la acción ingenua en política (véase Rose, 1998).

Por ejemplo, en ausencia de controles, la burocracia estatal genera intereses propios que la llevan a sobredimensionar su tamaño, aumentando los recursos que necesita extraer de la sociedad, al tiempo que amplía el ámbito de sus competencias e interviene en casi cualquiera esfera de la vida social. Por otra parte, el control de las organizaciones estatales de gran tamaño es complejo, por lo que en ausencia de desarrollo tecnológicos sofisticados, una sociedad requiere para ello, generalmente, la conformación de otras organizaciones estatales también de gran tamaño, lo que agrava los problemas iniciales.

La selección de organizaciones estatales para el logro de fines sociales o colectivos no es neutra o inocua, plantea igualmente costos a la sociedad, costos que eventualmente podrían crecer hasta hacerse excesivos en comparación con los que inicialmente motivaron a intervenir al Estado. No podemos tampoco ser ingenuos a la hora de seleccionar mecanismos estatales para el logro de fines colectivos. Es decir, a estos fines colectivos, la organización estatal puede sobreponer intereses propios de las burocracias u otras oligarquías que controlen el aparato estatal, por lo que es necesario imponer a los mecanismos estatales condiciones de transparencia en el ejercicio de sus funciones y someterlos al control periódico de otras autoridades y de los miembros de la sociedad.

La toma centralizada de decisiones, que afecta a toda la sociedad, resulta no ser siempre óptima, e impone costos previsibles en términos de su rigidez excesiva y de los retrasos en la adopción de decisiones ante condiciones altamente variables a corto plazo. El costo ante los errores y la lentitud para tomar decisiones, sobre todo decisiones que están vinculadas en una cadena indefinida de decisiones sucesivas, dependientes unas de otras, cuestionan la viabilidad de sistemas administrados centralmente y favorecen, por el contra-

---

<sup>12</sup> "El nuevo orden en la Unión Soviética suponía el progresivo debilitamiento del poder de los soviets y el crecimiento paralelo del Partido Comunista, cada vez más centrado y monolítico. También llevó consigo la completa subordinación de los sindicatos al Partido, la liquidación de las cooperativas urbanas, que fueron entregadas al Estado, y la eliminación sistemática de todos los grupos que pudieran llegar a convertirse en vehículos de crítica franca de la política de la élite dominante" (Sic, Cole, 1962, 23).

rio, el mantenimiento de niveles de descentralización considerables, especialmente, en un mundo de cambios rápidos y frecuentes como el actual.

La índole de la estructura estatal, su naturaleza obligante o coactiva, que termina por involucrarnos a todos en sus decisiones, sino activamente, al menos pasivamente como beneficiarios o víctimas, unida a los aspectos referidos aquí, nos aconseja evaluar la índole de los medios disponibles para alcanzar los fines generales o sociales, para lo cual debemos comparar las potencialidades y restricciones de los medios públicos o privados usados para ello, y fundamentalmente innovar en mecanismos sociales directos para la provisión de bienes y servicios sociales (organizaciones comunitarias, cooperativas, organizaciones sin fines de lucro, etc.), así como en mecanismos estatales (medios de financiamiento y regulación) y en mecanismos de control (estatales, sociales, y también individuales) para promover la búsqueda a través de estos medios de fines colectivos o generales; mecanismos entre los cuales, aunque no hay evidencias que soporten exclusividad, los coercitivos no siempre son los más efectivos, sobre todo desde la perspectiva de su legitimidad democrática.

## **Conclusiones**

En síntesis, la evolución de los contenidos de la izquierda y de las actitudes sociales vinculadas con la política nos revelan el hecho de que la definición de izquierda no se corresponde con compartimientos estancos, está ella misma sujeta a la evolución histórica de la sociedad. Por tanto, sería realista y conveniente tomar en cuenta estos rasgos de la nueva izquierda para demarcar las fronteras de una propuesta viable para la construcción del socialismo en este nuevo siglo. La experiencia histórica en nuestra opinión contraría posiciones nostálgicas de quienes pretenden detener el proceso histórico en este aspecto (la definición política de la izquierda), buscan imponer una concepción única y dogmática (por oposición a una pluralista) de la misma y perciben a través de un halo "romántico" —esto es, falso, por irreal y sesgado— los procesos de cambio social denominados "revoluciones".

Es un hecho, por las razones que fuera, que el humor público de las sociedades fluctúa entre esquemas o modos de intervención estatal más o menos activos sobre los determinantes sociales de la calidad de vida de los individuos y escenarios alternos de mayor autonomía o responsabilidad individual (Hirschman, 1982). Este panorama contradictorio de marchas zigzagueantes proporciona cierta "mixtura" y pluralismo al proceso político<sup>13</sup>, ya hemos hecho mención también acerca de la ausencia de monopolio en la retórica intransigente entre izquierda y derecha, lo que debería advertirnos sobre el peligro de posiciones dogmáticas o sectarias, de actitudes principistas sustentadas en la adopción de orientaciones ideológicas

---

<sup>13</sup> Existe también abundantes muestras individuales de esta actitud zigzagueante en ambos lados del espectro izquierda-derecha, entre los cuales destacan, entre otros miembros solemnes, John Stuart Mill, Bertrand Russell, Friedrich Hayek, por ejemplo.

rígidas; al contrario, promover el acercamiento más pragmático y relacionado con "la vida real", como gustaban decir los reformistas en la URSS, es lo que parece más prudente.

Se hace necesario incorporar al esfuerzo de definición de una estrategia viable (idónea en términos técnico-económicos, con legitimidad social y política) de socialismo para el siglo XXI, conocimientos consolidados en el ámbito de las ciencias políticas y económicas contemporáneas, así como los cambios históricos que han dado a la izquierda mundial un cariz más democrático y humano en oposición a la experiencia del llamado "socialismo real", que no deben ser desestimados a riesgo de actuar con miopía y negligentemente, lo cual hablando de política tiene costosas consecuencias.

### Bibliografía:

- Anderson, Perry, Norberto Bobbio y Humberto Cerroni (1993): *Socialismo, liberalismo, socialismo liberal*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad.
- Arocena, Rodrigo (2005): "Uruguay en la nueva ola de las izquierdas latinoamericanas", *Nueva Sociedad*, Caracas, n° 197, pp. 146-58.
- \_\_\_\_\_ (1996): "La izquierda ante la decepción", *Nueva Sociedad*, Caracas, n° 141, pp. 70-81.
- Bresser-Pereira, Luiz Carlos (2000): *The New Left: A view from the South*, documento accessible on line en [www.bresserpereira.org.br](http://www.bresserpereira.org.br)
- Bobbio, Norberto (1997): *Ni con Marx ni contra Marx*, México, 1999, Fondo de Cultura Económica (título original: *Né con Marx né contra Marx*. Traducción: Lía Cabbib Levi e Isidro Rosas Alvarado).
- \_\_\_\_\_ (1978): *¿Qué socialismo?* Barcelona, Plaza & Janés Editores.
- \_\_\_\_\_ y Nicola Matteucci (1981): *Diccionario de política*, México, Siglo XXI editores, S.A.
- Bosetti, Giancarlo (comp.) (1993): *Izquierda punto cero*, Barcelona (España), 1996, Paidós. (Título original: *Sinistra punto zero*. Traducción: Isidro Arias).
- Cancino, Hugo (2007): "La izquierda latinoamericana en tiempos de Globalización, 1990-2007. Segunda parte", en *Sociedad y Discurso*, Aalborg, Aalborg Universitet, 11: 34-52 Accesible on line: <http://www.discurso.aau.dk/Sociedad%20y%20Discurso%20Nr.%2011/Hugo%20Cancino.pdf>. Consultado 07/08/2007
- \_\_\_\_\_ (2006): "La izquierda latinoamericana en tiempos de globalización. Primera parte: Antecedentes históricos e ideológicos", en *Sociedad y Discurso*, Aalborg, Aalborg Universitet, 10: 38-57. Accesible on line: <http://www.discurso.aau.dk/dec%206%20no10/Sociedad%20y%20discurs%20Nr.10-final/Hugo-Izquierda.pdf>. Consultado 07/08/2007
- Carr, E. H. (1958): *Historia de la Rusia soviética. El socialismo en un solo país (1924-26) (I)*, Madrid, 1974, Alianza Editorial S.A.
- Cavarozzi, Marcelo (1996): *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*, Rosario-Argentina, Ediciones Homo Sapiens.

- Cisneros Ramírez, Isidro (1996): "El espacio normativo de la izquierda y la nueva geometría de la política", *Nueva Sociedad*, Caracas, n°141, pp. 82-93.
- Claudín, Fernando (1989): "La crisis del sistema soviético," en *Cuenta y Razón del Pensamiento Actual*. Fundación de Estudios Sociológicos, 47: 9-18. Accesible on line: [http://www.cuentayrazon.org/revista/doc/047/Num047\\_001.doc](http://www.cuentayrazon.org/revista/doc/047/Num047_001.doc). Consultado 07/08/2007
- 
- \_\_\_\_\_ (1981): *La oposición en el "socialismo real"*. Madrid, Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_ (1977): *Eurocomunismo y socialismo*. Madrid, Siglo XXI.
- Colás, Alejandro (1996): "La izquierda y lo internacional", *Nueva Sociedad*, Caracas, n° 141, pp. 94-103.
- Cole, G.D.H. (1962): *Historia del pensamiento socialista, Vol. V, Comunismo y socialdemocracia 1914-1931*, Tercera reimpresión, 1975, México, Fondo de Cultura. (Título original: *Communism and Social Democracy (1914-1931)*). Traducción: Julieta Campos).
- Cotarelo, Ramón (1995): "Crisis y hundimiento del comunismo", en Fernando Vallespín editor, *Historia de la teoría de la política*, Vol. 6., 1ª ed. Reimpresión, 1997, Madrid, Alianza Editorial.
- Dahl, Robert A. (1970, 1990): *¿Después de la revolución? La autoridad en las sociedades avanzadas*, 1ª ed. 1994, Barcelona, Gedisa.
- Del Búfalo, Enzo y Marc Geoffroy (2001): *Un marxismo maldito*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.
- Duch, Juan Pablo y Carlos Tello (compiladores) (1991): *La polémica en la URSS. La Perestroika seis años después*, México, Fondo de Cultura Económica.
- El Troudi, Haiman (2005): *El salto adelante*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República.
- Ellner, Steve (2005): *Neoliberalismo y antineoliberalismo en América Latina: el debate sobre estrategias*. Caracas, Fondo Editorial Tropykos.
- García Pelayo, Manuel (1991) "La contribución del marxismo al subdesarrollo," en *Obras completas*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, v.3, pp. 3159-3163.
- Garretón, Manuel Antonio (2005): "Reflexiones en torno de la(s) izquierda(s) chilena(s) y el proyecto de país", *Nueva Sociedad*, Caracas, n° 197, pp. 159-71.
- Giddens, Anthony (1998): *La Tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. Madrid, 1999, Grupo Santillana Ediciones, S.A. (Título original: *The third way*. Traducción: Pedro Cifuentes).
- 
- \_\_\_\_\_ (2000): *La tercera vía y sus críticos*, Madrid, 2001, Grupo Santillana de Ediciones, S.A. (título original: *The Third Way and its Critics*. Traducción de Pedro Cifuentes).
- Gorbachov, Mijail. (1987): *Perestroika. Nuevo pensamiento para mi país y el mundo*. S/I. S/Ie.

- Hirschman, Albert O. (1991): *Retóricas de la intransigencia*, México, 1ª Reimpresión, 1994, Fondo de Cultura Económica. (título original: *The Rhetoric of Reaction. Perversity, Futility, Jeopardy*. Traducción: Tomás Segovia).
- \_\_\_\_\_ (1982): *Interés privado y acción pública*, México, 1986, Fondo de Cultura Económica. (título original: *Shifting involvements. Private interest and Public Action*. Traducción: Eduardo L. Suárez).
- \_\_\_\_\_ (1981): *De la economía a la política y más allá*, 1ª edición en español, 1984, México, Fondo de Cultura Económica (título original: *Essays in Trespassing. Economics to Politics and Beyond*).
- Köhler, Heinz (1967): *Planificación y bienestar. Estudio comparativo de los sistemas capitalista y socialista*. Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Leeman, W.A. Comp. (1970): *Capitalismo, socialismo de mercado y planificación central. Estudios de economía comparada*, 2ª ed., 1974, Barcelona, editorial Ariel.
- Magallanes, Rodolfo (1999). "La economía política del ajuste ortodoxo. Análisis de un caso: Venezuela (1989-1993)", *Politeia*, Universidad Central de Venezuela, Instituto de Estudios Políticos, n° 23, pp.29-71
- Marcano, Cristina y Alberto Barrera Tyszka (2005): *Hugo Chávez sin uniforme*, Caracas, Grupo Editorial Random House Mondadori, S.A.
- Marx, Carlos y Federico Engels (1974): *Obras escogidas*, Tomo III, reimpresión 1986, Moscú, Editorial Progreso.
- Mazower, Mark. 2001. *La Europa negra. Desde la Guerra hasta la Caída del Comunismo*. Barcelona (España). Ediciones BSA. (Título original: *Dark Continent*. Traducción: Guillermo Solana).
- Petkoff, Teodoro (2005): "Las dos izquierdas", *Nueva Sociedad*, Caracas, n° 197, pp.114-28.
- Pipes, Richard (2001): *Historia del comunismo*, Barcelona, 2002, Grupo Editorial Random House Mondadori, S.L. (título original: *Communism. A Brief History*. Traducción: Francisco Ramos).
- Rodríguez Garavito, César A., Patrick S. Barret y Daniel Chávez (editores) (2005): *La nueva izquierda en América Latina. Sus orígenes y trayectoria futura*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.
- Rose, Richard (1998): *El gran gobierno. Un acercamiento desde los programas gubernamentales*. México, Fondo de Cultura Económica (título original: *Understanding Big Government. The Programme Approach*. Traducción: Eduardo L. Suárez).
- Stiglitz, Joseph E. (2002): *El malestar en la globalización*, Madrid, Santillana Ediciones Generales, S.L.
- \_\_\_\_\_ (2003): *Los felices 90. La semilla de la destrucción*, Madrid, Santillana Ediciones Generales, S.L.
- Vilas, Carlos M. (2005): "La izquierda latinoamericana y el surgimiento de regímenes nacional-populares", *Nueva Sociedad*, Caracas, n° 197, pp. 84-99.

**TEMA CENTRAL  
DIEZ AÑOS DE REVOLUCIÓN  
BOLIVARIANA (PRIMERA PARTE)**



## PRESENTACIÓN

En diciembre del 2008 se cumplen diez años de la primera elección de Hugo Chávez Frías y en enero del 2009 los diez años de su investidura como Presidente de la República. Constituye el fin de esta década un buen momento para iniciar un balance global de lo ocurrido en este período.

En estos años se han producido cambios profundos y significativos en el país. Se ha realizado una Asamblea Constituyente y se ha aprobado mediante un referéndum una nueva Constitución. Se han dado desplazamientos en las orientaciones políticas e imágenes de la sociedad deseada en el proyecto de cambio del chavismo, desde modelos centrados en propuestas antineoliberales y de confrontación con el capitalismo salvaje, pasando por visiones desarrollistas que pueden asociarse a las nociones de desarrollo del mercado interno, sustitución de importaciones e integración latinoamericana, hasta la actual centralidad del socialismo del siglo XXI como modelo del futuro a construir. Se han producido transformaciones y reorientaciones, algunas de ellas profundas, en las políticas públicas en y en sus modalidades de gestión, principalmente por la vía de las *misiones*. Se ha reforzado en forma muy sustantiva el papel del Estado tanto en la producción como en la regulación de la actividad económica. En la industria de hidrocarburos se revirtieron las políticas de *privatización, apertura y transaccionalización* de los gobiernos anteriores, reservándose esta actividad básicamente para el Estado. En estos años han pasado a manos del Estado la industria siderúrgica, las empresas de generación y distribución de electricidad que estaban en manos privadas, la principal empresa de teléfonos del país (Cantv), las empresas de cemento, así como muchas empresas menores en otras ramas de actividad. Ha habido importantes inversiones en infraestructura de transporte: puentes, ferrocarriles, sistemas de transporte urbanos. Se ha promovido masivamente una diversa gama de modalidades de economía social, tales como las cooperativas y, más recientemente, empresas socialistas. Se ha producido una reorientación profunda de las relaciones geopolíticas y económicas internacionales expresada en la prioridad dada a las relaciones Sur-Sur, y en especial con otros países de América Latina: confrontación al ALCA, propuesta del ALBA y de instituciones como el Banco del Sur y Petrocaribe, ingreso a Mercosur, impulso a la creación de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), relaciones privilegiadas con Cuba y los países en los cuales ocurren hoy las dinámicas de transformación más significativas (Bolivia y Ecuador), así como confrontaciones permanentes con el gobierno de Estados Unidos.

En el ámbito político han sido igualmente profundas algunas de las transformaciones que han ocurrido. Son múltiples las modalidades de participación y de organización popular que se han diseñado constitucional y legalmente e impulsado política y organizativamente. Estos van desde los primeros pasos

en las Mesas Técnicas de Agua hasta los actuales esfuerzos por constituir Consejos Comunales en todo el país. Son notables las transformaciones en la cultura política popular y en sus procesos asociativos. Los partidos políticos que fueron hegemónicos durante las décadas del puntofijismo continuaron en estos años sus procesos de deterioro, produciéndose un recambio significativo en las élites políticas del país. Esto ha ocurrido en el contexto de una severa polarización y profundas confrontaciones políticas que tuvieron sus momentos de mayor intensidad en el golpe de Estado de abril de 2002 y en el paro petrolero-empresarial de los años 2002-2003. En estos años el apoyo popular al presidente Chávez y a su gobierno no sólo se preservó, sino que tanto en números absolutos como en términos porcentuales se incrementó en las numerosas elecciones y referéndos realizados, ganando la reelección con 62,84% de los votos en diciembre de 2006. Por primera vez desde las elecciones de 1998, Chávez sufrió una derrota en diciembre de 2007. La propuesta de reforma constitucional fue denegada por una estrecha diferencia en un referéndum nacional. Las elecciones regionales de noviembre de 2008 constituyen un momento crítico del cual saldrá la nueva medición de las correlaciones entre las fuerzas y proyectos políticos confrontados en el país.

¿Cómo puede, en términos generales, caracterizarse el proceso de transformaciones que ha ocurrido en este decenio? ¿En qué dirección apuntan estos cambios? ¿Estamos en rumbo a un nuevo modelo de sociedad socialista democrática, la del siglo XXI, capaz de trascender las modalidades políticas desarrollistas, ambientalmente depredadoras, estatistas, patriarcales y autoritarias que condujeron al fracaso del “socialismo realmente existente” del siglo pasado? ¿Qué tipo de liderazgo requiere la construcción de esa otra sociedad? ¿Constituye —como se ha argumentado— la figura protagónica de Chávez tanto la potencia más vigorosa de este proceso como, igualmente, la fuente de algunas de sus mayores limitaciones para avanzar en una dirección de la participación y la pluralidad democrática? ¿Podrá este proceso político generar liderazgos complementarios y/o alternativos capaces de darle continuidad en el tiempo a esta dinámica de cambio? ¿En qué dirección se irán resolviendo las tensiones crecientes entre un modelo estatista vertical y las demandas de autonomía de la participación popular? ¿Repetirá el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) el modelo de fusión Estado-partido característico de la experiencia soviética? ¿Será posible superar las actuales carencias severas de la capacidad de la gestión pública que están produciendo malestar y/o frustración en una población en la cual se han generando expectativas crecientes en relación con la acción del Estado y la responsabilidad de éste en la mejoría de su calidad de vida? ¿Cómo avanzar en la constitución de modalidades de contraloría social capaces de confrontar el cáncer desmoralizador de la corrupción que se extiende a través del Estado, incluida Pdvsa? ¿Por qué, después de diez años de gobierno, no ha sido posible el desarrollo de políticas coherentes capaces de dar respuesta a lo que durante décadas ha sido caracterizado por los habitantes de este país como el principal problema nacional: la inseguridad? ¿Por qué a pesar de crecientes niveles de inclusión política y social la tasa de homicidios se ha duplicado en esta última década? ¿Cuál ha sido el impacto de las misiones sobre los procesos político-culturales de inclusión y sobre la calidad de vida de los sectores más excluidos de la población? ¿En qué medida las principales políticas públicas del Estado venezolano, las

políticas sociales, la política de solidaridad internacional, entre otras, dependen de la permanencia de los precios del petróleo a niveles elevados? ¿Qué impacto tendrá la actual crisis financiera global y las perspectivas de recesión prolongada en el ingreso fiscal y en el modelo político y productivo rentista que ha continuado caracterizando al proceso venezolano de estos años? Aún más importante –dados los límites del plantea Tierra– ¿es posible sustentar la construcción de una sociedad democrática alternativa al modelo depredador del capitalista en un modelo productivo que tenga como piso la producción de hidrocarburos? Estas son sólo algunas de las muchas interrogantes que podrían orientar un intento de balance crítico de lo ocurrido en estos años.

*La Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, dando continuidad a su compromiso de atención privilegiada a los procesos políticos, económicos y socioculturales del país, ha decidido dedicarle el tema central de dos números de la revista a abordar este asunto, el presente número (último del año 2008) y el primer número correspondiente al año 2009, a dar un aporte a este necesario balance. No se pretende realizar una evaluación exhaustiva de todas las principales transformaciones y confrontaciones ocurridas a lo largo de estos últimos diez años, ni llegar a conclusiones cerradas. Por el contrario, más modestamente, se busca, a través de plurales y heterogéneas miradas sobre lo que hemos considerado como algunos de los aspectos centrales de este proceso, aportar diversas perspectivas concebidas como contribuciones al debate.

En el tema central de este primer número dedicado a este análisis reflexivo se publican cinco artículos. El texto de Margarita López Maya "Movimiento bolivariano: ascenso al poder y gobierno hasta 2008" presenta una mirada sociopolítica global de estos diez años de gobierno. Se abordan para ello, algunas interrogantes fundamentales sobre el actual proceso de cambio: ¿qué tipo de izquierda es el bolivarianismo?, ¿por qué llega al poder y después de diez años sigue allí?, ¿cuáles son los rasgos básicos de su propuesta de sociedad?, ¿cuál es su visión y política internacional?, y ¿hacia dónde va el bolivarianismo después de la derrota de la propuesta de reforma constitucional de 2007?

El trabajo de Andrés Santeliz, "1999-2009, la economía en diez años de gobierno revolucionario", analiza las principales tendencias de la economía durante estos años, haciendo énfasis en un análisis comparativo con el comportamiento de la economía en las décadas anteriores.

Después de varias décadas de neoliberalismo y de transformaciones profundas de las formas en las cuales se produce, distribuye y consumen los alimentos en el planeta, cambios que han conducido a la actual crisis alimentaria global, la confrontación entre el modelo empresarial-corporativo, por un lado (modelo Monsanto), y el modelo de la soberanía alimentaria (modelo Vía Campesina), por el otro representa un deslinde crítico entre dos modelos civilizatorios en pugna. El artículo de Dick Parker, "Chávez y la búsqueda de una seguridad y soberanía alimentaria", aborda estos asuntos globales en el contexto de uno de los temas más álgidos de la política del gobierno durante estos años; la producción y consumo de alimentos en el país.

Por su parte, Ana María Sanjuán en su trabajo "La Revolución Bolivariana en riesgo, la democratización social en cuestión. La violencia social y la criminalidad en Venezuela entre 1998-2008" aborda el tema de la inseguridad y de los incrementados niveles de violencia existentes en el país con énfasis en los obstáculos que estas dinámicas imponen a los procesos de democratización y las metas de la de inclusión social, al afectar desproporcionalmente precisamente a los sectores menos favorecidos de la población.

Por último, en su artículo "La desigualdad en la revolución bolivariana: Una década de apuesta por la democratización del poder, la riqueza y la valoración de estatus", Antonio González Plessmann aborda una pregunta medular para la comprensión y evaluación de los procesos de cambio que se han venido dando en el país: ¿qué ha pasado con la desigualdad?

En el próximo número de la revista (enero-abril 2009), como se señaló arriba, dedicaremos nuevamente el tema central a otros análisis y perspectivas de balance reflexivo de este decenio de intenso cambio de la sociedad venezolana.

# **VENEZUELA: HUGO CHÁVEZ Y EL BOLIVARIANISMO**

**Margarita López Maya**  
**Agosto 2008**

El ascenso de las fuerzas bolivarianas al poder lideradas por Hugo Chávez Frías en 1999 constituye uno de los casos emblemáticos del giro a la izquierda que se ha producido en América Latina. Desde un principio este movimiento mostró vocación popular y naturaleza progresista, sin embargo, su origen militar, el antecedente de haber organizado el golpe de Estado fallido de 1992 y actitudes y prácticas a lo largo de los años en su gobierno, han despertado desconfianzas y polémicas sobre su ubicación política ideológica, que continúan hasta hoy.

El radicalismo discursivo que ha acompañado al bolivarianismo, los rasgos carismáticos que definen el liderazgo de Chávez, lo heterogéneo de la alianza política que lo sostiene, la calidad y direccionalidad de las políticas públicas que ha desarrollado desde el poder y la vocación de influir tanto en el devenir político de la región como en procesos del orden mundial, lo hacen un caso relevante y particular dentro de esa izquierda que recientemente ha llegado al poder en América Latina. En este artículo, desde una perspectiva histórica, buscamos tipificarlo contestando las preguntas siguientes a) ¿Qué tipo de izquierda es? b) ¿Por qué llega al poder y después de diez años sigue allí? c) ¿Cuáles son los rasgos básicos de su propuesta de sociedad? d) ¿Cuál es su visión y política internacional? e) ¿Hacia dónde se dirige el bolivarianismo después de la derrota de la propuesta de reforma constitucional de 2007?

## **¿Qué tipo de izquierda es el bolivarianismo?**

Qué significa ser de izquierda en el tiempo actual no es sencillo de determinar. La crisis de los paradigmas de la izquierda que se produjo a fines del siglo pasado (Hobsbawm, 1999) abrió un espacio para la diversidad de referentes, permitiendo que circunstancias históricas y sociopolíticas vividas por las sociedades pasaran a tener un peso mayor que antes. El descrédito de las visiones teleológicas que orientaban los socialismos antes de la caída del muro de Berlín y el colapso de la URSS dieron, así mismo, preeminencia a referentes como la democracia procedimental, entendida antes como valor burgués y ahora considerada por muchos como componente clave para alcanzar sociedades poscapitalistas libertarias cuyos rasgos no están fijados de antemano (Roberts, 1998). Asimismo, el fracaso de economías estatificadas ha

dado mayor juego a propuestas donde el mercado se combina con el Estado para encontrar un modelo productivo viable.

El bolivarianismo venezolano, como movimiento sociopolítico y como gobierno, posee particularidades dentro de la izquierda emergente en América Latina. Estas le vienen principalmente de su origen y de las condiciones petrolero-rentísticas que caracterizan a la sociedad. Sin embargo, en muchos aspectos comparte rasgos similares con otros actores de izquierda del continente, que se derivan de su vínculo con parte de la izquierda latinoamericana del pasado, que continúa en él, y que ha influenciado su diagnóstico de los males de la sociedad así como los remedios que aplica. La alianza de militares y civiles que hoy conocemos como *bolivarianos* o *chavistas*, que gobiernan desde 1999, guarda características que pudieran encontrarse con mayor o menor énfasis en procesos de otros movimientos de izquierda en el continente. Aquí sostendremos que el bolivarianismo y su líder Hugo Chávez representan una izquierda nueva, surgida en el último cuarto del siglo pasado bajo el fragor de resistencias al capitalismo en su fase neoliberal, y que en él se evidencian también rasgos populistas, como señala la introducción de este libro, tanto en el tipo de liderazgo y movilización que lo definen, como también en su discurso (Laclau, 2005). La composición de los grupos que lo integran le otorga una heterogeneidad de corrientes de pensamiento y organizaciones, que lo mantiene en permanente tensión y movilización y le da al liderazgo carismático de Chávez su centralidad. A continuación diferenciamos tres períodos históricos distintos del movimiento bolivariano, que permiten despejar la causalidad que explica su complejidad.

### *El bolivarianismo en sus inicios*

El movimiento bolivariano comenzó en los cuarteles venezolanos en los años 70, en un contexto socioeconómico caracterizado por el agotamiento del modelo industrialista de sustitución de importaciones (López Maya, 2003). Los problemas de la economía venezolana continuaron en los 80, sirviendo de base para una crisis global de la sociedad, que se expresó en la esfera sociopolítica en una creciente protesta callejera y un cuestionamiento al sistema político y sus actores hegemónicos. Hitos relevantes de esa crisis fueron el Caracazo de 1989, los golpes de Estado de 1992, la destitución del presidente Carlos Andrés Pérez en 1993, el derrumbe en 1993 del sistema bipartidista y la emergencia de nuevos actores sociopolíticos con propuestas, líderes y estrategias alternativas<sup>1</sup>.

Los militares que conformaron el núcleo primario del bolivarianismo provienen en su mayoría de los sectores humildes de la población, cuyas familias vivieron el empobrecimiento provocado por esta crisis. Ellos, a diferencia del

---

<sup>1</sup> La literatura sobre la crisis venezolana es abundante. Ver entre otros: Kornblith (1998), McCoy *et al.*, (1995), López Maya (2005).

resto de los sectores populares, mantuvieron su acceso a educación superior de calidad en tiempos en que la educación pública se fue deteriorando. Por su oficio, eran cercanos y conocían bien a las élites en decadencia, y el contraste entre el gasto suntuoso y/o corrupto de éstas y la miseria de allegados a ellos, tendió a sensibilizarlos ante las desigualdades y abusos de poder (Harnecker, 2003). Por otra parte, los militares por formación son nacionalistas, educados en el culto a Bolívar, cuyo ejército les ha hecho creer que continúan. Además, en Venezuela los gobiernos militares fueron la regla antes de los años 50 y los sectores de izquierda penetraron las Fuerzas Armadas en el tiempo de la lucha armada, dejando raíces desde entonces (López Maya, 2003). Por estas razones, se fue dando en los cuarteles desde temprano la constitución de grupos de discusión y crítica, y aun de conspiración contra el sistema político (Marcano y Barrera, 2004: 78-80). En el grupo donde estaba Chávez se tomó la iniciativa en 1983 de constituirse en una organización clandestina denominada Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR 200), con el propósito de rescatar los valores patrios, dignificar la carrera militar y luchar contra la corrupción (Zago, 1992).

Además de nacionalistas y bolivarianos, muchos militares también comulgan con ideas de un "nacional-desarrollismo", que se había expresado con nitidez durante la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez (1952-1958) en su proyecto político del "Nuevo Ideal Nacional" (Sucre Heredia, 2007, 90). Estas ideas giran en torno de la construcción de un país poderoso, cuyo eje central sería la industria militar y la industria pesada de bienes de capital, desarrollando a las Fuerzas Armadas como centro del poder y buscando que Venezuela se erija en una potencia regional. La presencia de estas ideas se constata, ya el bolivarianismo en el gobierno, con la unificación de las Fuerzas Armadas en una "Fuerza Armada" (como lo fue con Pérez Jiménez) y en el papel activo en el desarrollo nacional que les fuera conferido en la Constitución de 1999 (artículo 328) y en distintas leyes y normativas que regulan la vida militar desde entonces (ibíd., 91)<sup>2</sup>.

Los vínculos civiles del MBR 200 fueron inicialmente escasos, pero con el tiempo se ensancharon e influenciaron significativamente la concepción política e ideológica del movimiento y sobre todo de Chávez. Los oficiales entraron inicialmente en contacto con militantes de partidos de izquierda derrotados en la lucha armada, principalmente el Partido de la Revolución Venezolana (PRV), que lideraba Douglas Bravo, el comandante guerrillero más renombrado del país. Al PRV perteneció también Alí Rodríguez Araque, futuro ministro de Energía y Minas y presidente de Pdvsa en el primer gobierno de Chávez.

---

<sup>2</sup> Los militares del bolivarianismo –incluido Chávez– han dado muestras de su admiración por Pérez Jiménez. Cuando éste murió en España en 2001, en la Asamblea Nacional algunos diputados tenían la intención de presentar un acuerdo de duelo a consideración de la plenaria. Un diputado ex militar quería rendirle honores a su general (Blyde en *El Universal*, 28-9-2001).

Otros contactos desde los 80 fueron con La Causa R, Liga Socialista y Bandera Roja, (Medina, 1999, 93-95; Garrido, 2000, 81 y ss), pequeñas organizaciones de izquierda radical, creadas de la fragmentación partidista provocada por el fracaso de la lucha armada. Algunos de éstos siguieron justificando la necesidad de la violencia para alcanzar el poder y hacer la revolución.

Pero, dentro de esta izquierda derrotada, también surgieron agrupaciones que a partir de esa experiencia rechazaron la vía violenta y reconocieron a la democracia procedimental como necesaria para alcanzar el cambio socialista. Son los casos del Movimiento al Socialismo (MAS) y La Causa R (LCR), los desmembramientos más importantes del Partido Comunista de Venezuela (PCV) que desde los años 70 se incorporaron a la política institucional. Estos partidos, que alcanzaron espacios locales y regionales de poder en los años 80 y 90, nutrieron al movimiento bolivariano de ideas y propuestas de descentralización y democracia directa en la gestión pública (López Maya, 2005).

Adicionalmente, prominentes intelectuales y activistas con trayectorias políticas también de izquierda –como José Vicente Rangel, Luis Miquilena o José Rafael Núñez Tenorio– fueron contactados o irían acercándose a los militares bolivarianos desde 1992. Si bien el bolivarianismo también ha incorporado grupos y personalidades civiles no vinculados a la izquierda en distintos momentos a lo largo de estos años, éstos terminaron alejándose o siendo expulsados<sup>3</sup>. Este conjunto militar-civil heterogéneo explica algunas de las principales tendencias ideológicas y programáticas del bolivarianismo.

### *Cambios con el arribo al gobierno*

En la campaña electoral de 1998 el MBR 200 creó el MVR como estructura electoral que le permitiría, sin contaminar su vida interna, establecer alianzas con grupos y organizaciones de signo ideológico diverso, que deseaban apoyar la candidatura de Chávez (Núñez Tenorio, entrevista, 1996). Sin embargo, los éxitos electorales del MVR en sucesivos comicios entre 1998 y 2000 terminaron por crear condiciones para que el MVR relevara al MBR 200 como partido del movimiento (López Maya, 2005). A diferencia del MBR 200, el MVR era una estructura electoral vertical y centralizada, al servicio de la candidatura de Chávez, sin espacios de debate, ni pretensiones de formar ideológicamente a sus miembros. Su heterogeneidad era mayor a la del MBR 200, facilitando una gestión donde el componente personal de la autoridad se fue haciendo determinante. Pese a los esfuerzos que en distintos momentos hicieron Chávez y otros dirigentes para cambiar la lógica electoral del MVR, creando condiciones para que emergiera un partido de masas con una dirección colectiva, esto no ocurrió. No sólo el creciente personalismo y concentración de poder en la figura del Presidente producían una acentuada asimetría entre él y otros líderes,

---

<sup>3</sup> Destacan Ernesto Mayz Vallenilla, Jorge Olavarría y Alfredo Peña. Este último llegó a ser miembro de la Asamblea Constituyente de 1999 y alcalde metropolitano de Caracas.

también se combinaban otros factores que reforzaban estos desequilibrios, como la variedad y heterogeneidad misma del movimiento, que colocaba a Chávez como el único capaz de mediar o acallar las diferencias internas, lo que reforzaba el carácter imprescindible del líder e imprimía a la acción de gobierno las directrices ideológicas de éste. Las confrontaciones políticas vividas por el gobierno con las fuerzas de oposición entre 2001 y 2002 fueron otro factor reforzador de estas tendencias "cesaristas" (Biardeau, 2007). Los partidos de la alianza patriótica mostraron ser poco eficaces para coordinar la defensa del Presidente y de su gobierno, produciéndose en los hechos una estrategia exitosa que vinculó directamente al Presidente con sectores populares movilizadas desde arriba y desde abajo, aliados con la Fuerza Armada y sin articulación con el MVR u otras organizaciones de la alianza.

Las tensiones entre estos grupos heterogéneos también produjeron escisiones en los partidos de la alianza. En 2001 se dio una división en el MAS, yéndose del gobierno una parte y otra manteniéndose hasta 2006 con el nombre de Podemos, que luego también tomó distancia. El PPT rompió con Chávez en 2000 para en 2001 regresar y sellar una alianza estable (López Maya, 2005). En 2007, ya en el segundo gobierno del Chávez, el PPT sufrió un significativo debilitamiento cuando una porción de su dirigencia se separó para incorporarse, a instancias del Presidente, en el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). La mayoría de los otros partidos de la alianza, salvo el PCV, todos de poca significación electoral, y muchos de ellos creados para apoyar al Presidente en los años conflictivos de 2001-2004, se disolvieron en 2007 para integrarse al PSUV.

Los militares del MBR 200, en situación de retiro o desincorporados después de los golpes de 1992, se adhirieron al MVR. El golpe de Estado de 2002 y sobre todo el paro petrolero de diciembre 2002-febrero 2003, reforzaron la importancia de los militares, activos y retirados, en la supervivencia tanto del movimiento como del gobierno. Esto ha redundado desde entonces en una acentuación del protagonismo militar y en lógicas militaristas en el funcionamiento de la administración pública. Ocupan posiciones de gobierno en todos los niveles, en entes nacionales y empresas del Estado, en gobernaciones y alcaldías. En las elecciones regionales de 2004, ocho de los veinticuatro gobernadores electos provinieron del mundo militar y en los gabinetes ministeriales de Chávez figuraron en estos años militares de la misma o cercana generación del Presidente. En los niveles medios los militares activos son más numerosos, calculando algunos que hacia 2007 controlaban unos dieciocho ministerios (Sucre Heredia, consulta, 2008). En el primer gobierno se produjeron separaciones de militares del movimiento y algunos retornos<sup>4</sup>. Durante el golpe

---

<sup>4</sup> Destaca el caso de Francisco Arias Cárdenas, fundador del MBR 200, quien rompió con Chávez y fue el candidato presidencial por grupos opositores en 2000. Se reconcilió en 2006 con el Presidente, siendo designado representante del gobierno ante la ONU y luego vicescanciller para América Latina.

de 2002 oficiales que ocuparon posiciones prominentes en el gobierno tuvieron papeles protagónicos.

El bolivarianismo se ha ido ensanchando también con organizaciones populares, algunas autónomas del Estado y existentes antes del ascenso de Chávez, pero la mayoría impulsadas por el Presidente para su defensa. Entre las últimas, las más importantes desde el punto de vista político han sido los Círculos Bolivarianos, las Unidades de Batalla Electoral (UBE) y ahora los batallones del PSUV. Entre los movimientos sociales destacan los indígenas y afrodescendientes, fortalecidos o creados por el apoyo y el reconocimiento que el Estado ha hecho a sus derechos. Entre organizaciones populares se encuentran desde grupos autónomos de vieja data, como los Tupamaros y Alexis Vive en el oeste de Caracas, hasta organizaciones creadas desde el gobierno con distintos grados de dependencia como Comités de Tierra Rurales y Urbanos y Consejos Comunales, pasando por organizaciones de sectores de trabajadores informales, mujeres y grupos espontáneos para enfrentar coyunturas particulares (Hansen y Hawkins, 2004; López Maya, 2005; García Guadilla, 2006; Nava, 2007).

### *Cambios a inicios del segundo gobierno*

Después de su victoria electoral en diciembre de 2006, Chávez lanzó una nueva fase del proceso de cambios que calificó de transición acelerada hacia el "socialismo del siglo XXI". Como parte de los pasos estratégicos para alcanzar este fin llamó a crear el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), demandando la disolución de todos los partidos de la alianza, incluido el MVR, y advirtiendo que de no hacerlo deberían irse del gobierno (Chávez, 2006). Este llamado intensificó las pugnas en la siempre conflictiva vida interna del movimiento. Los partidos Podemos, PPT y PCV se negaron a desaparecer, lo que se tradujo en agresiones, tensiones y conflictos con el Presidente a lo largo de 2007. Ello contribuyó a la derrota electoral que se produjo en diciembre sobre el referendo de la reforma constitucional, lo que a su vez resultó en una rectificación del Presidente, quien en 2008 aceptó la permanencia de otros partidos en la alianza de gobierno.

La reforma constitucional impulsada por Chávez buscó adecuar las instituciones del Estado a un modelo socialista que se dijo inédito y "endógeno". El rechazo de sus contenidos produjo rupturas como la del partido Podemos y la del general Raúl Isaías Baduel, quienes expresaron diferencias relevantes con el modelo expresado en dicha reforma. La separación de Baduel, fundador del MBR 200, actor clave del regreso de Chávez al poder en abril de 2002 y ministro de la Defensa hasta julio de 2007, puso en evidencia una grieta en las filas del bolivarianismo militar. Baduel, en velada crítica al socialismo propuesto por el Presidente, se pronunció por un socialismo netamente venezolano, democrático, que evitara los errores de experiencias socialistas pasadas, en particular la de la Unión Soviética, que dijo haberse transformado en un capitalis-

mo de Estado (Baduel, 2007). En noviembre, expresó su rechazo a los contenidos de la propuesta y llamó a votar en contra (*El Nacional*, 7-11-07)<sup>5</sup>. Por su parte Podemos sostuvo que en la propuesta quedaba confuso el derecho a la propiedad privada, se acentuaban rasgos estatistas quitándole poder al pueblo, era poco democrática y los tiempos para la discusión eran insuficientes para conocerla a fondo. En el debate adelantado en la Asamblea Nacional sus diputados se opusieron a la propuesta de reforma de 36 artículos adicionales y terminó sumándose al bloque del NO (*El Nacional* 8-9-2007 y 7-11-2007).

### **El proyecto bolivariano**

El bolivarianismo, liderado por Chávez y aglutinado en el Polo Patriótico, llegó al poder en las elecciones presidenciales de 1998, galopando sobre la crisis de la sociedad. Una economía estancada y desorientada, descomposición del tejido social por el empobrecimiento, creciente informalización de la población económicamente activa, tasas de desempleo abierto en aumento, inseguridad y corrupción, minaron las bases de la democracia construida por partidos políticos, instituciones y factores de poder desde 1958. Luego del Caracazo de 1989, con la represión brutal que el Estado “democrático” ejerció contra las masas populares con el respaldo de partidos, empresarios y organizaciones de la sociedad civil, se consolidó el rechazo de la población a los actores hegemónicos. El desmoronamiento de AD y Copei en los años 90 abrió un espacio de oportunidades para actores emergentes y propuestas sociopolíticas diferentes.

El primer beneficiado del derrumbe institucional fue el gobierno de Caldera y su movimiento de Convergencia Nacional, que ganaron las elecciones nacionales de 1993 apoyados por un discurso antineoliberal y antipartidista. Sin embargo, no respondieron a las expectativas populares. Caldera, acosado por una crisis bancaria financiera de grandes proporciones, optó en su primer año de gobierno por apoyarse en AD e implementó un segundo paquete de ajustes y reestructuración de orientación neoliberal (López Maya, 2005). Este expediente no detuvo las tendencias al deterioro social e institucional que continuaron a lo largo de su mandato. Además, Caldera continuó y profundizó la política petrolera de corte neoliberal conocida como “Apertura Petrolera”, debilitando al Estado en su capacidad de formular y gestionar esa industria y provocando una significativa reducción del ingreso fiscal petrolero. La política de apertura también significó un aumento de volúmenes de producción en detrimento de precios, con lo cual Venezuela se alejaba de la OPEP, la organización de países productores que había creado en 1960 junto con Arabia Saudita y otros grandes productores del Medio Oriente (ver Mommer, 2003).

---

<sup>5</sup> Algunos vieron en sus declaraciones amenazas veladas de golpe (Gratius y Tedesco, 2007).

En 1998, año electoral, se produjo un descalabro económico y fiscal provocado por la abrupta baja de los precios petroleros en el mercado internacional, donde la política petrolera venezolana de Apertura tuvo incidencia, pues contribuyó a una pérdida de control de la OPEP sobre los volúmenes de producción de sus miembros. La renta petrolera cayó a su más bajo nivel histórico (ver gráfico 1), creando entre los venezolanos un sentimiento de frustración y profundizando en ellos el rechazo a las elites tradicionales, a los partidos, y a soluciones moderadas. Esto dio viabilidad a una salida política audaz en las elecciones presidenciales de ese diciembre. Chávez con un discurso antineoliberal radical, ofreciendo freír las cabezas de las elites envejecidas y corrompidas y sacar al país de la crisis, apoyado en la amplia plataforma electoral constituida por movimientos y agrupaciones de distinto cuño pero todas identificadas como opuestas al bipartidismo tradicional, el Polo Patriótico, ganó con 56,2 por ciento de los votos. A partir de allí se comenzaron a concretar las difusas promesas electorales de un modelo nuevo de democracia que, alejado de soluciones de corte neoliberal, sacara al país de la crisis.

Gráfico 1

**Renta petrolera per cápita  
1950 - 2006  
US\$ 1997**

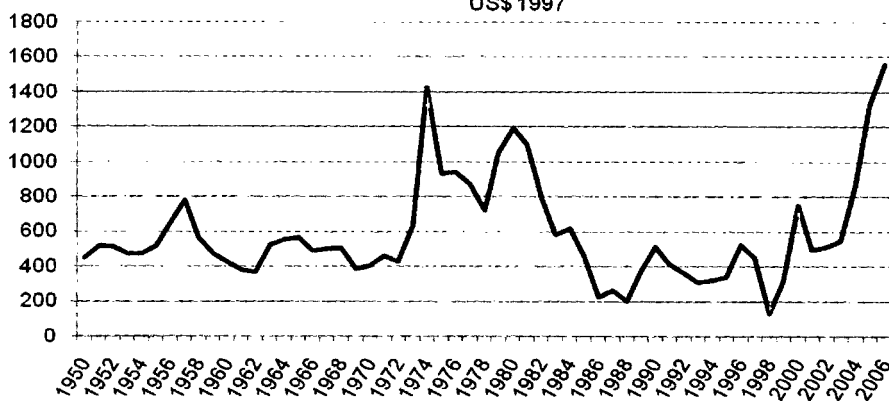


Gráfico elaborado con datos proporcionados por Asdrúbal Baptista

### *El proyecto en sus inicios*

La llegada de los bolivarianos al poder se produjo de manera rápida, por lo que muchas propuestas de su proyecto eran vagas, con poca claridad y consenso sobre cómo se implementarían. Aun así, el movimiento era vigoroso, abierto y dinámico, recogiendo y expresando demandas que desde los 80 la sociedad venía debatiendo. En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), sancionada en 1999 por referendo popular, se incorporaron diversas aspiraciones de cambio que se estuvieron formulando y debatiendo en

los lustros anteriores en espacios institucionales como la Copre<sup>6</sup>, en el seno de organizaciones de la sociedad civil, o fueron expresadas en la lucha callejera (López Maya y Lander, 2001). Algunas propuestas de participación directa habían sido ensayadas por gobiernos locales y regionales de izquierda<sup>7</sup>.

Tuvo centralidad y consenso importante la profundización de la democracia para hacerla "participativa y protagónica". La CRBV mantuvo la autonomía de los poderes públicos y los instrumentos de la representación política liberal, pero combinándolas con nuevos instrumentos para la participación ciudadana directa y semidirecta tanto para la toma de decisiones como para la consulta y gestión de políticas públicas. Se incorporaron al texto constitucional cuatro tipos de referendo popular (consultivo, aprobatorio, abrogatorio y revocatorio), las iniciativas legislativas, asambleas y consejos locales de planificación pública entre otras modalidades. Los partidos políticos pierden su nombre y pasan a llamarse "organizaciones con fines políticos", expresando el rechazo que hacia ellos tienen los nuevos actores. Buscando asegurar su debilitamiento y prevenir la corrupción del pasado, se prohibió su financiamiento con dineros públicos.

En lo social, la CRBV amplió los derechos humanos para incluir los derechos de los pueblos indígenas a su autodeterminación y al respeto a sus culturas (capítulo 8), los derechos ambientales (capítulo 9), el reconocimiento del trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y el derecho de las amas de casa a la seguridad social (artículo 88). Los militares adquirieron el derecho al voto, sin que se les permitiese optar a cargos de elección, ni tener militancia o hacer proselitismo político (artículo 330). Reflejando una debilidad del componente civil en la nueva hegemonía, se sustrajo del parlamento el control de los ascensos militares, que pasaron a ser responsabilidad exclusiva de la institución y del Presidente (artículo 331).

En lo institucional, la CRBV reafirmó la centralidad del Estado, la vigencia del principio universal de los derechos sociales, el deber insoslayable del Estado de crear las condiciones para garantizar tales derechos. Se reasentó la propiedad estatal del recurso petrolero (artículo 303) deteniendo así las tendencias privatizadoras abiertas por la política de apertura. En lo económico, se respetó la propiedad privada introduciendo dispositivos nuevos para que el Estado impulsase la economía social y reconociese formas de propiedad colectiva. En materia internacional se señalaron principios orientadores como la democratización del orden internacional, la integración latinoamericana y la "solidaridad entre los pueblos en la lucha por su emancipación y el bienestar de la humanidad" (artículos 152 y 153). La propuesta bolivariana se dio en un contexto latinoamericano inicialmente bastante adverso a estas ideas, donde

---

<sup>6</sup> Siglas de la Comisión Presidencial de Reforma del Estado.

<sup>7</sup> Entre otros ver Gómez Calcaño y López Maya (1990); López Maya, Smilde y Stephany (2002).

predominaban enfoques neoliberales de reducción del papel interventor del Estado y privatización de servicios públicos, lo que la hizo ver como muy radical. Sin embargo, la CRBV respondía a una propuesta estatista moderada en lo económico, distributiva en lo social, independiente en lo internacional y a medio camino entre la moderación y la radicalidad en sus instituciones democráticas. Tanto en la nueva Carta Magna como en las Líneas Generales de Desarrollo Económico y Social de la Nación que se aprobó en 2001 —que serviría de orientación en las políticas públicas del gobierno— subyacía una concepción de democracia sustantiva, que el Presidente caracterizó, influenciado por el gobierno británico de Tony Blair, como una “tercera vía” —ni capitalismo ni socialismo.

En lo concreto, el desempeño gubernamental hasta 2001 arrojó modestos resultados. Hubo importantes logros políticos, con el cambio del marco constitucional y la elaboración de leyes que institucionalizaron el principio de la participación y fortalecieron el cambio político que las mayorías del país reclamaban. Ello contribuyó al aumento sostenido del caudal electoral de los bolivarianos, que pasaron de controlar ocho gobernaciones en 1998 a diecisiete en 2000 (López Maya, 2005). Los cambios políticos ocurrieron, sin embargo, dentro de un clima de intensa polarización y conflicto políticos, tanto por las importantes resistencias a perder sus posiciones por parte de sectores económicos, políticos, mediáticos, religiosos o sindicales, como también por las confrontaciones permanentes del gobierno y del Presidente con gremios, intelectuales, grupos sin mayor poder en el pasado e incluso personas y partidos de la alianza gubernamental (López Maya, 2002). Estas tensiones crearon las condiciones para el golpe de Estado de abril de 2002 y los episodios violentos que caracterizaron el período entre fines de 2001 e inicios de 2003, cuando la oposición tomó un camino insurreccional para presionar la salida o renuncia de Chávez.

El desempeño económico y social fue sólo discretamente positivo, destacándose el viraje de la política petrolera que contribuyó a una mejoría del ingreso fiscal petrolero en un contexto de incipiente aumento de los precios en el mercado internacional (Lander, 2003). En los años 2000 y 2001, gracias a los mejores precios del crudo en los mercados y un esfuerzo de disciplina fiscal, se reinició el crecimiento de la economía de manera moderada (3% de variación interanual) (Baptista, 2007). Este discreto crecimiento no revirtió los altos niveles de desocupación abierta, ni retrocedieron significativamente los índices de pobreza y pobreza extrema (ver Provea, informes anuales de 1999-2002). Hubo un crecimiento numérico de las cooperativas como formas de la economía social. A fines de 2001 estas incipientes tendencias se paralizaron por la creciente conflictividad política, que desencadenó una fuga de capitales presionando el tipo de cambio y afectando todo el proceso productivo. En el segundo semestre de 2001 diversas encuestas presentaban un sostenido debilitamiento del apoyo popular de Chávez (*El Universal*, 19-1-2002). Si bien las encuestadoras también se dejaban influenciar por la polarización política reinante, la áspera confrontación activaba miedos, rechazos y un debilitamiento del piso político del gobierno que esos datos reflejaban.

### *El proyecto después de 2002*

Los sucesos de 2002, cuando la pugna política entre gobierno y oposición alcanzó su clímax, van a tener consecuencias sobre el proyecto bolivariano. La secuencia ininterrumpida de enfrentamientos que se iniciaron con el paro cívico del 10 de diciembre de 2001, pasaron por el golpe de Estado de abril de 2002 y culminaron en la huelga general con paralización de Pdvsa de fines de año, tuvo efectos catastróficos sobre la economía y la política, modificando la concepción inicial del modelo de sociedad que los bolivarianos venían forjando<sup>8</sup>.

En lo económico, 2002 y 2003 fueron de severa recesión. Según el BCV, la variación porcentual del PIB de 2002 respecto del año anterior fue de -8,9% y en 2003 de -7,8%. El PIB petrolero se redujo -14,8% y -1,9%. Según cálculos del Baptista, el PIB del sector petrolero no rentístico real sufrió en 2002 una reducción porcentual de -38,1% (2007). En 2003 la tasa de desempleo abierto alcanzó 18,9%, y en 2004 15,1% (BCV, 2008). Como consecuencia del paro-sabotaje petrolero, protagonizado por la nómina ejecutiva de la empresa, que se resistió a una reversión de la política de apertura, el gobierno despidió a cerca de 18.000 empleados de Pdvsa, 60% de los cuales eran ejecutivos de niveles altos y medios, con lo cual perdió un capital humano que no podría recuperar rápida ni totalmente. El gobierno acentuó su previa desconfianza y distanciamiento con los sectores empresariales nacionales y ejerció una intervención creciente sobre los procesos productivos. En enero de 2005, en el 5º Foro Mundial de Porto Alegre, el Presidente habló de abandonar la "tercera vía" y dirigirse hacia un "socialismo del siglo xxi" (Wilpert, 2006).

Pero más que una visión global o estratégica nueva, en 2003 el gobierno lo que buscaba eran fórmulas concretas y rápidas que le permitieran reactivar el aparato productivo y enfrentar las profundas secuelas sociales dejadas por la confrontación. Fue allí cuando aparecieron en lo económico los "núcleos de desarrollo endógeno" (Nudes).

El concepto de desarrollo endógeno fue tomado de Oswaldo Sunkel, quien lo acuñó en la Cepal (1991). Pero Sunkel lo usó para referirse al desafío de las economías latinoamericanas para superar el modelo de sustitución de importaciones, generando algún mecanismo propio de progreso técnico, que les permitiera capacidad para crecer con dinamismo y productividad<sup>9</sup>. Las Nudes, en contraste, son instrumentos pensados para solucionar problemas sociales inmediatos como la formación para el trabajo, abrir oportunidades de empleo en el sector industrial manufacturero y agrario dentro de la concepción de la democracia participativa. Por ello, el término cepalino es más bien un presta-

---

<sup>8</sup> Para un recuento de la fase insurreccional de la oposición puede verse López Maya (2006). Aquí se toman algunos datos de este texto.

<sup>9</sup> No es mucha la información independiente sobre los Nudes, aquí nos apoyaremos principalmente en Parker (2006).

mo discursivo, de impacto simbólico, pero usado desde una visión operativa para disminuir el agudo déficit de empleo e ingresos de los sectores populares. Las Nudes los *fundos zamoramos*, creados antes, y la Misión Vuelvan Caras, luego llamada Misión Che Guevara, están dentro de la misma búsqueda conceptual del bolivarianismo por encontrar fórmulas que fortalezcan la economía social y estimulen la participación. La idoneidad o viabilidad económica de las mismas juegan un rol secundario.

También en 2003 comienzan a operar las "misiones", inicialmente concebidas como operativos de emergencia para solucionar las carencias generadas por el paro petrolero en las condiciones de vida de amplios sectores pobres<sup>10</sup>. Las misiones, adicionalmente, tuvieron desde sus inicios propósitos electorales, primero con vista al referendo revocatorio de 2004 y posteriormente a otros procesos que se han venido dando como la reelección presidencial de 2006. Ellas promueven estructuras de la administración pública paralelas a las tradicionales, de cuyos funcionarios el gobierno desconfía. Estas innovaciones comportan como requisito la organización y participación de las comunidades en la gestión misma del servicio, accediendo por esta vía a un derecho social negado en el pasado. En muchas misiones participa la Fuerza Armada, considerada una de las pocas estructuras del Estado que funcionan y son leales al bolivarianismo, dentro de la concepción de la alianza militar-civil.

Las primeras misiones se hicieron bajo la asesoría del gobierno de Cuba, que a partir de 2002 se vuelve un socio central del gobierno bolivariano. Las primeras serían Misión Robinson I y II, dirigidas a superar el analfabetismo y permitirle a la población adulta culminar la educación básica; Misión Barrio Adentro I, para garantizar el derecho de los pobres a la salud mediante la colocación en los barrios populares de servicios de atención preventiva, principalmente con médicos cubanos. Y Misión Mercal I y II, para distribuir y comercializar alimentos en los sectores populares, que con el tiempo resultará en una distribuidora estatal de alimentos que satisface esta demanda a aproximadamente la mitad de la población a precios subsidiados. En la medida en que los ingresos fiscales se multiplicaban, gracias al aumento de los precios petroleros en el mercado internacional combinado con la aplicación de la reforma petrolera nacionalista del gobierno, se fueron ampliando estas misiones. Para 2006 se contaban unas 20 misiones, entre ellas: Misión Identidad, para garantizar un documento de identidad a todos los venezolanos. Misión Guaicaipuro, para el acceso de los indígenas a sus derechos; Misión Cristo, para corregir la pobreza extrema, Misión Milagro, para servicios oftalmológicos, Misión Sucre y Ribas, para el acceso a educación secundaria y universitaria, todas financiadas con los ingresos extraordinarios de la renta petrolera (ver gráfico 1).

---

<sup>10</sup> Para esta parte nos apoyamos principalmente en: López Maya (2006) y Maingon (2006).

El gobierno tendió así mismo a centralizar los recursos y sustraerlos al escrutinio público. Desde 2003 creó fondos especiales que son administrados directamente por el Presidente. Por esta razón, la información sobre la cuantía gastada en ellas es imprecisa y dispersa (Aponte, 2006). Las declaraciones del Ministerio de Finanzas en 2006 lo situaron ese año en el orden de 4.500 millones de dólares, 3% del PIB y 10% del presupuesto ordinario. En años anteriores, diversas fuentes han calculado entre 3% y 5% del PIB (ibíd.). En 2007 si bien no conocemos cifras, siendo un año intensamente electoral y continuando el aumento de los precios petroleros, debe haber permanecido en esos porcentajes o aun aumentado.

La política internacional bolivariana se hizo más agresiva en su orientación panamericanista en América Latina y hacia un mundo multipolar en el ámbito internacional. Los lazos con Cuba se ampliaron yendo más allá de la cooperación energética hacia convenios de cooperación en diversas materias como la salud, la educación y la seguridad. En esta etapa, y respaldada por el creciente ingreso fiscal petrolero, busca Venezuela mayor protagonismo internacional mediante una creciente confrontación verbal con el gobierno de EEUU e iniciativas de cooperación interamericana permitidas por la holgura financiera. Chávez exagera el discurso antiimperialista, que hasta entonces había sido discreto, denunciando la actuación de EEUU en el golpe de Estado de 2002 y viaja incesantemente, estableciendo en el ámbito internacional vínculos comerciales y políticos con Rusia, Irán, China, Bielorrusia. Amplía iniciativas previas como la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA), una propuesta de integración económica opuesta al ALCA, promovida por EEUU. Profundiza y amplía Petrocaribe con países de Centroamérica y el Caribe; constituye Petrosur para los países de Suramérica, abre Telesur, un canal que busca contrarrestar la información "imperial". Venezuela, después de sostenidos conflictos en la Comunidad Andina de Naciones (CAN), se retira de ella y redobra sus esfuerzos para incorporarse a Mercosur. El gobierno hace uso del petróleo, su recurso estratégico, en la búsqueda de protagonismo internacional e integración latinoamericana.

### *Chávez es reelecto en 2006*

En diciembre de 2006 Chávez fue reelecto para un segundo mandato de seis años. Recibió el voto de más de siete millones de venezolanos, 63% de los votos válidos. Fue una victoria sin precedentes. El bolivarianismo desde 1998 en once procesos electorales no hizo más que crecer, pareciendo consolidarse como la fuerza política más importante del país con un proyecto crecientemente consensual.

Esta victoria fue posible principalmente por la combinación de un vigoroso y sostenido crecimiento económico desde 2004, acompañado por un creciente gasto fiscal en múltiples políticas sociales novedosas y participativas. Gracias al auge de los precios petroleros en el mercado internacional y a la reforma

petrolera que pudo desarrollarse una vez que el gobierno controló Pdvsa, al fisco ingresaron cantidades crecientes de renta petrolera (ver gráfico 1). En 2004, la economía remontó la recesión de los años precedentes con un crecimiento del PIB de 18,3%. A partir de allí, en los dos años siguientes, el PIB promedió un crecimiento superior a 10% (ver cuadro 1). Después de casi dos décadas de estancamiento, comenzaron a ceder los índices de pobreza y pobreza extrema, así como la tasa de desocupación. El cuadro 2 trae las cifras oficiales, ilustrando por qué Chávez y su movimiento obtuvieron el favor de las mayorías.

**Cuadro 1**  
**PIB 1999-2006**

|                                                   | 1999  | 2000 | 2001  | 2002   | 2003  | 2004  | 2005  | 2006  |
|---------------------------------------------------|-------|------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|
| PIB<br>(variación porcentual)                     | -6,0  | 3,7  | 3,4   | -8,9   | -7,8  | 18,3  | 10,3  | 10,3  |
| PIB Sector<br>Petrolero<br>(variación porcentual) | -3,77 | 2,25 | -0,89 | -14,22 | -1,88 | 13,72 | -1,48 | -2,05 |

Fuente: BCV, 2008

**Cuadro 2**  
**Algunos Indicadores Socioeconómicos**  
**2003-2006**

| Años | Tasa de des-<br>ocupación (%) | Hogares<br>en pobreza<br>(%) | Hogares en<br>pobreza extrema<br>(%) | Índice de<br>Desarrollo<br>Humano |
|------|-------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|
| 2003 | 16,8                          | 55,1                         | 25,0                                 | 0,76                              |
| 2004 | 13,9                          | 47,0                         | 18,5                                 | 0,80                              |
| 2005 | 13,0                          | 37,9                         | 15,3                                 | 0,81                              |
| 2006 | 9,9*                          | 33,9**                       | 10,6**                               | ---                               |

\* tercer trimestre

\*\* primer semestre

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE (2006).

Estos desarrollos se sustentaron casi exclusivamente en la renta petrolera. De acuerdo con el BCV, en 2006, 89% de las exportaciones fueron de petróleo. La relación Estado-Pdvsa con respecto a los ingresos que arroja la empresa es en 2006: 68% del total lo tomó el Estado y 32% quedó para la compañía. El sector petrolero representó 14% del PIB (Pdvsa en *Últimas Noticias*, 21-1-2007). Con estos triunfos, Chávez concibió radicalizar la revolución bolivariana.

## El socialismo del siglo xxi

La oferta del socialismo del siglo xxi, uno de los ejes temáticos del Presidente durante la campaña electoral de 2006, era un concepto vago asociado a valores como la solidaridad, la fraternidad, la justicia, la libertad y la igualdad. Ese año Chávez afirmó que no estaba predeterminado pues de trataba de "transformar el modo de producción hacia un nuevo socialismo al que hay que construir todos los días" (Wilpert, 2006). En ese sentido calzaba bien con el concepto de "significante vacío" de Ernesto Laclau, propio del discurso populista. Era un concepto "hueco", que sirvió para unificar y movilizar, y que cada cual llenó según sus particulares demandas no satisfechas y/o sus aspiraciones<sup>11</sup>.

Pero una vez alcanzada la victoria electoral, el Presidente comenzó a verter contenidos concretos a su propuesta socialista. En tres discursos clave que dio en las semanas siguientes a su triunfo precisó ideas, estrategias e instrumentos para provocar la transformación revolucionaria de la sociedad (Chávez, 2006 y 2007). En estos textos, se da un giro más estatista a las orientaciones económicas del gobierno y se expresan más claramente tendencias a socavar las instituciones liberales que se habían aprobado en la Constitución de 1999. Asimismo, la dimensión participativa tiende a restringirse para localizarse principalmente en formas de gestión popular de políticas públicas en el nivel micro, a través de los consejos comunales como privilegiadas modalidades participativas, articuladas y dependientes del gobierno central. Se trata, en cierta medida, de institucionalizar tendencias que se venían fortaleciendo después del golpe de Estado de 2002, teniendo como base material la bonanza petrolera.

### *Los motores constituyentes*

Con la finalidad de acelerar cambios para ir al socialismo, el Presidente anunció cinco "motores constituyentes". El primero sería una Ley Habilitante, que de acuerdo con la Constitución de 1999 le permitiría a la Asamblea Nacional delegar en el Ejecutivo por un período delimitado la capacidad de elaborar leyes (artículo 203). Chávez la consideró la "ley de leyes revolucionaria, madre de leyes". El segundo motor consistiría en una "integral y profunda" reforma de la CRBV, con la cual el Presidente podría, entre otros aspectos, modificar artículos que en lo económico o en lo político obstruyeran el camino hacia el socialismo. Chávez consideró que estos dos motores debían marchar juntos, designando a la presidenta de la Asamblea Nacional, Cilia Flores, para presidir y coordinar la Comisión Presidencial de Reforma Constitucional (CPRC). El tercer motor lo llamó "jornada de moral y luces", y comprendía una campaña

---

<sup>11</sup> Según Laclau, mientras más "hueco" más fuerza de atracción tiene, pues, puede abarcar los más disímiles significados que la gente motivada por sus penurias y sueños quiera darle (2005).

de educación en todos los espacios de la sociedad. Chávez denominó el cuarto motor "la geometría del poder", donde propondría una nueva manera de distribuir los poderes político, económico, social y militar sobre el espacio nacional, para generar sistemas de ciudades y territorios federales más consonos, según él, con las aspiraciones del socialismo. Chávez planteó como un quinto motor –y el más importante– la "explosión revolucionaria del poder comunal", según la cual se conformaría en el Estado un Poder Popular que cambiaría la naturaleza de éste y lo haría socialista. Habló de no ponerle límites a los consejos comunales (CC), una innovación participativa que venía impulsando desde 2006, por ser los instrumentos del poder popular constituyente. Consideró que todos estos motores estaban interconectados entre sí, y que la explosión creadora del poder comunal dependería para su desarrollo, expansión y éxito, de todos los anteriores (Minci, 2007 en <http://www.mci.gob.ve/alocuciones/4/> bajado el 26-05-07). El Presidente puso de relieve la necesidad de "acelerar el tiempo y trascender los espacios rumbo a esta nueva era que hoy comienza".

Pocos días después, el Ejecutivo introdujo en la Asamblea Nacional el proyecto de Ley Habilitante solicitando la facultad de elaborar leyes en diez ámbitos de la administración pública durante año y medio, y dos semanas después sería aprobada por unanimidad, incorporando la Asamblea un ámbito adicional, el de hidrocarburos. El Presidente también nombró a los integrantes de la CPRC y la Comisión Presidencial del Poder Comunal (CPPC), presidida ésta por el nuevo vicepresidente, Jorge Rodríguez (*El Nacional*, 19 y 20-1-2007).

### *La reforma constitucional*

Las renacionalizaciones de empresas estratégicas como la compañía telefónica Cantv, o las nacionalizaciones, como el caso de La Electricidad de Caracas, anunciadas por el Presidente en estos discursos y poco después ejecutadas, se podían llevar a cabo sin necesidad de una reforma constitucional. La Constitución de 1999 es bastante amplia en las prerrogativas que tiene el Estado para limitar por razones de interés social el derecho a la propiedad privada. Por ello, los primeros anuncios presidenciales estaban más bien dirigidos a buscar principalmente un cambio de profundidad en las instituciones políticas con las cuales hasta entonces había operado.

La solicitud y expedita aprobación de la Ley Habilitante por parte de la Asamblea Nacional levantó mucha polémica. Fue considerada inconstitucional por algunos, alegando que el carácter genérico de los once ámbitos y el período tan largo que se demandaba violaba la función legislativa misma (<http://www.juri.ucv.ve/cambioconstitucional/pagina2.htm>). Pero, más allá de los aspectos legales, la rápida delegación de la función legislativa al Ejecutivo por parte de la Asamblea profundizó la tendencia a su subordinación frente a éste, o más específicamente al Presidente. Resultaba además sorprendente que, contando Chávez con una Asamblea que controlaba en su totalidad, no permitiese que este espacio funcionara para el debate en torno a estos cam-

bios. Contradiendo el principio de la democracia participativa, el Presidente alegó urgencia, lo que no permitía perder tiempo en debates legislativos.

La misma tendencia a acentuar la subordinación de los poderes públicos al Ejecutivo Nacional, erosionando las instituciones de la democracia liberal, se expresó en el nombramiento de la CPRC con la integración de la magistrada y posterior presidenta del Tribunal Supremo de Justicia como Secretaria Ejecutiva, el Fiscal General y el Defensor del Pueblo como integrantes y la presidenta de la Asamblea Nacional como presidenta, además de otros funcionarios de gobierno o diputados. El decreto de constitución de esta comisión hacía explícito que debía guardar un mandato de confidencialidad con el Presidente, no divulgando su trabajo sin el permiso de éste. De nuevo la iniciativa pareció ir a contracorriente del principio participativo.

El proyecto de reforma constitucional que presentó Chávez en agosto, constaba de 33 artículos, que la Asamblea Nacional elevó a 69 en el breve tiempo en que lo discutió. Entre los cambios relevantes, destacaban: la reelección indefinida para el Presidente y un aumento del período presidencial de seis a siete años (art. 230); la potestad del Presidente para crear regiones especiales con fines estratégicos y nombrar autoridades especiales con el fin de garantizar la soberanía y defensa del territorio en situaciones de contingencia o desastres (art. 11); la ciudad como unidad política primaria de organización territorial en vez del municipio (art. 16); la reducción de la jornada laboral a seis horas diarias y treinta y seis semanales (art. 90); la creación de un fondo de seguridad social para trabajadores por cuenta propia (art. 87); la institucionalización de las misiones como una segunda administración pública paralela a la tradicional (art. 141). Asimismo el proyecto propuso elevar todos los porcentajes de firmas necesarios para activar los distintos mecanismos de participación popular (art. 72, 74 y 348) con lo cual los hacía prácticamente inviables; la creación del poder Popular como una nueva forma del poder público, conformado a partir de las "comunidades" (núcleo espacial del Estado socialista) (art. 16). Este poder "no nace del sufragio ni de elección alguna, sino de la condición de los grupos humanos organizados como base de la población" (art. 136). Otras propuestas serían la potestad del Presidente para nombrar los vicepresidentes que estimara necesarios (art. 125); la sustitución del Consejo Federal de Gobierno por un Consejo Nacional de Gobierno; la eliminación de la autonomía del Banco Central de Venezuela (art. 318); la denominación sin clara conceptualización de cinco tipos de propiedad: social directa e indirecta, pública, mixta, privada y colectiva; la eliminación del texto que indicaba que el Estado garantiza el "derecho" a la propiedad por "reconoce" tal derecho (art. 115). En lo militar se propusieron varias reformas, incorporando un nuevo componente de la Fuerza Armada, la Milicia Nacional Bolivariana, cambiando el nombre de la Fuerza Armada Nacional por Fuerza Armada Bolivariana y otorgando a los militares actividades de seguridad interna (art. 329).

La propuesta de 2007 expresó la voluntad política de ir a una radicalización del proyecto bolivariano tanto en lo económico como en algunos de los aspectos de la dimensión política. La Asamblea abrió audiencias y aplicó el *parlamentarismo de calle*<sup>12</sup> para recoger observaciones y el 2 de noviembre aprobó la nueva versión de 69 artículos. El Consejo Nacional Electoral (CNE) convocó el referéndum aprobatorio para el 2 de diciembre. La propuesta de reforma se dividió en dos bloques atendiendo solicitudes, ya que estaba permitido por la Constitución (art. 344). En el bloque A se encontraban todas las propuestas del Presidente, con algunas modificaciones incorporadas por la Asamblea, además de otros artículos. En el bloque B se incluyó la tercera parte de los artículos propuestos a modificar<sup>13</sup>.

La celeridad que el oficialismo quiso imprimirle a la aprobación de la reforma suscitó confrontaciones, no sólo con las fuerzas opositoras sino con aliados políticos como Podemos, sectores militares, organizaciones sociales, personalidades, expertos e intelectuales cercanos al bolivarianismo, que hicieron visibles dudas y críticas (Maza Zavala, *El Nacional* 19-11-2007; E. Lander, 2006 y 2007, y Biarreau, *El Nacional* 10-9-2007). En noviembre, el general Baduel criticó la reforma, considerando que de aprobarse sería un "golpe de Estado" contra la Constitución y llamó a rechazarla.

El 2 de diciembre de 2007 la propuesta fue rechazada. Según el segundo boletín del CNE, que abarcó 94% de las mesas electorales, el voto por el NO fue de 4.521.494 (50,65% del total), frente al voto por el SI de 4.404.626 votos (49,34%). La diferencia fue de 1,31% del total de votos. En el Bloque B la diferencia fue ligeramente mayor. La abstención estuvo en el orden de 44% (CNE, 2008). En perspectiva comparada, el voto en apoyo al bolivarianismo sufrió una merma de 14 puntos porcentuales, casi tres millones de votos con respecto a los resultados electorales de la contienda presidencial de 2006. La oposición por su parte aumentó su votación previa en apenas unos 211.000 votos. Más que un triunfo de las fuerzas opositoras, fue una derrota proveniente de las propias fuerzas del bolivarianismo que en magnitud importante se quedaron en sus casas ese día.

### *La derrota y sus causas*

La estrategia de avanzar rápidamente hacia un modelo socialista con orientación recentralizadora del Estado, concentración de atribuciones y poderes en

---

<sup>12</sup> Es un mecanismo que creó el bolivarianismo desde 2005 –cuando el Parlamento quedó sin representación de la oposición– que consiste en llevar a plazas y parques para información y discusión proyectos de leyes. Mediante una metodología ajustada a este propósito recogen ideas y sugerencias que se suponen que son consideradas para la discusión definitiva de dicha legislación.

<sup>13</sup> No logramos averiguar el criterio que privó para separar estos artículos, salvo que la Constitución permitía votar separadamente hasta una tercera parte de los artículos propuestos.

el Presidente, concepción del partido y de las organizaciones populares como estructuras estatales, debilitamiento de la alternancia y el pluralismo político y creación de una milicia popular, entre otros aspectos, no fue aceptada por parte importante de las bases bolivarianas. El modelo socialista que implicaba la reforma, bien sea por su complejidad, bien sea por el breve tiempo otorgado para su conocimiento y discusión, o bien sea porque contenía aspectos que contradecían la profundización de la democracia participativa que fue principio legitimador del proyecto bolivariano en sus inicios, no logró convencer a las mayorías. La alianza del presidente y Chávez mismo, al optar por radicalizar el discurso y profundizar la polarización, acelerando sin consulta y hasta demandando confidencialidad de los otros poderes públicos para hacer transformaciones significativas y polémicas, se resintió como fuerza popular y sufrió su primera derrota política importante.

Durante el complicado año 2007, cuando Chávez impulsó esta reforma desde el gobierno, comenzaron a verse procesos de resistencia que apuntan al inicio de una dinámica política distinta a la de años anteriores, aunque resulta difícil prever la dirección que finalmente tomará. Uno de esos procesos fue el desencadenado por el cierre de Radio Caracas Televisión (RCTV) en mayo, una emisora televisiva que durante 2002 había participado de las acciones insurreccionales para derrocar al Presidente. Chávez hizo el anuncio de cerrarlo en diciembre de 2006, desde un cuartel y ataviado como militar. Después fue difícil convencer, dentro y afuera del país, que no era una retaliación política sino el derecho legal que asiste al Estado de negarle la renovación de una concesión del espacio radioeléctrico a una empresa que ha violado normas institucionales. Desde que Chávez hiciera la amenaza de cierre, se produjeron protestas por grupos empresariales, organismos de derechos humanos e incluso simpatizantes del gobierno. Cuando se ejecutó la medida se dieron manifestaciones violentas y pacíficas en todo el país, emergiendo un renovado movimiento estudiantil, que ha seguido jugando desde entonces rol de peso como factor fortalecedor de sectores que se oponen al bolivarianismo.

Como producto derivado del rechazo a esta reforma, sectores de oposición comenzaron a remontar la situación de fragmentación y debilidad en que habían quedado después de la fase insurreccional. Se hicieron visibles personalidades y partidos que lograron dejar atrás estrategias inmediatistas y radicales, y aunar esfuerzos para unificarse en el bloque del NO, desarrollando acciones conjuntas. Pese al desequilibrio de la competencia electoral por el uso que hizo el gobierno de cuantiosos recursos fiscales para su campaña, esta oposición jugó de acuerdo con las reglas. Al ganar el NO, si bien más por errores del gobierno que por méritos propios, obtuvieron dividendos que pueden ir reconstruyendo su credibilidad entre quienes se han mantenido opuestos a la alternativa bolivariana.

El nuevo eslogan gubernamental "patria, socialismo o muerte", que la Fuerza Armada debe gritar como saludo por decisión de Chávez desde 2007, junto a otras decisiones como la creación de la reserva militar, han producido, no

sólo el distanciamiento de Baduel, sino también un menos visible flujo de oficiales que han estado pidiendo su baja de la institución (Barráez, *Quinto Día*, marzo 2007, julio 2008 entre otros). La propuesta de reducir la importancia del ejército profesional en aras de una milicia popular es fuente de tensiones difíciles de medir con la información disponible. La campaña del SI, personalizada, enfocada en convertir la aprobación de la reforma en un plebiscito a Chávez, terminó por ser contraproducente, y contribuye a explicar por qué tres millones de simpatizantes del bolivarianismo prefirieron quedarse en casa. Otros poquitos hasta votaron por el NO.

La derrota también abrió un postergado debate crítico dentro del movimiento<sup>14</sup>. A diferencia de 2007 donde toda crítica era percibida como traición, después de la derrota los análisis circularon iluminando el complejo de factores que según el bolivarianismo produjo este revés. Además de lo defectuoso de la propuesta misma, desde Aporrea, un portal al servicio del bolivarianismo, se señalaron la creciente y peligrosa intolerancia frente a las diferencias de opinión dentro de las filas chavistas. Este *talibanismo* provocó zozobra, desaliento y desmoralización. La estigmatización de aliados políticos como Podemos o el PPT, por no querer disolverse; presiones hacia fuerzas sindicales que se resistieron a perder su autonomía para formar consejos socialistas; regaños a organizaciones populares o a intelectuales que disientían de propuestas u opiniones del Presidente; expulsiones en un partido que aún no existía, estos desarrollos pusieron en evidencia una propensión autoritaria, que de proseguir imposibilitan que el proceso pueda corregir sus desaciertos y seguir avanzando para consolidar hegemonía.

Otro factor importante fue el creciente deterioro en la calidad de vida en las grandes ciudades venezolanas, en donde ganó el NO con más ventaja que el promedio nacional. La movilización por la reforma paralizó la administración pública y con urbes sucias, inseguras, con severos problemas en servicios básicos como luz, transporte, con las familias pobres y de clases medias sufriendo una inflación que pareció sin control, con desabastecimiento de productos básicos, ningún gobierno puede ganar elecciones. Los bolivarianos, ensimismados ese año en su retórica revolucionaria, descuidaron su obligación de gobernar.

*El posreferendo*

Pasadas las primeras reacciones, la lectura que el Presidente y sus aliados comenzaron a darle al revés se ha ido expresando en acciones que apuntan a buscar recuperar los apoyos perdidos a través de una estrategia, que en lo esencial trata de no alterar el objetivo de avanzar hacia el socialismo propues-

---

<sup>14</sup> Ver, por ejemplo, los artículos de opinión que casi inmediatamente comenzaron a ser colgados en Aporrea. Ilustran un pluralismo y sentido crítico poco visible con anterioridad.

to el año 2007, aunque en términos tácticos se ejerzan algunas acciones y palabras de moderación y apertura.

En este sentido, en diciembre de 2007, Chávez otorgó indultos y firmó una amplia ley de amnistía mediante la cual quedaron libres de juicios la mayoría de quienes participaron en las acciones insurreccionales de 2002 y 2003. También hizo cambios de gabinete, que obedecieron al objetivo de mostrar mayor eficiencia en la gestión de políticas de seguridad, abastecimiento alimentario, vivienda, comunicaciones y relaciones con las organizaciones populares, que fueron debilidades de la gestión que afectaron los resultados electorales. En enero de 2008 en el programa *Aló Presidente*, Chávez afirmó que este año se guiaría por lo que llamó la política de las tres R: revisión, rectificación y reimpulso. Conminó a sus bases a prepararse para los comicios de gobernadores y alcaldes de noviembre de ese año, indicando que las candidaturas "deben venir como producto de las decisiones de las bases populares y no como producto de reuniones en conciliábulos, acuerdos de un partido con el otro, y al final el dedo de Chávez" (*El Nacional*, minuto a minuto, bajado el 6-1-2001).

Chávez también anunció un relanzamiento del PSUV con la preparación del Congreso Fundacional y planteó revivir el Polo Patriótico, cosa a la que se había opuesto agresivamente en 2007. Dijo que hay que dar la bienvenida a todos los sectores y hacerle la guerra al sectarismo y al extremismo, "porque la revolución tiene que abrirse".

Sin embargo, el 11 de enero en su informe de gestión anual ante la Asamblea Nacional, Chávez dejó ver la lectura que ha hecho de su derrota, diagnosticándose positivamente como jefe de Estado y jefe de la revolución, pero no como jefe de gobierno.

Como jefe de Estado, el Presidente consideró positivamente sus acciones para colocar a Venezuela en el escenario internacional. En ese sentido enumeró iniciativas como el ALBA y Petrocaribe, el canje humanitario en el conflicto colombiano, esfuerzos por la integración latinoamericana y caribeña, el uso de la energía como aporte al desarrollo equilibrado y justo de la humanidad. De su rol como jefe de la revolución también se mostró satisfecho. Consideró que el socialismo está sembrado en Venezuela y ya nada lo detendrá. La revolución se ha hecho con "respeto a la diversidad cultural, predilección por el diálogo, valoración por la democracia participativa". Pero encontró muchas debilidades como jefe de gobierno.

Chávez señaló la brecha entre lo que se publicitaba y la forma como los venezolanos palpan la gestión en la vida cotidiana. Asumió su responsabilidad, pero a diferencia de cuando habló de los otros roles, éste lo compartió junto con ministros y el resto de las autoridades regionales y locales. Mencionó la inseguridad, el desabastecimiento, la falta de planificación, la situación en las cárceles, la impunidad, la corrupción, la pesadez burocrática de la administración pública,

todo ello –reconoció– ha venido haciendo perder la confianza del pueblo en su gobierno. Este discurso indicó que Chávez buscaría recuperarse en 2008 mediante un manejo más eficiente de la gestión pública, pero sin alterar su propuesta de socialismo. Ilustrativo de esto fue su declaración en ese discurso sobre que, si la oposición no lo hace, convocará en 2010 un referendo revocatorio en su contra con dos preguntas: "1) ¿Está usted de acuerdo con que Hugo Chávez siga siendo presidente de Venezuela? Y, 2) ¿Está usted de acuerdo en hacer una pequeña enmienda en la Constitución para permitir la reelección indefinida? (con carácter vinculante)" (*Últimas Noticias*, 13-1-2008).

No obstante pensarse en un cambio táctico, mas no estratégico, la complejidad del proceso sociopolítico abierto por la derrota de la propuesta constitucional abrió una estructura de oportunidades donde la interacción de los actores y los vaivenes internacionales no permite certidumbres. Si las elecciones de noviembre 2007 muestran una recuperación poco contundente del caudal electoral chavista, habrá presión hacia el Presidente para que lo táctico se haga estratégico y el desmontaje de la polarización comience a ceder. En ese escenario el bolivarianismo pudiera suavizar algunos de los desarrollos radicales más recientes.

### Reflexiones finales

En Venezuela, a diferencia de otros países de la región, el agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones no provocó una salida autoritaria. La renta petrolera permitió manejar la crisis hasta fines de los años 80 dentro del régimen democrático, acudiendo a soluciones coyunturales como el endeudamiento externo (Karl, 1995). Cuando estos procedimientos se hicieron insostenibles, se dio un agudo proceso de deslegitimación de los partidos políticos y del sistema bipartidista, tanto porque comenzaron a aplicar las recetas neoliberales que habían criticado, profundizando el empobrecimiento y la desigualdad social, como porque cambiaron su discurso de armonía y unidad nacional por uno individualista y excluyente (Coronil y Skurski, 1992). El derrumbe del bipartidismo venezolano significó la disolución de los vínculos clientelares y corporativos tejidos entre ellos y los diversos sectores de la sociedad, en particular los sectores populares, creándose un vacío de mediaciones que facilitó la vuelta a discursos y esquemas populistas de liderazgo y movilización de masas.

En los años 80, en medio de los signos de una crisis creciente, se desarrolló un proceso de movilización y debate institucional, principalmente por parte de sectores medios organizados, que planteaban la necesidad de ir a una profundización de la democracia mediante mecanismos que recuperaran la soberanía popular y permitieran un relevo del liderazgo de los partidos políticos hegemónicos. El proceso de reforma del Estado canalizado por la Copre construyó importantes consensos entre estos grupos emergentes y algunas elites políticas, alrededor de la descentralización y de reformas políticas que

personalizaran el voto y abrieran los espacios de la administración pública y la toma de decisiones a la participación ciudadana directa (López Maya, 2008). Esto también contrasta con experiencias de otros países de la región, que para esa época experimentaban procesos de transición desde dictaduras a democracias, donde el debate tendió a privilegiar las virtudes de la democracia procedimental, posponiendo la sustantiva o profunda para más adelante.

Cuando el movimiento bolivariano llega en 1999 al gobierno es un amplio movimiento cívico-militar de naturaleza progresista y nacionalista, que aglutina y moviliza diversos sectores de la sociedad que buscan un cambio de elites y tienen como común denominador su rechazo a las políticas de ajuste y reestructuración neoliberales aplicados en los años 90. El nuevo gobierno abre un proceso constituyente, que culmina con la CRBV, cuyos contenidos expresan el embrión de un proyecto político alternativo al neoliberal y recoge las demandas que han venido elaborándose tanto en la política de la calle como en los espacios institucionales.

La CRBV establece la participación y la descentralización como nuevos principios orientadores del Estado, junto a la democracia, alternancia, electividad, responsabilidad y pluralismo (artículo 6). Esto no es una ruptura con la Constitución de 1961. Al contrario, expresa una reafirmación de las orientaciones del anterior proyecto nacional desarrollista y democrático, ajustado a los nuevos tiempos de la globalización y en consonancia con la búsqueda de la profundización de la democracia demandada por diversos sectores y movimientos sociales. En términos de la relación Estado-economía, la CRBV también reafirma el rol del Estado en la vida económica del país, la propiedad nacional de los recursos y bienes estratégicos, en especial de los hidrocarburos, pero también añade, por ejemplo, el agua, reconoce la propiedad privada y las libertades públicas, pero al mismo tiempo reafirma la responsabilidad del Estado para regularlas preservando el interés general. Como novedad, reconoce formas de propiedad privada distintas a la individual, como la colectiva de las comunidades indígenas.

En su política petrolera, el proyecto bolivariano reafirma la propiedad estatal sobre el subsuelo y busca recuperar para el Estado el control de esa industria planteando en las Líneas Generales del Plan de la Nación una renovada industrialización mediante un proceso aguas abajo de esta industria (Lgdesn, 2001). Asimismo planteó una conexión orgánica de Pdvsa con el resto de la economía, en contraste con el funcionamiento tipo enclave con que ésta había funcionado tanto antes como después de la nacionalización (López Maya, 2006). Estas orientaciones iban a contracorriente de la lógica neoliberal, pero eran consecuentes con la política petrolera nacionalista del Estado venezolano desde al menos 1943. En definitiva, el proyecto expresado en los documentos oficiales iniciales del bolivarianismo anunciaba una voluntad política comprometida con la reconstrucción del Estado nacional, una estrategia que ha sido señalada por algunos como apropiada para el avance en la lucha de los pue-

blos contra el capitalismo neoliberal (De Sousa Santos, 2003). Igualmente, la CRBV ha sido considerada como parte de un nuevo constitucionalismo latinoamericano, que busca preservar los derechos del soberano mediante mecanismos de democracia participativa, marginando el poder constituyente derivado, que en el pasado confiscó estos derechos (Viciano y Martínez, 2008). Estas propuestas respondían al peculiar contexto venezolano, donde el neoliberalismo nunca pudo arraigar, el rentismo petrolero le permite al Estado un juego financiero mayor que en otros países, la democracia representativa pagó la crisis de los 80 y la sociedad nunca padeció un Estado autoritario que al ser derrocado, dejara bases para que la población valorara una reducción de orientaciones estatistas, en aras de un fortalecimiento de la sociedad civil.

Las resistencias que el bolivarianismo enfrentó en sus primeros años llevaron a una aguda confrontación política cuyo resultado alteraría las relaciones de fuerzas en la alianza profundizando el ya fuerte arraigo del liderazgo personalista del Presidente, mediador y garante de la unidad del heterogéneo grupo militar y civil. La confrontación también dio preeminencia a los militares sobre las organizaciones políticas, que en alianza con sectores y organizaciones populares probaron ser decisivos en la supervivencia de Chávez, su gobierno y de la propiedad estatal sobre la industria petrolera. El referendo revocatorio presidencial de 2004 y la reelección de Chávez en 2006 fueron interpretados por el Presidente y sus colaboradores como un apoyo a tendencias que se estaban fortaleciendo desde 2003, vale decir, el debilitamiento de instituciones liberales como las de representación y de autonomía de los poderes públicos a favor de modalidades de democracia directa y de concentración de poderes en el gobierno central, especialmente en el Presidente, y al personalismo. Las victorias electorales parecían avalar una radicalización de la intervención del Estado en la economía y una mayor distribución hacia abajo de la renta petrolera. La bonanza petrolera facilitó también la radicalización de la política internacional, que pasa de independiente a ser fuertemente antiimperialista, reflatando aspiraciones de protagonismo de Venezuela en el escenario interamericano y mundial.

Siendo un aspecto central y clave de la legitimidad del proyecto bolivariano la búsqueda de una democracia profunda o sustantiva con la devolución al soberano de su poder constituyente y su creciente participación en las decisiones y gestión públicas como medio para alcanzar su plena ciudadanía, las tendencias del proceso político venezolano desde 2006 muestran tendencias contradictorias. La reforma constitucional propuesta por el Presidente y la Asamblea –y rechazada por los electores– planteó una elevación de los porcentajes de firmas a recoger para activar los mecanismos participativos del soberano en las leyes y decisiones sobre políticas públicas. El Poder Popular, por su parte, fue concebido como estructura del Estado, lo que tiende a debilitar su potencial para actuar como contrapeso del poder. Y se asentaron dispositivos que revertirían el proceso de descentralización político-administrativo, propiciando la concentración de facultades y toma de decisiones en el Presi-

dente de la República, el cual designaría directamente a autoridades especiales de regiones estratégicas y al cual se vincularía el Poder Popular. Las formas de propiedad fueron confusas, y nunca se aclararon. En lo social, propuestas como la reducción de la jornada laboral o la creación de un fondo para los trabajadores por cuenta propia sí expresaron la voluntad de profundizar en los contenidos distributivos de la renta petrolera para ampliar la inclusión y justicia social. Sin embargo, hoy como ayer, las magnitudes de los recursos fiscales que se distribuyen son básicamente originadas por la renta petrolera, la más alta *per cápita* que haya recibido Venezuela en toda su historia. Gracias a mecanismos como las misiones, los CC y otras políticas públicas, la distribución de estos recursos es hoy más eficiente para llegar hasta los sectores pobres, y les ha permitido un aumento en el consumo y el acceso a derechos como la educación y salud pública que por lustros la crisis fiscal y las políticas de corte neoliberal habían reducido (López Maya y Lander, 2007).

La elevada renta petrolera que disfruta el Estado venezolano actual pudiera seguir por algún tiempo, dada la complejidad de factores que en los años recientes han impulsado un sostenido aumento de los precios del barril petrolero en el mercado mundial. Pero, en lo estructural, poco ha cambiado la economía venezolana, que siempre necesitó para sostenerse de la intervención del Petroestado. La revolución bolivariana parece haber revivido una vez más al llamado "Estado mágico", que a lo largo de buena parte del siglo xx ilusionó con una modernización que las elites sólo supieron sostener con el excedente que la industria petrolera extrae del mercado internacional de hidrocarburos, sin ninguna contraparte nacional (Coronil, 1997). Ahora financia un "socialismo" tan frágil como aquél. Cuando esta renta disminuya o no crezca suficientemente, se volverá a la condición real de un país sin capacidad de crear riqueza, y las fantasías se evaporarán. El gráfico que se presenta a continuación permite ilustrar cómo, en términos estructurales, casi diez años de bolivarianismo no han podido conjurar una estructura económica que repite los mismos vicios del pasado: la producción y el consumo no guardan desde mediados de los años 50 ninguna relación entre sí. La brecha entre ambos es satisfecha por la renta petrolera vía importaciones.

Gráfico 2

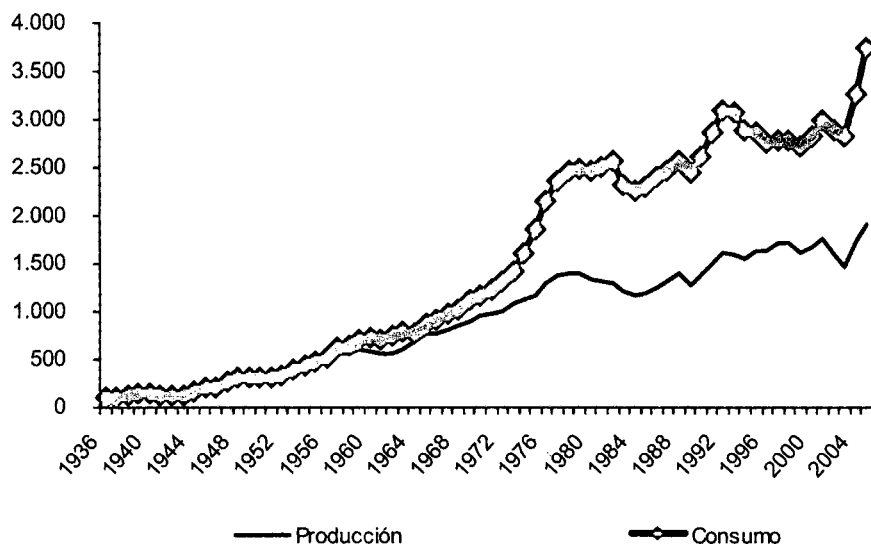


Gráfico proporcionado por Asdrúbal Baptista (2008)

## Bibliografía

- Aponte, Carlos (2006): "El gasto público social venezolano: sus principales características y cambios recientes desde una perspectiva comparada", *Cuadernos del Cendes* n° 63, año 23, pp. 85-119.
- Baduel, Raúl Isaías (2007): "Baduel llamó a construir socialismo profundamente democrático y evitando errores del pasado", Caracas, 19 de julio [[www.aporrea.org/ideologia/n98237.html](http://www.aporrea.org/ideologia/n98237.html)].
- Baptista, Asdrúbal (2007): *Bases cuantitativas de la economía venezolana 1830-2001*, Caracas, Fundación Empresas Polar.
- BCV (2008): [<http://www.bcv.org.ve>] Cifras bajadas en 2008.
- Biardeau, Javier (2007): "La política y lo político en tiempos de la democracia posliberal", en Gregorio Castro, editor, *Debate por Venezuela*, Caracas, Grupo Alfa.
- Bravo, Douglas y Argelia Melet (1991): *La otra crisis, la otra historia*, Caracas, Original Editores.
- Coronil, Fernando (1997): *The Magical State*, Chicago, Chicago University Press.
- Chávez, Hugo Rafael (2006): "Chávez llama a conformar el Partido Socialista" Caracas, 16 de diciembre, [[www.aporrea.org/ideologia/n87995.html](http://www.aporrea.org/ideologia/n87995.html)].
- \_\_\_\_\_ (2007): "Juramentación del Consejo Presidencial para la Reforma Constitucional y del Consejo Presidencial del Poder Comunal", Car-

- cas, Sala Ríos Reyna, Teatro Teresa Carreño, 17 de enero consultado en internet en febrero.
- Hansen, David R. y Kirk A. Hawkins (2004): "Dependent Civil Society: The Ciclos Bolivarianos in Venezuela", ponencia presentada en LASA.
- Harnecker, Marta (2003): *Militares junto al pueblo*, Caracas, Vadell Hnos. Editores.
- Hobsbawm, Eric J. (1999): "What's Left From the Left?" en *On the Edge of the New Century*, Nueva York, The New Press, pp. 106-111.
- García Guadilla, María del Pilar (2006): "Ciudadanía, inclusión y autonomía en las organizaciones sociales bolivarianas: los CTU", ponencia presentada en LASA, San Juan de Puerto Rico.
- Garrido, Alberto (2000): *La historia secreta de la revolución bolivariana*, Mérida, Editorial Venezolana.
- Gratius, Susanne y Laura Tedesco (2007): "La derrota de Chávez abre un nuevo horizonte político en Venezuela", Madrid, *Fride*, diciembre, recibido por internet.
- Karl, Terry (1995): "The Venezuelan Petro-State and the Crisis of its Democracy", en Jennifer McCoy *et al.*, *Venezuelan Democracy under Stress*, EEUU, New Brunswick.
- Kornblith, Miriam (1998): *Venezuela en los 90. Crisis de la democracia*, Caracas, UCV-IESA.
- Lander, Edgardo (2006): "Creación del partido único, ¿aborto del debate sobre el Socialismo del Siglo XXI?", Caracas, diciembre, recibido por internet.
- \_\_\_\_\_ (2007): "Comentarios sobre la propuesta de reforma constitucional. Aportes al debate, Caracas, recibido por internet.
- Lander, Luis E., editor (2003): *Poder y petróleo en Venezuela*, Caracas, Facces-Pdvsa.
- LGDESN, (2001): *Líneas Generales del Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*, bajado de internet en 2004.
- López Maya, Margarita (2002): "Venezuela: entre protestas y contraprotestas el gobierno de Chávez se endurece y debilita", *Observatorio Social de América Latina* (Clacso), nº 4, enero, pp. 97-103.
- \_\_\_\_\_ (2003): "Hugo Chávez Frías: His Movement and His Presidency" en Steve Ellner y Daniel Hellinger (eds.), *Venezuelan Politics in the Chavez Era*, Boulder, Co, Lynne Rienner Publishers, pp. 73-92.
- \_\_\_\_\_ (2005): *Del viernes negro al referendo revocatorio*, Caracas, Grupo Alfa.
- López Maya, Margarita y Luis E. Lander (1999): "Triunfos en tiempos de transición. Actores de vocación popular en las elecciones venezolanas de 1998" en *América Latina Hoy*, nº 21, Salamanca, abril, pp. 41-50.
- \_\_\_\_\_ (2000): "Quince meses de gobierno chavista, ¿avanza un proyecto popular?", *Cuestiones Políticas*, nº 24, julio-diciembre, pp. 11-36.
- \_\_\_\_\_ (2007): "Democracia participativa en Venezuela: concepción y realizaciones", Caracas, inédito.
- Maingon, Thais (2006): "El Estado de bienestar social en Venezuela: el caso de las misiones", *Ágora*, nº 14, T. II, pp. 31-72.

- Marcano, Cristina y Alberro Barrera Tyszka (2004): *Chávez sin uniforme*, Caracas, Editorial Debate.
- McCoy, Jennifer *et al.* (1995): *Venezuelan Democracy under Stress*, New Brunswick, Transaction Publishers.
- Medina, Pablo (1999): *Rebeliones*, Caracas, edición del autor.
- Mommer, Bernard (2002): "Subversive Oil" en Steve Ellner y Daniel Hellinger (eds.), *Venezuelan Politics in the Chavez Era*, Boulder, Co, Lynne Rienner Publishers, pp. 131-146.
- Nava, Haydée (2007): "Movimiento popular y profundización de la democracia en Venezuela: El caso de las organizaciones que participaron en la defensa de la industria petrolera nacional durante el paro-sabotaje de diciembre de 2002", Caracas, Cendes, Tesis Doctoral.
- Parker, Dick (2007): "El desarrollo endógeno ¿camino al socialismo del siglo xxi?", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 13, n° 2, pp. 59-85
- Provea (años citados): *Situación de los derechos humanos en Venezuela. Informe anual octubre/septiembre*, Caracas, Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos.
- Roberts, Kenneth (1998): *Deepening Democracy? The Modern Left and Social Movements in Chile and Peru*, Stanford, Stanford University Press.
- Sucre Heredia, Ricardo (2007): "El socialismo y la cuestión militar" en Margarita López Maya (ed.), *Ideas para debatir el socialismo del siglo xxi*, Caracas, Grupo Alfa.
- \_\_\_\_\_ (2008): Datos proporcionados vía internet, febrero.
- Sunkel, Oswaldo (1991): *El desarrollo desde adentro: un enfoque neoestructuralista para América Latina*, México, FCE.
- Wilpert, Gregory (2006): "The Meaning of 21st Century Socialism for Venezuela" en [www.venezuelanalysis.com/print.php?artno=1776](http://www.venezuelanalysis.com/print.php?artno=1776), consultado en julio.
- Zago, Ángela (1992): *La rebelión de los ángeles*, Caracas, Fuente editores.

# **1999-2009, LA ECONOMÍA EN DIEZ AÑOS DE GOBIERNO REVOLUCIONARIO**

**Andrés Santeliz Granadillo**

## **Introducción**

En 2009 se cumplirán diez años de gobierno del presidente Hugo Chávez F., lo que es una ocasión propicia para evaluar lo hecho, señalar las situaciones por corregir o mejorar y los retos aún pendientes. En esa dirección se dirige este artículo, pero es de advertir que no se pretende ser exhaustivo y minucioso, en el sentido de que no se prestará atención especial a todos los detalles. Por el contrario, se busca una visión de conjunto, una perspectiva abierta que delate las tendencias más generales de la economía nacional bajo la dirección del presente gobierno.

Al momento de escribir este ensayo falta un poco más de un trimestre para completar el decenio y no hay dudas de que éste, el 2008, será también un año de crecimiento del PIB, con lo que se completaran 20 trimestres (un quinquenio) de crecimiento económico interrumpido. Esto no ocurría desde 1972-1977 o desde 1960-1965, dependiendo del procedimiento que se use para empalmar las series del PIB<sup>1</sup>. De esta forma se pone en evidencia que puede estarse ante un cambio de tendencias, por lo que resulta pertinente abordar el tema, de evaluar el desempeño de la economía nacional, ubicándola en un entorno temporal amplio, que permita apreciar con claridad el cambio de dirección producido.

Pero, además, para hacer un balance sobre el desempeño económico nacional para un lapso de esta magnitud, diez años, hay que mirar cuáles eran las tendencias que lo dominaban en, al menos, igual cantidad de años antes. En consonancia con esto la serie del PIB a examinar debería iniciarse en 1989, sin embargo, al mirar las gráficas se descubre una tendencia que parece iniciarse en 1985. Es el enfoque que se adopta aquí. En particular se parte de

---

<sup>1</sup> En Rodríguez (2004 a) se encuentra una crítica a la construcción de series largas del PIB para Venezuela. En Rodríguez (2004 b) se presenta una propuesta alternativa a la construcción de una serie larga del PIB. Una de las series largas más usadas, que es la que aquí se muestra, empalma las series del PIB total ajustando por la relación de precios en los años de cambio de base (1958, 1968, 1984 y 1997). Un resultado distinto, que no se muestra aquí, se obtiene empalmado las series por actividades económicas, sumándolas al final.

la idea expuesta en los modelos de equilibrios múltiples, en las teorías clásicas del desarrollo económico, de que son posibles las trampas o equilibrios de niveles bajo, intermedio y alto (Ros, 2004). Esto es, se asume en este informe que el país estuvo capturado en una trampa de nivel intermedio o trampa de desarrollo.

En la primera parte de este artículo se presentan los hechos estilizados que justifican la adopción de la hipótesis de que el país estuvo en ese equilibrio estable de nivel intermedio llamado en la literatura especializada “trampa de desarrollo”. Los fundamentos de este planteamiento son dos: la reducción de la dimensión del mercado doméstico provocando caídas en los rendimientos de los factores que resultaron más que proporcionales a las pérdidas de escalas de producción. Esto en mucho es una consecuencia de la reducción del aporte neto de divisas y de ingresos fiscales de parte del sector petrolero. El segundo pilar de la hipótesis tiene que ver con los resultados de la estrategia de diversificación de la economía. Se adoptó una política de sustituir importaciones, lo que produjo la presencia de un aparato industrial altamente dependiente del aporte de divisas provenientes de las exportaciones de petróleo. Esto, en contraposición con el objetivo de agregar mayor valor a las exportaciones mediante un mayor procesamiento de los recursos naturales exportados.

En la segunda parte se muestran las condiciones prevalecientes en este equilibrio y los cambios ocurridos en la economía y la política económica que permiten la escapada de la trampa de desarrollo. Se fundamenta esta fuga en el cambio de las políticas para hacer frente a la adversidad de la que adolecía la economía nacional y las condiciones favorables provenientes del entorno internacional.

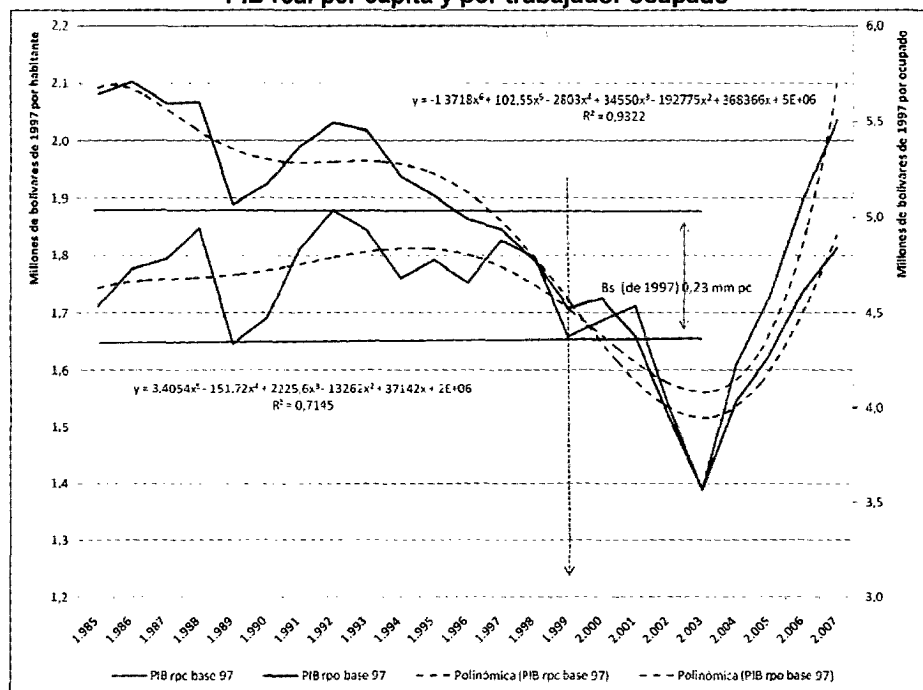
En la tercera parte del trabajo se presentan los riesgos y perspectivas que deberá afrontar la dirección económica del país. Se describen las barreras estructurales, institucionales y políticas a las que habrá de transformar en incentivos si se quiere prolongar el crecimiento del PIB que ahora se vive. Se completa el trabajo con comentarios respecto de cómo afrontar la presión inflacionaria que afecta el desempeño económico y la crisis financiera internacional que azota al planeta en estos tiempos.

## **Los hechos**

Para la mejor comprensión de los resultados económicos de diez años de gestión del actual gobierno es necesario tomar una perspectiva temporal más abierta. Usando el PIB real per cápita (PIBrpc) como valor de aproximación al desempeño económico nacional, se pueden evaluar las tendencias que lo han dominado y cuánto y cómo estas trayectorias han sido desviadas. Para eso se introduce el gráfico 1, en el que se ve que entre 1985 y 1999 todos los valores están contenidos en un entorno de 232.000 mil bolívares de 1997 por habitan-

te<sup>2</sup> Y esto es cierto incluso hasta 2001, es decir, durante dieciséis años consecutivos la economía estuvo atrapada en una trampa de desarrollo. Luego se produjo la debacle de 2002-2003 y desde allí la tendencia a la recuperación que no ha cedido. En el gráfico se agregaron líneas de tendencia para hacer más notorio que desde mediados de la década de 1990 la propensión dominante era hacia la declinación y que en 2003 se produjo un cambio de dirección.

**Gráfico 1**  
**PIB real per cápita y por trabajador ocupado**



Fuente: BCV. INE. Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. EHM. Cálculos propios.

Miradas las cifras se encuentra que en el lapso 1999-2007 la tasa de crecimiento del PIBrpc (Rpc) fue de 2,6% interanual, lo que puede calificarse como crecimiento de grado intermedio. Pero si la comparación se hace desde 2003 a 2007 la Rpc es 10,0%, un crecimiento extraordinario. En los diez años anteriores (1989-1999) el crecimiento medio anual fue de 0,1% con ambos extremos del período en situaciones de crisis. La Rpc entre 1985 y 1999 fue de -0,2% pero, de nuevo, ambos extremos de la serie se corresponden con

<sup>2</sup> El valor máximo del período fue Bs 1.878.831 de 1997 por habitante (1992) y el mínimo de Bs. 1.646.528 de 1997 por habitante (1989). El promedio 1985-2001 fue de Bs. 1.763.872 de 1997 por habitante.

años de crisis. Para corregir lo que pudiera tomarse como el sesgo de evaluar el crecimiento entre crisis se toma el lapso 1985-1997, siendo este último un año de relativa bonanza; allí la Rpc fue de 0,5%. Un mejor resultado se consigue al comparar 1989 con 1997, el peor de los extremos contra el mejor; la Rpc media interanual fue de 1,3%. Como quiera que se mire, todo parece indicar que el desempeño de la economía luego de 2003 presenta una ruptura de las tendencias prevalecientes desde 1985.

Para encontrar los fundamentos del cambio en la tendencia del PIBrpc, ocurrida en 2003, y las propensiones que predominarán en el mediano plazo hay, primero, que explicar el porqué del prolongado estancamiento. A esto nos abocaremos a continuación. Desde luego, antes se pasará revista por la secuencia de acontecimientos y las propuestas explicativas más comunes que pretenden dar cuenta de lo ocurrido en cada situación particular.

Así tenemos que el crecimiento ocurrido entre 1985 y 1988 se vio interrumpido por el ajuste cambiario aplicado a la economía, que provocó la debacle de 1989. Le sigue la recuperación 1990-1992 que se interrumpe en 1993, en parte como consecuencia del contagio de la recesión de la economía estadounidense de 1991 y en parte por los acontecimientos políticos nacionales de febrero y noviembre de 1992. En 1994 se produce la crisis bancaria. En 1995 se registra una ligera reposición del crecimiento del PIB que rápidamente deriva en la crisis de 1996, esta vez de origen fiscal. De nuevo un ligero respiro en 1997, que se agota con el contagio de la crisis asiática de 1998-1999. Una leve recuperación durante 2000 y la primera mitad de 2001 y de nuevo crisis, la 2002-2003, con orígenes en la recesión estadounidense de 2001 y el golpe de Estado y el paro económico convocado por la oposición política. Esta fue la crisis más severa, en cuanto a que llevó el valor del PIBrpc hasta ser ligeramente superior al alcanzado en 1955, pero dio la entrada a la expansión que ahora se tiene.

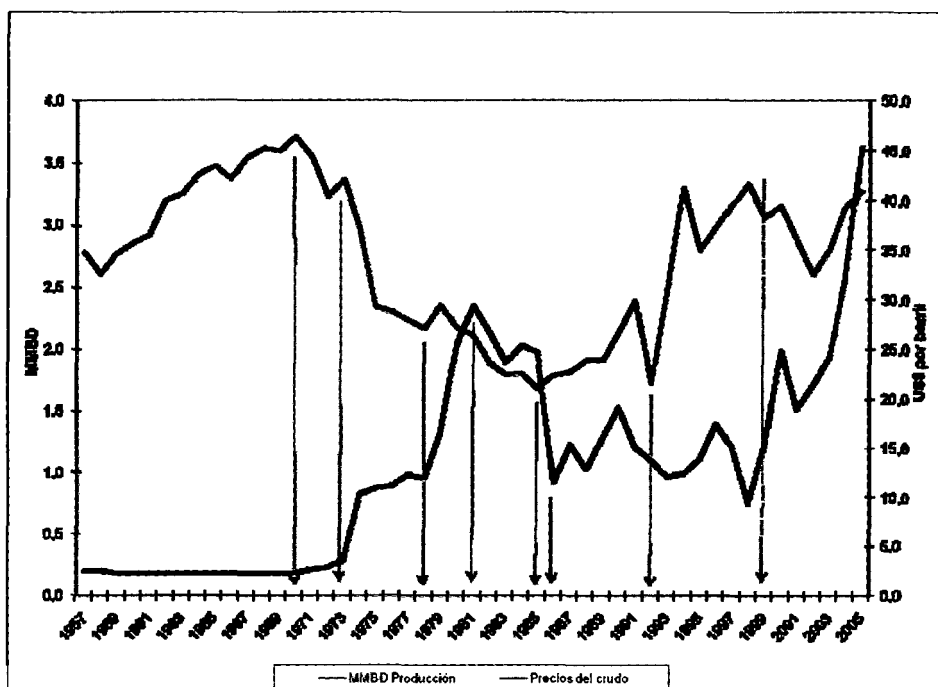
Esta explicación fragmentada de la situación dibuja los acontecimientos con la apariencia de ser independientes el uno del otro, sin conexión interna. Lo que es una visión, si cabe la expresión, legítima. Pero es posible adoptar un enfoque más general, que rebase los límites de la disquisición puntual y presente una relación o base común en la explicación del discurrir de lo económico nacional. Es lo que se ofrecerá a continuación.

### **La caída en la trampa de desarrollo: la reducción del mercado interior**

En el largo período de crecimiento económico, iniciado en la segunda década del siglo XX, se produjo un mejoramiento notable en el bienestar nacional expresado en mejores condiciones de vida y de trabajo de gran parte de los habitantes del país. El ingreso de divisas proveniente de las actividades petroleras fue el soporte del crecimiento de la demanda agregada, es decir, es

el que respondía por el impulso hacia arriba dado a la producción interna y las importaciones. Las políticas públicas incentivaron las actividades económicas mediante el fomento industrial, el apoyo financiero y la construcción de las infraestructuras que facilitaron el desempeño de la economía privada, mientras que el gasto social promovió el desarrollo del factor humano.

**Gráfico 2**  
**Producción y precios del crudo venezolano**

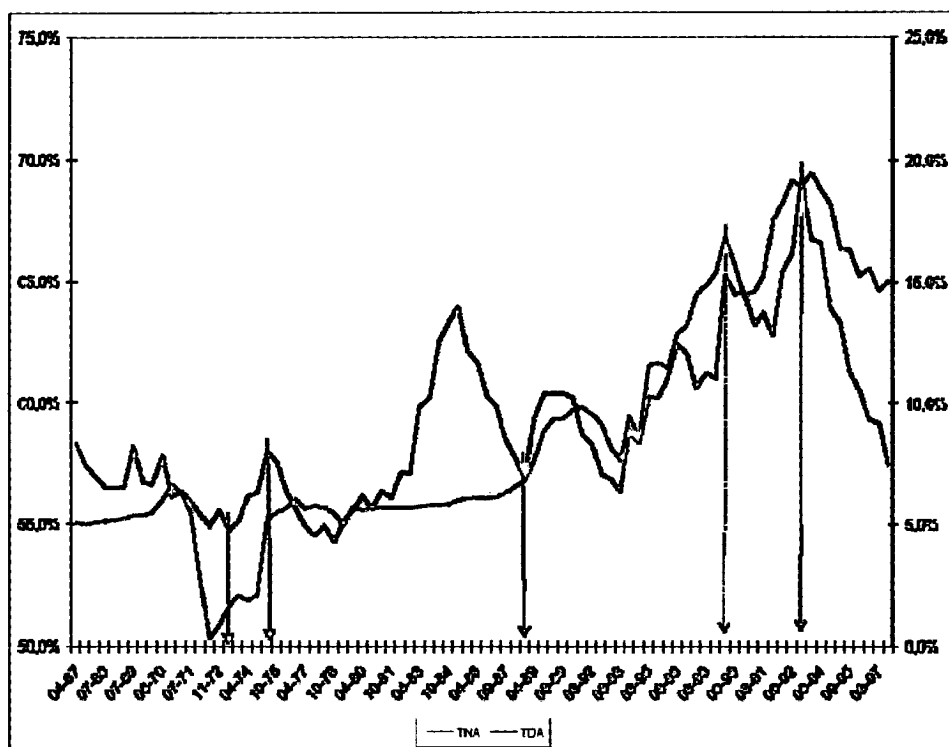


Fuente: Ministerio del Poder Popular para Energía y Petróleo (MPPEP). Petróleo y Otros Datos Estadísticos, (PODE). Varios años.

La profusión de divisas y de ingresos fiscales se fundamentó en la creciente producción de petróleo, especialmente luego de la reforma petrolera de 1943, cuando se renovaron las concesiones por cuarenta años a cambio de la introducción del impuesto sobre la renta y de la regalía. La creciente productividad de las concesionarias y las modificaciones en la legislación tributaria, en particular la elevación de las alícuotas impositivas, completan el cuadro de factores que explican la sostenida expansión del ingreso fiscal y de la economía observada hasta 1977. No obstante, este crecimiento, ya desde 1970, mostraba signos de agotamiento. La reducción de la producción de petróleo comenzada ese año (gráfico 2) y la pérdida de rentabilidad (por las menores escalas) mermaron la capacidad contributiva del petróleo. La procura de eleva-

ción de la exacción fiscal mediante cambios en la legislación tributaria empujó hacia afuera las concesionarias extranjeras.

**Gráfico 3**  
**Tasa de desocupación abierta y tasa bruta de actividad**



Fuente: INE. EHM.

La crisis se retrasó por la abrupta elevación del precio (1973-1974) que compensó la menor producción de crudo, permitiendo mejorar el orden de magnitud del aporte fiscal y de divisas del sector. Los abultados ingresos dieron pie a una extraordinaria expansión del gasto, público y privado, y al diseño de un ambicioso plan de inversiones (V Plan de la Nación) que incluyó la nacionalización de las industrias del hierro y del petróleo. Sorprende, sin embargo, encontrar que desde el segundo semestre de 1973 la desocupación abierta de los trabajadores aumentó hasta alcanzar a ser, en 1975, 8% de la fuerza de trabajo, disminuyendo hasta 4,3% en el segundo semestre de 1978 (gráfico 3). Es claro, no obstante, que la mayor desocupación se explica por el incremento ocurrido en la participación económica, es decir, de la mayor cantidad de trabajadores, ocupados o buscando empleo, respecto de la población total.

La expansión de ingresos atrajo un contingente de inmigrantes, además del flujo de refugiados que huían de las dictaduras militares instaladas en el sur del continente. Un fenómeno parecido se hace persistente desde 1989, es decir, que la desocupación queda explicada fundamentalmente por el crecimiento de la tasa bruta de actividad (TBA), especialmente la de las mujeres (OAEF, 2003). De manera simétrica, la reducción de la tasa de desocupación abierta (TDA), que se produce desde 2003 resulta de la disminución de la TBA, por la retirada del sector laboral del contingente de personas que dejaron de buscar trabajo o se retiraron de empleos precarios, de bajas remuneraciones.

La política de ingresos (precios, remuneraciones y transferencias) aplicada en respuesta a la mayor desocupación abierta y al brote inflacionario, derivado del alza súbita del gasto y de la baja capacidad de la infraestructura para ingresar al país las importaciones, preparó el terreno a la política de enfriamiento económico diseñada por el gobierno que entró en ejercicio en 1979. A una economía que perdía los fundamentos de su expansión (menor producción y eficiencia en el sector petrolero) se aplicó un programa de ajustes al mismo tiempo que ocurría una explosión en los ingresos de divisas (1979-1981) (gráfico 2, p. 90). El enfoque de políticas monetaria y cambiarias adoptado indujo a la salida del país de este enorme capital.

En 1982, la abrupta elevación de las tasas de interés prevaleciente en la economía estadounidense encontró al sector público con un elevado endeudamiento externo, lo que forzó, en febrero de 1983, a cerrar el mercado de divisas, a formular un programa de reordenamiento de la deuda externa, privada y pública, y a negociar con los acreedores nuevas condiciones de pago. Se suspendió la entrega de préstamos, se extendió el lapso para la amortización y se capitalizaron intereses. El impacto financiero forzó la aplicación de un nuevo ajuste sobre el gasto interno que destruyó la capacidad de apoyo a la economía privada, la construcción de infraestructuras y buena parte del gasto destinado al fortalecimiento del factor humano. La capitalización de intereses tuvo el efecto de aumentar las obligaciones externas sin crear respaldo en activos generadores de rentas por lo que estas deudas debieron pagarse con impuestos; además, al disminuir la relación deuda/activos se deterioró la calidad de la deuda y elevó el *spread* por riesgo.

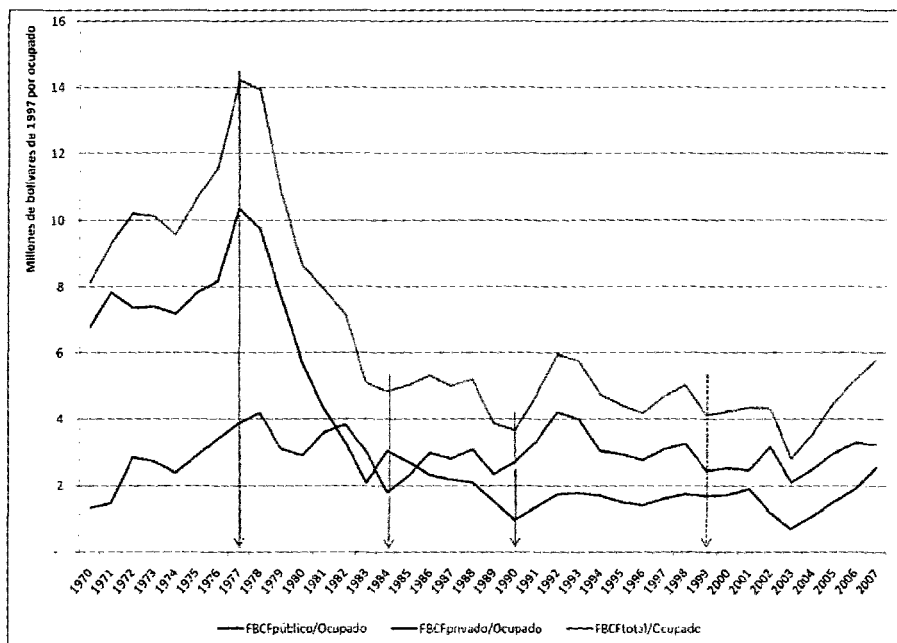
Así, pues, un año después de nacionalizada la industria petrolera el crecimiento llegó a su fin y se produjo, entre 1978 y 1985, el colapso de la economía nacional. El costo fiscal de la indemnización pagada por la anticipación del vencimiento de las concesiones, el recorte de la producción física y la menor eficiencia que de ello resulta implicaron una pérdida importante en la capacidad pública para continuar con los planes de inversión y las políticas de fomento industrial y de apoyo a la economía privada. Asimismo, se ajustó el gasto social con secuelas sobre el bienestar de los hogares y el potencial productivo de los trabajadores. Esto en medio del auge inusitado, entre 1979 y 1981, del precio y los ingresos petroleros que, en manos privadas, fueron colocados en el exterior.

La crisis de la deuda externa completó el conjunto de circunstancias que explican el cambio de la tendencia de crecimiento que prevaleció desde las primeras décadas del siglo xx hasta 1977, la menor escala de actividades productivas y el deterioro del bienestar nacional presentes desde 1985.

La nacionalización consistió en la apropiación por parte del Estado venezolano de los departamentos operativos locales de las concesionarias extranjeras. No contempló constituir una o varias empresas de las dimensiones de las petroleras sustituidas, que operaran en todas las fases del negocio y en escala planetaria. Por el contrario, se siguió el patrón de conducta de los departamentos expropiados, limitándose a la producción local para la venta de crudos en el mercado estadounidense. Esta estrategia trajo consigo una severa merma en la rentabilidad, además de inducir al rezago tecnológico y la pérdida de información relevante para la gestión y diseño del negocio. El reflejo de esta situación es notable en el aporte neto real del sector al fisco nacional (gráfico 9, p. 104) y al crecimiento económico de largo plazo y es un factor potente en la explicación del estancamiento de la economía venezolana.

La contracción económica y la posterior alta variabilidad (con tendencia al estancamiento) de la economía condujeron a la aparición de factores productivos ociosos. En una economía pequeña, como la venezolana, la consecuencia inmediata de la menor escala de actividad fue la reducción de la productividad total de los factores (PTF), con efectos directos sobre las remuneraciones: menores retornos a la inversión y los salarios. En el gráfico 1 (p. 84) es visible el deterioro del producto por ocupado (PIBrpo), con dos ligeras interrupciones. La primera, entre 1985 y 1986 y la segunda entre 1989 y 1992. Mientras el PIBrpc se mantuvo capturado en la trampa de desarrollo el PIBrpo estuvo declinando y luego de 2003 el PIBrpc crece más que el PIBrpo. La diferencia de pendientes habida entre las trazas del PIBrpc y el PIBrpo, en particular en la recuperación posterior a 2003, implica que los incrementos observados en el PIB real responden más al hecho de que el número de ocupados crece a tasas mayores que las del crecimiento de la población y no al de un mayor producto generado por cada trabajador. En otras palabras, para aumentar la magnitud del PIB real ha tenido que emplearse una mayor cantidad de trabajo.

**Gráfico 4.**  
**Formación bruta de capital fijo por ocupado y por sectores**  
**institucionales**



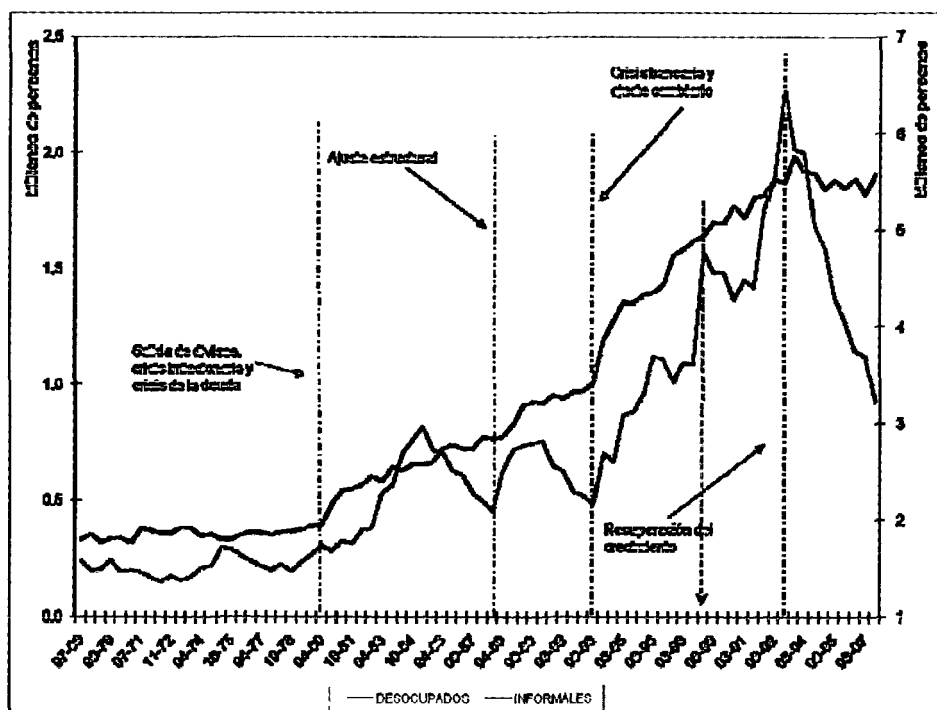
Fuente: BCV, INE, EHM. Cálculos propios. No incluye a los trabajadores por cuenta propia no profesionales y otras categorías.

Los menores rendimientos del capital indujeron la progresiva retirada de la inversión, incluso de aquella destinada a la reposición de los medios de producción desgastados en el proceso productivo, con lo cual, en el mediano plazo, el potencial de producción nacional se vio mermado. En el gráfico 4 puede observarse la brusca caída de la formación bruta de capital fijo por ocupado ocurrida entre 1977 y 1984. Asimismo, se ve que la correspondiente al sector privado descendió hasta colocarse por debajo de la pública entre 1982 y 1984 y luego desde 1986 hasta el presente. También se observa que luego de 1984 los valores caen en un entorno estable, que parece cambiar de tendencia luego de 2003. La dotación de capital por ocupado es un elemento clave en la determinación de la productividad del trabajo, por lo cual, si se mantiene la tendencia al alza, se estarían creando mejores condiciones para una mayor expansión en el producto.

La menor cantidad de medios de producción conllevó a la disminución de la demanda de trabajo y de su remuneración, creciendo la desocupación abierta y el autoempleo (gráfico 5) La carencia de sistemas estabilizadores automáticos, como bien pudiera ser un subsidio de compensación al desempleado,

también aportó a la contracción del mercado interior, acentuando el estancamiento y los menores rendimientos de los factores de la producción, especialmente el capital y el trabajo. Esto es lo que define a la trampa de desarrollo, que es un equilibrio de nivel intermedio en el cual los rendimientos de los factores son bajos en razón del reducido mercado interior, lo cual no da oportunidad para promover la inversión en los sectores en los que operan los rendimientos que crecen más que proporcionalmente con las escalas de producción. El predominio de los sectores de rendimientos constantes con las escalas (servicios personales y comercio al detal, entre otros) opera en la dirección del estancamiento económico (Ros, 2004).

**Gráfico 5.**  
**Desocupación abierta e informalidad**



Fuente: INE, EHM.

En el caso venezolano, lo que se dice aquí es que la contracción económica ocurrida entre 1977 y 1985 redujo el tamaño de la economía hasta la dimensión en la cual se estabilizó. La capacidad de producción, resultado del acervo de capital acumulado antes de 1977, excedía en mucho a la demanda interior, en contracción. De esta forma, las empresas, privadas y públicas, debieron adoptar programas de desinversión, no reponiendo los medios de producción desgastados en el proceso de producción. A esto se sumaron la con-

tracción del ingreso público y los mayores compromisos de pagos por la deuda externa, forzando al abandono de las políticas de fomento industrial, de construcción de infraestructuras y de promoción del factor humano. El tema principal del crecimiento y el desarrollo económico se hizo, entonces, el sacar a la economía de la trampa de desarrollo en la que había caído y dos de los elementos clave para lograr esto son el tamaño del mercado doméstico y los incentivos a la producción.

### **La industrialización dependiente**

¿Por qué no dirigir la producción al mercado externo, dada la contracción del mercado interior? Porque por diseño el aparato de producción industrial sólo puede, fundamentalmente, atender el mercado doméstico. La política de industrialización implementada adoptó como estrategia la sustitución de importaciones, identificada también como política de crecimiento hacia adentro. La selección adoptada se vinculó con las posibilidades y condiciones del país. La abundante dotación de recursos naturales generó importantes ingresos de divisas y, consecuentemente, una moneda apreciada relativamente. Así, resultó fácil sustituir importaciones por producción doméstica mediante la adquisición, en el exterior, de la maquinaria, el equipamiento y los insumos necesarios para su producción. Los países subdesarrollados en los que los recursos naturales escasean, sin fuentes de ingresos de divisas de importancia, debieron acudir a la creación de espacios atractivos para la inversión extranjera directa, incentivándola para que instalara en sus territorios industrias de exportación (Marfán, 1989).

La apreciación del tipo de cambio produjo un efecto desplazamiento de la actividad agrícola e industrial como fuentes de empleo y producción por parte de la actividad bancaria, el comercio, la construcción y la provisión de servicios públicos y estimuló la importación de manufacturas (Santeliz, 1997; Baptista y Mommer, 1992). Para muchos en el país se hizo evidente la necesidad de alterar ese estado de cosas por el riesgo que implicaba el agotamiento del petróleo o su sustitución por otra fuente energética. Las opciones planteadas eran el retorno y fortalecimiento de la actividad agrícola (Adriani, 1931) y la industrialización (Matos, 1932) (-, 1944). Esta es la convicción que recoge, en su espíritu, la emblemática sentencia de Arturo Uslar Pietri respecto de la necesidad de sembrar el petróleo.

Asimismo, la idea de la industrialización del país como parte del proceso de desarrollo económico está presente en el pensamiento económico venezolano. Rómulo Betancourt, por ejemplo, no imaginaba a Venezuela compitiendo con las ex colonias europeas en África por la colocación en los mercados internacionales de los frutos de su agricultura. La veía como una economía industrial, que lograría su éxito aceleradamente gracias a los recursos financieros provenientes del petróleo (Betancourt, 1956; Baptista y Mommer, 1992). Por lo demás, en general, se ve la industrialización como una respuesta adecuada ante

la predominancia del petróleo en la economía nacional, creando una producción diversificada (Aristigueta, 1942).

La idea de sustituir las importaciones de manufacturas por producción nacional tomó fuerza en el país como estrategia de industrialización. Pero también estuvo la opción de la industrialización de los recursos naturales (RN) mediante la industria siderúrgica, la refinación del petróleo y la petroquímica. Ése fue el camino seguido durante el gobierno de Marcos Pérez Jiménez. Sin embargo, más tarde, con la llegada de Rómulo Betancourt al poder, en 1958, se retomó el camino de la sustitución de importaciones. El punto de partida fue el decreto Compre Venezolano (Venezuela, 1958). En el lapso 1974-1977, se plantea, nuevamente, la industrialización mediante la explotación de los RN, objetivo que fue expresado en el V Plan de la Nación (Coordiplan, 1974). Se quería agregar más valor a los recursos exportados y, simultáneamente, diversificar las exportaciones.

Entre los aspectos críticos de la estrategia de sustituir importaciones destaca el cambio provocado en la estructura de las importaciones, que dejaron de ser mayoritariamente de bienes de demanda final para transformarse mayoritariamente en bienes intermedios (insumos para el ensamblaje) y de capital, haciendo de la industria nacional un sector fuertemente dependiente de las importaciones y, en consecuencia, de las exportaciones petroleras, a las que se supone deberían desplazar. De esta forma, la contracción del aporte petrolero fue también el de la actividad industrial.

No puede dejar de mencionarse el hecho de que quienes promovieron esta estrategia, en la práctica, no tomaron en cuenta al diseñar la política de industrialización la presencia, desde finales del siglo XIX, de un incipiente sector manufacturero autóctono que atendía al mercado interior mientras la exportación era de materias con bajo grado de procesamiento (Lucas, 1998). En el diseño de las políticas de industrialización, ha predominado el objetivo de la diversificación de la producción mediante la agregación de nuevas ramas, dejando al margen el asunto de la agregación de valor mediante el desarrollo de las actividades al interior de las ramas (Ramírez, 2007). Se asumió que el problema principal era la monoproducción (poca diversificación) y no la exportación de materiales crudos o sin procesar.

### **La escapada de la trampa de desarrollo**

Expresión del colapso económico y, sobre todo, de la ausencia de políticas pertinentes para hacer frente a la situación lo constituyeron el aumento de la desocupación abierta, la pérdida de empleos de calidad y el aumento de la precariedad e informalidad ocupacional, la reducción de la remuneración al trabajo, el aumento de la pobreza, la desigualdad, la exclusión social y la disminución de la protección social y del amparo a los grupos vulnerables, entre otras cosas.

La ampliación de las desigualdades económicas y sociales fue base para una mayor tensión social y política y para la pérdida de gobernabilidad. En ese entorno se hizo inviable la aplicación de un nuevo ajuste del gasto, especialmente del social. Lo mismo ocurrió con el ajuste impositivo, por lo que, al no considerarse la posibilidad de recurrir al endeudamiento externo dada la experiencia de la década de los 80, se optó por acudir al endeudamiento interno y la emisión monetaria<sup>3</sup>. Si bien esto permitió mantener el orden de magnitud del gasto social, tal política tuvo efectos sobre las tasas de interés internas y sobre las oportunidades para la inversión del sector privado.

Sin embargo, éste fue el punto de partida en lo que corresponde al desarrollo de una visión distinta respecto de cuáles eran las prioridades nacionales y de cómo afrontar los problemas. El cambio en la orientación de las políticas para hacer frente al deterioro social y la presencia de condiciones externas favorables, especialmente la recuperación del ingreso público, las menores tasas de interés internacionales y las sinergias regionales han posibilitado el retorno a la senda del crecimiento económico. Las políticas de redistribución del ingreso hacia los sectores vulnerables y estratos de ingresos inferiores han expandido la demanda interna. La conjugación de estas políticas con el apoyo económico y social a las microempresas, cooperativas, pymes, etc., crean más oportunidades de progreso y de mayor autonomía para los grupos vulnerables.

---

<sup>3</sup> Entre 1997 y 2007 la deuda pública interna pasó de ser 5,7% del PIB a 7,4% del PIB, pero en 2003 llegó a ser 17,9% del PIB. En 1999 fue de 6,5% del PIB.

**Gráfico 6**  
**Consumo privado real por habitante**



Fuente: BCV, Oferta y demanda global. INE. Población.

El gráfico 6 deja ver que desde 2003 se registra una mejora significativa en el consumo real por habitante, que se había deteriorado luego de la ligera recuperación de 1999-2001. Este mayor consumo constituye el factor que dinamiza el crecimiento del PIBrpc. La actividad productiva interna y las importaciones son incentivadas por esa mayor demanda de los hogares, la que se fundamenta en la recuperación del ingreso de los trabajadores (gráfico 11, p. 113). Las políticas de ingresos (precios, salarios y transferencias) son, en este sentido, el conjunto de instrumentos de mayor influencia en la recuperación del consumo real por habitante y del crecimiento económico.

## Precios

La política de precios regulados tuvo un impacto considerable en la recuperación de la economía nacional, pues dio acceso a sectores de la población a bienes y servicios de los que estuvieron marginados por largo tiempo. La mayor demanda impulsó la mayor oferta. Los precios de mercado conforman un mecanismo de racionamiento cuando la producción es insuficiente respecto de las necesidades que deben ser satisfechas. Resultan de una subasta en la

que el mejor postor es quien en definitiva tiene acceso a los bienes. De esta forma, en sociedades desiguales, se genera un grupo de perdedores frecuentes de todas las subastas (los sectores de menores ingresos) y un grupo de ganadores frecuentes de todas las subastas (los que disponen de mayores recursos). Pero, además, este mecanismo oculta el hecho de que la producción es insuficiente, puesto que da la apariencia de que los bienes existen pero que se ofrecen a un precio que ciertos grupos no pueden pagar. En realidad lo que ocurre es que ese precio no lo pueden pagar ciertos grupos de consumidores porque la producción no alcanza para todos. El precio determina, simplemente, quiénes tendrán acceso a los bienes según la cuantía de bienes disponibles.

Existen otros sistemas de racionamiento. Uno de ellos es el racionamiento por colas. Según este mecanismo el acceso a los bienes está determinado por la posición en la cola; reciben el bien o servicio los primeros de la fila. El racionamiento por colas, al contrario del mecanismo de precios, pone al descubierto la escasez y la determinación de los perdedores no sigue una regla fija. El bien lo recibirá quien esté en el lugar adecuado en el momento oportuno, dando menos oportunidad para la existencia de ganadores o perdedores sistemáticos. La administración de precios por parte del gobierno generó, hasta cierto punto, un racionamiento por colas en rubros básicos.

Otra diferencia importante entre estos dos sistemas de racionamiento es que el de precios incentiva la creación de mayor producción, pues da oportunidad de estar presentes en el mercado a productores menos eficientes, que a un precio más alto aún pueden competir. El racionamiento por colas para cerrar la brecha de consumo requiere de políticas de incentivos a la producción mediante el control de costos y subvenciones. En ausencia de estas políticas la manifiesta escasez generará tensiones sociales en todos los grupos, pues al precio regulado todos los consumidores creen tener acceso, pero en realidad el bien no existe para todos ellos.

El precio controlado por decisiones administrativas exige revisiones frecuentes a los efectos de corregir la distorsión del precio relativo. Dado que en la economía sólo una porción de los bienes y servicios tiene precios sometidos a regulación, la relación entre los precios controlados y los no controlados se modifica con el tiempo abaratando relativamente los controlados frente a los no administrados, afectando su demanda. Así, aparecen presiones adicionales sobre la oferta de los productos cuyos precios están regulados, forzando la asignación de recursos en una dirección que pudiera ser ineficiente en términos sociales. La conjugación de este efecto con la ausencia de incentivos a la producción puede crear situaciones económicas, sociales y políticas graves.

## Salarios

La revisión periódica del salario mínimo, ajustándolo al valor de una canasta de bienes, impulsa la demanda por bienes primarios (alimentos y productos básicos) pero en los plazos mediano y largo, si no se corrigen los salarios generales, produce un efecto contractivo sobre el consumo. En el gráfico 12 (p. 109) se muestra la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo legal respecto de la canasta alimentaria normativa, ocurrida desde 2003. Esta recuperación sustenta la expansión del consumo de los hogares y, como se mostró en el gráfico 3 (p. 88), induce a la reducción de las tasas de participación económica, de desocupación abierta y de informalidad. Las mujeres y los adolescentes pueden, en un entorno de mayor bienestar de los hogares, regresar a las tareas domésticas y a la educación.

En una economía en crecimiento, salarios ajustados exclusivamente según las variaciones del Índice de Precios de Consumo (IPC) separan a los trabajadores de su participación en el reparto de los frutos del crecimiento. Esto se manifiesta como la reducción del coeficiente de participación de la remuneración de los asalariados en el PIB y el aumento del correspondiente al excedente de explotación y en menor medida el del ingreso mixto neto. En la tabla 1 puede apreciarse que entre 1999 y 2005 la participación de la remuneración de los asalariados se redujo desde ser el 35,8% del PIB hasta ser el 26,5% del PIB. En correspondencia con ese cambio la participación del excedente de explotación pasó de ser 34,5% del PIB a ser el 46,3% del PIB. También puede verse que, dado que el petróleo es el más importante generador del ingreso nacional, la mayor participación del excedente de explotación en el PIB se acumula en ese sector y va, en consecuencia, a manos del sector público, bajo la forma de impuestos sobre las ganancias y dividendos distribuidos al accionista. En el lapso en comento el excedente de explotación del sector petrolero subió desde 30,5% del excedente de explotación total hasta 59,1% de éste, impulsando el gasto público al alza.

**Tabla 1**  
**Remuneraciones, excedentes de explotación e ingreso mixto. Relaciones básicas**

| Relaciones básicas                                 | 1997  | 1998  | 1999  | 2000  | 2001  | 2002  | 2003  | 2004  | 2005  |
|----------------------------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Remuneración de los asalariados/PIB                | 33,4% | 36,3% | 35,8% | 32,8% | 35,1% | 33,0% | 30,7% | 30,1% | 26,5% |
| Excedente de Explotación/PIB                       | 39,5% | 33,1% | 34,5% | 40,8% | 37,1% | 38,5% | 42,5% | 43,1% | 46,3% |
| Ingreso mixto/PIB                                  | 11,8% | 14,4% | 14,1% | 12,9% | 13,7% | 13,3% | 12,8% | 11,9% | 11,0% |
| Remuneración asalariados petroleros/remuner. total | 9,3%  | 7,8%  | 9,2%  | 7,6%  | 6,9%  | 8,1%  | 7,7%  | 7,1%  | 6,9%  |
| EE petrolero/EE total                              | 36,9% | 18,3% | 30,5% | 44,0% | 32,4% | 42,1% | 47,8% | 53,4% | 59,1% |

Fuente: Ministerio del Poder Popular para Energía y Petróleo. Petróleo y Otros Datos Estadísticos (PODE) 2005. Cálculos propios.

### Transferencias

Las transferencias a los hogares, asimismo, han impactado favorablemente la situación de bienestar de los hogares pues libera parte del ingreso monetario que puede dedicarse a satisfacer necesidades más complejas. Entre las fuentes de financiamiento de las transferencias figuran los créditos presupuestarios, el Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden) y el aporte social de Pdvsa. Parte importante de estas transferencias a los hogares asume la figura de Misiones Sociales del Gobierno. En 2007, entre las asignaciones presupuestarias, el Fonden y los aportes sociales de Pdvsa, se manejaron un total de Bs. F 26,13 millardos, mientras que en el año anterior el total se situó en Bs. F 21,76 millardos. Para el 2004, 3,5% del PIB y para el 2005 un 4%, aproximadamente, se identifican como gasto destinado, fundamentalmente, a las Misiones Sociales<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Fondespa, creado en enero de 2004, recibió ese año US\$ 2 y en 2005 2,15 millardos. Palmaven dedicó US\$ 814 y 921 millones a misiones en 2004 y 2005, respectivamente. CVP por su parte entregó US\$ 585 millones al financiamiento de programas de desarrollo endógeno.

**Tabla 2**  
**Gasto en misiones sociales**

| En Bs. F<br>millardos  | Pdvsa        | Fonden      | Presupuesto  | Total        |
|------------------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| 2006                   | 5,64         | 1,24        | 14,88        | 21,76        |
| 2007                   | 7,4          | 1,23*       | 17,5         | 26,13        |
| <b>Total 2006-2007</b> | <b>13,04</b> | <b>2,47</b> | <b>32,38</b> | <b>47,89</b> |

Fuente: Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas.

\*Al 8 de noviembre de 2007. Pdvsa.

En 2007 Pdvsa financió las misiones Ribas, Mercal, Barrio Adentro I, II y III, Vuelvan Caras, Árbol, Milagro y Vivienda, pero fue en la alimentación y en el tema asistencial donde se enfocó el esfuerzo de la empresa. En este sentido, 89% del dinero que Pdvsa entregó se dirigió hacia la red médica y deportiva Barrio Adentro (Bs. F 5,48 millardos) y Mercal (Bs.F 1,15 millardos). Si se comparan con 2006, en el caso de la primera, el aporte creció 60%, mientras que para la red de mercados populares el alza en la cantidad de dinero otorgado fue de 92,5%.

Los aportes del Fonden en 2007 fueron dirigidos hacia la Misión Barrio Adentro II y IV, aunque la última fase del programa social no fue ejecutado, de acuerdo con los datos suministrados por el Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas hasta noviembre de ese año.

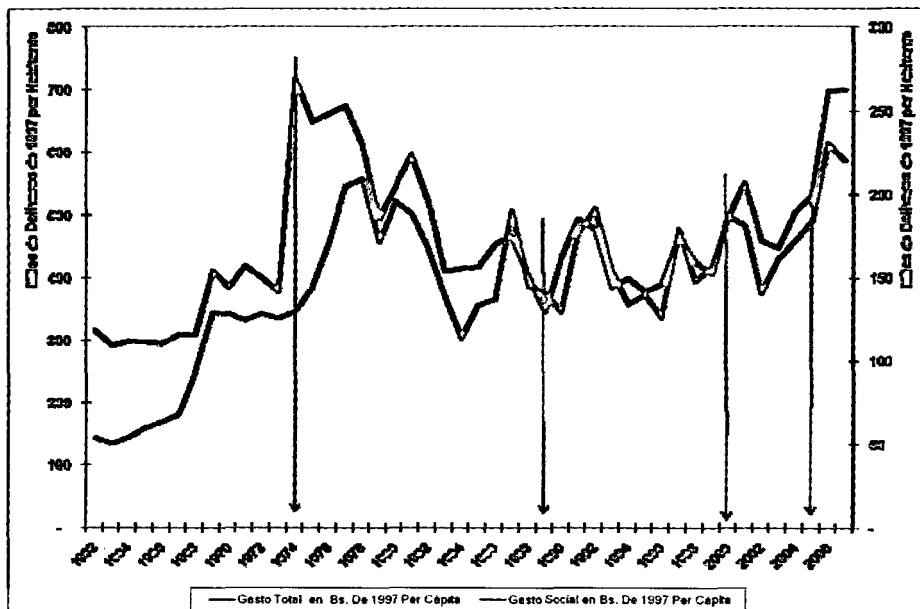
Respecto de los resultados de las misiones cabe la observación respecto de la posible presencia de problemas de focalización pues entre los principales resultados de la III Encuesta de Presupuestos Familiares, publicados por el BCV en 2007, destaca que 48,3% de la población se ha beneficiado de al menos una misión. Sin embargo, al desagregar esta información por estratos de ingresos se descubre que 39,3% de las personas del primer decil de ingresos no ha recibido el beneficio de alguna misión, mientras que 31,9% de los miembros del noveno decil se han beneficiado de al menos una misión; participación que se reduce a 15,1% para los miembros del décimo decil de ingresos. Pudiera tratarse de personas que tienen alta variabilidad en sus ingresos, como es el caso de los ocupados en el sector informal, pero aun considerando estos casos los valores parecen altos en cuanto a las personas que debieron recibir el beneficio y no lo hicieron y las que recibieron el beneficio sin calificar para ello.

Otro aspecto relevante que determina la efectividad de las políticas para el abatimiento de la pobreza es su difusión a todo el territorio nacional. Los hogares residentes de las zonas rurales dedican más de 60% de sus gastos a la adquisición de alimentos y bebidas no alcohólicas al tiempo que ese rubro representa menos de 25% del gasto de los hogares residentes del área metropolitana de Caracas. En las ciudades pequeñas, la proporción del gasto en alimentación en el gasto total de estos hogares es ligeramente superior a 34%. La situación es especialmente grave en los llanos y el oriente del país. El desarrollo rural se convierte, en estas condiciones, en el mejor instrumento para la elevación del bienestar nacional. Los componentes de educación para el trabajo, la alimentación y la salud, la asistencia técnica y el apoyo financiero son los factores clave del desarrollo rural que mejor permitirán a este grupo poblacional escapar de la trampa de pobreza en la que están capturados.

En D'elia y Cabezas (2008) se dice que el sistema de atención paralelo, que se pensó nacería de las misiones, luego de cinco años, se muestra debilitado, lo que explica la caída de las coberturas. La disponibilidad de recursos financieros no logra equipararse a los planes de expansión decretados por el gobierno, creando una situación de incumplimiento de las metas y de expectativas no satisfechas en las comunidades. Además, son notables las dificultades de naturaleza institucional que afrontan las misiones, haciendo pensar que se trata de un declive de las estructuras paralelas que se soportan sobre el mecanismo de las misiones.

El gasto público, en términos reales por habitante, entre 1989 y 1998 ha mantenido una relativa estabilidad. Cede como consecuencia de las crisis (1989, 1993-1994, 1996, 1998-1999), pero de inmediato, en cada ocasión, se recuperó. Comportamiento similar se observa en el gasto social, sin embargo, la pendiente de la gráfica (gráfico 7) es ligeramente más empinada indicando que, aun cuando en los períodos de crisis se aplican ajustes sobre el gasto, el social ha estado ligeramente más protegido (Puente, 2004). Pero son claras las tendencias a la declinación del gasto público en el lapso 1974-1989 y al alza después de 1999, no obstante la afectación por la crisis de 2001-2003.

**Gráfico 7**  
**Gasto sector público presupuestario y gasto social reales por habitante**



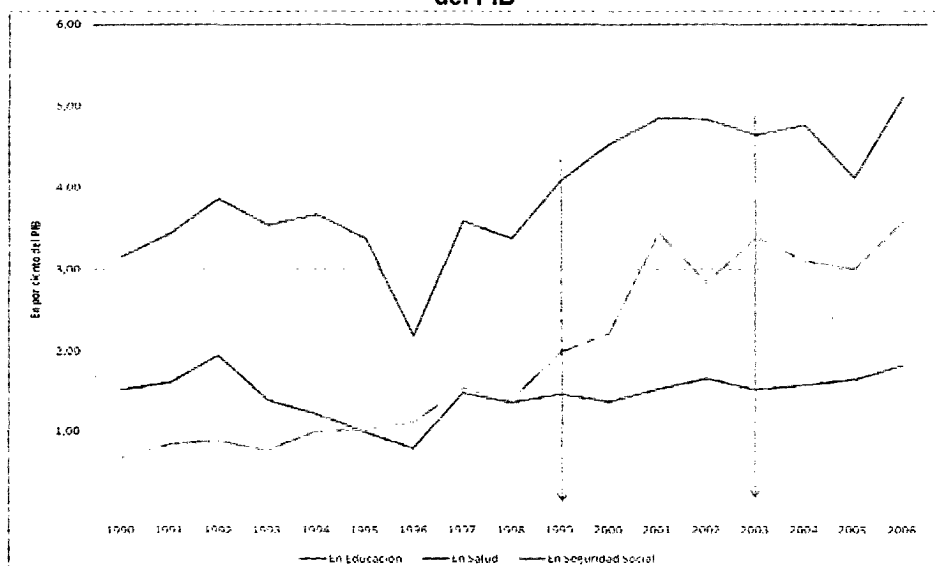
Fuente: Ocepre. *40 años de Presupuesto Fiscal 1948-1988*. Ley de Presupuesto 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y Proyecto de Ley de Presupuesto 2008. BCV. INE. Cálculos Propios.

En el conjunto del gasto social, según Aponte (2006) el educativo tiene una nítida primacía, lo que ha sido una característica persistente desde los años 1970. El segundo lugar corresponde al gasto en seguridad social. Hay que tomar en cuenta, sin embargo, que si se consideran los recursos destinados a Barrio Adentro, que, en principio, serían clasificables como aportes al sector salud, probablemente, este le disputaría ese segundo lugar a la seguridad social, al menos desde el 2004 (gráfico 8)

Siguiendo con Aponte (2006), hay que señalar que el peso que tiene la seguridad social en el gasto social plantea un dilema y, en general, es una importante disyuntiva para el futuro del gasto social venezolano. Venezuela puede situarse entre los siete países latinoamericanos de gasto social alto, especialmente desde 2000. Pero es uno de los pocos países con ese rango de gasto (con excepción de Panamá y, por otras razones, de Costa Rica) que tiene una baja cobertura de población por parte del sistema de seguridad social y un reducido financiamiento de ese sistema. Esto hace, dada la elevada participación de la informalidad en el sector laboral, que el objetivo de una seguridad social universal se encuentre fuertemente obstaculizado.

Por lo demás, la consolidación de una seguridad social parcial, como la que se tiene, destinada sólo a los trabajadores formales, plantea problemas de regresividad comparativa en el destino del gasto social del sector público. Además, brindarle fondos de manera prioritaria a la seguridad social puede significar que se limiten los recursos para iniciativas de enfrentamiento a la pobreza que, sin embargo, parecen resultar muy efectivas políticamente para el Gobierno, como lo han revelado las misiones sociales desde 2003.

**Gráfico 8**  
**Gasto público social, en educación, salud y seguridad social, como proporción del PIB**



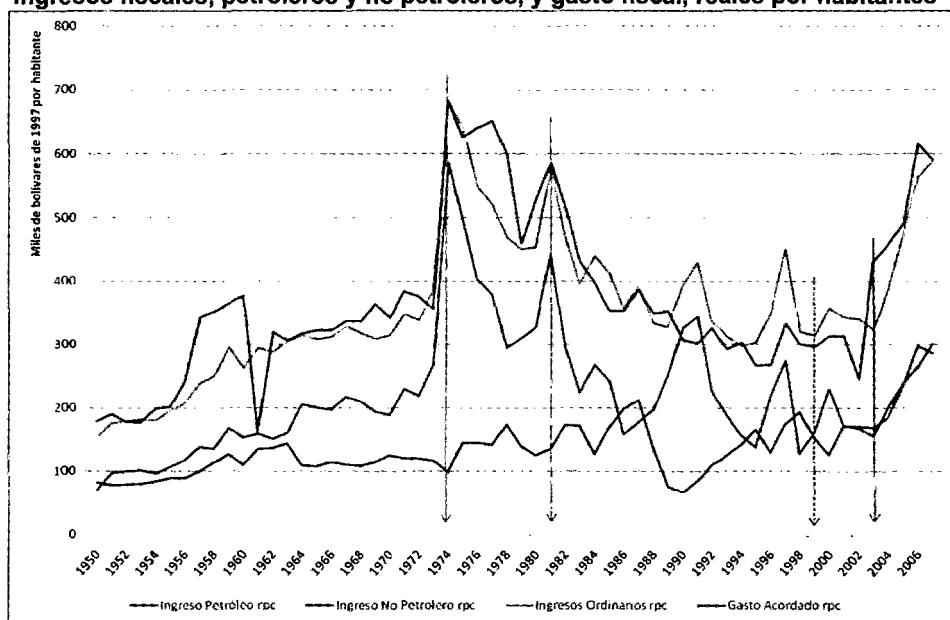
Fuente: Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE) BCV. Para todos los años el nivel del gasto corresponde a Ley de Presupuesto más modificaciones al 31 de diciembre de 2006.

Otro aspecto a destacar, según Aponte (2006), es que el aumento del gasto social se ha basado en el alza del gasto público más que de la incorporación de nuevos fondos derivados del crecimiento de la economía o de un aumento de la primacía del gasto social en el gasto público. Esto lo hace vulnerable por las variaciones del aporte fiscal petrolero (gráfico 9).

El promedio anual del gasto social durante el primer quinquenio de gobierno del presidente Chávez (1999-2003) compite con el alcanzado en el primer período de Carlos Andrés Pérez y el de Luis Herrera, aunque, en el marco de ese gasto, el gasto público total sea sustancialmente menor en el gobierno de Chávez. Los tres son los períodos gubernamentales de más alto gasto social real por habitante en toda la historia venezolana. Pero lo más notable es que el gasto social 2004 y 2005 supera los de 1978 y 1981, que eran individual-

mente los de más elevadas erogaciones sociales en la historia del gasto público venezolano. Además, el gasto social alcanza un valor de alrededor de 19% del PIB, lo que lo sitúa entre los niveles más altos en escala latinoamericana.

**Gráfico 9**  
**Ingresos fiscales, petroleros y no petroleros, y gasto fiscal, reales por habitantes**



Fuente: (1950-1976) BCV. La economía venezolana en los últimos treinta y cinco años. Caracas. 1978. (1968-1984) Anuario de Cuentas Nacionales. (1990-2001) Onapre, Ingresos Fiscales. (1996-2005) Mppp. Pde. 2005. (2003-2007) Onapre. Exposición de Motivos de la Ley de Presupuesto 2008. (1998-2007) Mppp. Resultado financiero, serie 1998-2007. INE. Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. Series deflactadas con el Índice de Deflación Implícito del PIB, IDI. Cálculos propios.

## Riesgos y perspectivas

Cuando se asignó al Banco Central de Venezuela como responsabilidad principal, no compartida, cuidar la estabilidad de valor interno y externo de la moneda nacional, se impuso a la institución los criterios de actuación en el mercado de dinero. Para preservar el valor del bolívar y mantener una determinada paridad frente al dólar, en circunstancias específicas, el debía vender sus tenencias de moneda extranjera, con absoluta independencia de las necesidades de inversión de la economía. Entre 1979 y 1982, con propósitos contrainflacionarios, el BCV vendió a particulares la casi totalidad de las divisas que Pdvsa debió entregarle. Esto ocurrió en un entorno de bajas tasas de interés internas relativas de los valores internacionales, una paridad monetaria fija y en medio del mayor estallido de precios del petróleo de la historia venezolana. Es lo que explica el alza de la deuda pública venezolana. Sachs y La-

rraín (1994, p. 705) sostienen que “Toda la deuda del país se explica con exceso por la fuga de capitales”. Miguel Rodríguez (1985) sostiene, igualmente, que la autoridad monetaria vendió a particulares, que las extraían del país, las divisas que recibía de Pdvsa, mientras que el sector público debía endeudarse en el exterior para cubrir sus necesidades de moneda extranjera. Esto debía evitarse cerrando las posibilidades de su repetición.

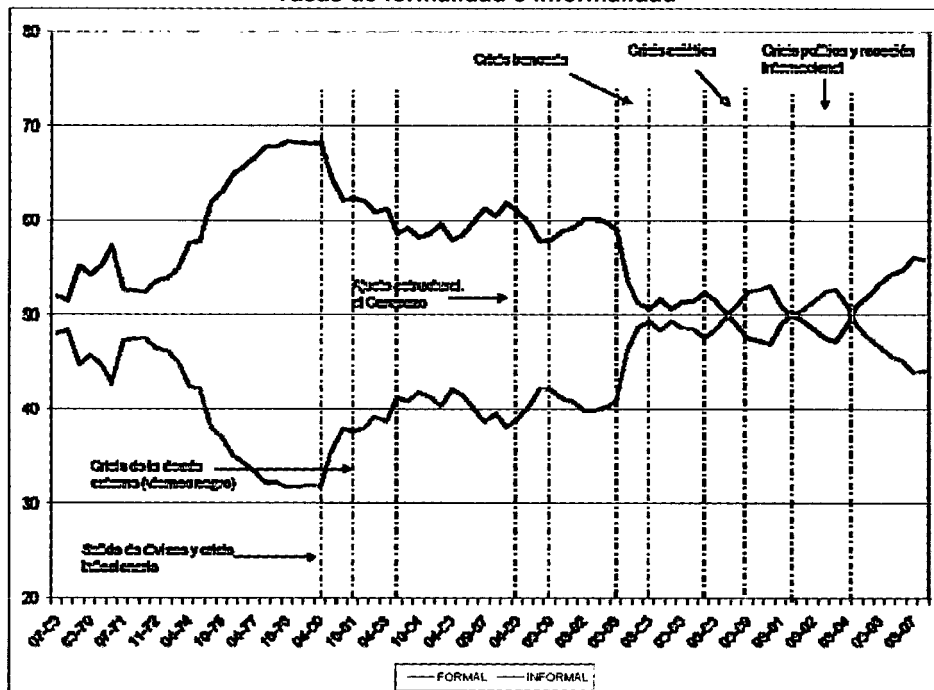
Por eso resultó una medida acertada, promovida por el gobierno nacional, la reforma de la Ley del BCV para eliminar la obligación impuesta a Pdvsa de vender la totalidad de sus divisas al BCV. De esta forma las divisas quedan en la empresa petrolera disponibles para financiar la inversión real. Pero tiene que ocurrir que efectivamente se apliquen estos recursos al financiamiento de la inversión real dentro del sector o en áreas de alta rentabilidad. Sin embargo, si se analiza la Cuenta Corriente de la balanza de pagos se descubre un superávit acumulado, entre 2003 y el primer semestre de 2008, de US\$ 126.745 millones. Lo cual representa un extraordinario potencial de inversión. Pero ocurre que muchos de estos recursos se mantienen bajo la forma de activos financieros en el exterior, a pesar de que más de un tercio de la fuerza de trabajo permanece subocupada o desempleada.

La contrapartida de la Cuenta Corriente es la Cuenta Capital y Financiamiento, de manera que en esta última puede verse el uso que se da a los recursos que se acumulan en la Cuenta Corriente. Allí se ve que, de este superávit acumulado, US\$ 20.434 millones (16,1%) son créditos comerciales concedidos por el sector público al resto del mundo, es decir, recursos del Estado dedicados a financiar exportaciones (cuentas por cobrar). Por otro lado, US\$ 69.519 millones se mantienen en Monedas y Depósitos en el exterior (54,8% de lo acumulado en la Cuenta Corriente), de los cuales US\$ 46.015 millones están en cuentas de particulares en el exterior (66,2% del total de Monedas y Depósitos y 36,3% de la Cuenta Corriente acumulada). En las cuentas del sector público, en Monedas y Depósitos se registran US\$ 23.504 millones (33,8% del total de Monedas y depósitos y 18,5% de la Cuenta Corriente acumulada) Estos recursos con seguridad corresponden al Fonden y otros fondos que el gobierno mantiene en monedas extranjeras.

Cabe preguntarse: ¿qué impide que estos recursos, privados y públicos, se transformen en medios de producción, que en manos de trabajadores hoy desocupados o subocupados generen el incremento del producto que mejoraría sus condiciones de vida? Esto devela que el principal obstáculo al crecimiento sostenido de la economía y, con ella, del espacio fiscal, es la presencia de barreras estructurales, institucionales y políticas que impiden la asignación de los recursos a sus usos más productivos. El reto es, entonces, la sustitución de estas barreras por incentivos a la inversión real, de lo contrario la inflación, en presencia de recursos ociosos, amenazará con terminar la expansión que ahora se vive.

En el gráfico 10 se muestran las trazas de las tasas de formalidad e informalidad en la que se aprecian crecidas abruptas de la informalidad entre 1979 y 1981 y entre 1994 y 1995, y alzas más suaves entre 1983 y 1986 y entre 1997 y 2000. Entre 1994 y 2004, la informalidad promedió 50,4% de los ocupados mientras que el promedio de las TDA fue 13,1%, llegando a estar en 19,2% en el primer semestre de 2003. A la gravedad del hecho que representa el que los valores de estas variables llegaran a tales magnitudes se añade lo pernicioso de lo extenso del lapso en el cual una proporción importante de los trabajadores estuvieron separados del empleo formal. Por sí mismo, este hecho, la duración de la crisis, tiene consecuencias importantes, pues creó barreras estructurales al crecimiento y al desarrollo económico.

**Gráfico 10**  
**Tasas de formalidad e informalidad**



Fuente: INE, EHM.

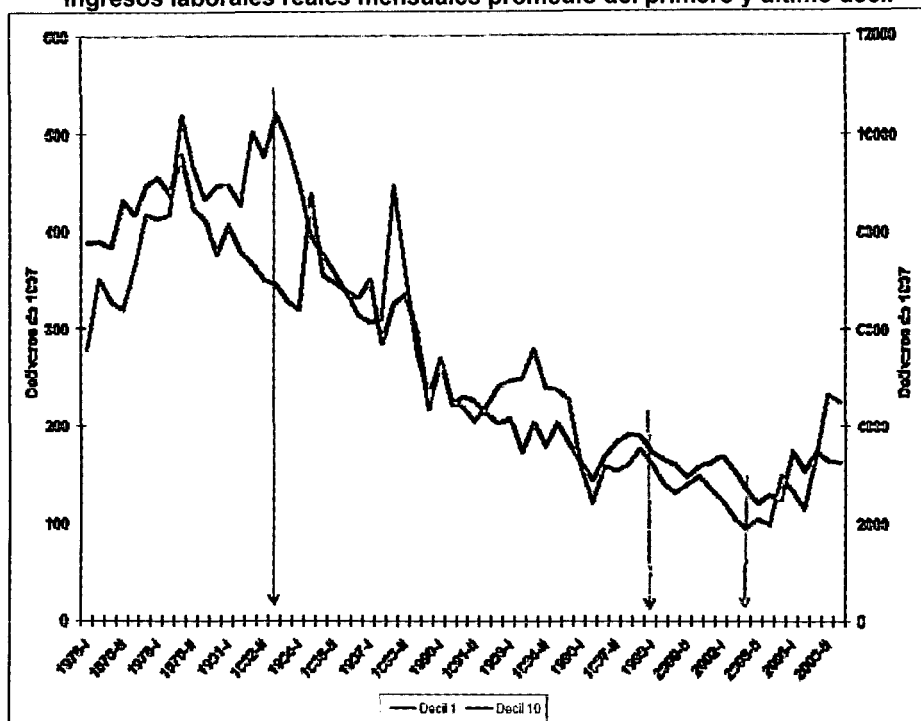
La larga recesión económica y el deterioro del gasto aplicado en la promoción del factor humano colocaron a la fuerza de trabajo en una condición de relativa indisposición para el desempeño eficiente en sectores productivos en los que la experiencia y la preparación sean importantes, que son, por lo general, las de productividades más elevadas y, consecuentemente, de mayores retornos a los factores. Esto hace que deba ser alto el esfuerzo de los empleadores para incorporar y mantener en sus nóminas a los trabajadores más calificados y experimentados. El resultado de esto ha sido el predominio del

empleo precario, con remuneraciones relativamente bajas, cercanas al salario mínimo, con efectos adversos sobre la dimensión y pauta de crecimiento del mercado interno y, especialmente, sobre la productividad del trabajo (salario de eficiencia) y la conformación de los sectores productores (Santeliz, 2007).

Por lo demás, la menor escala en la provisión de los bienes públicos y el deterioro de su calidad afectó de manera especial a los grupos de menores ingresos y sectores vulnerables que, debiendo absorber costos en ascenso en rubros básicos de su vida económica y social, vieron limitadas sus oportunidades de progreso y bienestar.

La reforma de la legislación laboral (1997) pretendió dar flexibilidad al sector del empleo al remover obstáculos para la contratación y despido de trabajadores y para la fijación del salario y demás compensaciones sociales. La propuesta ofrecía mejorar la ocupación laboral y su remuneración, pero, al no crearse condiciones favorables para la inversión, los resultados han sido contrarios a lo esperado. El paro de inversiones, sostenido por veinte años (1984-2004) (gráfico 4, p. 91), agravó la situación de baja productividad de los factores, capital y trabajo, al llevar a manos de los trabajadores medios de producción relativamente obsoletos y deteriorados. Lo que parece claro es que la reducción de la remuneración laboral no favoreció la situación de la ocupación laboral.

**Gráfico 11**  
**Ingresos laborales reales mensuales promedio del primero y último decil**



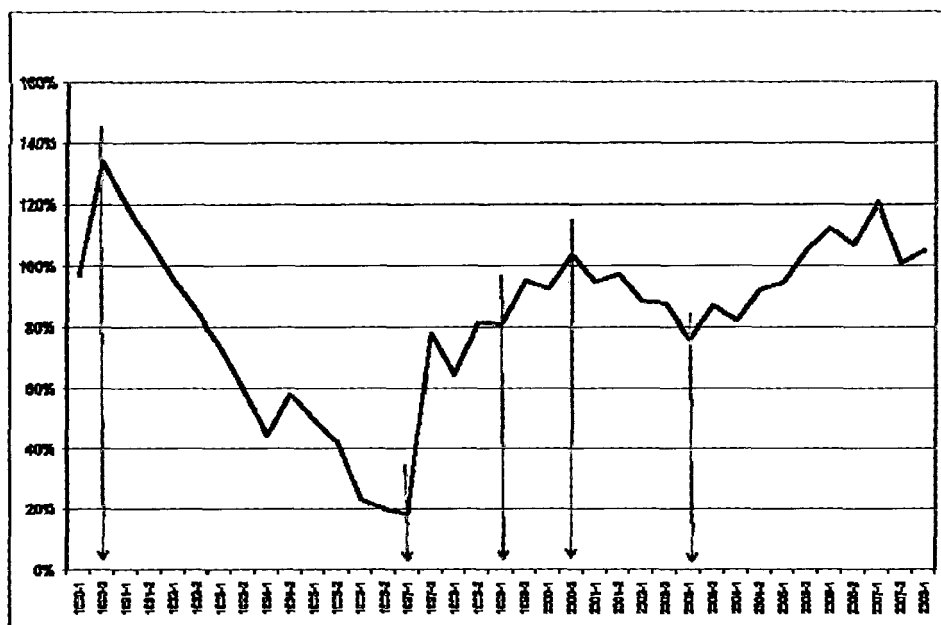
Fuente: INE, EHM. BCV, Índice de Precios al Consumidor del Área Metropolitana de Caracas, IPC.

En el gráfico 11 se muestra el comportamiento seguido por los ingresos laborales reales promedio del primer y último decil, tomados de los trabajadores que se ocuparon por 40 horas o más a la semana. La brecha entre ellos dice que, en promedio, los ingresos del décimo decil multiplican por veinte los del primer decil. Pero destaca el hecho de que la crisis los afectó por igual. En el primer semestre de 1983 el ingreso laboral mensual promedio real del primer decil alcanzó su máximo de 522 bolívars de 1997 y justo veinte años más tarde, en el primer semestre de 2003, su valor más bajo, 94 bolívars de 1997. Desde entonces su recuperación avanzó hasta ser, en el segundo semestre de 2006, de 233 bolívars de 1997. La inflación de 2007 afectó negativamente la tendencia al alza de la remuneración de este y otros grupos de trabajadores.

La mejor manera de evidenciar lo dicho, respecto de lo que significó la extensión de la crisis sobre la remuneración de los trabajadores, se aprecia en el gráfico 12. Allí se contrastan el salario mínimo y el costo de la canasta alimentaria. Para el primer semestre de 1997, el salario mínimo compraba 18,4% de la canasta alimentaria, cuando en el segundo semestre de 1990 podía adquirir 134,2% de ésta. La recuperación de la capacidad adquisitiva del salario mí-

mo se inició en 1997, luego de promulgada la reforma de la legislación laboral, mediante el reconocimiento, como salario, de los diversos bonos que se pagaban a los trabajadores con el propósito de eludir la incidencia de estos pagos en la determinación de las prestaciones sociales. Puede verse, además, que es desde esa fecha cuando los ajustes al salario mínimo se hacen recurrentes.

**Gráfico 12**  
**Relación entre el salario mínimo y la canasta alimentaria**



Fuente: Ministerio del Poder Popular para Trabajo y Seguridad Social (Mptsg). INE, Canasta alimentaria.

La extensión de la crisis también afectó de manera negativa la gestión empresarial, por la pérdida de incentivos y la falta de retos para mejorar en un entorno de estancamiento económico, con consecuencias sobre costos, precios y capacidad para competir, con lo cual se reforzó el bajo retorno de los factores productivos. La gerencia empresarial no se ha ajustado plenamente para operar en una economía en expansión. Sus fortalezas se desarrollaron en un largo período de estancamiento económico, por lo que miran con desconfianza la sostenibilidad del crecimiento actual puesto que, prácticamente, es un fenómeno reciente y pareciera estar soportado en el volátil precio del petróleo. Pasaron de una situación, en las décadas de 1960 y 1970, en la que recibían el apoyo por parte del Estado mediante políticas de financiamiento blando y trato fiscal preferencial, protección comercial, desarrollo de infraestructuras y promoción del factor humano con bajo costo para las industrias, a

una situación de ajuste fiscal y cambiario, muy extendida en el tiempo, que mermó la capacidad pública de fomento a la economía privada, la inversión en infraestructuras y de promoción del factor humano.

La restricción del gasto real afectó sustantivamente la inversión pública, especialmente el mantenimiento y la construcción de las infraestructuras que facilitan el desempeño de la producción privada y la gestión de las empresas públicas. El financiamiento de la construcción de infraestructuras mediante el Fondo Intergubernamental para la Descentralización (Fides), en la medida en que incorporó a gobernaciones y alcaldías en la selección de los proyectos a ejecutar, ha incidido favorablemente en la productividad de las inversiones y el producto en el mediano y largo plazo, mejorando además la situación fiscal. Rodríguez y Moreno (2006) por su parte han encontrado que la experiencia del Fides apoya la tesis de que el gasto en infraestructuras, en el mediano y largo plazo, tiene efectos positivos sobre la productividad<sup>5</sup> y, consecuentemente, sobre las cuentas fiscales. Sin embargo, la significación de su impacto sobre éstas se asocia con una tributación más eficiente, de manera que pueda recaudarse parte de la mejoría que producirá la inversión pública sobre los retornos de la economía privada no petrolera.

Asimismo, las menores oportunidades para brindar apoyo a la producción privada doméstica que resultaron de la restricción del gasto tuvieron efectos severos en las dimensiones de los sectores productivos, la ocupación, la productividad y en las disponibilidades de bienes y servicios.

Las políticas puestas en marcha para hacer frente a la larga recesión terminaron por configurar un entorno institucional y un marco regulatorio sesgado contra la inversión. Los costos a los que debe hacerse frente para crear o deshacer una empresa son altos y crecientes, lo mismo que los requisitos que deben satisfacerse para mantener las operaciones una vez que se alcanzan ciertas escalas de contratación de trabajadores y de facturación (Conapri, 2002). En el diseño de estas políticas no se ponderaron adecuadamente los determinantes de la inversión, como lo son las fuentes de financiamiento y las condiciones que deben concurrir para que se produzcan las inversiones.

Las utilidades de las empresas deberían verse como una fuente de financiación de la inversión y como un indicador que revela cuáles son las necesidades, y sus prioridades, que demandan ser satisfechas. De la misma manera, la mejora en la tasa de rentabilidad debería tenerse como uno de los factores que deben concurrir, conjuntamente con las expectativas de una mayor demanda futura y la disponibilidad de recursos, para que las inversiones puedan materializarse (Marfán, 1989). El diseño impositivo, por tanto, debería promo-

---

<sup>5</sup> El incremento de 1% en el gasto en infraestructuras se asocia con un alza en la productividad de entre 0,32% y 0,4%.

ver la aplicación de las ganancias a la formación de capital y no incentivar que se destinen al consumo o a la inversión financiera en el exterior.

No habiendo suficientes espacios con rentabilidades atractivas para la colocación de los recursos en el país, la opción ha sido su colocación en el exterior, cosa que llevó al establecimiento de regímenes de control de cambios y ahora de un tipo de cambio fijo.

Errores de diseño en los parámetros instituidos para el manejo de las reservas internacionales (un tope superior fijo a partir del cual éstas son transferidas al Fonden) han llevado a imponer mayores restricciones para dar acceso a las divisas lo que, al elevar el costo transaccional, opera en el mismo sentido que una devaluación del tipo nominal, afectando los precios internos, los salarios y frenando el crecimiento del PIB de corto plazo. Además, el deterioro de la relación reservas/deuda, a pesar de la baja relación deuda/PIB, impacta sobre el *spread* por riesgo y el valor de la deuda externa del país, encareciendo su servicio y dificultando la obtención de fondos.

La participación fiscal petrolera por mucho tiempo constituyó lo fundamental del ingreso público y, por ende, soportó la carga del gasto y facilitó el construir una estructura de contribución de la economía no petrolera relativamente débil. Cuando el petróleo perdió parte de su capacidad contributiva se hizo difícil compensarla mediante la mejora de la participación fiscal del área no petrolera, dado que ésta se había hecho dependiente del gasto fiscal (Alvarez, 2006). De esta forma, un gasto que pudo ser mayor se ha mantenido en un orden de magnitud muy por debajo de su potencial.

Ya se vio que esta dependencia de la economía no petrolera del gasto fiscal financiado por la contribución petrolera es resultado de la estrategia de diversificación económica adoptada. La sustitución de importaciones creó un aparato industrial fuertemente dependiente de los aportes de divisas y éstas sólo podían provenir de la exportación de petróleo. No se pensó en desarrollar la producción petrolera hacia sus formas más complejas y rentables, en un proceso de diversificación selectiva. Esto concuerda con la forma que se dio a la industria luego de la nacionalización: seguir exportando crudo extraído del subsuelo venezolano hacia la costa oriental estadounidense.

Esto en modo alguno dice que no sea posible mejorar la recaudación no petrolera. Existen ineficiencias importantes en el régimen tributario que pueden ser corregidas pagando un costo razonable. La evidencia es que la eficiencia impositiva (recaudación/producto por punto de la alícuota) del impuesto sobre la renta y sobre el valor agregado está muy por debajo de lo que logran otros países latinoamericanos de desarrollo similar. Los programas de combate a la evasión deben ser evaluados en términos de sus rendimientos y, desde luego, mejorados. Pero la mejora sostenible de la contribución fiscal no petrolera supone una economía mejor articulada con los recursos internos y con el comer-

cio internacional. La contribución fiscal de la economía petrolera también debe ser recuperada mediante un mejor diseño impositivo pero, sobre todo, redefiniendo la industria en términos de sus objetivos y dimensiones de operación.

En la ilustración puede apreciarse que la traza del crecimiento del PIB<sub>brpc</sub> entre 2003 y 2007 tiene una mayor pendiente que la correspondiente del PIB<sub>po</sub>, indicando que el crecimiento del PIB es más el resultado de la mayor incorporación de trabajo que de un mayor producto por trabajador. Esta mayor tasa bruta de ocupación obedece, en lo fundamental, a factores demográficos y sociales, en particular del grado de avance en la transición demográfica y la situación de bienestar y del ingreso de los hogares. Se ratifica, entonces, que el asunto clave es la eficiencia en la aplicación de los recursos, en específico se hace manifiesta la necesidad de conseguir mejoras en el comercio internacional y ganancias de productividad por mejora en las escalas de actividad económica, avanzando hacia el pleno empleo de los factores de producción y de conseguir mejoras en el control de costos (reducción de ineficiencias tipo X)

## **Inflación**

Desde 2007 la tasa de crecimiento de los precios de los bienes y servicios que consumen los hogares ha tomado una senda ascendente. Se atribuye esta situación al elevado gasto público y al régimen de precios regulados. El primero porque impulsa la demanda y el segundo porque restringe la oferta. Contribuyen a empeorar la situación la política financiera y de créditos y la expansión de las importaciones que resulta de la existencia de una moneda sobrevaluada.

Según este parecer, la expansión de la liquidez monetaria, la presencia de tasas de interés reales negativas y el desasosiego de los productores locales son los resultados de tales políticas. De esta forma se asume que la solución de esta perniciosa situación consiste en la aplicación de medidas contractivas de los medios de pago y del crédito y la supresión de los controles de precios y sobre el mercado de divisas.

En una economía de ingresos medios, como es Venezuela, en la que más de la tercera parte de las personas se encuentra por debajo de la línea de pobreza y casi 10% están en situación de pobreza extrema, no tiene fundamento la afirmación de que la inflación es el resultado del exceso de dinero. En consecuencia, no debe esperarse resultados favorables, sobre el nivel de los precios y el abastecimiento interno, de la aplicación de medidas concebidas para economías desarrolladas y con pleno empleo de los factores de producción (inexistencia de factores ociosos). En Venezuela la desocupación está en el orden de 8% y la tasa de informalidad es casi 44% de la ocupación.

El problema es, claramente, el déficit de bienes, especialmente de alimentos y productos de consumo básico e insumos para su producción. La producción y las importaciones están por debajo de sus niveles de equilibrio de pleno empleo. La razón principal de esto es la baja productividad del trabajo y los bajos salarios promedios, pues determinan un mercado interno de reducidas proporciones. La baja productividad es, en mucho, el resultado de la pobre dotación de capital por trabajador. La informalidad es, en parte importante, un sector en el que se produce sin capital.

Los sectores en los que operan los rendimientos crecientes a escala (agricultura y manufacturas principalmente, pero no exclusivamente) se ven afectados negativamente por la baja dimensión del mercado pues obtienen rendimientos proporcionalmente muy bajos. Por eso, en ellos, la remuneración a los factores (capital y trabajo) es baja y se ahuyentan la inversión y el empleo.

Desde luego, esta situación se manifiesta como presencia de recursos ociosos (superávit en cuenta corriente, altas tasas de desocupación e informalidad y empleo redundante en los sectores en los que operan rendimientos constantes con la escala y bajos los requerimientos de capital: comercio al detal y servicios personales, fundamentalmente). En el caso del acervo de capital, el deterioro acumulado desde 1978 por el ajuste aplicado por las empresas para adaptarse (reducción del tamaño de planta mediante la ausencia continuada de la inversión de reposición) a mercados cada vez más reducidos la situación es distinta. En determinados segmentos se aprecia plena utilización del capital instalado pero una oferta insuficiente para abastecer al mercado doméstico y, sobre todo, persistencia de baja inversión neta. El remedio es, entonces, promover la expansión de las inversiones, la recuperación de los salarios y el fomento del empleo.

El déficit de gasto respecto del ingreso en moneda extranjera hace crecer las reservas internacionales y su contrapartida (proporcionalmente al tipo de cambio nominal), los bolívares. Si, al mismo tiempo, se restringe la inversión y se regulan parcialmente los precios y las importaciones, inevitablemente se elevarán los precios internos promedio y escasearán los bienes de consumo básico.

Medidas como las de reducir la venta de divisas de Pdvsa al BCV o la creación de cuentas especiales en moneda extranjera en la tesorería nacional, son de maquillaje y no sustantivas. Lo mismo debe decirse de las operaciones de mercado abierto y de elevación del encaje bancario no remunerado aplicadas por el BCV para retirar liquidez.

Caso especial son las facilidades otorgadas para la salida de divisas. Propiciar la salida de capitales cuando se tiene como problema principal el déficit de inversión es un error grave. La emisión de papeles en dólares pagaderos en bolívares, el aumento de los cupos para viajeros y compras de internet y las

privatizaciones de empresas son, desde ese punto de vista, un contrasentido. Es lo que se registra como Monedas y Depósitos en cuentas de particulares en el exterior, en la cuenta Capital y Financiamiento de la balanza de pagos.

La reducción de la desocupación y la informalidad, el freno al crecimiento de los precios internos y a la escasez de bienes requiere de más inversiones de capital. Los trabajadores y la productividad demandan más y mejores medios de producción. Debe facilitarse su importación y la producción doméstica de éstos, en donde ello sea posible. A la inversión privada debe añadirse la inversión pública, especialmente en los sectores donde hay déficit de bienes: alimentos y manufacturas. Pero sin olvidar que debe, simultáneamente, estimularse la expansión del mercado interno mediante el incremento del salario y el empleo. Medidas como el ajuste insuficiente de la unidad tributaria, que afectan el valor real del bono de alimentación de los trabajadores y elevan el tipo impositivo efectivo, deben evitarse<sup>6</sup>.

Hay que dar garantías a los derechos de propiedad, no sólo evitando las estatificaciones y nacionalizaciones no esenciales, sino permitiendo el ajuste de los precios. El acaparamiento se combate con la reglamentación contra el monopolio (combatir la explotación de la posición de dominio, especialmente) y la promoción de la competencia industrial. Eso facilita la tarea de la promoción de las inversiones. El problema se resuelve con la incorporación de nuevos y más activos agentes de producción (apoyo a la microempresa, las cooperativas y otras formas novedosas de organizar la producción: el desarrollo endógeno como desarrollo local o desarrollo desde adentro) (Santeliz, 2008)

### **La crisis financiera internacional**

Hay, a no dudarlo, una crisis financiera mundial de dimensiones extraordinarias. Pero hasta ahora es sólo eso: una crisis financiera (y de crédito) Pero ella ha mostrado que tendrá efectos en la economía real, es decir, en el producto y el empleo. En EEUU, desde antes, había signos preocupantes respecto de la situación de la economía real, así se deduce de la situación de algunas industrias clave, como es el caso de la automotriz. La General Motors y la Ford tienen ya más de un año en dificultades, por sólo citar los casos más emblemáticos. Esta situación suele contagiarse si no se toman las medidas adecuadas y de manera oportuna.

La intuición, en estos casos, no siempre produce buenos resultados. Es lo aprendido de la gran depresión. Se requiere de un análisis más complejo, que descubra los mecanismos de propagación de las crisis. Es lo que han hecho buena parte de las ciencias económicas. Caso particular es el de las finanzas

---

<sup>6</sup> El problema es la utilización de la unidad tributaria como unidad monetaria. Debería corregirse la ley programa de alimentación para vincular el bono al IPC o, mejor, al índice de alimentos y bebidas no alcohólicas, evitando su expresión en unidades tributarias.

públicas y las políticas de estabilización. Lo que hoy se sabe es que los programas de ajuste hacen las crisis más profundas y extendidas en el tiempo y el espacio. Lo que corresponde hacer es ampliar el déficit público, para evitar la acumulación de inventarios en las empresas.

Las empresas toman sus decisiones de compras y de contratación de trabajo queriendo mantener un nivel de inventarios óptimo. Cuando los inventarios aumentan las empresas dejan de comprar, rebajan los ritmos de producción y paran de contratar trabajo, propagando hacia sus proveedores la disminución de las ventas. El recorte de las nóminas, por su parte, se transforma en mercados en contracción, pues los trabajadores, al perder sus fuentes regulares de ingresos, no pueden estar presentes en el mercado de bienes demandando productos, agravando la reducción de las ventas.

Esta situación se traduce, además, en una disminución de los ingresos fiscales. De manera inmediata los impuestos reales (IVA, aduanas, licores, etc.) caen como consecuencia de las menores ventas. Los impuestos sobre los ingresos y las ganancias (contribuciones a la seguridad social, a las nóminas y sobre las rentas) siguen igual camino, por la disminución de las retenciones y de las declaraciones definitivas al cierre del ejercicio fiscal. Si ante menores ingresos los gobiernos deciden reducir sus gastos (compras, transferencias, remuneraciones e inversiones), ayudan a reducir las ventas de las empresas y a propagar la recesión. Los programas de austeridad, en este sentido, son propagadores e intensificadores de las crisis.

Las políticas contracíclicas por eso disponen no rebajar los gastos y mejor aún, si pueden, aumentarse, de forma que las empresas vean reducir sus inventarios y hagan pedidos a sus proveedores, aceleren sus ritmos de producción y, consecuentemente, contratarán más trabajo (más empleados y obreros y horas laborables). Programas extraordinarios de gastos son por eso bienvenidos, como es el caso de los programas de obras públicas, de mantenimiento de infraestructuras, de reforestación y similares, que tienen en común el lograr un impacto importante en la reducción de la desocupación abierta sin aumentar la necesidad de colocar una mayor producción en el mercado de bienes.

Por otro lado está el asunto de cómo hacer para mantener los gastos si los ingresos fiscales están cayendo. ¿Corresponde aumentar los impuestos? Absolutamente no. El aumento de los impuestos provocará la disminución del ingreso personal disponible y, por derivación, de las compras que hacen las personas. El incremento de la tributación anularía el efecto del aumento del gasto público sobre los inventarios de las empresas.

Si se acepta que la crisis es una situación temporal y no una reducción permanente de los ingresos, lo conveniente es la ampliación del déficit, financiándolo mediante la emisión de deuda pública y apoyándolo con una política monetaria expansiva (incremento de la oferta monetaria y facilitación del crédi-

to). Asimismo, habrá necesidad de disminuir las disponibilidades de la tesorería de otros fondos y reservas.

La colocación de la deuda no será una tarea fácil y barata. Tiene, en estas condiciones de crédito restringido (crisis financiera), un costo elevado, a pesar de las reducciones de las tasas de interés internacionales y locales. Estas reducciones serán más que compensadas por el incremento del *spread* por riesgo. La emisión de dinero es por eso una opción de excepción. Se puede hacer mediante una ley similar a la de emergencia financiera promulgada en razón de la crisis bancaria de 1994.

Otro aspecto que conviene advertir en el manejo de las crisis es el de la creación de expectativas mediante la presentación de presupuestos públicos austeros y declaraciones de funcionarios sobre planes de austeridad del gobierno frente a la recesión que se presume. Estos anuncios aceleran la llegada de la crisis, pues, ante tales mensajes, las empresas detendrán la producción al querer reducir su exposición a las pérdidas por acumulación de inventarios.

El mensaje sobre el plan de gastos para enfrentar la recesión tiene que ser directo y creíble. El gobierno tiene que advertir claramente cuáles son sus propósitos y su estrategia. Convencer a los agentes económicos de que está en ejecución una política contracíclica y expresarlo así en la ley de presupuesto.

Los signos que provienen de la economía estadounidense llevan a intuir que los tiempos por venir serán, con seguridad, difíciles para todos, pero especialmente para los sectores de menores ingresos y de ingresos inestables. Esto significa que la crisis no será simétrica, será más severa en unas regiones que en otras. El mundo desarrollado la verá de manera distinta a como afectará a África, Asia o Sur y Centroamérica.

Lo mismo ocurrirá al interior de los países. Noruega, Suecia, Finlandia y Dinamarca serán afectadas por la crisis lo mismo que Nigeria, Filipinas, Chile o Egipto. Pero cada uno de ellos cuenta con recursos distintos, en abundancia y calidad, con los cuales afrontar los malos tiempos. En las economías más desiguales, por ejemplo, la situación de los estratos de ingresos inferiores será, en general, muy difícil. Los pobres de Dinamarca estarán en mejores condiciones que los pobres en Paraguay, Brasil o Perú. Cuenta, Dinamarca, con mayores recursos por habitante y éstos están mejor distribuidos, pero dispone, además, de sistemas de protección social eficientes. El Estado mexicano, en contraposición, no sólo tiene menores recursos para atender las necesidades de los estratos de menores ingresos, sino que sus sistemas de protección y de seguridad social, en donde existen, son ineficientes.

Algunos grupos verán afectados sus intereses y para ellos será una pérdida importante, pero en nada será comparable con la situación de los pobres de los países pobres, que ya sin la crisis era grave. Por eso son de extrema im-

portancia las acciones que se tomen para enfrentar la crisis. No se trata solo de aplicar recursos para atender las demandas de los más necesitados pues, como se advirtió, no sólo no habrá recursos en la cuantía necesaria sino que los mecanismos para hacerlos llegar a su destino serán menos eficientes, con lo cual parte de ellos no llegará a su fin programado.

De esta forma, cuando los gobiernos, ante una situación como la que se pronostica, no toman las medidas correctas agravan la situación de estos grupos humanos. Es el caso del recorte o ajuste de los gastos, de las transferencias y las remuneraciones en particular. Eso es absolutamente inconveniente. Tales medidas hacen más larga y más profunda la recesión. Por lo demás, dado que parte de los gastos son inflexibles a la baja (compras de servicios, pago de alquileres, electricidad, teléfonos, etc., o las remuneraciones de los funcionarios), la carga del ajuste suele recaer en los insumos necesarios para la provisión de los servicios públicos, afectando más pesadamente a la población que no tiene acceso a los servicios privados.

## Bibliografía

- Adriani, Alberto (1931): "La crisis, los cambios y nosotros". Boletín de la Cámara de Comercio de Caracas.
- Alviarez, Vanesa (2006): Abundancia de recursos Naturales en Venezuela: ¿Un privilegio o una Maldición? Revista *Nueva Economía*, año XV, n° 26 diciembre 2006. Caracas, Venezuela.
- Aponte, Blank Carlos (2006): "El gasto publico social venezolano: sus principales características y cambios recientes desde una perspectiva comparada". CDC, dic. 2006. Vol. 23, n° 63, p. 85-119. ISSN 1012-2508.
- Aristeguieta, R. (1942): Venezuela y su industrialización Egry, Caracas, Venezuela.
- Banco Central de Venezuela*, Caracas, Venezuela. (1994) (reimpreso en 1997): *La industrialización de Venezuela y el alto tipo de cambio del Bolívar*. Bases de la teoría moderna
- Baptista, Asdrúbal y Bernard Mommer (1992): *El petróleo en el pensamiento político Venezolano*, Ediciones IESA.
- BCV (1978): *La economía venezolana en los últimos treinta y cinco años*. Caracas.
- III Encuesta Nacional de Presupuesto Familiares 2004-2005. Principales resultados. Anuario de Cuentas Nacionales (2007). Varios años. Anuario de Series Estadísticas. Varios Años. Informe Económico. Varios Años. Índice de Precios al Consumidor, IPC.
- Betancourt, R. (1956): *Venezuela, política y petróleo*.
- Conapri (2002): *Costo Venezuela*, Caracas.
- Coordiplan (1974?): *Síntesis Orgánica de la Estrategia General de Desarrollo*. Coordiplan.

- D'Elia, Yolanda y Luis Francisco Cabezas (2008): *Las Misiones Sociales en Venezuela*. Instituto latinoamericano de Investigaciones Sociales. Mayo.
- INE (2005): Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050. Encuesta de Hogares por Muestreo, EHM.
- Lucas, G. (1998): *La industrialización pionera en Venezuela (1820-1936)*. Caracas: UCAB.
- Marfán, Manuel (1989): "crecimiento y equidad: Aspectos teóricos y evidencia empírica". En Morales Aragón, Eliécer y Ruiz Durán, Clemente (compiladores), crecimiento, equidad y financiamiento externo. Fondo de Cultura Económica, México.
- Matos Boscan, J.V., *Necesidad de industrializar a Venezuela*. Suramérica, Caracas, Venezuela.
- Ministerio del Poder Popular para Energía y Petróleo. Petróleo y otros datos Estadísticos, (PODE). Varios años.
- Ministerio del Poder Popular para las Finanzas. Resultado financiero, serie 1998-2007.
- Ministerio del Poder Popular para el Trabajo y Seguridad Social. Salarios mínimos legales.
- Oficina de Asesoría Económica y Financiera, OAEF (2003): "El desempleo en Venezuela". Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- Onapre. Exposición de Motivos de la Ley de Presupuesto 2008.
- Puente, José Manuel (2004): "a economía política del gasto social en Venezuela". "Revista BCV" XVIII. 1.2004.
- Ramírez, María Cecilia (2007): "Recursos Naturales, diversificación y crecimiento: Lecciones Aprendidas para América Latina". Trabajo Especial de Grado, Escuela de Economía. UCV.
- Rodríguez, Francisco (2004a): "The Anarchy of Numbers: Understanding the Evidence on Venezuelan Economic Growth". Oficina de Asesoría Económica y Financiera de la Asamblea Nacional. Caracas. (2004b): Un Nuevo Índice Encadenado Producto Interno Bruto de Venezuela, 1957-2001. Revista BCV, Vol. XVIII, nº 2. Caracas, julio-diciembre, 2004, pp. 99-118. ISSN: 0005-4720.
- Rodríguez, F. y M. Moreno (2006): "Plenty of Room? Fiscal Space in a Resource Abundant Economy". PNUD.
- Rodríguez, F., M. A. (1985): el verdadero origen del endeudamiento externo venezolano. *Revista CEV* Segunda Época. Nº 10 de abril. Federación de Colegios Economistas de Venezuela. Caracas.
- Ros, Jaime (2004): *La Teoría del Desarrollo y la Economía del Crecimiento*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Santeliz, Andrés (2008): comentarios sobre el Programa Contra Inflacionario. (2007): Crecimiento Económico y Empleo y Políticas Pública. INE-PNUD. En prensa.
- SISOV.gov.ve. Indicadores.

Venezuela. Leyes Estatutos, etc. (1958): El primer instrumento legal para la industrialización de Venezuela: decreto Ejecutivo nº 173, del 21 de abril de 1958. Asesores Económicos DECA., Caracas, Venezuela.



# **CHÁVEZ Y LA BÚSQUEDA DE UNA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIAS**

**Dick Parker**

## **Introducción**

En el curso de este artículo, intentaremos entender en su justa dimensión el alcance de los conceptos de “seguridad” y “soberanía” y como se han utilizado en la discusión sobre los problemas alimentarios. También procuraremos establecer los criterios a aplicar para cualquier evaluación del desempeño del gobierno al respecto. Además, hemos intentado conseguir la información disponible para hacer una evaluación desde la perspectiva de 2008.

Sin embargo, más allá de registrar la información de relevancia y tratar de interpretarla, nos interesa entender por qué no se ha logrado más, identificándonos con una angustia que comparten muchos amigos que se han entregado hasta el alma para tratar de mejorar las cosas. Por supuesto, al plantear esta preocupación central, nos encontramos con las explicaciones ya adelantadas por el gobierno y por la oposición respectivamente. El gobierno, naturalmente, recurre a explicaciones que enfatizan los intereses ‘oligárquicos’ incrustados en el campo, las resistencias que provocan y el sabotaje, mientras que, desde la oposición, vienen acusaciones respecto a lo dañino que ha resultado un reparto demagógico de la tierra a quienes no la saben trabajar, del hostigamiento al productor privado, de la fijación burocrática de precios que desincentivan las inversiones y hasta la producción, en fin, la incompetencia de un gobierno típicamente populista.

De hecho, la acentuada conflictividad en el campo y, en general, la polarización de la situación política del país nos enfrentan con dos versiones de la realidad contrapuestas, las dos tan alejadas entre sí y tan condicionadas por el compromiso político que cuesta mucho intentar cualquier evaluación que no se deje arrastrar por una de las dos. Sin embargo, contamos con una reconocida producción académica dedicada al análisis de los problemas agrarios, y de la cadena alimentaria en su conjunto<sup>1</sup>. Aspiramos aprovechar adecuadamente

---

<sup>1</sup> Los investigadores más importantes se encuentran en el IVIC, la ULA, la UCV-Maracay, el IESA y la Fundación Empresas Polar. También hemos podido contar con los informes anuales de Provea.

los aportes de estos estudiosos para hacer un análisis que calibre las verdaderas dimensiones del desafío que este gobierno asumió

A nuestro juicio, calibrar las verdaderas dimensiones del desafío significa, en primer término, entender las tendencias que venían imponiéndose en el mercado alimentario mundial durante las últimas décadas y, en particular, durante los años 90. De esta manera, se puede apreciar cuáles son los intereses internacionales en juego potencialmente perjudicados por un intento de revertir estas tendencias y construir alguna alternativa. Después, vamos a analizar algunas de las características de la economía venezolana y, en particular, las del sector agrario, comparando las circunstancias que rodeaban la reforma agraria de los años 60 y la situación actual, poniendo de relieve cómo habían cambiado las fuerzas sociales involucradas.

Las anteriores consideraciones nos ayudarán a calibrar “las dimensiones del desafío” asumido en 1999. Después, analizamos la política del gobierno frente al problema agroalimentario, conscientes de que los distintos objetivos que se planteaban no eran siempre fáciles de compatibilizar entre sí. En nuestra discusión de la aplicación de la política gubernamental seguimos haciendo hincapié en las dificultades, no buscando identificar responsables (esto lo dejamos al discurso político de gobierno y oposición), sino más bien tratando de precisar bien la naturaleza de los sucesivos problemas que han incidido en los resultados. Por último, intentaremos identificar las particularidades del momento actual y los potenciales problemas a corto plazo para seguir en la búsqueda de la seguridad y soberanía alimentarias.

### **Los conceptos y cómo se deslizan para acomodarse a los nuevos vientos**

Hasta por lo menos los años 70 del siglo pasado, al referirse a la “seguridad alimentaria” en los países considerados más desarrollados, se daba por sentado que se trataba de un problema de soberanía. La seguridad alimentaria se veía como un problema de seguridad nacional<sup>2</sup>. Por eso, la producción de alimentos no se abordaba como si se tratara de cualquier mercancía. Además, quienes tenían mayor conciencia de la importancia de garantizar la producción doméstica de alimentos eran precisamente los gobernantes de los países desarrollados. Fue el gobierno de Estados Unidos el que insistió en 1955 para que los alimentos no se sometieran al régimen de liberalización del comercio promovido por el GATT. De hecho, después de la Segunda Guerra Mundial, fue

---

<sup>2</sup> Ha sido el mismo presidente de Estados Unidos, George W. Bush, quien ha expresado este tradicional supuesto en los términos más diáfanos. Hablando con agricultores de su país, dijo: “Es importante para nuestra nación construir y cultivar alimentos, alimentar a nuestra población. ¿Pueden ustedes imaginar un país que no fuese capaz de cultivar alimentos suficientes para alimentar su población? Sería una nación expuesta a presiones internacionales. Sería una nación vulnerable. Y por eso, cuando hablamos de la agricultura norteamericana, en realidad hablamos de una cuestión de seguridad nacional” (citado en Suárez Montoya, 2008).

Estados Unidos junto con los países europeos que conformaban el Mercado Común Europeo los primeros que deliberadamente buscaban cubrir sus necesidades básicas de alimentos con una producción nacional, montando sus respectivos sistemas de subvenciones y protección para los agricultores<sup>3</sup>.

Sin embargo, a partir de los años 80, tanto los estadounidenses como los europeos adoptaron una postura distinta y, en 1986, empezaron las negociaciones para determinar los términos de la incorporación de los alimentos a los acuerdos del GATT, proceso que culminó en 1994 en la llamada Ronda de Uruguay. Este cambio se dio, básicamente, porque los incentivos proporcionados para la producción de alimentos en Estados Unidos y en Europa habían generado una capacidad productiva que sobrepasaba los requerimientos domésticos y buscaba salidas en el exterior. De allí que John Block, Secretario de Agricultura de Estados Unidos entre 1981 y 1985, pudo afirmar: "El esfuerzo de algunos países en vías de desarrollo por volverse autosuficientes en la producción de alimentos debe ser un recuerdo de épocas pasadas. Éstos podrían ahorrar dinero importando alimentos de Estados Unidos" (citado en Hernández Navarro, 2008). Ya en 1994, las exportaciones de Estados Unidos eran 30% del comercio de trigo a nivel mundial, 64% del maíz, cebada, sorgo y avena; 40% de la soya, 17% del arroz y 33% del algodón (McMichael, 1998, 5).

Se ha presentado este auge de las exportaciones de los países desarrollados como si fuera el resultado de sus "ventajas comparativas". Sin embargo, como decía Luis Llambí por esa misma época, "los mercados internacionales son contruídos y no naturales (1995, 28)". En consecuencia, "suponer que es el "libre juego" de las fuerzas del mercado el que debe determinar la asignación de recursos entre las actividades económicas, en particular en el sector estratégico y tan intervenido como el agroalimentario, no solo es ingenuo, sino también suicida" (ibíd.) Por último argumentaba que "los alimentos tienen una significación estratégica que va más allá de la 'eficiencia' económica a corto plazo" (ibíd., 27).

Los términos del acuerdo de la Ronda de Uruguay ilustraba el punto perfectamente porque, según comentó el experto británico Kevin Watkins al conocer el texto, "tiene todas las características de un acto fraudulento. Exige a los países en desarrollo abrir sus mercados en nombre de los principios del mercado libre, mientras que permite a Estados Unidos y la Unión Europea proteger sus sistemas agrícolas y subvencionar las exportaciones" (citado en McMichael, 1998, 1). En consecuencia, "la supervivencia en los mercados agrícolas

---

<sup>3</sup> Indudablemente, después de la experiencia de las dos guerras mundiales, esta preocupación por garantizar la "seguridad alimentaria" como un problema de "soberanía" pesaba notablemente en el pensamiento militar, porque para un militar la soberanía se define, en último término, en las condiciones extremas de un enfrentamiento bélico; y en estas dos guerras la lucha por controlar el acceso a los alimentos había sido de una importancia crucial.

depende menos de las ventajas comparativas que del acceso comparativo a las subvenciones" (ibíd.).

En todo caso, el acuerdo efectivamente sancionó y reforzó un profundo cambio que ya se estaba produciendo en el funcionamiento del sistema alimentario mundial, con nuevas reglas del juego y también nuevos actores. Razones de espacio no nos permiten señalar todas las dimensiones de estos cambios, de manera que remitimos a los lectores a algunos de los autores que los han estudiado<sup>4</sup>. Basta decir que con la llamada "revolución verde" empezó a generalizarse el modelo industrial de producción de alimentos asentado en Estados Unidos: monoprodutor, con insumos de maquinaria que exigían altos gastos en energía, con la aplicación permanente de fertilizantes y herbicidas químicos y, cada vez más, con la utilización de semillas genéticamente modificadas. Este modelo de producción agroalimentario fue promovido, impulsado y controlado por las grandes corporaciones transnacionales y exigía cambios en las condiciones del mercado alimentario mundial. Los países centrales, que ya habían cubierto sus requerimientos domésticos, se transformaron en exportadores de alimentos básicos, complementados por algunos países de la periferia que contaban con condiciones propicias para una rápida expansión del modelo de agricultura industrial, como Brasil y Argentina<sup>5</sup> o la India. Esta producción masiva para la exportación exigía una liberalización del mercado mundial y, como sabemos, las instituciones financieras mundiales se encargaron de imponer la apertura de los mercados de países que necesitaban recurrir a ellas. Los ajustes estructurales de los años 80 y 90 exponían los sistemas nacionales de producción agroalimentaria a la competencia de importaciones subvencionadas, según las reglas del juego finalmente formalizadas en la Ronda de Uruguay.

Fue en pleno apogeo del neoliberalismo, a mediados de los años 90, cuando la FAO formuló la definición de "seguridad alimentaria" que, a partir de ese momento, ha sido adoptado por la gran mayoría de los académicos estudiosos del tema<sup>6</sup>. Se entendió "como la disponibilidad suficiente y estable de alimen-

---

<sup>4</sup> Aparte de las publicaciones de Llambí y McMichael ya citadas, interesa para la situación en América Latina, Bisang y Gutman, 2005; Graciano da Silva, 2002; Gumaraes, 2003; Ribeiro, 2007 y Schaper & Parada, 2001.

<sup>5</sup> Las transformaciones en Argentina han sido particularmente dramáticas. De la abundante literatura, mencionamos Bisang (2003), Lapolla (2005) y Teubel (2003).

<sup>6</sup> En el caso de Venezuela que, como veremos, tiene un problema particularmente grave de dependencia de alimentos importados, había quienes argumentaban que el fomento de la producción nacional, en cuanto resultara más costosa que importar, sería perjudicial para la "seguridad alimentaria" (Acción Campesina, 2004; Gutiérrez, 2005; Rodríguez Rojas, 2005). Provea, por su parte, argumenta, a nuestro juicio con razón, que: "La seguridad alimentaria de un país se encuentra seriamente comprometida si el consumo de alimentos proviene en un porcentaje significativo de las importaciones" (Informe Anual, 2005-2006, p. 66).

tos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a estos por parte del público consumidor”.

Lo que llama la atención en esta definición (y también de la versión más larga) es que omite cualquier referencia a la procedencia y producción de los alimentos y, de esta manera, deja en el limbo el vínculo tradicionalmente central entre “seguridad alimentaria” y proyecto nacional. Pareciera dar por sentado que la “nación” ha dejado de ser un punto de referencia, avalando así los cambios que se estaban produciendo en el mercado alimentario mundial.

Fue precisamente esta manera de redefinir la “seguridad alimentaria” y la implícita aceptación de la nueva estructura del mercado mundial de alimentos, lo que provocó la reacción de la organización Vía Campesina y la propuesta, como alternativa, del concepto de “soberanía alimentaria”, recuperando así la previa asociación entre seguridad alimentaria y proyecto nacional<sup>7</sup>. Se trata de una organización fundada en 1993 que actualmente se ha consolidado a nivel mundial. Pero, hacia finales de los años 90, todavía luchaba para transformarse en una verdadera organización mundial y referencia obligada para quienes rechazaban las tendencias impuestas por el neoliberalismo,

Resulta importante apreciar que, desde el comienzo, el concepto de “soberanía alimentaria” no se limitaba a recolocar en la mesa el problema de la procedencia de los alimentos y la necesidad de garantizar su producción en el ámbito nacional. Vía Campesina también articula un profundo rechazo a las tendencias que se viene imponiendo en la producción de alimentos, a raíz de la imposición del modelo de agricultura industrial. Plantea el daño irreparable que acarrearán para la sustentabilidad de la producción agrícola, las nefastas consecuencias para los sectores campesinos y la urgencia de rescatar la producción campesina como eje de una actividad agrícola, enraizada en la comunidad, y capaz de garantizar la producción de los alimentos que necesitamos sin provocar daños ecológicos. En resumen, coloca otra vez en la agenda la urgencia de una reforma agraria radical (Desmarais, 2005).

### **Algunas de las dimensiones del desafío**

En 1998, cuando Chávez gana la elección presidencial en Venezuela, el contorno internacional parecía poco propicio para la búsqueda de una alternativa al neoliberalismo o para plantear un proyecto nacional de seguridad y soberanía alimentaria. Muchos seguramente compartían el juicio de Luis Llambí

---

<sup>7</sup> Para una introducción a la trayectoria general de Vía Campesina, se puede consultar Demarais (2002). Por supuesto, no son los únicos dedicados a luchar contra la agricultura industrial, la utilización de semillas genéticamente modificadas y, más recientemente, los biocombustibles. Entre los autores que hemos consultados merecen mención Altieri y Bravo, Rossett y Ribeiro. Hay ya muchas revistas dedicadas a problemas ecológicos, y se destacan organizaciones como Food First, Grain, etc.

cuando opinaba que “los proyectos de desarrollo nacional de posguerra están en proceso de desaparecer” (2000, 92). Además, el mismo año 1998, otro de los más destacados estudiosos de los problemas rurales latinoamericanos pudo declarar que “con la expansión de las políticas neoliberales por toda la región la década pasada, la época de las reformas agrarias (...) parece haber llegado a su punto final en el continente” (Kay, 1998, 63)<sup>8</sup>.

No era que los problemas del campo se habían resuelto, ni siquiera que se podrían considerar en vías de solución. Al contrario, como hemos podido constatar por la trayectoria de la organización Vía Campesina, para los sectores campesinos se habían agudizado notoriamente. Hasta el Banco Mundial reconocía la urgencia de enfrentar estos problemas y de dedicar más recursos que antes al sector rural, pero sus propuestas (que eran la únicas que contaban con el potencial aval de los gobiernos de la región) apuntaban simplemente al fomento de un sistema de tenencia de la tierra más seguro a través de un proceso de titulación que facilitaría un mercado de tierras más eficaz. Supuestamente, esto favorecería a sectores campesinos que carecían de títulos firmes, abriéndoles la posibilidad de acceso al crédito. Tanto para Vía Campesina, como para académicos estudiosos del tema, los proyectos financiados por el BM bajo este criterio no solamente han fracasado, sino que han perjudicado precisamente a sus supuestos beneficiarios (Vía Campesina, 2004; Kay, 1998).

Las protestas de Vía Campesina o de círculos académicos pesaban poco en aquel entonces. Parecían más bien protestas arrinconadas y condenadas a la impotencia. Los distintos gobiernos de la región ya se habían acomodado a las nuevas reglas del juego, y países como Brasil y Argentina experimentaban un dramático auge de la producción de soya, controlada por las transnacionales pero aportando de manera importante al balance de pagos. Los demás países latinoamericanos tampoco veían como problemáticos los niveles de dependencia de la importación de alimentos.

Aquellos del Cono Sur (con la excepción de Chile) importaban relativamente poco y habían sido tradicionalmente autosuficientes en la producción de alimentos. Países como Colombia y México, que también habían tradicionalmente cubierto las necesidades alimentarias con su producción doméstica, empezaban a aumentar el nivel de las importaciones, pero todavía no llegaban a niveles preocupantes<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Sintomático era el hecho de que la última reunión convocada por la FAO para discutir el tema de la reforma agraria se había celebrado en 1979. Fue recién en 2006, veintisiete años después, cuando se sintió la necesidad de convocar otra.

<sup>9</sup> En el caso de México, las nuevas tendencias están reforzadas a raíz de su incorporación al Tlcán a partir de 1994. Se puede consultar Celaya, Maraño y Fritscher (2004) y Rubio (2004) para apreciar las consecuencias para los productores nacionales de maíz, hasta culminar en la llamada “crisis de la tortilla” a comienzos de 2007. En el ca-

De hecho, los únicos países del continente que tenían una dependencia crítica en este aspecto (aparte de Chile) eran Cuba y Venezuela. Para Chile, era un aspecto del modelo neoliberal que había adoptado hacía ya dos décadas y que, en lo que se refiere al suministro de alimentos, no le había provocado mayores problemas y, para Venezuela, era un gasto que estaba acostumbrado a financiar con la renta petrolera. Donde más pesaba la dependencia era en Cuba después del colapso de la Unión Soviética, y es precisamente por eso que muchas de las propuestas de una agricultura alternativa, menos condicionada por los insumos industriales, la disponibilidad de energía, y las importaciones, han venido últimamente de Cuba (Levins, 2004)<sup>10</sup>. En todo caso, el problema de la soberanía alimentaria, particularmente agudo en Venezuela, no era un problema que fácilmente pudiera suscitar convergencias a nivel continental.

Si bien es cierto que el entorno internacional era poco propicio, no debemos subestimar las potenciales dificultades domésticas. Desde los años 40, la producción agrícola nacional nunca había alcanzado para cubrir las necesidades domésticas del país (aunque puntualmente lo había logrado en algunos renglones). Como es generalmente el caso de las economías basadas en una renta petrolera, la llamada 'enfermedad holandesa' lleva a una sobre-valoración de la divisa local, dificultando las exportaciones y haciendo más atractivas las importaciones en general, incluyendo los alimentos.

La reforma agraria de 1960, más allá del juicio general que merece, indudablemente contribuyó a que, entre 1960 y 1988, el PIB agrícola creciera a un ritmo mayor que el de la población, reduciendo, hasta cierto punto, los volúmenes de alimentos que, de otra manera, hubiera sido necesario importar. Sin embargo, cuando el gobierno de Carlos Andrés Pérez se sometió a los requerimientos del FMI en 1989, se hizo evidente hasta qué punto ese crecimiento se había producido gracias al apoyo de Estado. Los años 90, en general, eran de estancamiento de la producción agrícola, una reducción del área sembrada y más penurias para los campesinos.

Aparte de la acentuada dependencia de las importaciones de alimentos, Chávez heredó una agricultura en crisis y unos precios del petróleo por el suelo. Además, a diferencia de la situación cuando se había introducido la reforma agraria anterior (en 1960), no existían bases consensuales a favor de una reforma agraria. Como sabemos, las reformas agrarias se generalizaron en América Latina a comienzos de los años 60, básicamente por el temor provocado por la radicalización de la revolución cubana y por el aval proporcionado por el gobierno de Estados Unidos a través de la Alianza para el Progreso.

---

so de Colombia, la preocupación ha surgido más recientemente (ver Suárez Montilla, 2008).

<sup>10</sup> Rodríguez Rojas (2007) proporciona la información sobre dependencia alimentaria en los distintos países de América Latina.

Hacia finales de los años 90, como hemos visto, hacía tiempo que no se hablaba de reforma agraria entre los gobernantes del continente y se suponía que era una aspiración del pasado que ya se había agotado o superado.

Más allá del aval internacional dado a las reformas agrarias de hacía cuatro décadas, en Venezuela misma existían en aquel entonces bases más favorables para un amplio consenso interno entre los distintos factores del poder, que en la mayoría de los demás países latinoamericanos. Venezuela no contaba con un partido conservador poderoso y enraizado en las estructuras del poder rural. Por esta razón era factible construir un amplio consenso en torno a un proyecto ostensiblemente diseñado para romper con el latifundismo improductivo, abrir mercados y aportar insumos agrícolas para una industrialización por sustitución de importaciones ya iniciada y que involucraba a los intereses empresariales más importantes, a la vez que desactivara cualquier amenaza campesina.

La política promovida por Chávez también se dirigía contra el "latifundismo", pretendía sentar las bases para aumentar la producción agrícola y, al mismo tiempo, proporcionar justicia para los campesinos. Sin embargo, en el curso de cuatro décadas, la situación en el campo se había modificado sustancialmente. En 1960, se trataba de dismantelar en parte una estructura de propiedad de la tierra dominada por grandes latifundios improductivos considerados, con razón, un obstáculo para la política industrial y responsables por el peligroso descontento en el campo. A finales del siglo, la proporción de la tierra en manos de grandes propietarios se había reducido sustancialmente y, por lo demás, se encontraban sobre todo en regiones del país con escaso potencial productivo y poca población (como las grandes extensiones de tierra ecológicamente frágiles al sur del río Orinoco y aquellos llanos al norte del río, expuestos a prolongados períodos de sequía, seguidos por inundaciones). La estructura de propiedad en aquellas regiones más aptas para la producción agrícola ya se caracterizaba por el predominio de una agricultura empresarial, con unidades productivas de entre 50 y 200 hectáreas. Es más, la agroindustria, incipiente a comienzos de los 60, ya representaba un sector de gran capital que dominaba (junto con los supermercados) la cadena alimentaria del país (Morales Espinoza, 2005).

Estos cambios se reflejaban en una correlación de fuerzas económicas y sociales en el campo radicalmente distinta a la de los años 60. Para empezar, el peso relativo del campesinado se había reducido notablemente y, en términos organizativos, se encontraba mucho más domesticado que antes. Al mismo tiempo, y otra vez a diferencia de la situación anterior, los campesinos se encontraban enfrentados a un abanico de organizaciones gremiales consolidadas que representaban los intereses de un empresariado agrario que se había fortalecido notoriamente en las décadas anteriores. Además, por mucho que hubiera conflictos de intereses entre los productores agrarios empresariales y la agroindustria, los dos sectores veían con suspicacia cualquier proyecto

de “justicia social” para los pobres del campo, aún más cuando venía de un gobierno considerado desde sus inicios como “populista” y fundamentalmente hostil a los intereses del sector privado.

### **La propuesta**

La propuesta del gobierno se presentó finalmente con la Ley de Tierras y Desarrollo Agrícola, introducida con los demás decretos con fuerza de Ley autorizadas por la Ley Habilitante en noviembre de 2001. Como sabemos, era una de las leyes que provocaron la movilización de las fuerzas opositoras, las protestas que se iniciaron con el paro del 10 de diciembre y la aguda polarización política que abarca los intentos insurreccionales del fracasado golpe de abril de 2002 y del paro petrolero de diciembre del mismo año a febrero de 2003. Hasta que el gobierno no consolidara su autoridad durante el curso de 2003 y 2004, culminando en la derrota del referéndum revocatorio hacia finales de ese último año, y hasta que la economía del país no se recuperara de los graves problemas provocados por los enfrentamientos de 2002-2003, se hizo muy poco para intentar aplicar su propuesta. Había alguna distribución de tierras a los campesinos, pero casi exclusivamente tierras en manos del Estado. Había también algunas medidas diseñadas a reactivar la producción en el campo, pero los recursos presupuestarios disponibles eran escasos. De manera que, durante los primeros cinco años de la administración, lo que se logró básicamente era definir la política, afinar el proyecto, sin mayores posibilidades de avanzar con su aplicación.

En todo caso, interesa saber porque una propuesta de soberanía alimentaria que se pronunciaba expresamente partidaria de dar un tratamiento preferencial a los sectores nacionales productores de alimentos, provocara una reacción tan hostil, inclusive antes de que hubiera intentos de aplicarla. La primera definición de la política se encuentra incorporada al texto de la Constitución de 1999 y, aun cuando no respondiera a las expectativas del sector privado, tampoco se entendía como una amenaza. Después de todo, las declaraciones de principios constitucionales son susceptibles de variadas interpretaciones y, hasta que no se presenta la legislación correspondiente y su reglamentación, no tienen la precisión suficiente como para identificar los sectores potencialmente perjudicados.

Como sabemos, los artículos de la Constitución de relevancia para nuestra discusión son los 305-307 que rezan así:

**Artículo 305:** El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a estos por parte del público consumidor. La seguridad alimentaria se alcanzará desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna...

**Artículo 306:** El Estado promoverá las condiciones para el desarrollo rural integral, con el propósito de generar empleo y garantizar a la población campesina un nivel adecuado de bienestar...

**Artículo 307:** El régimen latifundista es contrario al interés social. La ley dispondrá lo conducente en materia tributaria para gravar las tierras ociosas y establecerá las medidas necesarias para su transformación en unidades económicas productivas, rescatando igualmente las tierras de vocación agrícola. Los campesinos o campesinas y demás productores agropecuarios y productoras agropecuarias tienen derecho a la propiedad de la tierra, en los casos y formas especificados en la ley respectiva...

Esta formulación no era demasiado problemática. Tomada junto con otros artículos que abordaban la cuestión crucial de la propiedad privada, dejaba margen para pensar que la correspondiente ley, al presentarse para su discusión o para su aprobación final, tendría garantías suficientes para incentivar a los productores privados del campo a invertir y a aumentar su producción.

Pero cuando se presentó la Ley de Tierras y Desarrollo Agrícola, los gremios empresariales reaccionaron airadamente. En primer lugar, les parecía insólito, que se presentara una ley de tanta trascendencia, sin que hubiera habido consultas previas con los interesados. Era su primera experiencia de un gobierno que legislara sin consultar, ni siquiera informar a los gremios empresariales más afectados<sup>11</sup>. Esta circunstancia, junto con la inclusión de varios artículos considerados verdaderas amenazas para la propiedad privada, condicionó la reacción, primero de *Fedenaga* y posteriormente de los demás gremios empresariales.

Sin embargo, la propuesta no era tan radical y, en efecto, tenía como uno de sus propósitos centrales fomentar la producción agroalimentaria nacional. El problema central de la propuesta, desde la perspectiva empresarial, era que indicaba que el gobierno tenía toda la intención de aprovechar la fragilidad (y hasta la naturaleza fraudulenta) de muchos títulos de propiedad en el campo, para obligar a quienes controlaban la tierra a adaptarse a las nuevas prioridades: sea modificando su utilización de la tierra para producir lo que, según el gobierno, más hacía falta o, por lo menos, lo que respondiera más adecuadamente a la calidad de la tierra; sea, sobre todo cuando se tratara de tierras ociosas, cediendo su tierra a campesinos que la pondrían a producir o pagando un impuesto si seguía ociosa. No es casualidad que los artículos cuya constitucionalidad se cuestionaba frente al Tribunal Supremo eran precisa-

---

<sup>11</sup> Esta manera de aprovechar las Leyes Habilitantes para evitar cualquier discusión pública e introducir los textos legales como *faits accomplis* se repitió en 2008 cuando se introdujo la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Alimentaria. Pareciera responder al afán de "sorprender" al enemigo, tan importante en cuestiones de logística militar. Tiene como desventaja evidente que los afectados sienten que los están tratando como "enemigos".

mente aquellos que introducían mecanismos procedimentales nuevos para determinar la validez de títulos de propiedad.

En todo caso, independientemente de las intenciones del gobierno o de la idoneidad del marco legal, había una serie de problemas que inevitablemente tenían que enfrentarse en el caso de cualquier iniciativa con pretensiones de incidir en el comportamiento de los actores fundamentales de la cadena agroalimentaria. A continuación, intentaremos señalar los más importantes.

### **¿Cómo estimular la producción, sin aumentar los precios al consumidor?**

Sin lugar a dudas, el proyecto bolivariano abarcaba otros objetivos, a veces no fácilmente compatibles con la búsqueda de una soberanía alimentaria a través de estímulos a la producción agraria nacional. Un primer problema era cómo atender los reclamos de los campesinos para tener acceso a la tierra, cuando inevitablemente aumentaba el grado de conflictividad existente en el campo. Los campesinos querían hacer valer reclamos muchas veces de muy larga data y el gobierno tenía que asumir este problema no solamente porque era parte de su proyecto sino, además, porque el campesinado era la base social más importante de su apoyo en el campo. Más adelante discutiremos algunos de los problemas vinculados con los intentos de responder a las demandas de los campesinos.

Un segundo problema de fondo se relacionaba con lo señalado por los académicos que veían en el texto constitucional una contradicción conceptual<sup>12</sup>. Se suponía, y en ese momento con razón, que los alimentos importados salían más baratos que aquellos producidos en el país y que, por eso, importar era una manera de contribuir a la seguridad alimentaria, por cuanto proteger una producción nacional más cara sería perjudicial para los consumidores en general y, por supuesto, especialmente para los sectores más pobres.

Aun cuando hayamos criticado este planeamiento líneas arriba, no dejaba de señalar un problema que resultó ser central para el gobierno. En un país con 90% de la población viviendo en los centros urbanos, cualquier intento de mejorar la capacidad adquisitiva de los sectores más pobres pasaba por controlar la inflación, sobre todo en los precios de los alimentos. Este simple hecho, de una importancia política fundamental, hace inviable cualquier intento de estimular la producción agraria nacional a través de aumentos generalizados en los precios agrícolas, más aún cuando se mantenía un bolívar sobrevaluado y las importaciones resultaban artificialmente baratas.

Dentro del marco de una política económica que desde 1999 había tenido como norte controlar la inflación, el remedio más indicado parecía ser un control de precios, respaldado por medidas diseñadas para garantizarle un precio

---

<sup>12</sup> Ver nota nº 6.

justo al productor nacional. Este último se podría alcanzar o subvencionando a los productores o atacando el problema de fondo: la diferencia abismal entre lo que recibía el productor y el precio que le tocaba al consumidor. Por supuesto, esta segunda alternativa implicaba enfrentarse a los intereses más fuertes de la cadena alimentaria.

De hecho, desde comienzos de 2003 un control de precios generalizado se combinó con un control de cambio. En principio, el control de cambio facilitó la aplicación de una política de permitir la importación de alimentos solamente allí donde la producción nacional fuera deficitaria. Paralelamente, se intentó establecer mecanismos para evitar que los precios establecidos perjudicaran al productor. Entre 2002 y 2006 funcionaban Juntas Nacionales Agrícolas con representantes del gobierno, de los productores y de la agroindustria, con el propósito de determinar los ajustes necesarios en los precios, para compensar aumentos en los costos de producción de los distintos renglones. Hay quienes opinan que entre los representantes del sector privado, pesaban más los de la agroindustria que los de los productores, en perjuicio de estos últimos. En todo caso, resultó inevitable en una economía sufriendo una inflación de dos dígitos que las negociaciones sobre los ajustes de precios asumieran una importancia central, y que reflejaran las tensas relaciones entre el gobierno y la agroindustria y también con los productores. Igualmente predecible era que hubiera demoras en hacer los ajustes, perjudicando al productor y, a veces, provocando el tipo de incertidumbre tan poco favorable a la toma de decisiones sobre inversiones. Con el abandono de las juntas en 2006, se optó más bien por una política de subvenciones para los productores de renglones considerados prioritarios: al comienzo, algodón, caña de azúcar, maíz, sorgo y arroz (Provea, 2006-2007, 205).

Pero paralelamente también se planteaba enfrentar la debilidad de los productores dentro de la cadena alimentaria en su conjunto, es decir, enfrentarse a la agroindustria que la dominaba. Después del paro petrolero, con el acaparamiento de alimentos por las grandes empresas de la agroindustria, se hizo evidente que una política diseñada a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria no podría limitarse a intentos de estimular la producción nacional. Hacía falta mejorar la capacidad de incidir en la cadena alimentaria en su conjunto, sobre todo en el procesamiento y distribución de alimentos, dominados por grandes empresas como la Polar o Agroisleña que tenían la capacidad de imponer sus términos a los productores y poder de negociación frente al gobierno (Morales Espinoza, 2005). La agroindustria pasó a ser considerada no solamente una amenaza potencial para la seguridad y soberanía alimentarias (por su capacidad de paralizar el sistema de distribución de alimentos), sino también el obstáculo más importante para la implementación de una política que buscaba combinar una reducción en los precios para los consumidores con una remuneración adecuada para los productores directos.

Cuando, en 2003, se lanzó la misión Mercal, se perseguía un doble propósito: primero, hacer llegar a los sectores populares alimentos más baratos y, segundo, crear una red de distribución de alimentos que pudiera, eventualmente, hacer contrapeso (si no reemplazar) a los intermediarios que tanto encarecían los alimentos<sup>13</sup>. Es decir, además de subvencionar a los consumidores, se planteaba atacar el problema de fondo: la discrepancia tan notoria entre lo que recibía el productor directo y el precio que le tocaba al consumidor.

La misión Mercal fue un éxito notable, llegando a dar cuenta de alrededor de 40% de la distribución de alimentos en el país, surtiendo la población con alimentos a precios subvencionados y, así, contribuyendo a abaratar los costos de los productos básicos para los sectores populares. Sin embargo, no alcanzaba para consolidar una red de distribución estatal. Hacía falta complementarlo con más silos para CASA, mayor capacidad de refrigeración, medios de transporte, etc. (Marcano, 2005). Algo se venía avanzando pero, evidentemente, se trataba de problemas que no se podría solucionar de la noche a la mañana.

Mientras tanto, había otra manera de lograr que los precios para los productores fueran más justos: abaratando sus costos, por concepto de crédito e insumos. De hecho, la disponibilidad de créditos blandos para financiar la cosecha fue promovida por el gobierno (ibíd.) y algo se hizo para que la industria petroquímica aumentara la oferta de fertilizantes.

Más adelante, intentaremos un balance del empeño del gobierno frente a los problemas que venimos discutiendo hasta el momento, pero primero queremos señalar otro problema grueso que era ineludible.

### **¿Cómo responder a los reclamos del campesinado y crear condiciones propicias para la producción?**

Cuando discutimos arriba el problema de cómo estimular la producción, señalamos dificultades relacionadas sobre todo con el sector privado. Ahora queremos abordar problemas relacionados con la incorporación del campesinado a la producción a través de su acceso a la tierra. Consideramos la capacidad de responder a los reclamos de los campesinos, y crear condiciones propicias para que puedan producir, de vital importancia para el proyecto del gobierno; porque, a la larga, el daño que ha hecho el neoliberalismo a la seguridad y soberanía alimentarias de los pueblos puede revertirse solamente si, además de estar en curso un esfuerzo nacional dedicado a hacerlo, existan en el campo mismo las fuerzas sociales capaces de impulsar una agricultura distinta. En este sentido, asumimos la postura de Vía Campesina desde que empezó la campaña a favor de una "soberanía" alimentaria. No se trata simplemente de resguardar la capacidad de la nación de producir sus alimentos básicos; se

---

<sup>13</sup> Sobre Mercal, ver Morales Espinoza, 2006.

trata de modificar radicalmente la manera de producirlos y de hacerlo a partir de la experiencia acumulada de los campesinos.

Lo que se aprendió de la experiencia del sector reformado de la reforma agraria anterior era que las consecuencias de una entrega de tierras en forma individual, sobre todo cuando la extensión promedio de lo entregado no llegaba ni cerca de las 10 hectáreas, dificultaba mucho que el campesino se asentara y produjera para el mercado. Durante los años 80, se quiso contrarrestar las consecuencias más dañinas para la economía campesina, promoviendo Uniones de Prestatarios y Empresas Campesinas, pero, de esta experiencia, el gobierno bolivariano sacó como conclusión que sería mejor construir el sector reformado con base en cooperativas, es decir, entregar la tierra a los campesinos, no en forma de lotes individuales, sino a cooperativas que se formarían para recibirla. Esta decisión, aun cuando significaba evitar algunos de los problemas de la reforma agraria anterior, también encerraba algunos problemas nuevos que intentaremos abordar enseguida.

No dudamos de la potencial idoneidad de las cooperativas como forma de organización para la producción de alimentos, mucho menos cuando se cuenta con una estructura de intercooperación que garantice la colocación de los productos<sup>14</sup>. El problema es que una experiencia cooperativa exitosa no se puede improvisar. Y se trataba de entregar la tierra no a cooperativas ya constituidas y consolidadas, sino a cooperativas formalizadas como tales en el momento de la entrega o, por lo menos, como condición de ella<sup>15</sup>.

Siendo la cooperativa una forma organizativa exigente, entre otras razones por los mecanismos democráticos que rigen su funcionamiento, inciden en las perspectivas de éxito las características del grupo de personas que la integran. En el caso de las cooperativas agrícolas, quisiéramos mencionar dos casos contrastantes, en los cuales los integrantes provienen de experiencias anteriores muy disímiles. También queremos plantear los problemas que los potencialmente más exitosos tienen para llevar a cabo una organización cooperativa efectiva. El primer caso sería una cooperativa formada por excursantes de los programas de la misión Vuelvan Caras, que demasiado a menudo han tenido en común poco más que la experiencia de haberlos cursado. En general, fracasaron. En consecuencia, el gobierno se encontraba obligado a repensar la misma misión.

El segundo caso, que merece más atención, es de cooperativas formadas sobre la base de una lucha previa por tener acceso a la tierra, a veces a partir de la creación del Comité de Tierra contemplado en la legislación de 1960.

---

<sup>14</sup> Ver Richer & Alzuru (2004) para detalles sobre la exitosa experiencia de Cecosesola en Lara.

<sup>15</sup> Desde el comienzo, había representantes del cooperativismo ya establecido en el país que señalaban el problema.

Aquí los problemas son de otra índole. En el caso de una prolongada lucha por acceso a la tierra, se forma un grupo que por lo menos cuenta con una solidaridad forjada en la lucha misma, lo que pudiera facilitar la transición a su funcionamiento como cooperativa. Sin embargo, hasta en estas circunstancias aparentemente bastante más favorables, la transición encuentra problemas que no se pueden resolver simplemente a través de un adecuado apoyo por parte del Estado. Para empezar, muchas veces los Comité de Tierra llegan a tener un número bastante elevado de asociados, a veces mayor que el número que, en las condiciones más favorables, pudiera vivir de la tierra reclamada.

Recurrimos a un caso hipotético que, sin embargo, resume las experiencias que hemos conocido en un trabajo de campo. Un productor empresarial con 200 hectáreas dedicadas a la producción de maíz tal vez tenga hasta 5 empleados permanentes y contrata jornaleros para enfrentar los períodos de siembra y cosecha. A pesar de que se encuentra sometido a las condiciones impuestas por la agroindustria, el rendimiento le alcanza para lograr una ganancia razonable. Con una extensión de tierra parecida en manos de una cooperativa de, digamos, 50 socios, aun suponiendo que la producción sea igual o hasta mejor y que se cuente con las ventajas que ofrece el Estado para el financiamiento y la colocación de la cosecha, los ingresos no dan para cumplir con las necesidades de 50 familias durante todo el año. En consecuencia, los socios tienen que contar con otras fuentes de ingreso: algunos tienen un trabajo permanente de algún tipo y colaboran con la cooperativa en su tiempo libre. Quienes no hacen eso, suelen "matar tigres" para sobrevivir.

La necesidad de contar con recursos complementarios para sobrevivir provoca otro inconveniente: las responsabilidades asumidas por quienes resultan electos para los puestos directivos de la cooperativa limitan sus posibilidades de complementar sus ingresos. En caso de que las eventuales ganancias de la cooperativa estuvieran divididas equitativamente entre los socios, quienes dedican más tiempo a la cooperativa paradójicamente saldrían perjudicados precisamente por tener menos oportunidad de suplementar sus ingresos fuera de la cooperativa.

Si hemos insistido en señalar algunos de los problemas que enfrentan las cooperativas agrarias, es porque gran parte de los esfuerzos del gobierno se ha dirigido hacia ellas, de manera que las aspiraciones de mejorar sustancialmente los niveles de producción en el campo y de fomentar una agricultura sustentable están íntimamente relacionadas con su desempeño. Además, el empeño del gobierno en democratizar el acceso a la tierra ha favorecido a un número importante de campesinos. Según declaró el presidente del INTI en diciembre del 2006, "en cinco años fueron otorgadas 74.342 cartas agrarias, 3.363 constancias de derechos de permanencia y 558 títulos de adjudicación; es decir, se han otorgado 78.463 unidades productivas en 3.499790 hectáreas" (Provea, 2006-2007, 203). Aunque resulta difícil calcular la cantidad de personas beneficiada (que no hemos logrado precisar a partir de la informa-

ción oficial), no cabe duda de que se trata de un contingente humano muy importante.

Por supuesto, la entrega de tierras no tenía como objetivo único aumentar los niveles de producción. Era también parte del empeño de mejorar las condiciones de vida de los campesinos (junto con los demás pobres del país). Y si bien es cierto que todavía no se ha logrado sentar las bases para una economía cooperativa capaz de garantizar el sustento de la familia campesina, no debemos suponer por eso que su situación ha empeorado. Otros aspectos de la política gubernamental han permitido mejoras, aunque resulta difícil cuantificarlas. La misma recuperación económica de los años posteriores a 2003 llevó a una caída importante en los niveles de desempleo rural, Mercal logró establecer una cobertura adecuada en las áreas rurales y, cosa comentada reiteradamente por campesinos con hijos jóvenes, el acceso a la educación sin pago y tener servicios de salud a su alcance han tenido un gran impacto.

En todo caso, a la larga, hace falta mejorar la capacidad de producción de las cooperativas, hasta para sentar las bases en la defensa de las condiciones de vida del sector. Desafortunadamente, no contamos con información estadística que nos permita precisar qué proporción de la producción agrícola proviene de las cooperativas y qué porcentaje del sector privado. Sin embargo, sospechamos que el aporte de las cooperativas sigue siendo modesto, a pesar de la cantidad de recursos que se han dedicado a fomentarlas.

### **Elementos para un balance**

En mayo del 2008, el representante de la FAO en el país, Fernando Arias Milla, manifestó su satisfacción con la política del gobierno venezolano en materia de seguridad alimentaria, entendiéndola por supuesto en los términos definidos por la misma FAO:

... calificó de positiva las políticas gubernamentales desarrolladas por el Estado para garantizar el abastecimiento del país. Tal condición (...) se desprende de los programas sociales impulsados por la actual gestión como las redes de seguridad social, Pdval, Mercal, Casas de alimentación, entre otros planes, que posibilitan el ejercicio del derecho a la alimentación por parte de la mayoría. Paralelo a esto (...) el gobierno viene estimulando la producción agrícola nacional mediante la asistencia a los agricultores, con la dotación de tierra, agua, insumos y conocimiento y tecnología para elevar la productividad del sector. Sobre la base de este escenario (...) desestima que en Venezuela exista un alto índice de vulnerabilidad frente a la crisis mundial de alimentación (Radio Nacional, 30 de mayo de 2008).

En efecto, a partir de 2004 la situación venía mejorándose, por lo menos en lo que se refiere a los niveles de consumo de alimentos registrados y los índices de pobreza.

Sin embargo, y paradójicamente, el representante de la FAO para América Latina, José Graciano da Silva, en una entrevista de octubre del 2007 había afirmado que: "En cuanto al cumplimiento de los Objetivos del Milenio de reducir a la mitad el número de personas hambrientas para el 2015 (...) los más rezagados [de América Latina] son Bolivia, Paraguay, Perú y Venezuela" (citado en Provea, 2006-2007, 47). De hecho, los índices de pobreza crítica que se reflejan en las estadísticas venezolanas de Bajo Peso al Nacer, y Déficit Nutricional, parecen no haberse modificado mucho (ibid.)<sup>16</sup>, prestando cierta credibilidad a quienes consideran exageradas las cifras sobre mejoras. Además, no sabemos hasta qué punto los posteriores aumentos en los precios de los alimentos (sobre todo en 2008) habrán atenuado o hasta comprometido cualquier mejora. En todo caso, podemos suponer que, en los términos definidos por la FAO, el balance sigue siendo positivo. En todo caso, el apoyo masivo con que cuenta el gobierno entre los campesinos sugiere que ellos se sienten beneficiados.

Donde la situación luce mucho menos alentadora es en relación con la cuestión de soberanía. Se suponía que la política del gobierno de estimular la producción agrícola nacional llevaría a una menor dependencia de los alimentos importados. Pero no ha sido así. Durante los quince años anteriores a 1999, la importación de alimentos representaba un valor promedio anual de alrededor de \$1.200, con un pico en 1995 cuando llegó a \$1.665. Entre 1999 y 2001, el valor de las importaciones aumentó pero no de una manera demasiado preocupante: los montos eran \$1.762, \$1.627 y \$1.748 para los respectivos años. Los siguientes dos años de crisis económica provocaron una caída, a \$1.350 en 2002 y \$1.520 en 1993. Pero a partir de 2004, con la recuperación económica, las importaciones de alimentos se dispararon: en 2004 superó por primera vez los \$2.000, llegando a \$2.194, el año siguiente se registró \$2.378, en 2006 se llegó a \$3.290 y en 2007 a \$4.000, con cifras aún más altas para 2008 (Gutiérrez, 2007). Las cifras de 2007 y 2008 fueron infladas sobre todo por el inusitado aumento de los precios en el mercado mundial. Definitivamente, los alimentos importados habían dejado de ser baratos, a pesar de la sobrevaluación del bolívar.

El aumento inusitado de las importaciones de alimentos de 2003 en adelante haría sospechar que la producción nacional se hubiera estancado o hasta retrocedido. Pero no fue así. Al contrario, hubo un aumento importante en la producción nacional durante estos mismos años. En la tabla A, ofrecemos la información respecto a la superficie cultivada por grupo de rubros de 1988 a 2006<sup>17</sup>. Como se puede apreciar, comparado con el año anterior al comienzo

---

<sup>16</sup> En todo caso, como señala Provea", es motivo de preocupación la ausencia de data específica sobre los índices de desnutrición de la población, siendo que las últimas cifras existentes corresponden al año 2005".

<sup>17</sup> En la página web de Fedea, también se encuentra la información para los mismos años respecto a las cantidades producidas, el valor de la producción y rendimientos.

de la administración Chávez (1998), hubo un aumento sustancial en el área cosechada en los años 2000 y 2001, un retroceso en 2002, y de 2003 en adelante aumentos todos los años. De 1.638.295 hectáreas cosechadas en 1998 se llega a 2.057.326 en 2006. Por supuesto, no todos los rubros se portan de la misma manera. De hecho, los cereales y las hortalizas son los rubros que dan cuenta del aumento en el área cosechada, mientras que los demás rubros manifiestan un comportamiento errático.

En todo caso, el crecimiento en la producción de cereales, sobre todo maíz y arroz, era notable y llegó a cubrir gran parte de las necesidades del mercado

**Tabla A**

**Superficie cosechada por grupo de rubros (Hectáreas)**

| Año  | Cereales  | Granos Leguminosos | Textiles y Oleaginosas | Raíces y Tubérculos | Frutales | Hortalizas | Tropicales Tradicionales | Total     |
|------|-----------|--------------------|------------------------|---------------------|----------|------------|--------------------------|-----------|
| 1988 | 1.150.446 | 91.184             | 325.502                | 79.215              | 202.132  | 29.879     | 457.886                  | 2.336.244 |
| 1989 | 823.758   | 95.132             | 369.001                | 81.265              | 204.624  | 31.732     | 458.498                  | 2.064.010 |
| 1990 | 752.954   | 101.287            | 347.090                | 75.190              | 207.437  | 30.159     | 451.160                  | 1.965.277 |
| 1991 | 878.304   | 97.243             | 248.725                | 79.094              | 220.700  | 32.558     | 462.859                  | 2.019.483 |
| 1992 | 762.226   | 69.499             | 163.793                | 74.617              | 227.614  | 34.439     | 470.654                  | 1.802.042 |
| 1993 | 737.311   | 52.429             | 132.081                | 63.037              | 220.875  | 32.322     | 443.052                  | 1.681.107 |
| 1994 | 765.211   | 49.741             | 128.668                | 65.524              | 243.305  | 33.086     | 444.947                  | 1.730.482 |
| 1995 | 815.164   | 53.824             | 144.345                | 67.734              | 249.992  | 31.510     | 349.746                  | 1.712.315 |
| 1996 | 740.929   | 49.142             | 153.532                | 73.173              | 243.239  | 35.738     | 358.052                  | 1.653.805 |
| 1997 | 782.001   | 47.820             | 167.785                | 76.474              | 215.374  | 45.550     | 354.246                  | 1.688.147 |
| 1998 | 689.636   | 43.882             | 151.848                | 81.134              | 221.678  | 41.815     | 400.330                  | 1.638.295 |
| 1999 | 672.221   | 37.402             | 149.891                | 82.393              | 220.092  | 42.097     | 404.736                  | 1.619.029 |
| 2000 | 907.566   | 33.702             | 126.920                | 83.925              | 225.934  | 39.590     | 417.474                  | 1.845.448 |
| 2001 | 941.818   | 29.659             | 121.868                | 85.003              | 227.272  | 38.027     | 428.740                  | 1.884.191 |
| 2002 | 806.606   | 24.847             | 77.241                 | 81.796              | 211.507  | 50.024     | 424.502                  | 1.676.543 |
| 2003 | 970.635   | 38.238             | 66.878                 | 78.094              | 198.200  | 47.953     | 405.055                  | 1.805.053 |
| 2004 | 1.082.055 | 51.464             | 113.337                | 80.284              | 202.685  | 48.906     | 390.991                  | 1.969.722 |
| 2005 | 1.068.449 | 55.002             | 151.869                | 90.210              | 220.189  | 54.323     | 402.026                  | 2.041.888 |
| 2006 | 1.183.974 | 25.941             | 129.631                | 89.247              | 198.264  | 62.250     | 368.019                  | 2.057.326 |

Fuente: Fedegro con datos del MAT

doméstico. En este rubro, no se llegaron a cubrir todas las necesidades, básicamente por la importancia del trigo en las costumbres alimentarias de la población, tratándose de un alimento que no se produce en el trópico y que, por lo tanto, se tiene que importar. El crecimiento en la producción de hortalizas también es muy marcado y hay un sólido aumento en la producción de azúcar. No viene al caso entrar en detalles respecto al comportamiento de los distintos productos. Para nuestros propósitos, lo fundamental es dejar constancia de cómo, de 2003 en adelante, se combinaron crecientes volúmenes de alimentos importados con aumentos en la producción local, lo que evidencia un importante mejoramiento en los niveles de consumo.

A pesar de las mejoras que acabamos de comentar, se puede leer la misma tabla de otra manera, sacando conclusiones menos optimistas. Si comparamos la superficie cosechada en 2006 con aquella de 2001, se puede apreciar que, a pesar de los esfuerzos del gobierno y los cuantiosos recursos dedicados al sector de 2003 en adelante, se ha avanzado poco. Y, si se hace la comparación con el año 1988, nos encontramos con que todavía no se han recuperado los niveles de hace casi veinte años, lo que pareciera particularmente grave tomando en cuenta que en ese lapso la población del país debe haber aumentado en algo como 30%.

Estamos todos conscientes de la importancia de los elevados precios del petróleo para el desempeño de la economía venezolana y para la capacidad financiera del Estado durante estos mismos años. De hecho, sin las divisas que proporcionaba Pdvsa, habría sido imposible cubrir los gastos de tantos alimentos importados. También posibilitó que el gobierno dedicara cuantiosos recursos financieros a fomentar la producción nacional (Gutiérrez, 2007). De manera que se impone como interrogante: ¿qué capacidad tendría el gobierno de enfrentar una situación en donde las divisas escasean? Encontrar respuestas es urgente porque, después de llegar a un precio para el petróleo de \$146 el barril en 2008, la demanda empezó a aflojar y el presidente Chávez a finales de septiembre anunció que se esperaba que los precios se estabilizaran entre \$80 y \$90. El mismo septiembre, el colapso del sistema financiero norteamericano reforzó la perspectiva de una recesión económica mundial prolongada que pudiera incidir en la demanda del crudo y llevar su precio por debajo de los \$80. Al mismo tiempo, hay pocas perspectivas de un abaratamiento de los precios de los alimentos en el mercado mundial. Por algo será que el ministro de Finanzas ya declaró la necesidad de amarrarse el cinturón.

¿Hasta qué punto se han sentado las bases para lograr una seguridad y soberanía alimentarias en estas circunstancias? ¿Qué capacidad tendría el aparato productivo nacional de responder frente al reto de suplir los alimentos importados, por lo menos en el caso de aquellos alimentos que se pueden producir en el país? El sector privado sigue con sus suspicacias frente al gobierno y no será fácil inducirlo a asumir las inversiones necesarias para aumentos adicionales en la producción, sobre todo tomando en cuenta que el gobierno tendría menor capacidad que en los últimos cuatro años de dedicar recursos al sector. Aun cuando carecemos de estudios de evaluación que nos permitieran calibrar adecuadamente la potencial capacidad de las cooperativas agrarias de responder al reto, tal como argumentamos arriba, los elementos de juicio con que contamos sugieren que es limitada.

Otra pregunta gruesa apunta hacia las perspectivas de introducir cambios sustanciales en la cadena alimentaria en su conjunto: ¿Qué queda de los esfuerzos por construir una red estatal de distribución de alimentos que fuera contrapeso a la del sector más poderoso de la cadena: la agroindustria y los

supermercados? La importancia de un sistema de distribución fluida y confiable se había hecho evidente cuando empezaban a escasear distintos productos básicos durante el curso del año 2007. Los partidarios del gobierno rápidamente recurrieron a acusaciones de “acaparamiento”<sup>18</sup> pero hay una explicación mucho más convincente (aunque tampoco excluye posibles acaparamientos): una falta de capacidad por parte del gobierno de responder a una escasez local que (por muy artificial que fuera), en principio, podría solventarse sin mayores problemas a través de la importación.

Y se está lejos todavía de tener montada una alternativa. De hecho, la crisis de desabastecimiento demostró la fragilidad del sistema estatal de distribución. A mediados de junio de 2007, se reportó que “Mercal continúa a la cabeza en cuanto a su nivel de desabastecimiento, con 42,4%; le siguen los abastos y bodegas con 30,3% (...), los supermercados independientes con 29,7% y las cadenas de supermercados con 23,3% de escasez” (*Últimas Noticias*, 15 de junio de 2007, citando una encuesta de Datanálisis). Pero no era simplemente un problema de abastecimiento. Ya durante 2006, mientras que el nivel de consumo de alimentos aumentara en 16%, los beneficiarios de Mercal disminuyeron abruptamente: según fuentes oficiales en por lo menos 30% (Provea, 2006-2007, 57). Además, a esas alturas, los supermercados parecían haber recuperado su tajada tradicional del mercado (Gutiérrez, 2007).

### Una interrogante final

Frente al cúmulo de dilemas que venimos discutiendo, el gobierno sancionó el 31 de julio de 2008, y bajo el amparo de la correspondiente Ley Habilitante, cinco decreto-leyes que afectan al sector agrario. La más importante para nuestra discusión es una que, por su mismo título, no podría quedar fuera de nuestra discusión. Se trata de la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria. ¿Qué nos sugiere los términos en que se ha redactado esta ley, respecto a las actuales intenciones del gobierno frente al problema que venimos discutiendo?

Lo primero que llama la atención es su “objeto” (¿objetivo?), que restablece plenamente el vínculo tradicional entre el problema agroalimentario y la seguridad nacional. Se trata de:

Garantizar la Seguridad y Soberanía Agroalimentaria, en concordancia con los lineamientos, principios y fines constitucionales y legales en materia de seguridad y defensa integral de la nación.

---

<sup>18</sup> Incluso, en febrero del 2007 pasaron una Ley contra el Acaparamiento y la Especulación.

Segundo, aparentemente refleja una lectura de los problemas de desabastecimiento de alimentos a partir de 2007 que influye en el tenor general de su articulado. Expresa cómo

Situaciones políticas coyunturales han demostrado la vulnerabilidad de la seguridad interior ante las distorsiones provocadas por los actores con mayor influencia en las cadenas agroalimentarias, degenerando incluso en alzas de precios inflacionarias con fines políticos, desabastecimiento de la población (*sic*).

En sus 172 artículos, se sientan las bases jurídicas para que el Estado intervenga con mayor propiedad en toda la cadena agroalimentaria, fijando penas ejemplares (1.000 U.T. a 10.000 U.T. o prisión de 6 meses a 3 años) para quienes produzcan “daños premeditados a la producción” o se dediquen a la “obstrucción, destrucción o deterioro de reservas estratégicas” (que están propuestas en la misma ley). También se les atribuye a los Consejos Comunales un papel crucial en la vigilancia del cumplimiento de la ley.

A nivel del discurso jurídico, el problema parece estar resuelto; pero, como comentaba alguien, después de haber participado en una reunión convocada con el propósito de informar respecto al contenido de la ley, “¿y el cómo?”. Aunque pudiera haber aspectos positivos en el articulado de la ley, termina siendo un ejercicio legal despejado de esa realidad que empieza precisamente cuando se pregunta ¿cómo? En los mismos días en que terminábamos de redactar este artículo, se produjo una situación que ilustraba la peligrosa brecha que puede existir entre las aspiraciones transformadoras en normativa legal y los problemas reales. El café desapareció de los anaqueles. Para que reapareciera, no se recurrió a los Consejos Comunales, ni tampoco se aplicaron las medidas represivas contempladas en la nueva legislación. Simplemente se terminó de negociar los nuevos precios para el café, después de una demora que los productores, con toda razón, consideraban excesiva.

## Bibliografía

- Acción Campesina (2003): *Una propuesta de acción Campesina para el país: seguridad agroalimentaria y desarrollo rural*. Caracas: Cesap, nov.
- Altieri, Miguel A. & Elizabeth Bravo (2008): “La tragedia social y ecológica de la producción de biocombustibles agrícolas en América Latina”. *Revista Semillas*, N° 34-35, Bogotá, 4 de febrero.
- Bisang, Roberto (2003): “Apertura económica, innovación y estructura productiva: la aplicación de biotecnología en la producción agrícola pampeana argentina”. *Desarrollo Económico*, Vol. 43, n° 171, Buenos Aires, oct-dic. 2003, pp. 413-442.
- Bisang, Roberto y Graciela E. Gutman (2005): “Acumulación y tramas agroalimentarias de América Latina”. *Revista de la Cepal*, N° 87, dic., pp. 115-129.

- Desmarais, Annette-Aurélien (2002): "The Vía Campesina: Consolidating an International Peasant and Farm Movement". *The Journal of Peasant Studies*, Vol. 29, n° 2, ene., pp. 91-124.
- \_\_\_\_\_ (2005): "Unidos en la Vía Campesina". *Food First Backgrounder*, Vol. 11, n° 4, Fall. Disponible en español en: [www.foodfirst.org/en/backgrounders/fall2005spanish](http://www.foodfirst.org/en/backgrounders/fall2005spanish)
- Graziano da Silva, José (2002): "Local sustainable development, globalization and agricultural restructuring in underdeveloped countries". *International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, Vol. 10, n° 1. [http://www.csafe.org.nz/ijsaf/archive/vol10\(1\)/deSilvaFinal4.pdf](http://www.csafe.org.nz/ijsaf/archive/vol10(1)/deSilvaFinal4.pdf)
- Guimaraes, Roberto (2003): *Tierra de sombras: desafíos de la sustentabilidad y el desarrollo territorial y local ante la globalización corporativa*. Serie Medio Ambiente y Desarrollo, n° 67, Cepal. Santiago de Chile, sept., 62 pp. <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/13883/lcl1965.pdf>
- Gutiérrez, Alejandro (2005): "Políticas macroeconómicas y sectoriales: impactos sobre el sistema agroalimentario nacional (1999-2003)". *Agroalimentaria*, n° 20, ene-jun., pp. 69-87.
- \_\_\_\_\_ (2007): "Evolución y tendencias recientes del sistema alimentario venezolano (SAV)". Presentación realizada en el Coloquio del Departamento de Física, de la Facultad de Ciencias de la ULA, 7 nov. <http://www.saber.ula.ve/ciaa/>
- Hernández Navarro, Luis (2008): "Silencioso asesinato en masa en países en desarrollo". *La Jornada*, 13 de mayo.
- Kay, Cristóbal (1998): "¿El fin de la reforma agraria en América Latina? El legado de la reforma agraria y el asunto no resuelto de la tierra". *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 60, n° 4, oct-dic. 1998, pp. 63-98.
- Lapolla, Alberto Jorge (2005): *Estado y economía: algunos aspectos relacionados a la biotecnología transgénica en la Argentina y sus efectos sociales*. <http://www.acciontierra.org/display.php?article=296>
- Levins, Richard (2004): "Cómo Cuba llegó a ser ecológica". Ponencia presentada en LASA, 6-10 de octubre del 2004 (traducción al español en la *Revista Laberinto*. <http://laberinto.uma.es>
- Llambí, Luis (1995): "Reestructuraciones mundiales de la agricultura y la alimentación: el papel de las transnacionales y los grandes estados". *Agroalimentaria*, N° 1.
- \_\_\_\_\_ (2000): "Procesos de globalización y sistemas agroalimentarios: los retos de América Latina". *Agroalimentaria*, n° 10, Mérida, jun., pp. 91-102.
- Marañón, Boris & Magda Fritscher (2004): "La agricultura mexicana y el TLC: El desencanto neoliberal". *Debate Agrario: Análisis y Alternativas*, n° 37, Lima, dic. 2004, pp. 183-211. <http://www.cepes.org.pe/debate/debate37/07.%20maranon-i.pdf>
- Marcano, Jesús Enrique (2006): *Caracterización de la política agraria en Venezuela, a partir de la promulgación del Decreto con Fuerza de Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, en noviembre de 2001*. Tesis de Grado, Escuela de Sociología, Faces-UCV, sept., 133p.

- McMichael, Philip (1998): "Global food politics". *Monthly Review*, Vol. 50, n° 3, July-August, pp. 97-111.
- Morales Espinoza, Agustín (2005): "Reconfiguración del sector agroalimentario venezolano en el contexto de la globalización". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 11, n° 3, Caracas, sept-dic., pp. 63-85.
- \_\_\_\_\_ (2006): "Estado actual y tendencias del abastecimiento urbano de alimentos en Venezuela". *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol. 12, n° 1, Caracas, ene-jun., pp. 179-194.
- Núñez, Miguel Ángel (2005): "Para la transformación del campo venezolano. Las semillas campesinas hacen la diferencia". *Question*, 28 de febrero.
- Ribeiro, Silvia (2008): "Contexto internacional: corporaciones, agrocombustibles y transgénicos". *Revista Semillas*, n° 34/35, 4 de febrero.
- Richer, Madeleine y Ignacio Alzuru (2004): "Intercooperación y economía solidaria: análisis de una experiencia venezolana". *Cuadernos de Desarrollo Rural*, n° 52, pp. 103-127.
- Rodríguez Rojas, José (2007): "Apertura comercial y seguridad alimentaria en los países industrializados de América Latina". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 13, n° 3, sept-dic, pp. 99-117.
- \_\_\_\_\_ (2008): "Implicaciones de la norma constitucional de sobre la seguridad alimentaria de Venezuela (1999-2005)". *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol. 14, n° 1, ene-jun., pp. 97-114.
- Rosset, Peter M. (1997): "La crisis de la agricultura convencional, la sustitución de insumos y el enfoque agroecológico". *Agroecología y Desarrollo. Revista de Cades*, n° Especial 11-12, Santiago de Chile, nov. <http://www.cades.cl/revistas/1112/rev11art1.htm>
- Rubio, Blanca (2004): "La fase agroalimentaria global y su repercusión en el campo mexicano". *Comercio Exterior*, Vol. 54, n° 11, México, 2004, pp. 948-956.
- Schaper, Marianne y Soledad Parada (2001): *Organismos genéticamente modificados: su impacto socioeconómico en la agricultura de los países de la Comunidad Andina, Mercosur y Chile*. Serie Medio Ambiente y desarrollo n° 43, Cepal, Santiago de Chile, nov., 86p. <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/9694/lcl1638e.pdf>
- Suárez Montoya, Aurelio (2008): "El problema es la seguridad alimentaria nacional". *Revista Semillas*, Bogotá, 8 de mayo del 2008. [www.semillas.org.co/sitio.shtml?apc=11—x=20155827](http://www.semillas.org.co/sitio.shtml?apc=11—x=20155827)
- Teubel, Miguel (2003): "Soja transgénica y crisis del modelo agroalimentario argentino". *Realidad Económica*, N° 196, Buenos Aires, may-jun., pp. 52-74.
- Vía Campesina (2004): *Comentario sobre las políticas de tierra y desarrollo de Banco Mundial*. Documento de trabajo, 17 de abril. [www.viacampesina.org/main\\_sp.php?option=com\\_content&task=view&id=57&Itemid=36](http://www.viacampesina.org/main_sp.php?option=com_content&task=view&id=57&Itemid=36)



# **LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA EN RIESGO, LA DEMOCRATIZACIÓN SOCIAL EN CUESTIÓN. LA VIOLENCIA SOCIAL Y LA CRIMINALIDAD EN VENEZUELA ENTRE 1998-2008**

**Ana María Sanjuán**

La violencia en el mundo y el carácter represivo y eso es algo que nosotros tenemos que dejar atrás, se asocia la seguridad con la represión, con la existencia de cuerpos policiales, militares, paramilitares cuya tarea es golpear al pueblo además una visión clasista.

Bueno, es el Estado burgués, es el Estado burgués que organizó cuerpos policiales, cuerpos militares y muchas veces como en Colombia, paramilitares organizados por el mismo Estado ¿para qué? para golpear a los pobres, para golpear a las clases populares, para cuidar, digámoslo así, los intereses, preservar los intereses de las clases dominantes. De ahí viene aquella, aquella figura que se usa mucho tomándola de la mitología griega del cancerbero, el cancerbero, era un perro can, perro, cerbero, cancerbero, era un perro de varias cabezas que cuidaba el Averno, la entrada del infierno la cuidaba y el reino de los muertos. Ese perro era muy furioso cuidaba pues, las propiedades del demonio pero tenía varias debilidades: la música y la miel, luego vino alguien y lo embelesó con su flauta ¿no? y lograr entrar al infierno y otro susto que pasó ese perro fue cuando Hércules llegó hasta la puerta del infierno y lo arrastró desde allá hasta la superficie de la Tierra agarrado por el pescuezo, por uno de los pescuezos. Era fiero ese bicho, el cancerbero, entonces se habla de los cancerberos como los perros que cuidan los intereses del amo, así el Estado burgués vio y ve a los cuerpos policiales y a los cuerpos militares. Bueno, en Venezuela lo vimos, lo vimos en los últimos años de la IV República y aquellos años 80 y los años 90 nos utilizaron como cancerberos a nosotros incluso los militares, el Caracazo, dentro de poco estaremos recordando los 19 años del Caracazo, 27 de febrero, plomo contra el pueblo, ametralladoras FAL rociándole plomo a los barrios pobres, El Valle, 23 de Enero, sólo porque ahí viven los pobres para cuidar y para salvaguardar los intereses, bueno, del reino que tenían impuesto aquí las clases dominantes que ahora no nos perdonan haberlos sacado de estos espacios y es que los sacamos y más nunca van a volver, se los garantizo desde aquí y se los garantiza el pueblo venezolano.

Ahora esa visión represiva de la seguridad nosotros tenemos que mirarla con mucho cuidado y dejarla atrás, porque todavía la tenemos aquí como un virus, como una vieja enfermedad, todavía en muchos cuerpos policiales y otros cuerpos de seguridad del Estado, todavía está viva esa enfermedad el carácter represivo de la seguridad (...)

(...) por ahí tenemos que comenzar a revisar este tema cuál es el patrón, ¿verdad? de pensamiento que nos orienta en la búsqueda y activación de políticas para solucionar el problema y yo agregaría además que esto es un problema ideológico, ideológico. Hace un rato hablaba de Cristo y la palabra de Cristo ¿no? el único camino a la paz es la justicia y ahí está la raíz de este problema. En un mundo injusto como el que vivimos hoy existirá siempre la violencia, la violencia es la expresión más cruda ¿no? la principal expresión de la inseguridad es la violencia. Porque la inseguridad comienza siendo un estado hasta mental ¿no? espiritual, que luego tiene su expresión física en la violencia, en los problemas sociales, la violencia social, la delincuencia, pero la causa es, la causa es social, la causa es política desde el punto de vista de que la política tiene que ver con la vida de todos, la *polis*, la vida de la ciudad. En un mundo donde haya justicia habrá paz, se acabará la violencia, se acabará la inseguridad (...)

(...) Igual pasa con el tema de la seguridad, que hasta cierto punto yo siento que es como una deuda porque han pasado nueve años y hemos avanzado poco, pero bueno vamos a retomar impulso y ahora vamos a recuperar terreno y tiempo perdido (...)

(...) Dígame aquella horrible ley que llamaban de vagos y maleantes, bueno sólo aplicable a los pobres ¿no? sólo aplicable a los pobres, a ningún rico le aplicaron nunca la ley de vagos y maleantes, ese es un ejemplo, yo creo que uno de los ejemplos más claritos de lo que es la visión represiva de la seguridad (...)

Ahora la seguridad debe orientarse en función del humanismo, una seguridad producto de los valores, una seguridad integral, ciudadana, fundamentada en los derechos humanos y sobre todo en la participación de las comunidades (...)

(...) Ahora todo tiene una ciencia pues, todo tiene un arte hay que saber entrarle al problema, ahora el primer paso para solucionar problemas es reconocer que existe el problema, nosotros reconocemos que tenemos un problema serio, es el primer paso que yo aprendí hace tiempo en el llamado método de solución de problema, después viene la parte científico metodológica, cómo entrarle al problema, el diagnóstico del problema, cuáles son los componentes del problema. Uno de los componentes de este problema y está señalado ahí en los ejes de acción, es la droga, bueno cuantos casos no se han dado tan dolorosos de alguien drogado que agrede y salvajemente hasta a su mamá, a su pareja, a su hijo y ha habido casos de tragedias familiares, una persona drogada está fuera de sí. El alcohol, yo por eso he dado la orden, esos camiones que andan por ahí vendiendo cerveza y licor como si vendiera helado, hay que agarrarlos y meter preso al conductor y llevarse y decomisar eso y además citar a los dueños a la policía abrir una causa policial, penal, a los responsables, porque el responsable no es sólo el chofer, es un trabajador pero también es responsable porque no debería prestarse para eso, pero los dueños de esas empresas tienen que ser llamados al botón, tiene que acabarse eso de estar bebiendo cerveza en las calles, no ve que aquí comienza el mal ejemplo por el estadio, un estadio donde hay un juego de pelota y aquello es un cervezal por todos lados y borrachos, bueno es deporte o qué es. Ah ese es el capitalismo lo que quieren es *billuyo* (*sic*) ve, no les importa nada lo demás, esos son factores importantes a tomar en cuenta.

La educación, el bombardeo de violencia que sale por las pantallas de muchas televisoras bien sea nacionales, internacionales, por el cable, películas violentas, donde

se hace muchas veces más bien una apología al delito, a la droga, se hace apología muchas veces, las mafias, El Padrino es como un héroe y resulta que es un mafioso, que roba, que mata, que masacra, pero es El Padrino y lo presentan con un señor respetable Don Vito Corleone y mucha gente dice: oye es respetable hay que ser así como él. Van modelando conducta, eso no es inocente, eso es toda una estrategia internacional para dañar a los pueblos, dañar a las juventudes, en vez de tener a las juventudes degeneradas en vez de tenerlas cultas y libres, para conducir procesos de reconstrucción de los pueblos, no le interesa al imperio ni a las elites tener juventudes esclarecidas, juventudes cultas, pueblos cultos.

Por eso la inyección de droga, de licor, de propaganda, de sexo irresponsable, de violencia, para tener la juventud, ese es el verdadero opio del pueblo, el verdadero opio para tener a los pueblos adormecidos, entretenidos en la maldad o entretenidos en qué, en ver como se cuidan de la maldad, entretenidos en sobrevivir, llevar a los pueblos a una situación de inseguridad tal que se preocupen es por sobrevivir de esa situación. Nosotros estamos saliendo y tenemos que salir y yo estoy muy entusiasmado con estos primeros planes o proyectos piloto (...).

Hugo Chávez Frías, Presidente de Venezuela. Conformación del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y los Consejos Regionales de Seguridad Ciudadana 21.02.2008

## **Introducción**

La criminalidad y la violencia social son aspectos fundamentales en la calidad de vida de todos los sectores sociales, especialmente de los excluidos y por ello más vulnerables, al tiempo que su control y efectiva regulación constituyen políticas prioritarias para el mantenimiento de la legitimidad de la acción estatal como árbitro en la resolución de los conflictos. Por ello no es posible avanzar en una plena democratización de la sociedad ni alcanzar altas cotas de desarrollo humano, mientras ambos problemas persistan en forma endémica, lo cual ocurre en una región plena de cambios políticos. Todas las encuestas de opinión pública, tanto nacionales como regionales, revelan que actualmente ambos fenómenos representan una de las mayores preocupaciones ciudadanas en el ámbito latinoamericano, dado el incremento que en muchos países presenta la inseguridad ciudadana. El caso de Venezuela llama la atención ya que mientras en esta última década ha tenido lugar en el país un importante proceso de transformación política, económica y social, la criminalidad y la violencia se incrementan sin parar, alcanzando tasas que ponen en cuestión y en riesgo el proceso de democratización social que impulsa la sociedad venezolana.

Los cambios políticos regionales que actualmente tienen lugar, promovidos por una amplia movilización popular para la reducción de la pobreza y de la exclusión, con sus diferencias, se han orientado primordialmente a ampliar la democracia política, económica y social. Sin embargo, no hay un mal social más deletéreo y antidemocrático que la violencia: su carácter rutinario e impune es inconsistente con los principios democráticos y de los derechos huma-

nos y muestra una "abdicación de la autoridad democrática"<sup>1</sup>. La violencia transforma los términos de la ecuación democrática, obstruye el desarrollo y la expansión de la ciudadanía en todas sus dimensiones. La desigualdad vivida por los excluidos en el acceso a la justicia es una de las manifestaciones más dramáticas y peligrosas de las desigualdades, toda vez que destruye la legitimidad de las instituciones públicas en proceso de reconstrucción a partir de las nuevas narrativas políticas regionales, basadas en una movilización de la participación y en infundir una nueva legitimación a la democracia. Por ello es incomprensible que, en esta época de cambios en Venezuela, la revolución bolivariana haya soslayado la atención directa este problema tan importante y crucial para su propia supervivencia y el proceso de cambios que pretende adelantar en el país. Las demandas de la sociedad venezolana en su conjunto por el desarrollo y consolidación de la ciudadanía y la democracia chocan abiertamente con algunas tendencias autoritarias que permanecen arraigadas en las prácticas del Estado y que se expresan cada vez con más fuerza en los mecanismos de control desplegados para la contención de la delincuencia. La Constitución de 1999, que amplió y consagró de manera sustantiva los derechos civiles, políticos y sociales, se ve severamente afectada por los elevados niveles de violencia, toda vez que los fundamentos doctrinarios de las políticas de seguridad ciudadana que se vienen implementando tienden a actuar en contravía de las garantías constitucionales para la atención de las dificultades coyunturales, lo que a su vez contribuye, en un ciclo interminable, a profundizar la erosión del monopolio público de la violencia y a la deslegitimación de la justicia. Sigue entonces la denegación de justicia y de seguridad a los más vulnerables y excluidos, lo que se suma a la lista de problemas estructurales pendientes en este periodo de revolución.

En la actual coyuntura política e institucional, el ejercicio del derecho a la seguridad ciudadana de la población se encuentra severa y peligrosamente limitado. El incremento sufrido en las cifras de criminalidad en los últimos años, especialmente en las tasas de homicidios y en el número de robos y secuestros, revela un creciente y peligroso menoscabo del monopolio de la violencia legítima por parte del Estado venezolano, que afecta a toda la población, pero muy especialmente a los más pobres y vulnerables. A partir de las cifras oficiales, se conoce que el grado de deterioro que actualmente registra el nivel de convivencia ciudadana y democrática en Venezuela es el más grave registrado en la región latinoamericana tanto en la década de los 80 como en la de los 90, considerando que en el país no existe un conflicto político violento declarado ni ha habido un *shock* inductor de violencia tipo narcotráfico, tal y como ocurrió en Colombia a comienzos de la década de los 80. El problema de la violencia en la sociedad venezolana está alcanzando unas cotas que lo convierten de hecho en uno de los más importantes retos que confronta la institucionalidad democrática en el país. Hasta ahora, no ha bastado que después del Presidente, autoridades de distinto tipo, como el ex vicepresidente

---

<sup>1</sup> O'Donnell, Guillermo, 1999

José Vicente Rangel, traigan el tema una y otra vez a colación, señalando lo deletéreo de sus consecuencias, en el corto y en el mediano plazo<sup>2</sup>. Las causas de la inacción gubernamental al respecto podrían encontrarse en el hecho de que prevalece, tanto entre el Presidente como en los altos funcionarios, la creencia de que la pobreza es la causa eficiente de la violencia, por lo que la mejoría de los niveles de vida de la población, la promoción de procesos de inclusión social, la extensión de la ciudadanía y la reducción del desempleo y del empleo informal, serían suficientes para recomponer la convivencia democrática entre la sociedad venezolana.

En el presente ensayo se abordarán algunos de los aspectos centrales de este problema en Venezuela: su magnitud y características, la relación entre la creciente criminalidad y la pobreza y la desigualdad, las políticas desarrolladas por el gobierno de Hugo Chávez Frías en esta década y las graves consecuencias derivadas de la falta de correspondencia entre dichas políticas y el problema realmente existente. Por último se realizan un conjunto de recomendaciones con el propósito de propiciar un amplio debate popular sobre el particular, toda vez que la polarización alrededor del tema esconde, para amplios sectores de la sociedad venezolana, aristas esenciales para su comprensión y abordaje desde una perspectiva que permita la ampliación y profundización de la democracia social en el país.

### **Antecedentes y caracterización de la violencia y la criminalidad en Venezuela**

Actualmente y según las cifras oficiales disponibles, Venezuela es el país más violento de Suramérica<sup>3</sup> y la ciudad de Caracas muestra una de las tasas más alta de homicidios de la región<sup>4</sup>. Esta violencia se ha ido incrementando

---

<sup>2</sup> En este sentido, Rangel señaló: "En el fondo, el problema consiste en que no queremos darnos cuenta de la gravedad de la situación. Otros temas atraen nuestra atención, mientras la inseguridad se agrava por la creciente presencia de los narco-paras que a diario atraviesan la frontera. La inseguridad, como sabemos —lo dicen las encuestas—, es la preocupación fundamental del venezolano. Pero carece de respuesta institucional hasta el presente, porque no se profundiza en la complejidad del problema". José Vicente Rangel: "La invasión silenciosa", *Últimas Noticias*, 29.09.07, p. 24.

<sup>3</sup> La tasa de homicidios de Venezuela en 2007 fue de 48 homicidios por 100.000 habitantes, superior a la de Brasil, que para 2005 alcanzó los 24 hpcmh. Otros países como Colombia registran tasas de 38 hpcmh y Perú 10 hpcmh. OPS, 2005, Provea, Informes Anuales.

<sup>4</sup> Entre 2005 y 2007, Santiago de Chile, Lima y Buenos Aires mantienen tasas de homicidios en un dígito con cifras de 2,2, 2,4 y 9,9 hpcmh respectivamente, Bogotá asciende hasta los 23 hpcmh, Río de Janeiro llega a los 62,9, Medellín a los 94 homicidios por cada 100.000 habitantes y en Cali la tasa llega a 100. La ciudad de Caracas registra la cifra más elevada del grupo con una tasa de 130 fallecimientos en estas condiciones por cada 100.000 habitantes. BID 2007, Provea, Informe Anual, 2006-2007.

todos los años desde 1989, fecha desde la cual los homicidios se han quintuplicado, tanto a nivel nacional como en las principales ciudades del país<sup>5</sup>.

**Cuadro 1**  
**Delitos totales registrados**

| <b>Año</b> | <b>Venezuela<br/>Nº de Delitos</b> | <b>Tasa x<br/>100.000</b> | <b>Caracas<br/>Nº de Delitos</b> | <b>Tasa x<br/>100.000</b> |
|------------|------------------------------------|---------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| 1990       | 244.828                            | 1.255                     | 89.672                           | 3.013                     |
| 1991       | 236.481                            | 1.184                     | 86.284                           | 2.949                     |
| 1992       | 247.266                            | 1.210                     | 89.841                           | 3.037                     |
| 1993       | 266.882                            | 1.276                     | 96.329                           | 3.221                     |
| 1994       | 271.493                            | 1.270                     | 83.871                           | 2.774                     |
| 1995       | 251.827                            | 1.153                     | 68.904                           | 2.255                     |
| 1996       | 261.630                            | 1.173                     | 67.652                           | 2.190                     |
| 1997       | 236.742                            | 1.040                     | 64.951                           | 2.080                     |
| 1998       | 239.412                            | 1.030                     | 64.159                           | 1.958                     |
| 1999       | 246.671                            | 1.041                     | 62.623                           | 3.170                     |
| 2000       | 236.165                            | 977                       | 62.155                           | 3.146                     |
| 2001a/     | 226.593                            | 915                       | 54.804                           | 2.672                     |
| 2002       | 262.467                            | 1.041                     | 60.143                           | 2.924                     |
| 2003       | 265.488                            | 1.034                     | 57.253                           | 2.776                     |
| 2004       | 235.722                            | 902                       | 48.727                           | 2.356                     |
| 2005       | 232.953                            | 877                       | 46.793                           | 2.256                     |
| 2006       | 238.209                            | 881                       | 45.716                           | 2.198                     |
| 2007       | 266.359                            | 969                       | 49.087                           | 2.354                     |

a/ Año de realización del Censo Nacional 2001, que dio lugar a una modificación de las cifras poblacionales sobreestimadas en las proyecciones con base al Censo 90

Fuente: Centro Para la Paz UCV.

Para reconocer el fenómeno en Venezuela y Caracas se puede observar el gráfico 1 de la variable homicidios serie 1986-2007.

<sup>5</sup> La tasa de homicidios a nivel nacional en 1989 fue de 9 por 100.000 habitantes, mientras que la tasa de Caracas ascendía a 19. En 2007 la tasa nacional fue 48 por cien mil habitantes y la tasa de la ciudad capital de 130 hpcmh. Cicpc, Provea Informes Anuales, Centro para la Paz, Universidad Central de Venezuela.

**Cuadro 2**

**Homicidios registrados\*** (total nacional y entidades federales)

|               | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|---------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Venezuela     | 22   | 21   | 22   | 19   | 20   | 25   | 33   | 32   | 38   | 44   | 37   | 37   | 45   | 48   |
| Caracas       | 96   | 88   | 83   | 64   | 63   | 94   | 117  | 92   | 118  | 119  | 90   | 88   | 107  | 130  |
| Amazonas      | 8    | 5    | 6    | 5    | 4    | 6    | 5    | 6    | 13   | 11   | 15   | 16   | 16   | 23   |
| Anzoátegui    | 12   | 12   | 12   | 12   | 17   | 20   | 26   | 26   | 31   | 36   | 44   | 45   | 51   | 49   |
| Apure         | 11   | 9    | 14   | 13   | 10   | 12   | 14   | 22   | 23   | 22   | 18   | 27   | 45   | 48   |
| Aragua        | 16   | 18   | 21   | 20   | 20   | 29   | 37   | 35   | 37   | 39   | 29   | 34   | 47   | 49   |
| Barinas       | 10   | 11   | 11   | 10   | 11   | 9    | 17   | 16   | 20   | 28   | 22   | 27   | 34   | 46   |
| Bolívar       | 17   | 18   | 20   | 19   | 22   | 21   | 34   | 28   | 40   | 45   | 31   | 39   | 53   | 49   |
| Carabobo      | 21   | 20   | 29   | 24   | 29   | 37   | 54   | 47   | 49   | 60   | 49   | 51   | 59   | 62   |
| Cojedes       | 10   | 8    | 9    | 9    | 13   | 15   | 21   | 26   | 37   | 47   | 29   | 26   | 32   | 33   |
| Delta Amacuro | 11   | 6    | 8    | 6    | 8    | 9    | 9    | 15   | 11   | 9    | 18   | 14   | 19   | 17   |
| Falcón        | 7    | 5    | 7    | 7    | 5    | 11   | 14   | 13   | 14   | 20   | 19   | 15   | 19   | 19   |
| Guárico       | 16   | 12   | 16   | 18   | 22   | 22   | 27   | 21   | 18   | 24   | 23   | 28   | 34   | 38   |
| Lara          | 6    | 7    | 8    | 9    | 8    | 13   | 24   | 22   | 28   | 36   | 28   | 22   | 30   | 32   |
| Mérida        | 7    | 3    | 7    | 6    | 5    | 8    | 9    | 15   | 14   | 19   | 21   | 21   | 24   | 28   |
| Miranda       | 21   | 18   | 20   | 15   | 15   | 20   | 25   | 27   | 35   | 45   | 35   | 39   | 54   | 49   |
| Monagas       | 9    | 9    | 10   | 12   | 14   | 18   | 19   | 20   | 25   | 30   | 30   | 26   | 26   | 26   |
| Nva Esparta   | 7    | 6    | 6    | 7    | 7    | 13   | 21   | 20   | 19   | 17   | 23   | 17   | 27   | 38   |
| Portuguesa    | 10   | 12   | 16   | 16   | 14   | 15   | 21   | 28   | 37   | 43   | 39   | 35   | 38   | 30   |
| Sucre         | 7    | 6    | 9    | 7    | 10   | 13   | 18   | 21   | 28   | 38   | 34   | 33   | 38   | 48   |
| Táchira       | 8    | 9    | 9    | 7    | 6    | 8    | 10   | 14   | 26   | 41   | 46   | 42   | 29   | 25   |
| Trujillo      | 9    | 11   | 13   | 11   | 13   | 12   | 23   | 19   | 29   | 21   | 21   | 16   | 18   | 24   |
| Vargas        | ...  | ...  | ...  | ...  | ...  | 30   | 36   | 63   | 76   | 75   | 74   | 62   | 66   | 80   |
| Yaracuy       | 7    | 7    | 8    | 5    | 8    | 9    | 13   | 16   | 14   | 29   | 24   | 18   | 27   | 33   |
| Zulia         | 17   | 15   | 17   | 14   | 15   | 19   | 23   | 27   | 30   | 36   | 29   | 31   | 38   | 38   |

\* Tasa x 100.000 hab.

Fuente: Centro para la Paz UCV.

**Cuadro 3**  
**Homicidios registrados**

| <b>Años</b> | <b>Venezuela<br/>Nº<br/>Homicidios</b> | <b>Tasa x<br/>100.000</b> | <b>Caracas<br/>Nº<br/>Homicidios</b> | <b>Tasa x<br/>100.000</b> |
|-------------|----------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|---------------------------|
| 1986        | 1.501                                  | 08                        | 335                                  | 13                        |
| 1987        | 1.485                                  | 08                        | 360                                  | 14                        |
| 1988        | 1.709                                  | 09                        | 479                                  | 19                        |
| 1989*       | 2.513                                  | 13                        | 1.186                                | 45                        |
| 1990        | 2.474                                  | 13                        | 1.010                                | 44                        |
| 1991        | 2.502                                  | 13                        | 1.036                                | 46                        |
| 1992        | 3.366                                  | 16                        | 1.541                                | 68                        |
| 1993        | 4.292                                  | 21                        | 2.064                                | 91                        |
| 1994        | 4.733                                  | 22                        | 2.188                                | 96                        |
| 1995        | 4.481                                  | 21                        | 2.007                                | 88                        |
| 1996        | 4.961                                  | 22                        | 1.902                                | 83                        |
| 1997        | 4.225                                  | 19                        | 1.465                                | 64                        |
| 1998        | 4.550                                  | 20                        | 1.436                                | 63                        |
| 1999        | 5.968                                  | 25                        | 1.859                                | 94                        |
| 2000        | 8.022                                  | 33                        | 2.310                                | 113                       |
| 2001<br>a/  | 7.960                                  | 32                        | 1.884                                | 92                        |
| 2002        | 9.617                                  | 38                        | 2.436                                | 118                       |
| 2003        | 11.342                                 | 44                        | 2.461                                | 119                       |
| 2004        | 9.719                                  | 37                        | 1.871                                | 90                        |
| 2005        | 9.964                                  | 37                        | 1.826                                | 88                        |
| 2006        | 12.257                                 | 45                        | 2.218                                | 107                       |
| 2007        | 13.156                                 | 48                        | 2.710                                | 130                       |

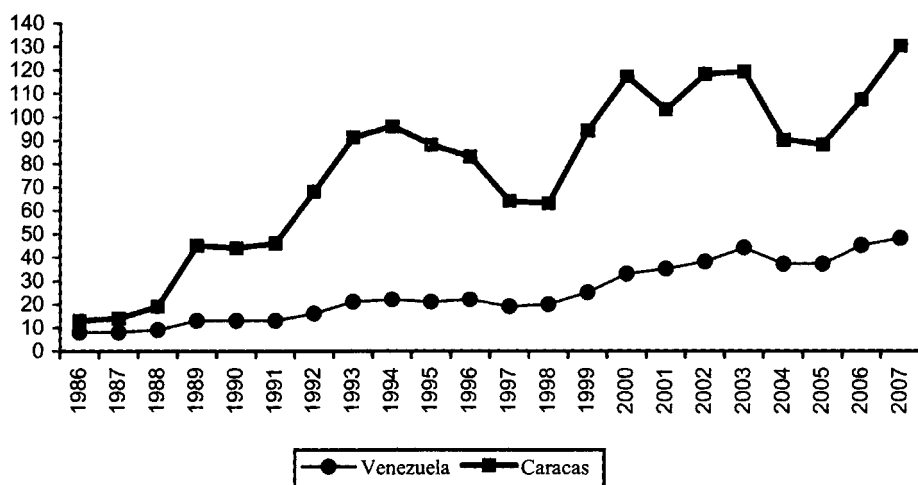
\* En el importante incremento del número de homicidios de este año, hay que considerar el llamado "Caracazo" del 27-02-89, fecha en la cual murieron violentamente cerca de 500 personas.

a/ Año de realización del Censo Nacional 2001, que dio lugar a una modificación de las cifras poblacionales sobreestimadas en las proyecciones con base al Censo 90.

Fuente: Centro Para la Paz UCV.

Gráfico 1

Tasas de homicidios registrados a/  
Venezuela y Caracas



Notas: a/ Tasas por cien mil habitantes.

Fuente: Centro para la Paz UCV

La tendencia al incremento del homicidio persiste en lo que va de 2008<sup>6</sup>. Éstos son niveles más altos de victimización por homicidio que los de Colombia, en donde desde hace más de cincuenta años se mantiene un conflicto armado interno y se concentra 90% de la producción y refinación de cocaína del mundo. Las principales víctimas de la violencia en Venezuela son los sectores pobres de la sociedad venezolana, especialmente aquellos ciudadanos que habitan en los barrios populares<sup>7</sup>. Se han multiplicado los asesinatos por motivos fútiles. Por su parte, para la población en general, la criminalidad y la inseguridad son los principales problemas del país, por encima del desempleo y el desabastecimiento de productos de primera necesidad<sup>8</sup>. La percepción de inseguridad se agravó notablemente en 2007 y en lo que va de 2008.

<sup>6</sup> Entre enero y septiembre de 2008 se han registrado a nivel nacional 9.273 homicidios, 4% más que para el mismo período del año anterior. Cicpc, *El Universal*, 19.10.08.

<sup>7</sup> Los homicidios se encuentran distribuidos según sectores sociales en Caracas. En Chacao, zona de clase media y alta, tuvo en 2007 una tasa de 21 hpcmh, magnitud que se multiplica hasta por seis en las parroquias más pobres: Coche (101), 23 de Enero (113); San Juan (90), Petare (84) y El Valle (75). Cicpc, cálculos Centro para la Paz, UCV.

<sup>8</sup> Según la encuestadora Dataanálisis (Informe Septiembre 2008) la población venezolana ahora percibe como su principal problema la inseguridad, 44%, cuando hace cuatro años sólo 19% de la población pensaba así. Le siguen problemas como el desem-

El narcotráfico y el creciente consumo de sustancias son un problema adicional, que agrava la situación de violencia social. Recientemente se ha sumado a la problemática la presencia, en las comunidades pobres de Caracas y otras ciudades del país, de paramilitares no identificados plenamente y con supuestos objetivos de desestabilización y de aumento de la criminalidad. El mismo gobierno venezolano ha denunciado en reiteradas oportunidades la actuación en los barrios pobres de las principales ciudades de Venezuela de "paramilitares" o miembros desmovilizados de las AUC, quienes habrían trasladado parte de sus bases de operaciones a Venezuela. Hay algunas evidencias de que estas organizaciones criminales reclutan y arman a los jóvenes de escasos recursos para participar en conflictos políticos<sup>9</sup>. Las comunidades residentes en los sectores populares, muchas de ellas organizadas en Consejos Comunales, plantean como causales directas de toda esta problemática de violencia la falta de oportunidades de estudio, trabajo y organización del tiempo libre para adolescentes y jóvenes, la falta de acceso a la justicia y de mecanismos de mediación de conflictos en las áreas más vulnerables a la violencia en la ciudad, el deterioro sostenido del hábitat y la falta de servicios públicos, la elevada disponibilidad de armas entre los miembros de la comunidad y especialmente entre los jóvenes, quienes son víctimas fáciles del crimen organizado, su desconocimiento en cómo desarrollar programas de prevención de violencia y los bajos niveles de capacitación laboral de los jóvenes actores de violencia.

En este sentido cabe destacar que, a pesar de los avances sociales, sigue la discriminación estructural contra los jóvenes pobres. La mayoría de las víctimas de la violencia en Venezuela son jóvenes de sexo masculino, entre 15 y 24 años, habitantes de las áreas más pobres y desasistidas de derechos de las grandes ciudades, a quienes el país, lejos de ofrecerles reconocimiento, valorización, visibilidad y significado, los empuja a la muerte temprana en con-

---

pleo y el alto costo de la vida. IVAD por su parte señala que 69,5% de los consultados en su última medición (septiembre de 2008) identificaron a la inseguridad como el principal problema que afecta a Venezuela, seguida del desabastecimiento (38,8%), el desempleo (28,3%) y la inestabilidad política (23%). Datanálisis, *Quinto Día*, Semanario Venezuela, 02.05.08.

<sup>9</sup> Según declaraciones del ex ministro del Interior y Justicia de Venezuela, Ramón Rodríguez Chacín: *"No es frecuente encontrarlos en grandes unidades, pero sí en grupos de dos o tres, trabajando, aumentando las tasas de homicidios"* y cometiendo *crímenes horrendos para crear inseguridad e inestabilidad, matando venezolanos o extranjeros* para que estas noticias repercutan en el extranjero (13.02.08 durante acto de entrega de la PM, *El Nacional*). Igualmente afirmó que: *"...estoy convencido, desde hace mucho tiempo, de que (la presencia de paramilitares) forma parte de una estrategia de guerra de cuarta generación, que ya fue declarada, abierta y públicamente, al afirmarse que Venezuela es una amenaza para los intereses de Estados Unidos"* (30.03.2008 en entrevista en *Últimas Noticias*). Chávez por su parte advirtió que se trata de: *Un plan muy peligroso que está siendo diseñado en Colombia por Estados Unidos, con apoyo de Colombia, para llenar a Venezuela de paramilitares* (10.02.08, *Aló Presidente*)

flictos fútiles y carentes de sentido. Es esta sin duda una tragedia inconmensurable, cuya dimensión humana y consecuencias son extensas y profundas en los más diversos ámbitos, desde la economía hasta el imaginario colectivo.

Lo más grave de todo es la resignación social y la apatía pública frente a esta acuciante realidad, a la que se continúa tratando como un problema más de la agenda, toda vez que la voz de sus principales víctimas sigue sin ser audible: la de los pobres y excluidos. No obstante las misiones, cuyo alcance necesariamente es reducido y no masivo y universal, los jóvenes pobres siguen siendo invisibles a la sociedad venezolana, y por ello mueren en centenas mes a mes de cada año. Expulsados de su casa o comunidades por la violencia intrafamiliar y social, desconocidos por el poder público, ignorados y temidos por las comunidades, siguen estando excluidos de la ciudadanía. Las cifras de su alta victimización demuestran que siguen sin perspectivas ni esperanza, sin vínculos afectivos ni simbólicos con el orden social, sin puntos de conexión identitaria con la cultura dominante. La experiencia de desigualdad de estos jóvenes en el acceso a la justicia tiene efectos simbólicos letales en su autoestima y propaga un peligroso sentimiento de impotencia, que se traduce en indignación y, por supuesto, en más violencia.

Por diversas razones estructurales y coyunturales, el Estado venezolano tiene escasas capacidades de tratamiento de esta problemática, pese a los esfuerzos realizados en la última década. A ello se añade que la alta violencia social debilita aún más sus precarias condiciones de brindar seguridad a la ciudadanía y genera una alta impunidad, la que a su vez propicia una amplia sensación de vulnerabilidad entre la ciudadanía y, por ende, la búsqueda de mecanismos privados de contención de la violencia social.

Como se evidencia en los cuadros 1, 2 y 3, los homicidios, según la información oficial recabada, muestran su situación más grave en el Área Metropolitana de Caracas, en la que ocurren 27% de los delitos totales registrados; 28% de los homicidios; y en la que se ha registrado en los últimos quince años el incremento más vertiginoso de las tasas de homicidio, las cuales se multiplicaron por cinco en ese lapso. En las principales áreas urbanas han aumentado también en importantes proporciones todos los delitos violentos, especialmente el robo y el robo de vehículos. Las investigaciones señalan el extensivo uso de armas de fuego en los homicidios (95% en la ciudad de Caracas), así como la determinación de alguno de los factores de riesgo de violencia, como el abuso de sustancias psicotrópicas y la exclusión social y económica. Casi 70% de las víctimas de la violencia son adolescentes y jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 24 años, y también otros grupos vulnerables de la población, como mujeres, niños y ancianos.

Las zonas de las ciudades que muestran alto riesgo para los homicidios de jóvenes entre los 15 y 24 años no son las mismas que muestran un alto riesgo para la comisión de delitos contra la propiedad. En las áreas de mayor nivel

socioeconómico, se encuentran las mayores tasas de estos delitos y mayores riesgos para las lesiones personales y los accidentes de tránsito, mientras que en las periféricas se presentan las mayores tasas de homicidio, que se ha convertido en la primera causa de muerte para los jóvenes pobres del país. Las posibilidades de contención, control y prevención del problema son bastante limitadas, debido a la elevada violencia y corrupción policiales<sup>10</sup>. Al tomar en consideración el número de casos contabilizados por las autoridades como de resistencia a la autoridad, en los que se incluyen la mayoría de casos de violencia policial, los homicidios se incrementan en 20%. Adicionalmente, la denegación de justicia es patente en el alto número de casos incluidos en "averiguación de muerte" debido a que los mismos se cierran policialmente con "autor" desconocido o clasificados como hechos de "causalidad" desconocida, con lo cual se concluyen casi definitivamente las investigaciones, lo que contribuye a una impunidad sostenida que genera nuevos delitos y nuevas violencias.

---

<sup>10</sup> La actual Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, indicó: "Pienso crear la policía del Ministerio Público para investigar a los policías que cometen delitos ¿Qué es lo que ocurre? Que un funcionario de cualquier policía comete un hecho punible, algunas veces investigan sus mismos compañeros de trabajo y entre los compañeros de trabajo generalmente hay como cierta camaradería. Te pongo como ejemplo el caso Kennedy: que los amigos policías quieren de alguna manera favorecer o ayudar al amigo. Entonces, en esos casos es necesario tener una policía que sea distinta a los policías que están siendo investigados". 08.01.08, *Últimas Noticias*. De igual manera, el ex Fiscal, Isaías Rodríguez, declaró en 2005 ante la Asamblea Nacional con motivo de la entrega del informe anual de gestión que: "... las denuncias sobre presuntas ejecuciones extrajudiciales formuladas por distintas ONG son bastante inferiores a las reales y a las que hemos responsablemente investigado (...) Esas cifras asustan. Abarcan escasamente cinco años. Del año 2000 al 2005. Se refieren a un solo rubro, al presunto delito de homicidio por enfrentamientos policiales (...) Hasta el 2005, de acuerdo a investigaciones que, como hemos dicho, superan las denuncias de las organizaciones no gubernamentales por violación a derechos humanos, las víctimas suman 6.377 personas, con un total de 6.110 funcionarios policiales involucrados en estos posibles delitos. Al desagregar estas cifras, encontramos datos que alarman: 3.346 son presuntos homicidios de las policías estatales; 1.198 del Cicpc; 706 de las policías municipales; 140 de la Guardia Nacional y 72 de la DISIP. En total, son 5.684 casos investigados hasta ahora por el Ministerio Público, de los cuales hay, para este momento, sin contar los de éste y el pasado mes, 1.560 funcionarios imputados, 760 acusados, 315 privados de libertad y 113 efectivos policiales condenados".

Cuadro 4

**Homicidios, resistencia a la autoridad y  
averiguación de muerte a nivel nacional  
1990-2007**

| <b>Años</b> | <b>Homicidios</b> | <b>Resistencia<br/>a la autoridad</b> | <b>Averiguación<br/>de muerte</b> | <b>Total de<br/>muertes<br/>registradas</b> |
|-------------|-------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------|
| 1990        | 2.474             | 313                                   | .....                             | 2.787                                       |
| 1991        | 2.502             | 322                                   | 3437                              | 6.261                                       |
| 1992        | 3.266             | 399                                   | 3619                              | 7.284                                       |
| 1993        | 4.292             | 485                                   | 3411                              | 8.188                                       |
| 1994        | 4.733             | 732                                   | .....                             | 5.465                                       |
| 1995        | 4.481             | 592                                   | .....                             | 5.073                                       |
| 1996        | 4.961             | 657                                   | 3358                              | 8.976                                       |
| 1997        | 4.225             | 671                                   | 3361                              | 8.257                                       |
| 1998        | 4.550             | 609                                   | 3461                              | 8.620                                       |
| 1999        | 5.968             | 607                                   | 3474                              | 10.049                                      |
| 2000        | 8.022             | 943                                   | 3467                              | 12.432                                      |
| 2001        | 7.960             | 1.251                                 | 3801                              | 13.012                                      |
| 2002        | 9.617             | 1.720                                 | 3752                              | 15.089                                      |
| 2003        | 11.342            | 2.305                                 | 3891                              | 17.538                                      |
| 2004        | 9.719             | 2.150                                 | 4031                              | 15.900                                      |
| 2005        | 9.964             | 1.355                                 | 4158                              | 15.477                                      |
| 2006        | 12.257            | 1.125                                 | 4109                              | 17.491                                      |
| 2007        | 13.156            | 1.579                                 | 4.264                             | 18.999                                      |

Fuente: Centro para la Paz UCV.

El período crítico de aumento de la criminalidad en Venezuela ocurre desde finales de la década de los 80, y desde entonces se encuentra fundamentalmente en ciudades de alta concentración urbana y alta concentración de renta y diferenciada en una criminalidad de tipo social (no delincuencia, difusa, sin fines lucrativos, presente en la mayoría de los delitos contra las personas) y una criminalidad instrumental (con fines lucrativos, económicamente motivados, presente en la mayoría de los delitos contra la propiedad). La intervención estatal para controlar los altos índices delictivos se ha centrado casi exclusivamente en el aumento del número de los cuerpos policiales en el país, los cuales casi se ha triplicado en los últimos veinticinco años.

En Venezuela ha habido un cambio sustancial en el patrón de la criminalidad urbana, el cual se expresa en el crecimiento acelerado de los delitos violentos, en una mayor influencia del delito organizado y en el recrudecimiento de la conflictividad civil, patente en la intensificación de la resolución fatal de conflictos interpersonales, especialmente en las zonas periféricas de las gran-

des ciudades. El cambio del patrón de criminalidad y el aumento cualitativo y cuantitativo de la actividad delictiva, cuyo rasgo más preocupante estriba precisamente en la violencia con que los delitos se llevan a cabo, han influido de manera determinante en el aumento de la sensibilidad social frente al riesgo y al peligro y en la creciente sensación de inseguridad.

### Cuadro 5

#### Delitos contra las personas y la propiedad Total Nacional (% sobre delitos totales)

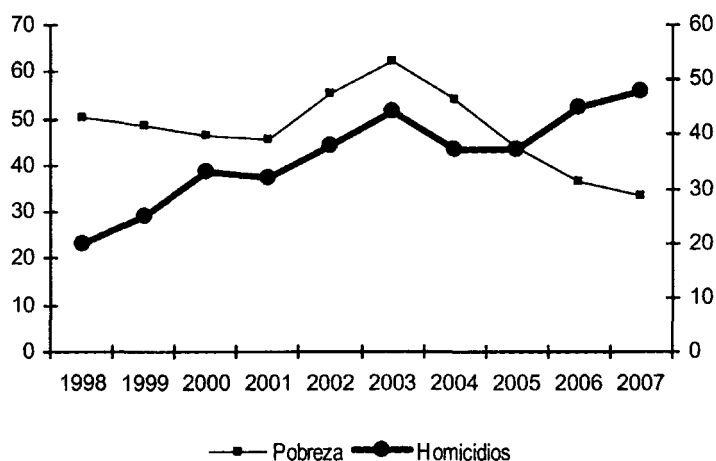
|                            | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|----------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| <b>Contra las Personas</b> | 16.7 | 16.2 | 17.7 | 18.3 | 18.3 | 21.8 | 21.9 | 21.7 | 21.2 | 25.0 | 27.5 | 28.1 | 29.8 |
| <b>Contra la Propiedad</b> | 69.8 | 71.6 | 67.2 | 66.5 | 69.3 | 70.2 | 68.4 | 68.0 | 66.1 | 60.4 | 57.4 | 56.6 | 54.3 |
| <b>Otros</b>               | 13.4 | 12.1 | 14.9 | 15.1 | 12.4 | 8.0  | 9.7  | 10.3 | 12.7 | 14.6 | 15.1 | 15.3 | 15.9 |

Fuente: Centro para la Paz UCV.

Este crecimiento exponencial de la criminalidad ha tenido y tiene varias consecuencias: (i) la más evidente y grave es el colapso parcial del Estado en la pacificación de las relaciones sociales y en el ejercicio y control del monopolio de la violencia; (ii) la erosión de la confianza ciudadana hacia las instituciones responsables de promover y mantener convivencia social; (iii) el aumento en la crisis del sistema de justicia penal, lo que afecta a su vez el funcionamiento de las agencias del orden, las cuales se sobrecargan de trabajo e instruyen deficientemente los expedientes delictivos, causando la falta de probidad del sistema; (iv) la vigencia del estado de derecho no es regular en el territorio nacional y los derechos no son aplicados en forma universal, especialmente entre las mayorías pobres; (v) exclusión de importantes masas sociales de la estructura del Estado; (vi) asuntos de seguridad pública tratados como de seguridad de Estado y (vii) altos costos económicos, entre otras.

Por último resulta de interés correlacionar las tasas de los principales delitos (homicidios, lesiones personales y robos) con los índices sociales fundamentales, como el de pobreza y el índice de Gini que mide la desigualdad. El caso venezolano muestra la compleja relación entre violencia y pobreza, ya que a partir de la expansión económica del país en 2004 que impacta las cifras de pobreza y desigualdad, se observa que el curso de los delitos parece no obedecer el descenso de dichas cifras, y que responden a otras variables intervinientes, más allá de la situación social.

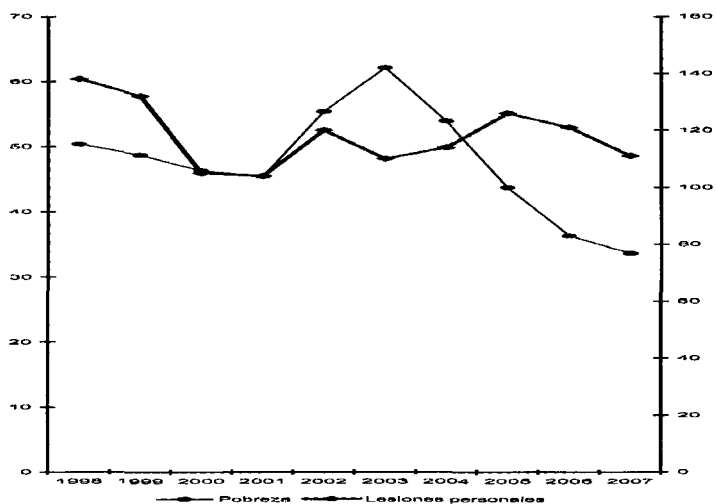
**Grafico 2**  
**Pobreza y homicidios a/**  
**Venezuela 1998-2007**



Notas: a/ Tasa por cien mil habitantes

Fuente: para las cifras de pobreza Instituto Nacional de Estadísticas (INE), para las tasas de homicidios Centro para la Paz UCV

**Grafico 3**  
**Pobreza y Lesiones Personales a/**  
**Venezuela 1998-2007**

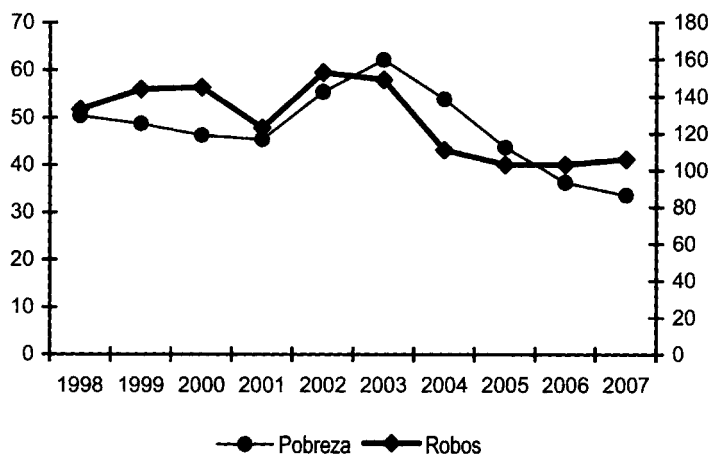


Notas: a/ Tasa por cien mil habitantes

Fuente: para las cifras de pobreza Instituto Nacional de Estadísticas (INE), para las tasas de lesiones Centro para la Paz UCV

**Gráfico 4**

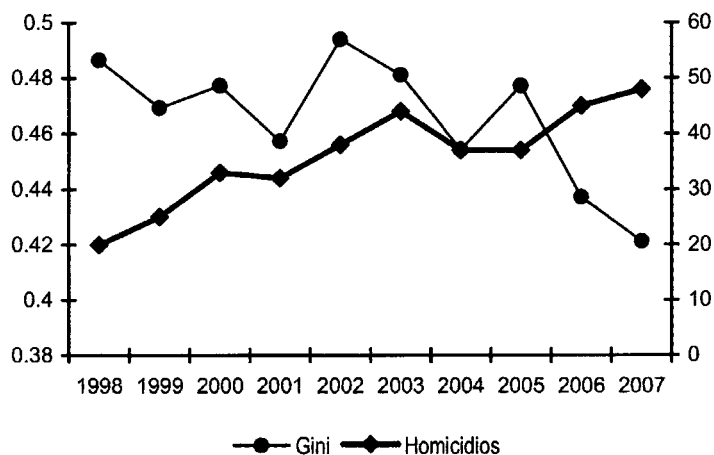
**Pobreza y robos a/  
Venezuela 1998-2007**



Notas: a/ Tasa por cien mil habitantes

Fuente: para las cifras de pobreza Instituto Nacional de Estadísticas (INE), para las tasas de robos Centro para la Paz UCV

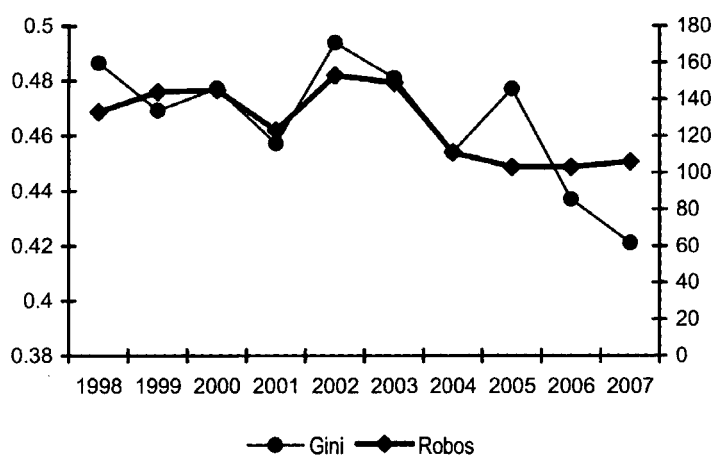
**Gráfico 5**  
**Gini y homicidios a/**  
**Venezuela 1998-2007**



Notas: a/ Tasa por cien mil habitantes

Fuente: para las cifras de Gini Instituto Nacional de Estadísticas (INE), para las tasas de homicidios Centro para la Paz UCV

**Gráfico 6**  
**Gini y robos a/**  
**Venezuela 1998-2007**



Notas: a/ Tasa por cien mil habitantes

Fuente: para las cifras de Gini Instituto Nacional de Estadísticas (INE), para las tasas de robos Centro para la Paz UCV

### **Principales políticas en la década de la revolución bolivariana**

Quizá uno de los problemas más graves asociados a los altos índices de criminalidad violenta presentes en el país es el de la inexistencia de una política integral de seguridad ciudadana, patente entre su explosión en 1983 y hasta 1998 y desde 1998 hasta la fecha. Como se ha demostrado en numerosas investigaciones, la criminalidad y la violencia son fenómenos sociales multi-causales. Tanto la búsqueda de una sola causa como el desconocimiento de sus causas reales conducen a la formulación de soluciones simplistas y por lo tanto inefectivas. Por ello, se requieren diferentes mecanismos de control y de prevención. En el caso venezolano los procesos de toma de decisiones en el área de seguridad ciudadana se han caracterizado, también en los últimos diez años, por ser improvisados, reactivos, atomizados, restrictivos a la participación ciudadana y escasamente evaluados.

Venezuela es uno de los pocos países de la región que tienen consagrado constitucionalmente el derecho a la seguridad ciudadana, garantía que fue incluida en la Constitución del 99. Sin embargo, este gran avance en materia de derechos humanos no se ha traducido, muy lamentablemente, en políticas democráticas de seguridad y convivencia ciudadanas. Alrededor de la seguridad ciudadana, consagrada constitucionalmente como un derecho de los venezolanos, se observan varios aspectos relativos al tema en la Constitución. El primero se refiere al concepto de orden público como límite del libre ejercicio del derecho al libre desenvolvimiento de la personalidad, reflejado en el artículo 20. El segundo (artículo 55) introduce el concepto de seguridad ciudadana con delimitación restrictiva, ya que hace referencia a situaciones que constituyan "amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes" con lo cual no se garantiza el ejercicio de los derechos sino en determinadas circunstancias. Igualmente este artículo hace referencia a los órganos de la seguridad ciudadana y abre la posibilidad de la participación comunitaria en tareas de seguridad reguladas por la ley. Asimismo, contempla una futura normatividad en el uso de armas o sustancias tóxicas. El tercero se refiere a las competencias concurrentes en la organización y funcionamiento del servicio de policía (art. 55).

Es así que en la actual Constitución (1999) permanece la noción de orden público como predominante, lo cual muestra evidentes contradicciones con la progresividad consagrada mediante el mismo instrumento en materia de derechos humanos, el debido proceso y demás derechos civiles.

Entre las causas de la impunidad, que impacta en ambas dimensiones de la seguridad ciudadana, se encuentra la inadecuación del marco legal vigente

con el nuevo contexto social y político-institucional del país, así como la falta de desarrollos legislativos cónsonos con el nuevo marco constitucional. Esto se debe a que parece esbozarse en algunas de las leyes propuestas, el retorno a la confusión entre seguridad pública y seguridad interna o seguridad nacional. En relación con el área de la seguridad ciudadana, existen multiplicidad de normas, ordenanzas y leyes, con vigencia en los tres niveles de gobierno, muchas de las cuales son contradictorias entre sí. Desde 1999 se han propuesto y/o aprobado los siguientes proyectos de ley, tanto en el marco de la Ley Habilitante como en la Asamblea Nacional: Ley Marco de Seguridad Ciudadana, Ley Antisecuestro y Extorsión, tres reformas del Código Orgánico Procesal Penal, Ley de la Coordinación de Seguridad Ciudadana, Ley para la Organización, Competencia y Funcionamiento de los Órganos de Investigación Penal, Ley Orgánica del Poder Ciudadano, Reforma de la Ley Orgánica sobre Estupefacientes, Ley sobre Armas y Explosivos, aumento de penas de secuestro y porte de armas, Ley de Emergencia Penal, Ley contra la Delincuencia Organizada y los Delitos Informáticos y la Ley de Policía Nacional.

Este conjunto de leyes muestra incongruencias con los derechos civiles consagrados constitucionalmente. Esto se debe a que norman técnicas de intervención en la esfera de libertad de los particulares, concibiéndose la seguridad y orden público en un sentido muy amplio y vinculado a la seguridad del Estado. El articulado la seguridad ciudadana no incluye la garantía que debe brindar el Estado para el libre ejercicio de los derechos y libertades de todos los ciudadanos. En el caso de la Ley de Policía Nacional (2008), se da el caso de que en su formulación final, prácticamente no se tomaron en cuenta las recomendaciones de la Conarepol (2006), Comisión de Reforma Policial creada en el Ministerio del Interior y Justicia para desarrollar un proceso inédito de reforma policial en el país, la cual contó con la participación, mediante consulta pública, de mas de 70.000 personas.

En materia de formulación y ejecución de las políticas públicas nacionales pertinentes, el órgano responsable es el Ministerio del Interior y Justicia. Este despacho se ha caracterizado por tener una altísima rotación de ministros (once en una década), lo que obviamente afecta las capacidades de formulación de políticas, su continuidad, entre otros.

A la elevada rotación de autoridades, se une la proliferación infinita de operativos, planes, programas, acciones y operaciones, intervenciones de carácter específico, generalmente dirigidos a atender una coyuntura en términos de tiempo o demandas muy puntuales respecto a la seguridad. Por ello, tienden a ser propuestas altamente reactivas, concentrando parte importante de sus esfuerzos y recursos en impactar decididamente (en algunas oportunidades exclusivamente) a nivel de la dimensión subjetiva de la seguridad ciudadana, pero con un escaso, por no decir nulo, diseño de actividades dirigidas a impactar en factores de incidencia y causas de la situación delineada como problemática.

En un levantamiento de información realizado *ad hoc*, se contabilizaron, entre 2003 y 2007, 272 intervenciones, concentrándose la mayoría de éstas entre 2005 y 2006. Cabe destacar que a partir de 2005 se agrega al abanico de modalidades de intervención la categoría de "talleres, cursos y seminarios" impartidos principal pero no exclusivamente a funcionarios policiales respecto a formas de actuación, negociación y derechos humanos.

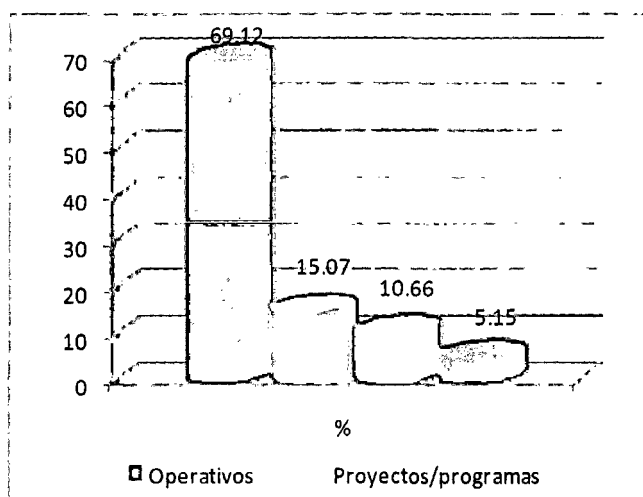
La mayoría de estas intervenciones son de corto plazo, responden a las percepciones e inquietudes de la población sin mayor incidencia en las necesidades y nudos neurálgicos de la causalidad estructural. Además están escasamente articuladas entre sí, no forman parte de un programa o plan estratégico, que se articule además con los diferentes gobiernos locales, los cuales, por su parte despliegan otro número exorbitante de intervenciones sin ningún impacto en la situación de criminalidad.

1.- La primera se relaciona con el hecho de que prosperan y se mezclan indistintamente dos visiones ideológicas sobre el tema, en el país y entre las autoridades, ya que en el análisis de la criminalidad dos "teorías" contrastan en la identificación de sus causas: a) los factores de naturaleza económica, pobreza, desigualdad social, falta de perspectiva y de inserción de los jóvenes y marginalización social como los determinantes; y b) las que apuntan al delincuente y a los actos delictivos como violadores del consenso moral y normativo de la sociedad y muestran un bajo grado de integración moral y normativo de la sociedad y muestran un bajo grado de integración moral que torna imperioso el control y el castigo para combatir las anomías. Es ésta una de las razones del fracaso y de la inexistencia de políticas en el área de seguridad en Venezuela, ya que las adelantadas hasta ahora provienen de comprensiones equivocadas del problema que van, en un movimiento pendular, entre las de reforma social y las de disuasión a la comisión de delitos. Según la primera, existe la necesidad de reformas sociales en profundidad y permanentes, generando empleo, combatiendo el hambre, incluyendo el acceso a la educación básica y media de calidad. En la segunda se enfatiza la disciplina y la norma, exigiéndose mayor actuación policial y de las instancias de control social, así como legislaciones y normas más duras y actuaciones policiales ostensivas. Aunque estas estrategias no son excluyentes sino complementarias, en Venezuela, pese a que el gobierno está fuertemente identificado con la primera, al menos en el plano discursivo, ha prosperado con creces en los últimos años la segunda visión en contra de la primera, en la que se busca un refuerzo autoritario del orden y se ha seguido el modelo tradicional de seguridad pública centrada en el control represivo penal del delito, lo cual, según indican las cifras, no ha dado ningún resultado. Los programas que privilegian el papel de la policía en el combate a la criminalidad, así como el aumento de los efectivos policiales y del presupuesto de equipos y armamentos, parte de una comprensión más que convencional del problema, ya que la teoría criminológica moderna ha venido demostrando que la mayor efectividad en el control del delito se alcanza cuando se guarda una relación estricta entre las acciones destina-

das a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable con aquellas de reducción de la criminalidad más grave. Por su parte, la perspectiva ideológica subyacente a la primera perspectiva invisibiliza las causas reales del problema, genera altos grados de complacencia por los resultados sociales con poca vinculación con las cifras de delincuencia, polariza en clave de negación con las denuncias y con la percepción de inseguridad, y paraliza la posibilidad de desarrollo de políticas públicas democráticas que atiendan a las mayorías pobres, crecientemente afectadas por la violencia.

### Gráfico 7

#### Relación de iniciativas en seguridad ciudadana Venezuela 2003/2007



Fuente: Registros del Centro para la Paz UCV

2.- La segunda limitación se relaciona también con los discursos encontrados de las autoridades y grupos de opinión, en los que prima una gran polarización acerca del respeto a los derechos humanos y las formas de control de la criminalidad y la violencia. Para los activistas y defensores de una seguridad ciudadana democrática y basada en los principios constitucionales, es claro que ninguna política efectiva de control de la criminalidad puede desarrollarse sin el total respeto a los derechos humanos. Para otros sectores, estas políticas han propiciado el incremento de los delitos y la protección de delincuentes. La ruptura del consenso social acerca de cuáles deben ser las prioridades de una política de seguridad pública, es uno de los mayores inconvenientes para su implementación en forma exitosa. Se expande la opción por el crecimiento de las funciones de control social represivo de la policía, apelando sistemáticamente al uso de la violencia ilegal e ilegítima, configurando el llamado “estado

de control social penal". El problema de la seguridad ciudadana se ha abordado, principalmente, desde una perspectiva en la cual se concibe a la policía como la única protagonista de las políticas, sin mirar el problema desde una forma preventiva, ni en sus causalidades y síntomas.

3.- La tercera limitación se relaciona estrechamente con la anterior, en la medida en que no se está desarrollando ninguna de las estrategias novedosas de control democrático de la criminalidad violenta, como son la implementación combinada de políticas de prevención social con las de prevención situacional, ni se desarrollan intervenciones contundentes para el control y minimización de los factores criminógenos o de riesgo, como las armas, el abuso de sustancias psicotrópicas o estupefacientes y los problemas asociados a la exclusión y marginalización. En el caso de la prevención, la garantía de que sea sustentable deriva de un acercamiento multisectorial al problema. Existen diferentes estrategias de prevención, según se conciban desde un enfoque judicial-policial o desde un enfoque social-comunitario. En el caso del primero, se encuentra, entre otros, el llamado diseño ambiental, que consiste en limitar al máximo las oportunidades y maximizar las restricciones para la comisión de delitos y desarrollo de conductas violentas, unido al incremento de facilidades de detección e identificación de los transgresores. En el caso del segundo, se trata del desarrollo de programas de inclusión social de los grupos sociales en mayor riesgo de violencia, mediante intervenciones educativas, sociales, económicas y culturales en las comunidades más vulnerables.

4.- Otras de las limitaciones observadas en Venezuela para la formulación de políticas integrales y democráticas de seguridad ciudadana son la existencia de objetivos que compiten entre sí (discursos macro de confrontación frente a un enemigo externo vs necesidades de pacificación en el nivel local, promoción del maximalismo político vs promoción de la convivencia y el pluralismo en las comunidades), la creciente alarma social ante el problema de la criminalidad que presiona a las autoridades a la búsqueda de soluciones "efectistas"; la ausencia de insumos confiables para la toma de decisiones (falta de registros y sistemas confiables, problemas de acceso y manejo de información relevante), ausencia de instancias y procesos institucionales requeridos para el diseño, formulación y evaluación de las políticas públicas en la materia; procesos continuos de reconstrucción de instituciones primordiales en el área de seguridad ciudadana, debido a reformas en curso o transformaciones sustanciales (tribunales, Asamblea Nacional, Fiscalía General) y caotización fiscal para invertir apropiadamente en prevención social y ambiental y de manera proporcional en el territorio nacional. Otra de las grandes ausencias en el país es la de los Consejos Regionales, Locales o Comunitarios de Seguridad Ciudadana, organización novedosa que reúne en un solo ámbito de decisión tanto a las autoridades policiales como las civiles y la representación ciudadana, a los fines de que la planificación de las políticas de seguridad ciudadana se realicen en un ambiente plural en el que priven las necesidades ciudadanas

por sobre las policiales. Muchas de estas funciones podrían desarrollarse desde los Consejos Comunales

### **Algunos comentarios acerca de la persistencia de la crisis de seguridad ciudadana en Venezuela**

Al observar los resultados en términos de víctimas de algunos de los conflictos violentos que tienen lugar actualmente en el mundo y las correspondientes a los homicidios registrados en el país en las dos últimas décadas, es posible afirmar que para una sociedad que no está en guerra, ni tiene ningún grupo armado luchando por su independencia o su inserción política, la media anual de muertos es más alta que la media anual de muertos en algunos de esos conflictos violentos.

La magnitud que han alcanzado los homicidios en Venezuela es tan elevada que es difícil asumir que se trata sólo de la expresión de conflictos privados y que el Estado no tiene ninguna responsabilidad sobre ellos. La ausencia en todos estos años de una política nacional e integral de seguridad ciudadana destinada a pacificar las relaciones sociales configura a todas luces una violación a los derechos humanos aunque el Estado no sea el autor directo de todas las muertes. La caracterización de estos homicidios como violaciones a los derechos humanos, queda aún más clara cuando se observa el perfil de las víctimas y el contexto en el que ocurren muchos de ellos. Un análisis de las características de los involucrados en estas muertes indica que las víctimas de homicidio no están distribuidas en forma aleatoria en toda la sociedad, sino que en su mayoría son, como se ha dicho, jóvenes pobres de la periferia de las grandes ciudades, pertenecientes a las masas sociales excluidas de los servicios del Estado. Los gravísimos problemas de seguridad y de violencia, deterioran aún más la calidad de vida de la población marginada. Estas muertes inciden especialmente sobre los sectores más vulnerables, creando una serie de problemas colaterales que agravan su situación social, ya de por sí crítica. A pesar de los avances simbólicos en el campo de los derechos humanos durante este gobierno en los últimos años, lamentablemente no ha habido un empeño consistente con el máximo de los recursos disponibles, para garantizar los derechos a la vida y a la seguridad de todos los ciudadanos, especialmente de aquellos que viven en los sectores más vulnerables a la violencia, ni se observa que se estén tomando las medidas correctas en la dirección de mejorar los niveles de seguridad de la población en el marco de los principios constitucionales de defensa de los derechos humanos.

El disfrute de los derechos humanos está indisolublemente relacionado con la forma mediante la cual las sociedades democráticas son capaces de enfrentar el problema de la violencia o de las violencias que puedan manifestarse en su seno. La violencia afecta profundamente el disfrute de los derechos humanos de varias maneras. La ejercida por particulares, bajo formas de violencias privadas o actividades delictivas, obstaculiza también el disfrute de los dere-

chos humanos. Los altos niveles de criminalidad y de violencia afectan los derechos y la dignidad de las personas, la vida en comunidad, el desarrollo económico y las posibilidades de la profundización de la democracia. Para controlarlos y reducirlos, es necesario proyectar estrategias comprehensivas que tomen en cuenta todos los factores que inciden en ellos. Es ésta una responsabilidad indelegable e intransferible del Estado. Para el logro de indicadores más elevados en materia de seguridad ciudadana, existen una serie de déficit y limitaciones cuya responsabilidad compete al Estado venezolano. Dichos déficit, que constituyen severas restricciones para el disfrute del derecho a la seguridad ciudadana, los mencionaremos de seguidas.

El derecho a la seguridad ciudadana en un Estado democrático y de Derecho consiste en el conjunto de garantías que debe brindar el Estado a los ciudadanos para el libre ejercicio de todos sus derechos. El derecho a la seguridad es por ello fundamental para todos, por lo que el objetivo último de las políticas de seguridad desarrolladas por el Estado para el logro de su garantía no es el de la protección de una parte de la sociedad a costa de la marginación y criminalización de otras, sino el de la inclusión de la totalidad o de la gran mayoría de los ciudadanos en la construcción de pautas de convivencia democrática compartidas, en las que deben primar políticas de prevención, reparación y sanción con propósitos reinsertadores por encima de las de represión y violencia sobre los no privilegiados.

Por el número de víctimas fatales y por los heridos y el sufrimiento que acarrea (se calcula que por cada víctima fatal de la violencia hay quince heridos graves), en Venezuela podría estarse librando un "conflicto de baja intensidad", cuyas principales víctimas son los jóvenes pobres y negros, lo que configura ya no sólo una especie de genocidio, sino una epidemia en ese sector social que constituye un claro patrón que reclama la decidida intervención del Estado en su precautelación. Este tipo de conflicto, que perfectamente podría alimentar y/o ser subsidiario del conflicto político y social de más larga data, aparece en contextos de erosión de la autonomía y legitimidad del Estado y, en ciertos casos extremos, hasta de la desintegración del Estado. En el caso venezolano, la violencia constituye la manifestación extrema de los conflictos que atraviesan a la sociedad venezolana, que ya por sus consecuencias amenazan en forma creciente la vida, libertad, la integridad física, psíquica y cultural de los habitantes, lo que interpela la gobernabilidad democrática y la capacidad estatal de contención de todas las manifestaciones violentas. El grave problema de la violencia es parte de una constelación más amplia de prácticas, circunstancias históricas, condiciones institucionales y relaciones sociales violentas. La superposición con otras problemáticas es tan relevante que se torna imperioso tratarlas en su conjunto, ya que todas son pertinentes en el ámbito de influencia de la violencia.

El ámbito de la seguridad ciudadana tiene que ver con todo lo que la amenaza al igual que con todo lo que la protege, así que se relaciona íntimamente

con la violencia de todo tipo, los riesgos, la accidentalidad vial, la criminalidad nacional e internacional, así como con todas aquellas instituciones estatales y de la sociedad civil vinculadas con su promoción y protección, aunque sin duda la mayor amenaza que se cierne sobre la seguridad ciudadana es la de la violencia en todas sus manifestaciones. El carácter difuso de la inseguridad, debido a tan amplio contexto de relación y el cúmulo de fracasos alcanzado por las políticas de "seguridad" tradicionales, hace que la sociedad entera se encuentre hoy aún más vulnerable que en el inicio de esta epidemia, debido a que las políticas de represión y "guerra" a la delincuencia han profundizado el cuadro de impunidad, irracionalidad, ineficiencia y hasta barbarie de la mayoría de las instituciones relacionadas con el deber de proporcionar seguridad a todos los ciudadanos, tanto elites como no elites.

El derecho a la seguridad ciudadana es un derecho humano básico al que hoy son especialmente sensibles todos los ciudadanos en todas las sociedades, no solamente los sectores medios (los altos están más protegidos por el Estado, además de la autoprotección que ellos mismos están en capacidad de brindarse), sino también y muy especialmente por ser las principales víctimas de la violencia, los pobres, quienes habitan espacios altamente desprotegidos y relegados por el poder público donde la ausencia del Estado es patente. Tal y como se está manifestando este fenómeno en determinadas áreas del país, las más pobres y vulnerables, el problema de la violencia pasa al plano político sin desvincularse de sus profundas vinculaciones sociales. Lo que sucede en estos ámbitos urbanos profundamente destituidos de los más elementales derechos y acceso a bienes públicos ha sido denominado por algunos autores como un ultraje a la democracia<sup>11</sup>, pues el doble despotismo que ejerce la violencia y el abandono sobre estas comunidades afecta la esfera del Estado de Derecho, ya que están suprimidas de hecho las libertades para transitar libremente, de expresarse, así como las de participación y organización. Un importante número de comunidades pobres de Venezuela vive hoy bajo un régimen de pánico e impotencia, impuesto por los códigos de la violencia social y por los que paradójicamente despliega la policía, mientras la sociedad en su conjunto ocupada en otros asuntos, con su indiferencia, parece tolerar esta convivencia con el drama cotidiano de la violencia, naturalizándolo e invisibilizándolo, básicamente porque afecta a los no privilegiados, que tienen poca voz e influencia en los mecanismos de formación de opinión pública y de incidencia de políticas públicas. Todo este proceso —marcado por la fragmentación, inexistencia de gestión, sobreposición de acciones y falta de una orientación común en el perfil de las políticas públicas— termina por comprometer la agilidad del proceso democrático.

Por eso, un Estado comprometido con la justicia y el ejercicio de la ética en la política, decidido a profundizar la democracia, incorporando mediante varias

---

<sup>11</sup> Luiz Edoardo Soares (2003): *Projeto Segurança Pública para Brasil*, Instituto da Cidadania, Brasil (mimeo).

políticas a los venezolanos más pobres y excluidos a la ciudadanía plena, extendiendo a todos sin distinción de ninguna especie las garantías para el ejercicio de los derechos civiles y los beneficios del Estado de Derecho Democrático, tendrá que dedicar una importante proporción de sus esfuerzos al combate de la violencia en todas sus formas. Del hambre a la tortura, del desempleo a la corrupción, de la desigualdad y la injusticia a la criminalidad. Más democracia implica menos patrimonialismo, más inclusión, mayor tasa de integración social, menos desigualdad, menos delitos e impunidad, menos corrupción pública y amplia participación. La desigualdad en el acceso a la justicia estimula el escepticismo popular y la no identificación con la institucionalidad democrática, sustrayéndole legitimidad al Estado y afectando notablemente la cohesión en democracia. La lucha por la democracia plena, para que lo sea en verdad, debe asociarse a la lucha por la justicia, ya que la conquista de ambas implica más control sobre la violencia, el delito, la impunidad y la inseguridad, que juntos retratan la desigualdad en el acceso a la justicia. Los discursos ideológicos, la intensa retórica y la banalización de la violencia y criminalidad como ocurrencia de los "medios" o el "imperialismo", no solo constituyen un muro que favorece la denegación de justicia a los más vulnerables a la injusticia, sino que constituyen también un severo retroceso democrático y un severo mentis a los pretendidos avances en la democratización social del país.

### **A manera de conclusión**

Es claro que el principal desafío que tiene por delante la sociedad venezolana, ampliamente movilizadora en la búsqueda de la consolidación de sus derechos, es la construcción social de nuevas prácticas de seguridad ciudadana, a través de la expansión de la ciudadanía, garantizando un funcionamiento de las agencias de control bajo criterios homogéneos y universalistas, para así ir eliminando el patrón antidemocrático de interrelación Estado-sociedad. La mejor prevención de las violaciones a los derechos humanos en una sociedad democrática se sustenta, entre otros, en un adecuado diseño de una política de seguridad ciudadana, formulada desde la perspectiva del derecho al desarrollo.

Por ello, el Estado debe reformular su política pública de seguridad mediante la inclusión de la ciudadanía, no sólo por la magnitud que el fenómeno ha alcanzado en Venezuela, sino porque la complejidad y agudización del problema exigen involucramiento de la comunidad para su resolución. Está claro que las respuestas represivas son sólo débiles intervenciones frente a la dimensión del fenómeno. Es imprescindible desplegar políticas preventivas desde las cuales se generen nuevos ámbitos de vinculación entre la sociedad civil y el Estado. Es obligación indelegable del Estado procurar la seguridad de todos sus habitantes y para lograrla debe estar en condición de efectuar precisos diagnósticos así como también planes y programas ajustados a las nuevas realidades, factibles de ser evaluados externamente de modo sistemático y que admitan un fuerte componente en la prevención del delito y la violencia. Más que en ninguna otra política pública, la

problemática de la inseguridad y la violencia social requieren de una fuerte participación comunitaria para un abordaje positivo. Por otro lado la sociedad civil debe encontrar un espacio de protagonismo que le garantice una efectiva participación en la distribución de poder.

En un Estado democrático social de derecho, las políticas de seguridad ciudadana deben ser un conjunto de medidas destinadas a proteger las relaciones sociales que hacen posible el ejercicio de los derechos fundamentales, estimulando las sensibilidades democráticas de la población para que la sociedad prefiera la justicia a la ley de los exterminadores. La construcción de consensos sobre los factores vinculados a la seguridad y el despliegue de mecanismos democráticos de control son uno de los puntos clave para cambiar de la razón de Estado a la razón de la persona.

El área de prevención debe ser especialmente atendida, no sólo porque apunta directamente a la racionalización de los recursos toda vez que la literatura muestra claramente que es menos costosa la actividad de previsión que la de control del delito; sino también (y principalmente) porque es donde se abre espacio para la participación ciudadana sin que ello suponga la delegación de las funciones y responsabilidades propias del Estado.

Algunos aspectos importantes a considerar por programas de prevención social de violencia son:

1. Programas específicos e inclusivos para los jóvenes en situación de riesgo.
2. Programas de combate a la pobreza y de urbanización de áreas de pobreza permanentes y con sistemas de monitoreo de los resultados.
3. Consolidación de sistemas de información georreferenciados sobre pobreza y estudios sectoriales sobre la criminalidad que sean propositivos.
4. Mayor coordinación y articulación entre los componentes de la justicia.
5. Profundizar en la sociedad civil la discusión sobre el modelo de policía orientado comunitariamente, establecer canales de representación entre las instituciones democráticas y el sistema de seguridad pública.
6. Consejos regionales y locales de seguridad ciudadana con participación ciudadana.
7. Tratar los problemas de seguridad localmente, mediante la creación de los Consejos Comunitarios, Locales y Regionales de Seguridad Ciudadana, con la participación paritaria de autoridades civiles y policiales y las comunidades.

8. Establecer mecanismos de evaluación de la implementación de políticas públicas de seguridad.
9. Llevar adelante una efectiva reforma policial.
10. Discutir cuestiones relativas a las organizaciones policiales, como tema crucial. No sólo las policías deben coordinarse e integrarse, sino que debe contarse con un diagnóstico específico de la realidad de cada región venezolana.
11. Política de transparencia en la información sobre seguridad ciudadana: una de las razones por las cuales es difícil la aplicación y formulación de políticas públicas de seguridad es la escasez de datos y su baja calidad.
12. Control de armas de fuego y del consumo excesivo de alcohol.

En el terreno político-institucional, es imperativo que el desarrollo del nuevo marco jurídico mantenga concordancia con las exigencias de cambio de la sociedad venezolana y atienda los principios constitucionales que apuntan a la realización del principio de igualdad ciudadana, para evitar la desilusión democrática. Asimismo, es prioritaria la construcción de una institucionalidad previsible, que garantice la universalización de las normas y derechos y la independencia, eficiencia, eficacia y responsabilidad institucional necesarias para ampliar los derechos de ciudadanía de la población. Ello permitirá reducir la brecha histórica entre la Venezuela legal y la real, entre el mundo de la ley y la realidad social y hacer coincidir la gestión pública con el sentimiento popular que repudia la impunidad.

En este sentido, se propone que el discurso construido alrededor de los derechos humanos no sea sólo una retórica legitimadora del sistema político externa al funcionamiento efectivo del sistema jurídico, sino que se haga efectivo como un conjunto de principios que limitan y regulan el poder coercitivo del Estado dentro del ordenamiento legal.

Por ello, el Estado venezolano tiene el deber de construir una política de seguridad ciudadana democrática, cónsona con las aspiraciones de la sociedad venezolana. Algunos lineamientos básicos de la misma deben prever para su implementación plazos lo suficientemente largos, por lo que precisa ser considerada, adicionalmente, como política de Estado más que de gobierno, dirigiendo los acuerdos nacionales en ese sentido. Sólo de esta forma podrán ser sostenibles los avances logrados en la democratización social, los cuales están cada vez más en riesgo por el avance indetenible de la violencia.

## Bibliografía

- Becet, Jean Marie (1997). "Seguridad y Paz: doctrina de una defensa no agresiva" en *Diálogo*, nº. 3, Revista de la Unesco.
- Briceño-León, Roberto (comp.) (2001). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*, Clacso, Buenos Aires.
- Carrión, Fernando (edit.) (2002). *Seguridad Ciudadana, ¿espejismo o realidad?*, Flacso Ecuador, OPS/OMS, Quito.
- Consultores 21. Encuestas Nacionales Urbanas. Serie 1989-2003.
- Fajnzylber, Pablo, Daniel Lederman y Norman Loayza (editores) (2001). *Crimen y violencia en América Latina*, Banco Mundial, Editorial Alfaomega, Colombia.
- Gabaldón, Luis Gerardo (2001). "Desarrollo de la criminalidad violenta en América Latina: un panorama" en Bodemer, Klaus, Kurtenbach, Sabine, Meschkat (editores), *Violencia y regulación de conflictos en América Latina*, Asociación Alemana de Investigación sobre América Latina (ADLAF) y Nueva Sociedad, Caracas.
- Kliksberg, Bernardo (2001) "El crecimiento de la criminalidad en América Latina: un tema urgente", BID, mimeo.
- Latinobarómetro (1995- 1998/ 2000-2006).
- Navarro, Juan Carlos (2002) "El costo del delito violento en Venezuela" en Roberto Briceño León y Rogelio Perdomo (comps.), *Morir en Caracas*, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Caracas.
- Oficina de Asesoría Económica Financiera de la Asamblea Nacional (OAEF) (2002), "Criminalidad e incentivos empresariales", Oficina de Asesoría Económica Financiera de la Asamblea Nacional, por Daniel Ortega Álvarez.
- O'Donell, Guillermo (1999): *Contrapuntos*, Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Provea (2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006). "Situación de los Derechos Humanos en Venezuela". Informe Anual. Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos.
- Rico, José María y Chinchilla, Laura (2002) *Seguridad Ciudadana en América Latina*, Siglo XXI Editores, México.
- World Health Organization (2002). *World Report on Violence and Health*, Geneva.



# LA DESIGUALDAD EN LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA. UNA DÉCADA DE APUESTA POR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL PODER, LA RIQUEZA Y LA VALORACIÓN DEL ESTATUS

Antonio J. González Plessmann

A partir de 1999 una nueva elite asumió el control de la mayoría de las instituciones del Estado venezolano. Desde ahí, con apoyo de una parte mayoritaria de la población, que la ha respaldado en sucesivas elecciones y movilizaciones de calle, viene intentando construir una hegemonía alternativa a la que existió en los cuarenta años anteriores, en medio de grandes tensiones y conflictos. Pese a que el contenido del discurso político de la nueva elite se ha venido modificando desde 1999, ha tenido en común su carácter profundamente igualitarista. La idea de igualdad, que comparten la “democracia participativa” y el “socialismo del siglo xxi”<sup>1</sup>, supone no sólo la igualdad de todas las personas ante la ley y la igualdad de oportunidades para competir por bienes y servicios, sino también la igualdad sustancial, tanto de los bienes materiales (igualdad socioeconómica) como de la posibilidad de la participación en la definición de los asuntos públicos (igualdad política) y de la valoración de los diversos estatus sociales (igualdad cultural).

En términos del análisis del marco constitucional y las políticas públicas impulsadas en esta década, es posible comprobar una voluntad política favorable a los sectores populares y otros sectores discriminados y hacia una visión de igualdad sustancial, expresada en una reivindicación del rol del Estado para la corrección de inequidades, el aumento del gasto social, creación de estructuras extraordinarias para garantizar con más agilidad el acceso a los derechos sociales, aumento en la recaudación de impuestos progresivos y reducción en la alícuota del IVA, ampliación de las condiciones de participación de los sectores populares, capacitación técnico-productiva de los sectores populares y estímulo a su autorganización para la producción cooperativa y autogestionaria, valoración social simbólica de los sectores populares, de las negritudes y pueblos indígenas desde ámbitos de poder estatal y comunicacionales, entre otros.

---

<sup>1</sup> La “democracia participativa y protagónica” fue la idea-fuerza central del discurso de las nuevas elites, en un primer momento (1999–2004). En uno posterior (2005–2008), lo fue el “socialismo del siglo xxi”, que incluye a la primera.

Pese a ese comportamiento estatal, como lo reconoció el presidente Chávez, a finales de 2006, los avances en materia de igualdad socioeconómica son mínimos e, incluso, en algunos momentos, se han producido claros retrocesos: "... hemos tenido logros económicos, pero la redistribución de la renta nacional todavía casi no la hemos impactado. La clase más pobre ha mejorado sus ingresos con el salario mínimo, la salud gratuita, la escuela gratuita, eso sin duda ha sido un alivio, pero, las clases altas se han beneficiado mucho más. La brecha entre una élite enriquecida y las clases bajas, en vez de reducirse, se ha ensanchado, eso tenemos que revisarlo. Por ejemplo, los sectores de la banca son los que más dinero han ganado, el crecimiento del primer semestre del 2006 es de 40%, son billones de bolívares de ganancia, eso hay que revisarlo" (Chávez, 2006). Aunque los indicadores de desigualdad en la distribución del ingreso de 2007 y 2008 expresan una leve mejoría con respecto a toda la década anterior, se puede señalar que se trata de logros débiles, si se comparan con la radicalidad del discurso igualitarista, la cantidad de medidas adoptadas desde el Estado y la pretensión revolucionaria de modificar la estructura social.

¿Cómo se explica esta marcha lenta? ¿Es la consecuencia de un diseño impertinente de políticas o de una ejecución deficitaria? ¿Obedece al peso de estructuras socioeconómicas, culturales y políticas que sólo cambian lentamente o a una afectación inadecuada sobre esas estructuras? ¿Tiene alguna relación con el peso del conflicto político hegemónico? ¿Hay una elite económica (nueva y/o vieja) apropiándose de manera privilegiada del ingreso nacional y presionando hacia la desigualdad? Ésas son las preguntas que guían esta reflexión. A partir de ellas se pretenden construir algunas hipotéticas.

Se realiza, en la primera parte, una presentación de la perspectiva de análisis de la desigualdad que guía esta exploración. En la segunda parte, se realiza un recorrido descriptivo por la idea de igualdad presente en documentos programáticos como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los planes de desarrollo y la sistematización del taller sobre el Nuevo Mapa Estratégico. En la tercera parte, se presenta una selección de políticas públicas con las que el gobierno interviene en la realidad venezolana, en áreas sensibles para la construcción de la igualdad (en particular la socioeconómica), como el gasto y la política social, y se muestran algunos indicadores de resultado en materia de ocupación socioproductiva y educación. En la cuarta parte se muestran indicadores sobre la evolución de la desigualdad socioeconómica en la década y, finalmente, en la quinta parte, se presenta una reflexión sobre las razones que pueden estar influyendo en la lentitud de los avances existentes en la materia.

### **Sobre la perspectiva de análisis de la desigualdad**

Pese a que, de manera general, la igualdad es un valor fundamental de inspiración en la mayoría de las ideologías políticas, su conceptualización específica es un elemento de disputa entre éstas. En la disputa, lo que distingue al igualitarismo de izquierda de otras ideologías es su "demanda de igualdad sustancial, en tanto distinta de la igualdad ante la ley y de la igualdad de oportunidades" (Bobbio, 1993, 83). Desde esta visión, la igualdad formal (jurídica y política) es una ficción si no existe igualdad sustancial en los resultados socioeconómicos. Que los textos legales señalen que las personas son iguales ante la ley no garantiza que, en efecto, lo sean. Las personas que se diferencian radicalmente, por razones socioeconómicas, en sus posibilidades de ejercer poder en la sociedad no son favorecidas igualmente por las leyes ni por los tribunales, ni acceden igualmente a los espacios, formales e informales, de decisión y creación de sentido de la sociedad. No son iguales en el disfrute y ejercicio de sus derechos humanos y constitucionales. En suma, no son iguales, ni para la ley ni para la aplicación de ésta por las instituciones. En palabras de Ferrajoli, la igualdad jurídica es "una ficción de igualdad que deja de hecho sobrevivir a la desigualdad como producto del desconocimiento de la diferencia (...) al no hacerse cargo de las diferencias y de su concreta relevancia en las relaciones sociales, está destinada a permanecer ampliamente inefectiva y a ser desmentida por las desigualdades concretas en las que de hecho se transmutan las diferencias" (Ferrajoli, 2004, 77).

En las últimas tres décadas del siglo xx, las demandas y luchas de diversos sectores sociales por el reconocimiento (negritudes, sexualidades no hegemónicas, mujeres, pueblos indígenas, entre otros) permitieron ampliar la visión sobre la igualdad sustancial, centrada en lo socioeconómico, a otras dimensiones igualmente sustanciales, como la cultural. Tanto las luchas por la igualdad socioeconómica, que demandan una justa redistribución de la riqueza, como las luchas por la igualdad cultural, que demanda una justa valoración y reconocimiento de las diferencias, interpelan el principio de igualdad formal y a las políticas compensatorias, animadas por el principio de igualdad de oportunidades. Ambas coinciden en la necesidad de reducir las asimetrías entre grupos sociales que colocan a unos en una sistemática y estructural desventaja frente a otros<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Existen o pueden existir, también, tensiones entre las luchas por el reconocimiento y las luchas por la redistribución, pese a que comparten la necesidad de reducir asimetrías. Sobre ese debate ver: Nancy Fraser, *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Siglo de Hombres Editores, Bogotá, 1997.

Aquellas desigualdades que inferiorizan<sup>3</sup> tienden a articularse y reforzarse unas a otras y a transmitirse intergeneracionalmente, reproduciendo estructuras de clase, género, etnia, "raza", entre otras, cuya tendencia es la perpetuación. El que las personas negras o indígenas o las mujeres sean discriminadas, como consecuencia de la valoración de su estatus (discriminación cultural), no es independiente de su menor participación en los espacios de decisión política de la sociedad (discriminación política estructural) o de su mayor proporción entre las personas pobres (discriminación socioeconómica estructural). La estructura colonial patriarcal ha sobrevivido a la independencia y a diversos regímenes políticos, conformando instituciones sociales y sedimentando valores que reproducen jerarquizaciones de "raza", etnia, género y clase.

Esta visión tridimensional del tema de la igualdad/desigualdad guía la presente exploración, aunque la data disponible no permita dar cuenta de la situación real de cada dimensión. La misma parte de la perspectiva propuesta Nancy Fraser<sup>4</sup>, que se resume a continuación:

... las tres dimensiones [socioeconómica, política y cultural] mantienen una relación de entrelazamiento mutuo y de influencia recíproca. Al igual que la capacidad de formular reivindicaciones a favor de una distribución [socioeconómica] y un reconocimiento [cultural] adecuados depende de relaciones de representación, la capacidad de intervenir en la esfera política depende de relaciones de clase y de status. En otras palabras, la capacidad de influir en los debates y en el proceso público de toma de decisiones depende no sólo de reglas decisorias formales, sino también de relaciones de poder enraizadas en la estructura económica y en el orden social determinado por el status (...) Por lo tanto, la falta de una distribución [socioeconómica] o reconocimiento [cultural] adecuados se confabula para subvertir el derecho de todos los ciudadanos a participar en los asuntos políticos en un plano de igualdad, incluso en sistemas políticos que se definen como democráticos. Pero, por supuesto, también cabe afirmar lo contrario. Las personas que no gozan de una adecuada representación son vulnerables a las injusticias derivadas del status y de la clase. Al carecer de la posibilidad de intervención política, no pueden defender ni articular sus intereses en materia de distribución [socioeconómica] y de reconocimiento [cultural], lo que ayuda, a su vez, a exacerbar su falta de representación. En estos casos, acaba produciéndose un círculo vicioso en el que los tres órdenes de la injusticia se ven

---

<sup>3</sup> No toda desigualdad inferioriza ni toda igualdad es deseable. En palabras de Boaventura De Sousa "tenemos el derecho a ser iguales cuando la diferencia nos inferioriza y tenemos el derecho a ser diferentes cuando la igualdad nos descaracteriza" (De Souza Santos, 2004).

<sup>4</sup> La propuesta de Fraser gira en torno al concepto de justicia. La utilizamos como equivalente de igualdad, siguiendo a Bobbio: "... el concepto e incluso el valor de la igualdad no se distinguen del concepto y del valor de la justicia en la mayor parte de sus acepciones" (Bobbio, 1993, 56).

reforzados mutuamente, y algunas personas se ven privadas de la posibilidad de participar en la vida social en pie de igualdad" (Fraser, 2006,41).

Desde esta perspectiva, los esfuerzos por avanzar hacia la igualdad sustantiva no pueden centrarse sólo en mejorar la distribución socioeconómica, aunque esto sea fundamental. La conversión del círculo vicioso de la desigualdad en círculo virtuoso de la igualdad pasa por afectar las tres dimensiones de manera simultánea, so riesgo de dejar intactas estructuras culturales y políticas amenazantes.

Tanto la idea de democracia sustantiva que anima los discursos sobre la democracia participativa y protagónica, como la idea de un socialismo del siglo XXI (que la incluye), son coincidentes con esta visión de una igualdad sustantiva, material, política y cultural, que cuestiona las asimetrías existentes en el país. Por ello, luce particularmente adecuada para contrastarla con los logros/déficit en la materia, que arroja el proceso político venezolano.

### **La igualdad en los documentos estratégicos de la Revolución Bolivariana**

El proyecto igualitarista de las nuevas élites se expresa en sus documentos estratégicos. Describiremos aquí los de mayor relevancia en la década<sup>5</sup>: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2001–2007 y 2007–2013); el Nuevo Mapa Estratégico.

#### *1.- La Igualdad en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*

La igualdad aparece en la Constitución de 1999 (CRBV)<sup>6</sup> como un fin del Estado (Preámbulo: "la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna"); como un valor superior del ordenamiento jurídico y la actuación del Estado (art. 2); como un derecho autónomo (art. 21) y, de manera transversal, en el título sobre derechos humanos y garantías.

La igualdad como derecho autónomo (art. 21) no sólo se define como igualdad ante la ley en el sentido clásico del constitucionalismo liberal. Veamos:

---

<sup>5</sup> Algunos otros, como la propuesta de reforma constitucional de 2007 o los llamados "Cinco Motores para avanzar al Socialismo" no se describen, dado que la primera fue rechazada por la población en referéndum y, con ello, una parte importante de las propuestas de los motores, por lo que poco impactaron en las políticas públicas posteriores.

<sup>6</sup> La Constitución fue elaborada en proceso constituyente, con participación social en la convocatoria, en la elección de los/as constituyentes (mayoría absoluta y calificada de las fuerzas de la alianza de gobierno), en los debates durante la redacción y en la aprobación.

Todas las personas son iguales ante la ley; en consecuencia:

1. No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social o aquellas que, en general, tengan por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, *goce o ejercicio en condiciones de igualdad, de los derechos y libertades de toda persona.*

2. La ley garantizará las condiciones jurídicas y *administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptará medidas positivas a favor de personas o grupos que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables;* protegerá especialmente a aquellas personas que por alguna de las condiciones antes especificadas, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. (cursivas nuestras)

La CRBV prohíbe expresamente situaciones cuyo “resultado” sea un goce o ejercicio desigual de derechos (art. 21,1) y obliga al Estado a adoptar medidas positivas (no sólo jurídicas, sino también “administrativas”) para convertir la igualdad formal en igualdad “real y efectiva” (art. 21,2) de goce y ejercicio de derechos. Reconoce, con ello, la existencia de desigualdades fácticas que deben ser corregidas, trascendiendo así la concepción clásica de la igualdad jurídica.

Como señala Magallanes, el “cuerpo de garantías y salvaguardas de [los] derechos en la Constitución establece un conjunto de normas para su promoción y respeto (...) que continúan desarrollando el principio de igualdad (...) en los más amplios términos” (Magallanes, 2005). Conviene resaltar entre esto algunos elementos:

a) La visión interdependiente de los derechos humanos (art.19), que le da igual valor jurídico vinculante a los derechos civiles y políticos que a los derechos económicos, sociales y culturales, lo que tiene un fuerte impacto en términos de la concepción de igualdad material, en tanto estos últimos son medios para la satisfacción de necesidades sociales (salud, educación, vivienda, trabajo, seguridad social, alimentación, entre otros) y creación de contextos igualitarios.

b) El señalamiento específico de igualdad entre grupos o sectores sociales, como las mujeres y hombres en el ámbito laboral (art. 88 y 95) o entre las diversas culturas populares que conforman la venezolanidad, bajo el “principio de igualdad de las culturas” (art. 100) o “los campesinos o campesinas [que] tienen derecho a la propiedad de la tierra” y a la prohibición del latifundio (art. 307), que es expresión radical de desigualdad material. Mención aparte merece el Capítulo de Derechos de los Pueblos Indígenas, en tanto visibilización de pueblos estructuralmente discriminados. En sentido contrario, la CRBV no visibilizó a las comunidades afrovenezolanas, que viven también en situa-

ciones de discriminación estructural, aunque, parcialmente, esta preocupación forma parte del discurso político de las nuevas elites<sup>7</sup>.

c) La idea de igualdad se complementa con la perspectiva política de la participación, que es entendida como un medio de desarrollo. "Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos (...) La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica" (art. 62). Este artículo trasluce una idea de autogobierno, que implica la búsqueda de eliminación o reducción de las asimetrías en el ejercicio del poder político. Relaciona, además, lo político (participación) con lo social (desarrollo), elemento que está presente en diversas políticas públicas impulsadas con posterioridad.

La idea de igualdad de la CRBV se aleja de la visión de igualdad formal y se acerca a una visión de igualdad sustantiva, asumiendo, además, las dimensiones, cultural, socioeconómico y política.

## 2.- La igualdad en los planes de desarrollo y el mapa estratégico

Además de la CRBV, los principales documentos estratégicos en donde la nueva elite define sus orientaciones generales y aspiraciones, son los dos planes de desarrollo (Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 y 2007-2013<sup>8</sup>) y la sistematización del taller de Alto Nivel sobre el Nuevo Mapa Estratégico (2004). Los primeros son instrumentos oficiales de la planificación estatal, el segundo es un documento más político<sup>9</sup>, pero que tuvo gran impacto en la planificación del Estado, por lo que lo incluimos.

Tanto en los objetivos y estrategias como en la sustentación conceptual de estos documentos, se puede observar la concepción de igualdad que manejan. Las mismas no varían demasiado entre uno y otro documento (incluso luego de que la dirigencia del proceso asumiera el discurso socialista), como se puede apreciar en las siguientes tablas.

---

<sup>7</sup> Ver Jun Ishibashi, "Multiculturalismo y racismo en la época de Chávez: Etnogénesis afrovenezolana en el proceso bolivariano" 1997, Consulta en línea: <http://svs.osu.edu/documents/JunIshibashi-Multiculturalismoyracismo.pdf>.

<sup>8</sup> El Plan 2007-2013 aparece publicado con dos nombres, uno de ellos es Proyecto Nacional Simón Bolívar. Primer Plan Socialista-PPS 2007-2013.

<sup>9</sup> Se trataba de una reunión en la que el presidente Chávez expuso a todos los funcionarios de alto nivel de las fuerzas políticas que apoyan su gobierno, las orientaciones generales para el nuevo momento político. Dos meses después del taller anunciaría el carácter socialista de la revolución.

| Objetivos Sociales   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Plan/<br>Objetivos   | Plan 2001–2007                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Taller Mapa<br>Estratégico, 2004                                                                                | Plan 2007–20013                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Objetivos</b>     | “Alcanzar la equidad social”                                                                                                                                                                                                                                                                                     | “Avanzar en la conformación de una nueva estructura social”                                                     | “Construcción de una Estructura Social Incluyente” (Directriz: Suprema felicidad social)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Sub-objetivos</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-“Garantizar el disfrute de los derechos sociales de forma universal y equitativa”</li> <li>-“Mejorar la distribución del ingreso y la riqueza”</li> <li>-“Fortalecer la participación social y generar poder ciudadano en espacios públicos de participación”</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-“Dar poder a los pobres”</li> <li>-“Consolidar las Misiones”</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-“Reducir la miseria a cero y acelerar la disminución de la pobreza”.</li> <li>-“Transformar las relaciones sociales de producción construyendo unas de tipo socialistas basadas en la propiedad social”.</li> <li>-“Fortalecer las capacidades básicas para el trabajo productivo”.</li> <li>-“Promover una ética, cultura y educación liberadoras y solidarias”.</li> <li>-“Profundizar la solidaridad con los excluidos de América Latina y el Caribe”</li> </ul> |

| Objetivos económicos (selección) |                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Plan/<br>Objetivos               | Plan<br>2001–2007                                                                                                                                                                                          | Taller Mapa<br>Estratégico,<br>2004                                                                                                                                                                   | Plan 2007–20013                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Objetivos</b>                 | "Desarrollo de una Economía Social"                                                                                                                                                                        | "Acelerar la construcción del nuevo modelo productivo, rumbo a la creación del nuevo sistema económico"                                                                                               | "Desarrollar el nuevo modelo productivo endógeno como base económica del Socialismo del Siglo XXI y alcanzar un crecimiento sostenido" (Directriz: Modelo productivo Socialista)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Sub-objetivos</b>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Fortalecer la microempresa y las cooperativas"</li> <li>- "Organizar el sistema de microfinanzas"</li> <li>- "Democratizar la propiedad de la tierra"</li> </ul> | Líneas conceptuales:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>- "Trascender el modelo capitalista" (como objetivo a largo plazo)</li> <li>- "No se plantea eliminar la propiedad privada"</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Mejorar sustancialmente la distribución de la riqueza y el ingreso"</li> <li>- "Expandir la Economía Social cambiando el modelo de apropiación y distribución de excedentes"</li> <li>- "Fortalecer los sectores nacionales de manufactura y otros Servicios"</li> <li>- "Asegurar una participación eficiente del Estado en la economía"</li> <li>- "Consolidar el carácter endógeno de la economía"</li> <li>- "Incrementar la participación de los productores y concertar la acción del Estado para la agricultura"</li> <li>- "Consolidar la revolución agraria y eliminar el latifundio"</li> <li>- "Mejorar y ampliar el marco de acción, los servicios y la dotación para la producción agrícola"</li> <li>- "Rescatar y ampliar la infraestructura para el medio rural y la producción"</li> <li>- "Incrementar la producción nacional de ciencia, tecnología e innovación hacia necesidades y potencialidades del país"</li> </ul> |

| Objetivos políticos (selección)           |                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Plan/<br>Objetivos<br>y Sub-<br>objetivos | Plan<br>2001-2007                                                            | Taller Mapa<br>Estratégico, 2004                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Plan 2007-20013                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Objetivos</b>                          | "Construir la Democracia Bolivariana"                                        | "Avanzar aceleradamente en la construcción del nuevo modelo democrático de participación popular"                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | "Alcanzar irrevocablemente la democracia protagónica revolucionaria, en la cual la mayoría soberana personifique el proceso sustantivo de toma de decisiones" (Directriz: Democracia protagónica revolucionaria)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Sub-objetivos</b>                      | "Contribuir al establecimiento de la democracia participativa y protagónica" | <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Consolidar la nueva estructura social de base"</li> <li>- "Construir organización"</li> <li>- "Profundizar la democratización de los partidos políticos"</li> <li>- "Establecer los mecanismos de participación comunitaria" (Diagnóstico y presupuesto participativos y, contralorías sociales)</li> <li>- "Consejos locales de planificación"</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- "Fomentar la capacidad de toma de decisiones de la población"</li> <li>- "Convertir los espacios escolares en espacios para la enseñanza y la práctica democrática"</li> <li>- "Desarrollar una red eficiente de vías de información y de educación no formal hacia el pueblo"</li> <li>- "Construir la estructura institucional necesaria para el desarrollo del Poder Popular"</li> <li>- "Garantizar la participación protagónica de la población en la Administración Pública Nacional"</li> <li>- "Fomentar la utilización de los medios de comunicación como instrumento de formación"</li> </ul> |

Fuentes: Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007

Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013  
Taller de Alto Nivel "El Nuevo Mapa estratégico"

Algunas de las ideas comunes entre esos documentos, en materia de igualdad, justicia social y equidad, son las siguientes:

a) Las dimensiones económica, política y social se articulan, en los planes, en función de avanzar hacia la justicia social y la igualdad. En la introducción al Plan 2001–2007, el presidente Chávez señala que “la distribución de la riqueza y el ingreso que la crea, permit[en] un alto grado de justicia político-económica y la erradicación de la pobreza como gran meta a alcanzar” (MPD, 2001, 8). En el Mapa Estratégico señaló que “la nueva estructura social” es, dentro de los 10 objetivos que estaba trazando, el “objetivo medular de la revolución”, pues apunta a construir “una sociedad de iguales” (Chávez, 2004, párrafo139).

b) La política social no está subordinada a la economía (como ocurre con las políticas sociales compensatorias), sino articulada a ésta, así como a la construcción y fortalecimiento de la cultura democrática de la participación popular. El Plan 2001–2007 señala que la equidad “rompe con la dicotomía tradicional que divide lo social de lo económico, subordinando lo primero al predominio de lo segundo” (MPD, 2001, 91) y que el “Gobierno nacional asumirá la lucha por la superación de las profundas y amplias desigualdades sociales, no como acciones benéficas y asistenciales, para curar las heridas de los excluidos del mercado, sino como objetivos sociales y económicos contemplados en la [CRBV]” (MPD, 2001, 18).

c) El impulso a una economía social que coexiste con la economía privada y pública, como mecanismo de reducción de asimetrías económicas. En el Plan 2001–2007 se plantea que el “imperativo de la justicia social exigirá [...] un conjunto de medidas que permitan el desarrollo de una poderosa economía social” (MPD, 2001, 25)<sup>10</sup>. En el Plan 2007–2013, señala que el “Modelo Productivo Socialista estará conformado básicamente por las Empresas de Producción Social, que constituyen el germen y el camino hacia el Socialismo del Siglo XXI, aunque persistirán empresas del Estado y empresas capitalistas privadas” (MPD, 2007: 25). El socialismo pretende “la eliminación de la división social del trabajo, de su estructura jerárquica actual y a la eliminación de la disyuntiva entre satisfacción de necesidad y producción de riqueza (...) El modelo productivo responderá primordialmente a las necesidades humanas y estará menos subordinada a la reproducción del capital” (MPD, 2007, 24).

d) Reducir las asimetrías en el ejercicio del poder político a través del estímulo a la organización y participación de los sectores populares en el diseño, gestión y evaluación de los asuntos públicos. En los Planes se evidencia la creación de instituciones y mecanismos para facilitar la participación en la to-

---

<sup>10</sup> La economía social es definida como “una vía alternativa y complementaria a lo que tradicionalmente se conoce como economía privada y economía pública (...) el concepto sirve para designar al sector de producción de bienes y servicios que compagina intereses económicos y sociales comunes, apoyado en el dinamismo de las comunidades locales y en una participación importante de los ciudadanos y de los trabajadores de las llamadas empresas alternativas” (MPD, 2001, 27)

ma de decisiones, la contraloría a las instituciones del Estado y el estímulo a la organización popular, como modo de reducción de brechas entre gobernantes y gobernados. En el Mapa Estratégico resulta más evidente que esa democratización tiene un componente de clase que pretende corregir las asimetrías de poder existentes: "Nuestra línea estratégica es la igualdad, (...) nosotros tenemos que acelerar esa línea que hemos definido estratégicamente y que debe servir de referencia a todo lo que hagamos en este marco social, cómo lograr una sociedad justa, de iguales. ¿Cómo eliminar la pobreza?: dándole poder a los pobres. Esa es una consigna estratégica que debe dominar todo plan, toda acción de todos nosotros en cada ente, en cada ámbito, en cada espacio" (Chávez, 2004, párrafo 171).

Resulta evidente que la igualdad que anima los Planes de Desarrollo y el Mapa Estratégico, al igual que en la CRBV, trasciende la igualdad jurídica o formal e involucra otras dimensiones además de la socioeconómica.

### **La igualdad en las políticas públicas**

Las políticas públicas son las acciones estatales mediante las cuales las instituciones intervienen y modifican la realidad social, en función de las demandas sociales, visiones de mundo de las elites dirigentes y correlaciones de fuerza dentro de la sociedad y el Estado. El proyecto igualitarista antes descrito, enarbolado por sectores que tienen la mayoría en el Estado y en la sociedad, debe verse operativizado en acciones, en comportamientos de las instituciones estatales y en sus resultados; en áreas tan diversas como la política tributaria, la política cultural, la política comunicacional, la política petrolera y la política social, por citar algunos ejemplos. No se pretende aquí hacer un balance de estas y otras áreas importantes, pues ello trasciende los límites de esta exploración. Solamente priorizamos algunas políticas particularmente relevantes para la reducción de las asimetrías socioeconómicas<sup>11</sup>, como el gasto y la política social y mostramos algunos indicadores de resultado de inclusión educativa y ocupación socioproductiva.

---

<sup>11</sup> "Entre los factores que reproducen sistemáticamente el patrón inequitativo de las sociedades, caben mencionar las barreras al acceso a la educación, el conocimiento y los empleos de calidad, en tanto tales activos afectan de manera directa a la principal fuente de ingreso de la abrumadora mayoría de la población. El acceso a otros activos como tierra, capital y financiamiento, así como también ciertos rasgos demográficos y adscriptivos constituyen ciertamente otras causas estructurales explicativas de los patrones de equidad/inequidad. A lo anterior, se debe agregar también el efecto de los ciclos de expansión y contracción de la macroeconomía durante las últimas dos décadas, como factor que agudizó la concentración de los ingresos" (Machinea y Hopenhayn, 2005, 17).

### 1.- El gasto y la política social

El gasto social, como señalan García y Salvato, es el "instrumento cardinal del modelo de distribución"<sup>12</sup>. El comportamiento de este gasto permite analizar, tanto los esfuerzos gubernamentales para la construcción de legitimidad política, como la existencia o no de voluntad a favor de la distribución socioeconómica.

Los indicadores que se presentan a continuación muestran, por una parte, una tendencia al incremento del gasto social, desde 1999 hasta el presente y, por otra, una mayor participación del gasto social dentro del gasto público total y como porcentaje del PIB, que el existente en la década inmediata anterior.

| <b>Gasto público social</b> |                                                            |                                            |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>Año</b>                  | <b>Gasto público social como % del gasto público total</b> | <b>Gasto público social como % del PIB</b> |
| 1990                        | 29,9                                                       | 7,8                                        |
| 1991                        | 35,8                                                       | 9,8                                        |
| 1992                        | 40,1                                                       | 10,1                                       |
| 1993                        | 40,0                                                       | 8,3                                        |
| 1994                        | 33,7                                                       | 7,8                                        |
| 1995                        | 36,9                                                       | 7,8                                        |
| 1996                        | 32,3                                                       | 7,3                                        |
| 1997                        | 38,6                                                       | 9,8                                        |
| 1998                        | 34,7                                                       | 8,2                                        |
| 1999                        | 38,5                                                       | 9,4                                        |
| 2000                        | 37,3                                                       | 11,0                                       |
| 2001                        | 38,4                                                       | 12,1                                       |
| 2002                        | 38,2                                                       | 11,2                                       |
| 2003                        | 39,0                                                       | 12,1                                       |
| 2004                        | 41,4                                                       | 11,8                                       |
| 2005                        | 40,6                                                       | 11,6                                       |
| 2006                        | 44,0                                                       | 13,8                                       |

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela (Sisov)

En una investigación sobre las características del Gasto Social en Venezuela, Aponte señala que con el "gasto público social de los años 2004-2006 ya no sólo hablamos, como con el gasto público en general, de uno de los ni-

12 Haydée García y Silvia Salvato. "Análisis sobre el gasto social y la equidad en Venezuela (1970-2004)", en *Balance y perspectiva de la política social en Venezuela*, Thais Maingon (Comp). Ildis, Caracas, 2006, p. 245. La "función principal de la política social [excluyendo las concepciones compensatorias] es la reducción y eliminación de las inequidades sociales a través de la redistribución de los recursos, servicios, oportunidades y capacidades" (Maingón, 2004, 49).

veles más altos de erogaciones públicas de nuestra historia, sino que tratamos –muy probablemente– con el nivel más elevado de tales erogaciones sociales” (Aponte Blank, 2006). Este aumento se explica, por una parte, por la magnitud del conflicto hegemónico que, en los años 2002 y 2003 tuvo sus expresiones más radicales con el golpe de Estado y el paro petrolero y, un año después, su expresión institucional con la celebración de un referéndum revocatorio presidencial del 2004<sup>13</sup>. Por otra, se explica por la vocación popular y la voluntad favorable hacia la distribución socioeconómica, por parte de las elites dirigentes del proyecto bolivariano y las demandas acumuladas en ese sentido desde la sociedad.

La política social de la revolución bolivariana se ha ejecutado a través de las instituciones ordinarias del Estado (como la vinculada con la seguridad social o la educación formal convencional) y de una institucionalidad *ad hoc* creada para tal fin (como las misiones sociales). La misma, se divide entre antes y después de la creación de las misiones sociales en 2003.

En los primeros años de gobierno (1999-2003), la política social “se mueve entre el predominio de la tradición y algunos tanteos y ensayos de reformas” (Patruyo, 2008, 6). Pese a la concepción integral de política social presente en el Plan 2001-2007, en ese período se ratificaron 9 de los 14 programas sociales compensatorios del gobierno anterior y se ensayó la participación militar en acciones de emergencia social, asistencialistas y compensatorias (Plan Bolívar 2000). Aunque en ese período también se adoptaron políticas garantistas como la ampliación de la cobertura de la seguridad social y de la matrícula educativa, que mantienen continuidad hasta el presente<sup>14</sup>. Luego de 2003, las misiones sociales redimensionaron toda la política del Ejecutivo nacional y ampliaron la cobertura y el impacto de la acción estatal en materia de derechos

---

<sup>13</sup> En el taller sobre el Nuevo Mapa Estratégico el Presidente Chávez lo explicó el vínculo entre las Misiones (expresión más visible de la política social) y el tema de la legitimidad, de la siguiente manera: “Ustedes deben recordar que, producto del golpe y todo el desgaste aquel, la ingobernabilidad que llegó a un grado alto, la crisis económica, nuestros propios errores, hubo un momento en el cual nosotros estuvimos parejitos, o cuidado si por debajo. Hay una encuestadora internacional recomendada por un amigo que vino a mitad del 2003, pasó como 2 meses aquí y fueron a Palacio y me dieron la noticia bomba: ‘Presidente, si el referéndum fuera ahorita usted lo perdería’. Entonces fue cuando empezamos a trabajar con las misiones, diseñamos aquí la primera y empecé a pedirle apoyo a Fidel. Le dije: ‘Mira, tengo esta idea, atacar por debajo con toda la fuerza’, y me dijo: ‘Si algo sé yo es de eso, cuenta con todo mi apoyo’. Y empezaron a llegar los médicos por centenares, un puente aéreo, aviones van, aviones vienen y a buscar recursos, aquí la economía mejoró, organizar los barrios, las comunidades” (Chávez, 2004, párrafo 261).

<sup>14</sup> Ver Provea, Informes Anuales de los años 2000 a 2007. Consulta en línea: [www.derechos.org.ve](http://www.derechos.org.ve)

sociales. Se convirtieron, de hecho, en el modo de intervención más visible y protagónico del Estado venezolano.

La necesidad de impactar más rápidamente en materia social, en un contexto de gran confrontación política y con unas instituciones del Estado que no respondían a la urgencia política y social<sup>15</sup>, llevó al Ejecutivo a diseñar las misiones. Esto ha sido definido por Müller Rojas como "la introducción de la ad-hocracia en la administración pública" (Müller Rojas, 2007). La ad-hocracia, en oposición a la burocracia, supone estructuras temporales flexibles y simplificadoras de procesos, para dar respuesta a los problemas planteados. En el caso de las misiones, se trata, además, de estructuras con un abordaje multisectorial y, en varias de ellas (en particular las vinculadas con salud, educación, vivienda, trabajo y tierras), estructuras que estimulan la organización y la participación popular.

Las misiones tienen logros concretos que mostrar y una muy buena aceptación entre la población (Centro para la Paz, 2008), lo que significa saldos positivos tanto en sus objetivos de inclusión y equidad, como en sus objetivos políticos. Un logro político de las misiones y del discurso estatal que las acompaña es el aumento de la conciencia de derecho y la percepción de mayor poder sobre las instituciones estatales<sup>16</sup>. Una encuesta nacional estratificada, realizada en 2008 en el marco del proyecto "Sistematización de la Experiencia de 7 Misiones Sociales: buscando claves para avanzar en la inclusión social", del Centro para la Paz y los Derechos Humanos de la UCV, arrojó como resultado que: a) 60,4% de las personas encuestadas considera que con las misiones tiene más poder sobre el gobierno y b) 65,3% consideran que las misiones no son dádivas, sino derechos de la población y obligaciones del Estado (Centro para la Paz, 2008).

No obstante, lo que fue la principal virtud en términos de gestión de las misiones, ser estructuras flexibles y expeditas, se ha venido convirtiendo en una de sus principales debilidades. Dejaron de ser temporales y se convirtieron en permanentes (desafiando el principio de toda ad-hocracia). Hoy es posible identificar estructuras organizativas de misiones que se corresponden con la estructura de ministerios (como el caso de la Misión Ciencia o la Misión Alimentación) o que, teniendo una estructura distinta a la del ministerio, se encuentran institucionalizadas (como la Misión Ribas o Robinson), convirtiéndose en un nuevo tipo de burocracia. Estas burocracias, sin embargo, tienen menos controles públicos y sociales sobre su gestión que las burocracias ordinarias, lo que facilita irregularidades administrativas e implica obstáculos para la eva-

---

<sup>15</sup> "Las misiones bolivarianas se comenzaron a implementar en nuestro país debido a que el aparato burocrático del Estado no brindaba las respuestas adecuadas y eficientes ante los profundos problemas que se fueron acumulando durante más de cuatro décadas" (Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, 2007,8)

<sup>16</sup> Este aumento, sin embargo, coexiste con prácticas clientelares y delegativas

luación de su efectividad y eficiencia. La corrupción es vista, por la población, como la segunda causa que impacta negativamente en el funcionamiento de las misiones (Centro para la Paz, 2008) y las denuncias públicas sobre el desempeño de varias misiones, aumentaron en los años 2006 y 2007<sup>17</sup>.

De la corrección de estos déficit y de la reinversión de las misiones y el resto de la política social depende que profundicen su impacto en la construcción de igualdad o que se prolongue su deterioro.

## 2.- Indicadores de inclusión educativa y socioproductiva

Las tasas bruta y neta de escolaridad, en todos los niveles del sistema educativo, han crecido de manera sostenida desde 1999, como muestran las siguientes tablas.

| Tasa bruta de escolaridad (1994 – 2006) |            |        |                        |          |
|-----------------------------------------|------------|--------|------------------------|----------|
| Ano                                     | Preescolar | Básica | Media div. profesional | Superior |
| 1994-95                                 | 43,6       | 92,9   | 24,5                   | 21,4     |
| 1995-96                                 | 42,1       | 88,5   | 23,5                   | 21,6     |
| 1996-97                                 | 44,7       | 90,6   | 26,6                   | 22,0     |
| 1997-98                                 | 45,9       | 92,0   | 26,9                   | 22,6     |
| 1998-99                                 | 44,7       | 89,7   | 27,3                   | 21,8     |
| 1999-00                                 | 48,5       | 91,9   | 28,3                   | 20,9     |
| 2000-01                                 | 50,6       | 95,1   | 30,1                   | 25,0     |
| 2001-02                                 | 52,2       | 98,5   | 32,4                   | 27,6     |
| 2002-03                                 | 53,3       | 97,8   | 32,7                   | 28,4     |
| 2003-04                                 | 55,1       | 98,7   | 35,9                   | 29,3     |
| 2004-05                                 | 58,6       | 99,0   | 38,5                   | 30,3     |
| 2005-06                                 | 60,6       | 99,5   | 41,0                   | 30,2     |

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela (Sisov)

<sup>17</sup> Ver Provea, Informe Anual 2007 y Boletines Derechos Humanos y Coyuntura de 2008. Consulta en línea: [www.derechos.org.ve](http://www.derechos.org.ve)

| <b>Tasa neta de escolaridad (1995–2006)</b> |                   |               |                                          |
|---------------------------------------------|-------------------|---------------|------------------------------------------|
| <b>Años escolares</b>                       | <b>Preescolar</b> | <b>Básica</b> | <b>Media diversificada y profesional</b> |
| 1995-1996                                   | 37,1              | 81,2          | 18,3                                     |
| 1996-1997                                   | 40,8              | 83,2          | 20,9                                     |
| 1997-1998                                   | 42,3              | 85,0          | 21,2                                     |
| 1998-1999                                   | 40,3              | 82,8          | 21,6                                     |
| 1999-2000                                   | 44,1              | 84,7          | 22,5                                     |
| 2000-2001                                   | 44,3              | 87,1          | 23,7                                     |
| 2001-2002                                   | 46,5              | 90,4          | 25,5                                     |
| 2002-2003                                   | 47,5              | 89,8          | 25,9                                     |
| 2003-2004                                   | 49,4              | 90,9          | 28,5                                     |
| 2004-2005                                   | 51,7              | 90,7          | 30,6                                     |
| 2005-2006                                   | 54,6              | 91,9          | 33,3                                     |

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela (Sisov)

Ello expresa mayor inclusión educativa en todos los niveles. En el mismo sentido, la prosecución escolar también viene mejorando de manera sostenida, desde 1999, lo que significa que la tendencia es a que la población está aumentando sus años de escolaridad.

**Prosecución escolar: análisis de cohortes**  
**Años 1999-2000 al 2003-2004**

| <b>Periodo</b> | <b>% de prosecución</b> |                |                |
|----------------|-------------------------|----------------|----------------|
|                | <b>1º a 6º</b>          | <b>1º a 7º</b> | <b>1º a 9º</b> |
| Año 1999-2000  | 91%                     | 67%            | 44%            |
| Año 2000-2001  | 83%                     | 73%            | 50%            |
| Año 2001-2002  | 90%                     | 74%            | 51%            |
| Año 2002-2003  | 90%                     | 75%            | 58%            |
| Año 2003-2004  | 93%                     | 76%            | 61%            |
| Año 2004-2005  | 93 %                    | 81%            | 63%            |

Fuente: María Isabel Bertone / Provea (2007), sobre data oficial del Ministerio de Educación

Sobre la calidad de la educación, sin embargo, no hay data oficial actualizada y la que existe disponible, de la década de los 90, señala importantes déficit, en tanto las/os estudiantes se encontraban muy por debajo, en sus conocimientos, de los objetivos planteados por el currículo (Casanova, 2007,8).

El tema de la calidad es muy importante, puesto que, si bien el acceso a la educación tiene un efecto igualador en la sociedad, la diferenciación en la calidad de la educación tiene un efecto contrario.

Por otra parte, en términos de ocupación socioproductiva, desde 1999 existe una tendencia a la reducción del desempleo que se interrumpió, junto al crecimiento de la economía, en los años de mayor radicalidad en las expresiones del conflicto político (2002 y 2003), pero que continuó hasta bajar la cifra a la mitad al finalizar la década. Esta reducción del desempleo no es atribuible, en lo fundamental, a la misión responsable de la capacitación técnico-productiva (Misión Che Guevara, antes Vuelvan Caras), sino al crecimiento de la economía, primero entre 2000 y 2001 y, luego, desde el último trimestre de 2003 hasta el presente.

#### **Desempleo (1997–2007 /segundos semestres)**

| <b>Año</b> | <b>Porcentaje</b> |
|------------|-------------------|
| 1999       | 14,5              |
| 2000       | 13,2              |
| 2001       | 12,8              |
| 2002       | 16,2              |
| 2003       | 16,8              |
| 2004       | 13,9              |
| 2005       | 11,4              |
| 2006       | 9,5               |
| 2007       | 7,5               |
| 2008*      | 7,1               |

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela.

\* Agosto

A finales de 2004, el porcentaje de personas empleadas en la economía formal superó a las empleadas en la economía informal, revirtiendo la tendencia que se había impuesto desde 2002. Desde entonces, el empleo formal ha venido ampliándose de manera sostenida, pasando de 51,9% en enero de 2005 a 56,8% en agosto de 2008 (INE, 2008).

La cobertura de la seguridad social también ha aumentando en los últimos años, pasando de un 25,1% de la Población Económicamente Activa, en 1997, a un 30,6%, en 2005 (Provea, 2007, 192). En conjunto, estos datos expresan que aunque existe un número importante de personas desocupadas, en la economía informal o sin protección de la seguridad social, se ha venido dando una mejora sostenida en todas estas áreas, lo que se complementa con la recuperación del poder adquisitivo del salario.

Los déficit en el acceso y la calidad de la ocupación socioproductiva son asumidos en diversos estudios empíricos, como factores clave para explicar la persistencia de la desigualdad (Ortega, 2003; Machinea, 2005), por lo que estos avances deberían tener un efecto en dirección contraria.

Pese a que en los planes de desarrollo se plantea el estímulo a la economía social, es muy poco lo avanzado por el Estado en ese terreno, por lo que la economía venezolana siguen manteniendo las inequidades propias de la economía privada, que aporta cerca de 70% del PIB (Centro para la Paz, 2008). Se calcula que el aporte al PIB de la economía social es de 1,6% y su aporte en creación de empleos, de 210.773 (Centro para la Paz, 2008); lo que resulta verdaderamente poco, si se contrasta con los recursos invertidos y con la apuesta que a ella se hace para la construcción de un modelo alternativo al capitalismo.

### El estado de la desigualdad socioeconomica

Los indicadores muestran que la pobreza y la pobreza extrema han experimentado una tendencia muy importante a la reducción, en los últimos diez años, sufriendo un retroceso en los momentos más críticos del conflicto político (2002 y 2003) y retomando posteriormente el comportamiento inicial. La pobreza pasó de 43,9% hace diez años a 28,5% al cierre de 2007 y la pobreza extrema de 17,1% hace una década a 7,9% en 2007<sup>18</sup>.

| <b>Pobreza y pobreza extrema (1995–2007)</b> |                       |                                |
|----------------------------------------------|-----------------------|--------------------------------|
| <b>Semestre</b>                              | <b>Hogares pobres</b> | <b>Hogares pobres extremos</b> |
| 1S 95                                        | 54,7                  | 24,5                           |
| 2S 95                                        | 53,2                  | 23,8                           |
| 1S 96                                        | 70,8                  | 39,5                           |
| 2S 96                                        | 64,3                  | 32,7                           |
| 1S 97                                        | 55,6                  | 25,5                           |
| 2S 97                                        | 48,1                  | 19,3                           |
| 1S 98                                        | 49,0                  | 21,0                           |
| 2S 98                                        | 43,9                  | 17,1                           |
| 1S 99                                        | 42,8                  | 16,6                           |
| 2S 99                                        | 42,0                  | 16,9                           |
| 1S 00                                        | 41,6                  | 16,7                           |
| 2S 00                                        | 40,4                  | 14,9                           |
| 1S 01                                        | 39,1                  | 14,2                           |

<sup>18</sup> Indicadores privados, como los del Proyecto Pobreza de la Universidad Católica Andrés Bello, muestran porcentajes distintos (que implican una menor reducción) pero la misma tendencia a la disminución

|       |      |      |
|-------|------|------|
| 2S 01 | 39,0 | 14,0 |
| 1S 02 | 41,5 | 16,6 |
| 2S 02 | 48,6 | 21,0 |
| 1S 03 | 54,0 | 25,1 |
| 2S 03 | 55,1 | 25,0 |
| 1S 04 | 53,1 | 23,5 |
| 2S 04 | 47,0 | 18,6 |
| 1S 05 | 42,4 | 17,0 |
| 2S 05 | 37,9 | 15,3 |
| 1S 06 | 33,1 | 10,2 |
| 2S 06 | 30,6 | 9,1  |
| 1S 07 | 27,5 | 7,6  |
| 2S 07 | 28,5 | 7,9  |

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela.

La reducción obedece, en parte, al crecimiento económico sostenido, su impacto en el empleo y en los ingresos de la población y, en parte, al impacto de la política social. Salir de la pobreza y de la pobreza extrema significa mejorar en el presente la calidad de vida y adquirir mayores posibilidades para mejorarla aún más en el futuro. No es poca cosa, por tanto, lo que expresa este dato. No obstante, como ha sido señalado arriba, los indicadores de desigualdad socioeconómica (Gini y Distribución del ingreso por quintiles) muestran que ésta apenas se ha reducido.

| <b>Distribución del ingreso por quintiles (1998–2007)</b> |                      |                           |                     |
|-----------------------------------------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
| <b>Año</b>                                                | <b>20% más pobre</b> | <b>Quintil intermedio</b> | <b>20% más rico</b> |
| <b>1998</b>                                               | 4,06                 | 13,02                     | 53,36               |
| <b>1999</b>                                               | 4,36                 | 13,22                     | 51,90               |
| <b>2000</b>                                               | 3,95                 | 13,53                     | 52,28               |
| <b>2001</b>                                               | 4,45                 | 13,07                     | 49,55               |
| <b>2002</b>                                               | 4,40                 | 12,64                     | 54,13               |
| <b>2003</b>                                               | 4,01                 | 12,96                     | 52,83               |
| <b>2004</b>                                               | 3,53                 | 12,94                     | 54,77               |
| <b>2005</b>                                               | 4,63                 | 15,87                     | 52,36               |
| <b>2006</b>                                               | 4,80                 | 14,30                     | 49,80               |
| <b>2007</b>                                               | 5,24                 | 13,80                     | 47,61               |

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela (Sisov)

| <b>Años</b> | <b>Coefficiente Gini</b> |
|-------------|--------------------------|
| <b>1994</b> | 0,4911                   |
| <b>1995</b> | 0,4632                   |
| <b>1996</b> | 0,4766                   |
| <b>1997</b> | 0,4874                   |
| <b>1998</b> | 0,4865                   |
| <b>1999</b> | 0,4693                   |
| <b>2000</b> | 0,4772                   |
| <b>2001</b> | 0,4573                   |
| <b>2002</b> | 0,4938                   |
| <b>2003</b> | 0,4811                   |
| <b>2004</b> | 0,4559                   |
| <b>2005</b> | 0,4748                   |
| <b>2006</b> | 0,4422                   |
| <b>2007</b> | 0,4200                   |

Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela (Sisov).

Esto significa que, aunque los sectores populares se han beneficiado de la reactivación económica y la riqueza nacional, las elites económicas se han beneficiado aún más, en algunos años de esta década (2002, 2003 y 2005, si se mira en el Gini y 2002 y 2004 si se mira la distribución por quintiles) y, visto globalmente, significa que el avance ha sido mínimo (0,06 puntos del Gini). En tiempos de crisis y convulsión, como los años 2002 a 2004, los más fuertes tuvieron más capacidad de apropiación de la riqueza, pese a que desde el Estado el discurso se ha expresado en dirección contraria.

El proyecto de las nuevas elites tiene la pretensión igualitarista de modificar la estructura social. Lo que señalan los datos es que, en una década, es muy poco lo avanzado por el proyecto en términos estructurales. Sin que existan equivalentes a los indicadores síntesis para medir la desigualdad cultural o política, resulta claro que se ven afectadas por la situación aquí descrita. Una reflexión seria y sostenida, y el monitoreo permanente de los procesos, resultados y factores incidentes, se impone para comprender lo ocurrido y adoptar correctivos.

### **Construyendo hipótesis sobre la persistencia de la desigualdad**

Son varias las respuestas que podrían explicar la persistencia de la desigualdad socioeconómica (y su previsible impacto sobre las otras desigualdades que, a su vez, ejercen sobre ella influencia causal); unas vinculadas con factores estructurales y otras con el desempeño en los intentos por modificar esas estructuras y con la coyuntura de confrontación política venezolana. Veamos.

Machinea y Hopenhayn señalan que: "Los factores estructurales que le han dado a la inequidad un carácter persistente en las sociedades de la región, constituyen los eslabones que la reproducen generación tras generación, y son típicamente el acceso y la calidad de la educación; el empleo precario y las redes de protección social; la volatilidad macroeconómica y determinadas características sociodemográficas de ciertos grupos de población" (Machinea y Hopenhayn, 2005, 5). Estos factores, son la cara visible o el modo en el que se expresan estructuras de poder socioeconómico, político y cultural que se imbrican y refuerzan.

En Venezuela los obstáculos para avanzar en la igualdad no se relacionan con falta de voluntad política o de un marco constitucional y de planificación adecuado, que incorpora elementos de las tres dimensiones sustanciales, o con la disposición de recursos. Por el contrario, la voluntad se ha expresado tanto en los documentos programáticos como en la asignación presupuestaria y en el diseño de políticas públicas favorables a la igualdad, algunas de las cuales fueron comentadas<sup>19</sup>. En consecuencia, algunos indicadores de áreas sensibles al impacto en la desigualdad muestran mejorías, tales como la educación, el empleo y la seguridad social; a pesar de que resulta evidente que existen importantes déficit de gestión: corrupción, ineficacia e ineficiencia.

Los datos sobre educación expresan una mejora sostenida en el acceso durante toda la década, aunque no es previsible que la calidad de la educación pública haya mejorado en el mismo período. En cualquier caso, el impacto de la educación en la desigualdad sólo se puede apreciar en el largo plazo y ello explicaría, parcialmente, que no se vea aún el impacto. Evaluar la calidad para mejorarla es una necesidad urgente si se quiere cosechar, en materia de igualdad, lo que se está sembrando con la ampliación de la cobertura.

En cuanto al empleo, su impacto sí puede observarse más rápidamente, pues afecta de inmediato el ingreso familiar. Pese a que el desempleo se redujo a la mitad en una década y se revirtió la tendencia a la primacía de la economía informal, dando paso a mayor formalidad en la ocupación; pese a que hay avances en el porcentaje de personas aseguradas y mayores redes de protección social, estos cambios no se reflejan en la disminución de la des-

---

<sup>19</sup> Algunas otras, que no se describieron aquí, pero que tienen impacto en materia de igualdad, son las políticas tributarias (con avances en materia de recaudación de impuestos progresivos); las políticas de democratización de la tierra rural (con algunos avances en la lucha contra el latifundio); las políticas de promoción de la participación y la democratización del poder político (que es un eje transversal de múltiples políticas estatales y que arroja resultados disímiles, aunque con un claro aumento en la organización popular); las políticas de promoción de la comunicación popular y alternativa (que ha facilitado la creación de más de 250 medios comunitarios populares en todo el país, según datos de la Asociación Nacional de Medios Comunitarios, Libres y Alternativos) o las políticas de promoción de los derechos políticos, culturales y socioeconómicos de los pueblos indígenas y las mujeres.

igualdad. Si se relaciona este dato con la reducción de la pobreza, ello sugiere que hay otros factores estimulando hacia la desigualdad, tales como una apropiación mayor de la riqueza nacional por parte de las elites económicas. Es decir, los pobres mejoran su situación, pero las elites la mejoran aún más.

En los años de mayor conflicto político, 2002 a 2004, la desigualdad aumentó en medio de la crisis económica que inducía el propio conflicto, dado que las elites tienen mayores posibilidades de aprovechar las crisis en su propio beneficio; lo que se acentúa en una economía rentista con escasas fuentes de empleo de calidad. Y esto ocurría a pesar de que, desde el Estado, se planteaba una alianza con los sectores populares.

Pero ¿a qué sectores pertenecen esas las elites económicas? El presidente Chávez señala a la banca como gran apropiadora de la riqueza y se puede agregar, también, al sector de las telecomunicaciones, por ser los más visibles en las cifras macroeconómicas. Por otra parte, cada vez más viene siendo denunciada la existencia de grupos económicos asociados a grupos de la alianza de gobierno. Dadas las inmensas posibilidades que le otorga al Estado la administración de la renta petrolera, la cercanía a funcionarios y grupos clave de las elites que controlan el Estado representa la posibilidad de obtener ganancias fáciles. De esa manera se han creado diversas generaciones de burguesías nacionales, desde principios del siglo pasado, así que no se trata de una novedad en la historia venezolana, salvo por el carácter discursivamente socialista del actual proceso político. No disponemos de datos que permitan describir la magnitud de este sector, pero resulta claro que su existencia plantea una contradicción estructural en el propio discurso de gobierno y que, probablemente, ella esté aportando al mantenimiento de la desigualdad.

Los avances en la construcción de la igualdad demandan continuar y profundizar tendencias dentro de las prácticas del Estado y revertir otras. La construcción de una economía productiva, que supere el rentismo y que amplíe las posibilidades de inclusión socioproductiva y las redes de seguridad y protección social, resulta fundamental. Hacerlo, colocando el acento en la economía social, democratizando los medios de producción debería impactar aún más a favor de la igualdad. Pero ello pasa por evaluar seriamente los pésimos resultados obtenidos hasta ahora en materia de economía social y por identificar y eliminar la creación de elites económico-políticas que pueden obturar dentro del Estado las políticas que permiten avanzar en esta dirección. Por otra parte, mejorar la eficiencia, la eficacia y la efectividad de la gestión en general y de la social, en particular, se hace aún más urgente en un contexto de posibles reducciones de los ingresos petroleros. Todo ello manteniendo el enfoque tridimensional que ha animado la búsqueda de la igualdad en esta década de revolución bolivariana.

## Bibliografía

- Aponte Blank, Carlos (2006): *"El gasto público social venezolano: sus principales características y cambios recientes desde una perspectiva comparada"*. Revista Cuadernos del Cendes. vol. 23, nº 63, Caracas, 2006. Consulta en línea: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-5082006000300005&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-5082006000300005&script=sci_arttext)
- Asamblea Nacional Constituyente (1999): Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas.
- Bobbio, Norberto (1993): *Igualdad y libertad*, Ediciones Paidós, Barcelona, 1993.
- Centro para la Paz y los Derechos Humanos: "Avance de investigación. Sistematización de la Experiencia de 7 Misiones Sociales: buscando claves para avanzar en la inclusión social", 2008. Mimeo.
- Chávez, Hugo (2004): "Taller de Alto Nivel "El Nuevo Mapa estratégico"
- Chávez, Hugo (2006): Panorama Digital 10/09/06. Consulta en línea: [www.aporrea.org/actualidad/n83403.html](http://www.aporrea.org/actualidad/n83403.html)
- Ferrajoli, Luigi (2004): *Derechos y garantías. La ley del más débil*, Editorial Trotta, Madrid, 2004.
- Fraser, Nancy (1997): *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Siglo de Hombres Editores, Bogotá, 1997.
- Fraser, Nancy (2006). "Reinventar la justicia en un mundo globalizado". *New Left Review* nº 36, Enero/Febrero 2006.
- García, Haydée & Silvia Salvato (2006). "Análisis sobre el gasto social y la equidad en Venezuela (1970-2004)", en Thais Maingon (Comp): Balance y perspectiva de la política social en Venezuela, Ildis, Caracas, 2006.
- Instituto Nacional de Estadística (INE): Consulta en línea: <http://www.ocei.gov>.
- Ishibashi, Jun (1997): "Multiculturalismo y racismo en la época de Chávez: Etnogénesis afrovenezolana en el proceso bolivariano" 1997. Consulta en línea: <http://svs.osu.edu/documents/JunIshibashi-Multiculturalismoyracismo.pdf>
- Machinea, José Luis & Martín Hopenhayn (2005): "La esquivada equidad en el desarrollo latinoamericano. Una visión estructural, una aproximación Multifacética". Serie Informes y Estudios Especiales nº 14, Cepal, Chile, 2005
- Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD), "Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007", Caracas, 2001
- Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD), "Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013", Caracas, 2007.
- Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información, "Misiones Bolivarianas". Caracas, 2007.
- Müller Rojas, Alberto (2007): "Adhocracia vs. burocracia", 29/12/07. Consulta en línea: <http://www.aporrea.org/ideologia/a48176.html>
- Ortega A, Daniel E. (2003): *"Descripción y perfiles de desigualdad en Venezuela: 1975-2002"*. Centro de Políticas Públicas, IESA. Caracas, 2003
- Phelan, Mauricio (2007): "La desigualdad en Venezuela", Fundación Escuela de gerencia Social, Caracas, 2007. Consulta en línea: <http://fegs.msinfo.info/opac/php/inicio.php>

- Provea, "Derechos Humanos y Coyuntura", Varios ejemplares de 2008. Consulta en línea: [www.derechos.org.ve](http://www.derechos.org.ve)
- Souza Santos, Boaventura de (2004): ponencia presentada en el XXXV Congreso de la Federación Internacional de los Derechos Humanos, FIDH, Quito, 2 al 6 de marzo de 2004. Consulta en línea: [http://www.alainet.org/active/show\\_news.phtml?news\\_id=5756](http://www.alainet.org/active/show_news.phtml?news_id=5756)
- Provea, *Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anua*", Provea, Caracas, Varios años. 2001 - 2007. Consulta en línea: [www.derechos.org.ve](http://www.derechos.org.ve)
- Ramón Casanova, "La Calidad de la Educación y la Distribución Social de los Aprendizajes". Fundación Escuela de Gerencia Social (FEGS), 2007. Consulta en línea: <http://fegs.msinfo.info/fegs/archivos/pdf/CE.PDF>
- Rodolfo Magallanes, "La igualdad en la República Bolivariana de Venezuela (1999-2004)", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. vol.11 n° 2. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, Caracas, mayo 2005
- Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Venezuela (Sisov). Consulta en línea: <http://www.sisov.mpd.gob.ve/home/index.php>
- Thais Maingón, "Política social en Venezuela: 1999-2003" *Revista Cuadernos del Cendes*. Año 21. n° 55. Enero- Abril 2004, Cendes /UCV, Caracas
- Thanali Patruyo, *El estado actual de las misiones sociales: balance sobre su proceso de implementación e institucionalización*, ILDIS, Caracas, 2008.



## RESEÑAS

**Sandrine Revet: *Anthropologie d'une catastrophe. Les coulées de boue de 1999 au Venezuela*. Presses Sorbonne Nouvelle, Paris, 2007. 366 pp.**

El desastre de diciembre de 1999 en Venezuela tuvo como región más afectada al estado Vargas. Fue, sin duda, un desastre para toda la sociedad venezolana; pero las comunidades del litoral central, y en especial las parroquias varguenses de Macuto, Caraballeda y Naiguatá, padecieron las consecuencias más graves y devastadoras de aquella coyuntura catastrófica. Luego de un año entero de lluvias irregulares, el miércoles 15 de diciembre de aquel año se estacionaría una vaguada frente a las montañas de la región, y descargaría lluvias torrenciales e incesantes desde las 20:00 horas de ese día, hasta las 5:00 de la madrugada del viernes 17 de ese mismo mes. Fueron cerca de treinta y cuatro horas de un mismo aguacero y en un mismo lugar. Los resultados de la combinación de este fenómeno natural con un contexto vulnerable, como lo representaba en aquel momento toda la región afectada, contribuyeron ineludiblemente a la cristalización de uno de los desastres más importantes de la historia de Venezuela.

En efecto, un desastre es la materialización de una amenaza en un contexto vulnerable. No obstante, y si se observa con cuidado, cuando los desastres cristalizan, más de una amenaza se combina en torno a las diferentes expresiones de vulnerabilidad que conviven en un contexto dado. Es esto lo que permite decir, por un lado, que las amenazas no se manifiestan en soledad, sino articuladas, permitiendo que la de mayor despliegue en su momento

se arroge el protagonismo del caso; por otro lado, las vulnerabilidades coexisten en plural, y el desdoblamiento de todas ellas, o bien de las más significativas al momento de manifestarse las amenazas, ilustra trágicamente la fragilidad de quienes padecen la tragedia de vivir en tales condiciones. Comprender esto ha sido una ganancia reciente en el mundo de la investigación científica.

Los estudios de los desastres han contado con un marcado crecimiento en los últimos veinte años, aproximadamente. Estimulados por el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (Dirdn), que abarcó la pasada década de los 90, muchos investigadores e instituciones a nivel mundial atendieron con profundidad la comprensión de las catástrofes que parecían incrementarse en todos los rincones del planeta. Asimismo, los espacios científicos también se vieron alimentados (y de manera determinante), por los aportes de quienes ya contaban con años de experiencia en el tema, de manera que en esta relación bidireccional de diálogo y aplicabilidad, los discursos académicos, institucionales y políticos en general, "descubrieron" que los *desastres no son naturales*, sino el resultado de una construcción histórica, social, material y simbólica.

La tragedia de Vargas en 1999 cerró el Dirdn con un broche de luto y destrucción, y acompañó, al mismo tiempo, la apertura de un nuevo proceso de transformaciones institucionales, políticas e ideológicas en Venezuela, donde la inversión del Estado en la temática del riesgo y las vulnerabilidades, contaría con una atención que nunca an-

tes había logrado acaparar. En el comienzo de este proceso, Sandrine Revet, antropóloga e investigadora del GSPM (Groupe de Sociologie Politique et Morale), profesora del Iheal (Instituto de Altos Estudios de América Latina, Universidad de París III), y coordinadora en Francia de la Arcra (Asociación para el Estudio de los Riesgos y de los Desastres en Antropología), llega a la región afectada e inicia un trabajo de campo con las comunidades desplazadas y retornadas a la zona de desastre, el cual tuvo unos cinco años de duración. Se trata de la única investigación de campo que realmente ha sido desplegada como tal en manos de las ciencias sociales, ya con investigadores venezolanos o extranjeros. Es ésta una afirmación significativa, pues decenas de investigaciones se llevaron a cabo desde los propios días de la catástrofe, contando la mayoría de ellas con financiamiento público, nacional o internacional (o bien financiamiento de instituciones supranacionales que han sido administradas por organismos públicos o instituciones venezolanas), y en ninguno de esos casos las aproximaciones de campo se desplegaron más allá de unos pocos meses. En este sentido, el trabajo de Revet es el único que logró una investigación consolidada como aproximación antropológica al problema.

En dicha investigación, que cristalizó como tesis doctoral, atendió con claridad la necesidad metodológica de comprender estos problemas con herramientas transversales de conocimiento, y en ello volcó el manejo de los procesos históricos locales y regionales, la información técnica de las ciencias naturales, y la profundidad del análisis antropológico, todo ello de la mano de un trabajo penetrante en las comunidades de Macuto, especialmente las del sector La Veguita. Es a partir de esta experiencia que Sandrine Revet explica de qué se trata la "Etnografía

de un desastre" (ver la segunda parte del libro), y también a la vuelta de ella y de la propia experiencia que le significó convivir con su objeto de estudio que culmina planteando la posibilidad de una "Antropología de las catástrofes" (véase la "Conclusión").

En el libro se puede apreciar (como un aporte al conocimiento general de la región actualmente conocida como estado Vargas), un ordenado acopio de información histórica sobre la relación de la zona con la regularidad de los fenómenos naturales, algo que no puede ser comprendido sin analizar el papel que contextualmente han desarrollado las diferentes comunidades que han habitado y construido ese medio ambiente. Se trata de una relación entramada históricamente, lo cual es indivisible de la propia comprensión de los resultados de esa relación, pues el comportamiento de las mismas variables que se materializan en un desastre (las amenazas y las vulnerabilidades), es tan heterogéneo como diferencial, en correspondencia relativa con el contexto histórico y simbólico en el cual se cruzan dichas variables. La investigadora advierte esto con cuidado y lo antepone, también, como una necesidad metodológica en el camino hacia el entendimiento del desastre de 1999. Ello puede observarse en la "Primera parte" de este libro, donde destaca igualmente una aproximación interesante al vínculo inextricable que supone el proceso de "memoria" y "olvido", como un resultado dialéctico del propio proceso moderno de elaboración de la realidad.

La reconstrucción del contexto en que se desplegó el desastre condujo a la autora a observar con acierto las características particulares de las comunidades afectadas, comprendiendo (y haciendo comprender al lector) que los roles sociales existentes antes del momento más paroxístico de la trage-

dia no desaparecen, sino que, antes bien, se manifiestan y recrean en medio de las condiciones más adversas a las que se vieron expuestos. Una sistematización de esos momentos permitió a Revet analizar esos roles y su papel en medio de la tragedia, algo que puede seguirse en los capítulos 4, 5 y 6, donde la "supervivencia", los "auxilios" y la "asistencia", ilustran las condiciones estructurales de las comunidades. Con ello también es posible observar ciertos perfiles de la sociedad venezolana en general.

Finalmente, la mayor profundidad en la investigación se encuentra en el análisis de las "Prácticas simbólicas de la reconstrucción" (tercera parte). Allí es posible aproximarse a las significaciones del proceso de retorno a la zona destruida, comprendiendo con ello que se trata de un proceso complejo y lleno de contradicciones, a partir del cual se culmina entendiendo que la reconstrucción material de la comunidad es

**The Politics of Sentiment: Imagining and Remembering Guayaquil** de O. Hugo Benavides. University of Texas Press, Austin, 2006.

Ese interesante libro, consecuencia de la larga trayectoria de investigación de Benavides en relación con los temas de la construcción y representación desde el poder de la historia e identidad ecuatoriana, plantea un novedoso intento de explorar las políticas del sentimiento en el Guayaquil (Ecuador) del siglo xx, apoyándose en dos marcos teóricos. Primero, la noción de estructuras del sentimiento de Raymond Williams (1977), entendida como las representaciones y valores que conectan la estructura de clases, sus instituciones y su ideología correspondientes con la vida cotidiana de los individuos y la producción de la cultura material, así como con sus experiencias y manifestaciones emocionales individuales o colectivas. Segundo, la

también y al mismo tiempo la reconstrucción simbólica del escenario de vida. Este proceso convive, dialoga y negocia con las relaciones de poder, y en ello expresa la dinámica de las representaciones sociales en el juego de la participación política y la supervivencia comunitaria. El trabajo de la autora es, sin lugar a dudas, el que mejor comprende estas circunstancias, observadas desde la mirada antropológica y desde una plataforma ciertamente transdisciplinaria.

Este libro urge su traducción al español, pues se trata de un aporte al conocimiento sociológico, antropológico e histórico de la región litoralense venezolana y, en especial, de la parroquia Macuto, siendo al mismo tiempo una de las pocas obras en antropología en tratar a profundidad y en extensión el estudio de los desastres.

### Rogelio Altez

categoría de lo real utilizada por Jacques Lacan (1977), y reformulada por Žižek (2002) según la cual, la imposibilidad de la representación y aprehensión absoluta de la realidad, genera un constante y fecundo proceso interno, articulado con la ambigüedad hegemónica, de inagotables posibilidades simbólicas unificando realidad y ficción. Para Benavides, el objetivo es entender la ambigüedad hegemónica que prevalece en el contexto históricamente específico de la identidad de Guayaquil a través de estas nociones psicosociales y culturales.

A través de una aproximación etnográfica a una serie de productos culturales, que incluyen tanto individuos como Medardo Ángel Silva, el género musical del pasillo, la producción histórica de la imagen del Guayaquil Antiguo, la categoría étnico-racial de cholo, la migración guayaquileña global (espe-

cialmente a EEUU), el Cristo Negro o Señor de los Milagros, la elección de dos misses como representantes del Ecuador en concursos de belleza internacionales, Benavides penetra incisivamente las contradicciones y ambigüedades históricas, raciales, étnicas, sexuales e identitarias que conforman la compleja identidad de Guayaquil desde la propia vida y sentimiento de sus habitantes o de aquellos que han migrado a otras latitudes. Entre lo local y lo global, el autor recupera esta serie de indicadores identitarios resaltando el sentido cultural y político de los sentimientos y de la construcción de lo real a través de la experiencia humana individual y colectiva.

En el capítulo 1, Benavides explora la biografía y producción literaria del poeta Medardo Ángel Silva como un fenómeno de remembranza que ha marcado el desarrollo de la identidad nacional de la ciudad de Guayaquil, a pesar, de las profundas contradicciones sociales, raciales, sexuales, religiosas y emocionales que signaron su vida y obra. Su pertenencia a las clases bajas a pesar de haberse abrigado entre las elites económicas y culturales guayaquileñas, su ambigua e ignorada condición de afrodescendiente, discriminada al igual que la del indígena en condición de cholo, su posible clandestina orientación homosexual verificada en algunos de sus textos y relaciones personales, su prematura determinación al suicidio dentro de un contexto católico que condena esta opción y su fuerte tendencia a las crisis emocionales y depresiones, no parecen haber sido un impedimento para que se convirtiera en un personaje icónico, a pesar de que la mayoría de estos datos son frecuentemente silenciados en referencia a su biografía. Es precisamente esta ambigua relación con las limitadas y atormentadas condiciones de vida del personaje, sin mencionar sus especificidades, las que permiten

la identificación del guayaquileño poscolonial con sus dolorosas líricas, estableciendo una empatía con sus propias conflictuadas y desesperadas identidades y el deseo inconcluso de transgresión. Por otra parte, su fuerte lazo maternal es entendido por Benavides como ejemplo de la identificación del individuo poscolonial con la madre —patria— en contraposición con la autoridad paternal relacionada con el poder colonial.

De manera similar, en el capítulo 2, analiza la romántica visión colonial de una ciudad rural armónica, conformada en la imagen del Guayaquil Antiguo, y sustentada por fotografías, grabados, acuarelas y sitios históricos que son atesorados por la población local como reservorio de un pasado idílico tropical. Sin embargo, la imagen contradice y silencia los violentos y traumáticos conflictos políticos entre liberales y conservadores y las fuertes tensiones sociales y raciales que dominaron el panorama social durante la misma época. Así, el pasado deificado a través del Guayaquil Antiguo captura contradictoriamente la violencia y los conflictos sociales escondidos entre las romantizaciones. Igualmente, se convierte en un escenario emocional incluso para las poblaciones emigrantes globales que han dejado la ciudad, por lo que se establece como eje simbólico central para la reinención moderna y modernización de Guayaquil como puerto abierto al mundo.

En el capítulo 3, se interpreta el trágico discurso inherente al género musical nacional, el pasillo, tanto como símbolo identitario local como para los emigrantes. Para Benavides, permite a los guayaquileños expresar sus frustraciones y el dolor como metáforas claras de la vida emocional, de la existencia social y de la identificación nacional, por lo que Julio Jaramillo, su más reconocido intérprete, transmitió la contradicción

simbólica moderna inherente a la identidad guayaquileña asociada a la frustración emocional íntima y social, característica típica de la relación entre dominación y resistencia de los discursos poscoloniales de las ciudades latinoamericanas.

Ya adentrándose en el problema de la migraciones globales de la población guayaquileña, y ecuatoriana en general, hacia centros urbanos como Caracas, Madrid, Barcelona y especialmente Nueva York, en el capítulo 4, Benavides explora las historias de vida, incluyendo la suya, intentando entender las diferencias y la heterogeneidad en la producción de identidades nacionales hegemónicas y en las formas específicas de su historicidad y de ciudadanía. Los casos, uno literario —*Johnnie The Man*, personaje principal del cuento homónimo de Edwin Ulloa (1929) —y dos etnográficos —Pedro, hijo estadounidense de inmigrantes ecuatorianos, y Ana, nacida en Guayaquil y habitante ahora de la ciudad de Nueva York—, le permiten relacionar en su interpretación los temas de la identidad regional, las definiciones raciales y sexuales y la globalización dentro del marco de la modernidad guayaquileña. Este estudio ejemplifica las particulares formas de relación entre lo local y lo global, resultante de la inmigración y el uso de nociones de identidad e libertad social, sexual o racial. Esta ambivalencia en las representaciones de Ecuador en general, Guayaquil como puerto moderno y Nueva York como metrópolis global se expresan, por ejemplo, en la afirmación, compartida por los entrevistados, de que Guayaquil es más abierta en los asuntos raciales y sexuales que la provincia ecuatoriana pero nunca asegura los niveles de libertad de Nueva York.

El capítulo 5 se dedica a la comprensión de los discursos y prácticas racia-

les, especialmente en relación con la ideología del mestizaje, en la que todos somos uno en una sociedad signada por la desigualdad racial. Benavides argumenta que la dificultad para evidenciar el subyacente racismo en las naciones poscoloniales reside precisamente en el ambivalente papel que han jugado los discursos raciales y su utilización para definir diferencias y afinidades entre grupos raciales —a diferencia de EEUU—. Evaluando una vez más el caso de Silva afirma que la dicotomía entre otredad y ordenamiento social mediante categorías raciales está también íntimamente ligada a los cuerpos y, en consecuencia, a su sexualización. Igualmente, haciendo referencia al triunfo de dos afroecuatorianas en los concursos de Miss Ecuador de 1995 y 1997. A pesar de la ideología del mestizaje, en Ecuador los afroamericanos e indígenas han sido históricamente discriminados, no sólo social y políticamente, sino también mediante el privilegio cultural del componente racial europeo blanco. La reacción del público y de la población nacional frente a esta elección no se hizo esperar, argumentado que la mujer afroecuatoriana no era representativa cualitativa ni cuantitativamente de la identidad nacional ya que conformaba parte de una minoría racial. Otros, por el contrario, afirmando la necesidad de que Ecuador se equipara con los discursos globales sobre igualdad y derechos humanos, afirmaron que esta decisión indicaba la modernización de la mentalidad ecuatoriana. Igualmente, en el caso de la imagen del Señor de los Milagros, llamado también el Cristo Negro, se manifiestan dichas tensiones. Ésta fue trasladada del pueblo de Duale a Guayaquil durante el período colonial. Según la tradición oral, unos afirman que la imagen, originalmente blanca, se tornó negra frente al pecaminoso estilo de vida guayaquileño; por otro lado, otros aseguran que los esclavos negros e indios veneraron la

figura, la cual se hizo negra al identificarse con ellos. La posterior vuelta a Duale de la imagen representó, finalmente, el triunfo simbólico de la pureza del campo frente a la pecaminosa ciudad y de la reivindicación racial y social. Todos estos casos permiten a Benavides trascender las dicotomías colonizador-colonizado y opresor-oprimido para sondear las contradicciones y ambigüedades en los discursos raciales y sexuales y, a su vez, colocarlos en el ámbito de lo global.

En sus conclusiones, reafirma que la hegemonía, lejos de ser monolítica y sólida, genera un discurso ambiguo y de desidentificación, promovido tanto desde las elites como desde la cultura popular, y que el legado de exclusión colonial es internalizado por la sociedad postcolonial como base de la constitución del poder en el nuevo estado nacional. Así, la producción del pasado implica una forma de poder basada en la articulación de las prácticas cotidianas contemporáneas de la ciudad y que, a su vez, inciden y es retroalimentada por los nociones locales y globales de ciudadanía e identidad. La cultura popular, además, ressignifica constantemente los valores hegemónicos según las especificidades de los escenarios históricos de la dominación económica y social. Finalmente, Benavides afirma que "a pesar de la belleza, el dolor y la vida contenida tanto en los sentimientos como en la práctica cultural, mi objetivo principal ha sido el de señalar la centralidad de estos discursos, es decir, que siempre existirán prácticas culturales y sentimientos dentro de cualquier forma de proyecto hegemónico nacionalizador. Es imposible no tomar en cuenta las emociones y las prácticas culturales específicas cuando queremos entender el proyecto político de dominación en el que nuestra sociedad y nosotros nos encontramos tan involucrados y embebidos" (p. 156., traducción nuestra).

Bebiendo, llorando y escuchando a Julio Jaramillo se olvida y a su vez se reconstituye e incorpora, se hace cuerpo y experiencia, la identidad del guayaquileño. La nostalgia, desesperanza y la constatación del sueño o amor imposible se convierten en metáforas de la propia historia y constitución social. De esta manera, Benavides cuestiona la supuesta condición personal, individual y neutral de los sentimientos al estar directamente vinculados con el contexto social que los produjo y, a su vez, articulados a las dinámicas del poder y sus manifestaciones culturales.

Un asunto metodológico que este trabajo nos hace considerar es el grado de incorporación de lo subjetivo por la información e informantes en la investigación y, más importante aún, por la experiencia del autor como agente social. Entendemos, como Habermas (1990), que no existe conocimiento sin interés, por lo que la necesidad de su producción se relaciona directamente con las intenciones colectivas e individuales vinculadas con el productor intelectual. Esta opción, metodológicamente problemática, podría una alternativa para generar conocimientos más comprometidos social e individualmente, sin llegar a una suerte de autoetnografía. Sin embargo, entendemos que la validación del conocimiento científico no puede sólo atenderse desde la perspectiva del sujeto, sino que deben responder a ciertas variables epistemológicas convencionales asociadas al objeto. Con frecuencia, el discurso posmoderno tiende desdeñar la existencia de una relación entre la información en la realidad social, la producción del dato por parte del investigador y la interpretación del fenómeno, privilegiando una posición subjetivista que impide evaluar su validez epistemológica y política más allá de sus propios parámetros. El autor parece proyectarse de tal manera en el

estudio, como frecuentemente lo hace Benavides, al punto que imposibilita distinguir entre una visión autobiográfica y una etnográfica de la realidad y, así, debemos considerar válida su propuesta ya que se evalúa desde su propia experiencia.

Igualmente, inscrito dentro de la línea multivocal y pluridimensional de los Estudios Culturales y haciendo frecuente uso de la teoría del poscolonialismo, este novedoso texto nos hace reflexionar sobre nuestro problema de posicionalidad desde Latinoamérica. Podríamos decir que el libro ofrece una perspectiva negativa o "depresiva" (utilizando su propio código de estructura de sentimientos), dando la impresión de que el guayaquileño debe engañarse a través de una imaginaria y símbolos, que como el alcohol y las fiestas, le permiten olvidar o ignorar su incapacidad de gestarse una identidad propia a nivel individual, grupal y urbano —con la que el autor se identifica por su propia condición de in-xilado y exilado—. Más allá de compartir la tesis de que la hegemonía no es monolítica ni inamovible, tampoco creemos que el análisis de la situación de postcolonialidad del caso sea la respuesta al problema, ya que sería aplicable a casi todos los Estados nacionales americanos, africanos, asiáticos, oceánicos y hasta europeos, incluyendo a Estados Unidos y Canadá. Sentimos, con frecuencia, que la perspectiva postcolonial sólo sustituye otras categorías impuestas por los centros de poder económico-políticos e ideológicos, especialmente desde una visión académica anglófona, sobre el otro no occidental o periférico. Aceptar la tesis del poscolonialismo para explicar a este otro desde la academia norteamericana, con frecuencia por teóricos sociales de origen latinoamericano abrigados por este contexto —sujetos liminales entre la identidad latinoamericana y estadounidense, como Fernando Coronil

(1997) y muchos otros—, nos lleva también a reflexionar sobre la contradictoria relación entre hegemonía y dependencia cultural y discursos y prácticas latinoamericanas. ¿De qué manera estamos, entonces, contribuyendo a entender a Guayaquil y al Ecuador, desde otra perspectiva impuesta por la academia norteamericana en publicaciones en inglés destinadas a circular entre una elite intelectual con acceso a estos circuitos académicos y lingüísticos, que presupone la existencia de una identidad conflictuada, incompleta, incapaz de entenderse a si misma y hasta autodestructiva?

### Bibliografía

Benavides, Hugo (2006). *The Politics of Sentiment: Imagining and Remembering Guayaquil*. Austin, University of Texas Press.

Habermas, Jürgen (1990). *La lógica de las ciencias sociales*. Madrid, Tecnos.

Coronil, Fernando (1997). *The Magical State. Nature, Money and Modernity in Venezuela*. Chicago, The University of Chicago Press.

Lacan, Jacques (1977). *Écrits: A Selection*. Nueva York, W. W. Norton

Ulloa, Edwin. (1992). *Sobre una tumba una rumba: Cuentos*. Ecuador, Abrapalabra.

Williams, Raymond (1977). *Marxism and Literature*. Oxford, Oxford University Press.

Žižek, Slavoj (2002). *Welcome to the Desert of the Real*. Londres, Verso

**Rodrigo Navarrete**



---

**Resúmenes/Abstracts**

---

**Venezuela: Hugo Chávez y el bolivarianismo**

Margarita López Maya

**Resumen**

Este artículo intenta una caracterización del actual gobierno en Venezuela contestando las siguientes preguntas: a) ¿Qué tipo de izquierda es? b) ¿Por qué llega al poder y después de diez años sigue allí? c) ¿Cuáles son los rasgos básicos de su propuesta de sociedad? d) ¿Cuál es su visión y política internacional? e) ¿Hacia dónde se dirige el bolivarianismo después de la derrota de la propuesta de reforma constitucional de 2007? Termina argumentando que, en lo estructural, la economía venezolana ha cambiado poco. La revolución bolivariana parece haber revivido una vez más el llamado "Estado mágico", que a lo largo de buena parte del siglo XX ilusionó con una modernización que las élites sólo supieron sostener con el excedente que la industria petrolera extrae del mercado internacional de hidrocarburos, sin ninguna contraparte nacional.

**Palabras clave:** Venezuela, Chávez, proyecto bolivariano, izquierda, modernización, política exterior, reforma constitucional

**Venezuela: Hugo Chávez and Bolivarianism**

Margarita López Maya

**Abstract**

This article attempts to characterize the current Venezuelan government by responding to the following questions: a) What sort of Left-wing is it? b) Why did it achieve power and has been able to preserve it during ten years? c) What are the basic features of its proposal for society? d) What is its conception of international affairs and its foreign policy e) In what direction will the Bolivarian movement develop after the rejection of its proposed Constitutional Reform? The author concludes arguing that there has been little structural change in the economy. The Bolivarian revolution appears to have revived once again the so-called Magical State which during most of the twentieth century held out the promise of modernization while depending on the oil rent and failing to create a solid national basis for it.

**Key Words:** Venezuela, Chávez, Bolivarian Project, Left, Modernization, Foreign Policy, Constitutional Reform.

**Chávez y la búsqueda de seguridad y soberanía alimentaria**

Dick Parker

**Resumen**

Este artículo examina los conceptos de "seguridad" y "soberanía" y la manera como se han utilizado en la discusión sobre los problemas alimentarios. Sobre esta base, se analiza la política del gobierno de Chávez al respecto, empezando por señalar las dimensiones del reto asumido en 1999, resumiendo la política implementada por el gobierno y intentando evaluar los resultados durante la última década. Se concluye que el problema de soberanía sigue vigente y se hace más urgente con los inicios de una recesión mundial y la caída en los precios del petróleo.

Palabras clave: Venezuela, seguridad alimentaria, soberanía alimentaria, consumo de alimentos, producción agrícola, cooperativas.

**Chávez and the Search for Food Security and Sovereignty**

Dick Parker

**Abstract**

This article examines the concepts of 'security' and 'sovereignty' and the way in which they have been used in the debates over food. After clarifying these issues, the author analyzes the policy of the Chávez government during the last ten years, underlining the dimensions of the challenge assumed in 1999, presenting the different measures adopted and their implementation and attempting to evaluate the results. The article concludes that the problem of food sovereignty has not been solved and could well become more acute with the onset of the world recession and the fall in oil prices.

Key Words: Venezuela, Food Security, Food Sovereignty, Food Consumption, Agricultural Production, Cooperatives.

**La revolución bolivariana en riesgo, la democratización social en cuestión. La violencia social y la criminalidad en Venezuela entre 1998 y 2008.**

Ana María Sanjuán

**Resumen**

Este artículo argumenta que mientras en esta última década ha tenido lugar en el país un importante proceso de transformación política, económica y social, la criminalidad y la violencia se incrementan sin parar, alcanzando tasas que ponen en cuestión y en riesgo el proceso de democratización social que impulsa la sociedad venezolana. La autora argumenta que, más que en ninguna otra política pública, la problemática de la inseguridad y la violencia social requieren de una fuerte participación comunitaria para un abordaje positivo. Igualmente señala que, en el terreno político-institucional, es imperativo que el

desarrollo del nuevo marco jurídico mantenga concordancia con las exigencias de cambio de la sociedad venezolana y atienda los principios constitucionales que apuntan a la realización del principio de igualdad ciudadana, para evitar la desilusión democrática.

Palabras clave: Venezuela, Chávez, violencia, criminalidad, inseguridad, participación ciudadana.

The Bolivarian Revolution in Danger, Social Democratization at Risk. Social Violence and Criminality in Venezuela, 1998-2008.

Ana María Sanjuán

#### Abstract

This article argues that, while there has been an important process of political, economic and social transformation in the country during the last decade, criminality and violence have registered ever-increasing rates which could endanger the overall process of social democratization currently in course. The author argues that, more than in the case of any other area of public policy, solving the problem of insecurity calls for an active involvement of the community itself. It also requires the development of a new judicial framework capable of ensuring effective equality between the citizens of the country.

Key Words: Venezuela, Chávez, Social Violence, Criminality, Insecurity, Citizen Participation.

1999-2008, la economía en diez años de gobierno revolucionario

Andrés Santeliz

#### Resumen

Este artículo propone revisar y evaluar la política económica del actual gobierno durante la última década. Señala que este año se cumplirá el décimo semestre de crecimiento constante, fenómeno igualado solamente a comienzos de los 60 y de los 70. Para evaluar este comportamiento de la economía, considera necesario analizarlo contra el trasfondo de un período anterior igualmente largo y lo hace identificando un período de más de quince años de estancamiento con la economía atrapada en lo que califica como una trampa de desarrollo (1985-2001). Argumenta que, más allá de las críticas que se pueda tener del desempeño del gobierno, de hecho el crecimiento experimentado a partir de 2003 ha logrado romper esta trampa y revertir la tendencia anterior.

Palabras clave: economía, política económica, trampa del desarrollo, crecimiento, Chávez, Venezuela.

**1999-2008, The Economy During the Ten Years of Revolutionary Government**

Andrés Santeliz

**Abstract**

This article aims to revise and evaluate the economic policy of the current Venezuelan government during the last decade. The author indicates that this year the economy will have registered the 10<sup>th</sup> successive semester of growth, a phenomenon not seen since the early sixties and early seventies. In order to evaluate government policy, it is argued that it needs to be seen in terms of a previous background period at least equally long, identifying a period of more than 15 years (1985-2001) of stagnation with the economy caught in what is characterized as a "development trap". It is argued that, despite the criticism one may have of government policies, the fact is that the growth experienced since 2003 has managed to escape from the trap and revert the previous tendencies.

**Key Words:** Economy, Economic Policy, Development Trap, Growth, Chávez, Venezuela.

**La desigualdad en la revolución bolivariana. Una década de apuesta por la democratización del poder, la riqueza y la valoración del estatus**

Antonio J. González Plessmann

**Resumen**

Este artículo examina la experiencia de diez años del gobierno de Chávez en función de uno de sus objetivos declarados centrales: la superación de la desigualdad y la inclusión de los más pobres. Después de constatar la radicalidad y persistencia del compromiso del gobierno con la promoción de una mayor igualdad, el autor analiza las políticas introducidas y registrar la evidencia estadística sobre los resultados. Concluye que, aun cuando los indicadores de desigualdad en la distribución del ingreso de 2007 y 2008 expresan una leve mejoría con respecto a toda la década anterior, el impacto de las políticas ha sido limitado, sobre todo tomando en cuenta la radicalidad del discurso y del compromiso.

**Palabras clave:** desigualdad, exclusión, pobreza, políticas gubernamentales, Chávez

**Inequality in the Bolivarian Revolution. A Decade Pursuing a Democratization of Power and Wealth and an Improvement in the Status of the Poor**

Antonio J. González Plessmann

**Abstract**

This article examines the experience of ten years of the Chávez government, in terms of one of its central objectives: overcoming the notorious inequality and

incorporating the poor and excluded into society. After documenting the radical nature of the government's compromise with the policy of greater equality, the author analyzes the policies adopted and registers the statistical evidence available over the results. The conclusion is that, while the statistics on inequality in the distribution of income for 2007 and 2008 indicate a slight improvement on the situation throughout the previous decade, the impact of government policies has evidently been limited, especially taking into account the radical nature of the discourse and of the commitment.

Key Words: Inequality, Exclusion, Poverty, Government Policies, Chávez.

Hacia una ética dialógica de (y desde) la ciencia social (a propósito de Weber, Berger y Heller)

Javier B. Seoane C.

#### Resumen

El ensayo reflexiona sobre la emergencia de una ética dialógica de y para, la ciencia social, a partir de tres influyentes teóricos sociales, a saber: Max Weber; Peter Berger; y Ágnes Heller. Con el fin de lograr este propósito, se establece un nexo entre las dimensiones epistemológica y ética de sus discursos.

Palabras clave: teoría social, epistemología, ética dialógica, Max Weber, Peter Berger, Ágnes Heller.

Towards a dialogical ethics of (and from) the social science

Javier B. Seoane C

#### Abstract

The essay thinks about the emergency of a dialogical ethics of, and for, the social science, from three influential social theorists, namely: 1.) Max Weber; 2.) Peter Berger; and, 3.) Ágnes Heller. In order to achieve this intention, the essay establishes a link among the ethical and epistemological dimensions of their speeches.

Key words: social theory, epistemology, dialogical ethics, Max Weber, Peter Berger, Ágnes Heller.

Del socialismo del siglo XIX a la propuesta de un socialismo para el siglo XXI

Rodolfo Magallanes

#### Resumen

El auge reciente de la izquierda en América latina ha puesto nuevamente el tema de la construcción del socialismo en la agenda de investigación. La extensión y gravedad de los problemas sociales generados por el modo de producción capitalista imperante, las consecuencias negativas de la implantación

de políticas económicas exageradamente optimistas en la promoción del mercado, la expansión e inestabilidad de los sistemas democráticos y cierto auge de los movimientos populares en las décadas de finales de siglo constituyen el contexto de este debate. Frente a estos temas, el socialismo es una opción para alcanzar una mayor justicia social, si bien vaga aún; por lo que se justifica todo esfuerzo para aclarar el alcance del socialismo como un proyecto político viable a comienzos del siglo xxi. Así, las siguientes notas pretenden servir de modesta contribución a este debate, aportando una revisión general, desde una perspectiva familiar a la ciencia y economía políticas, de los avances de las referencias de izquierda en América latina, así como una evaluación de la experiencia histórica de los socialismos reales, especialmente, de sus consecuencias sobre la democracia y la eficiencia al interior de las sociedades.

Palabras clave: teoría de socialismo-teoría de la democracia, Estado-mercado-decisión colectiva.

|                                                                                                           |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| From The Socialism Of The Nineteenth Century To The Proposition Of Socialism For The Twenty First Century |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Rodolfo Magallanes

**Abstract**

The recent surge of the left in Latin America has brought back the theme of building socialism to the research agenda. The extent and seriousness of social problems generated by the prevailing capitalist mode of production, the negative consequences of the introduction of overly optimistic economic policies in promoting market expansion, the instability of democratic systems and a surge of popular movements in the last decades of the century constitute the context of this debate. Faced with these issues, socialism is an option for achieving greater social justice, although still vague. There are many justifiable reasons to any effort to clarify the scope of socialism as a viable political project at the beginning of the twenty-first century. Thus, the following notes are intended to serve as a modest contribution to this debate, making an overhaul, from a family perspective to the science and political economy, of the progress of the leftist references in Latin America, as well as evaluating the historical experience of real socialism, especially its impact on democracy and efficiency within the society.

Key words: Theory of Socialism- Theory of Democracy, State-Market-Public Decision.

## COLABORADORES

|                                                                        |
|------------------------------------------------------------------------|
| González Plessmann, Antonio José    antoniogonzalezplessmann@gmail.com |
|------------------------------------------------------------------------|

Sociólogo y activista de derechos humanos. Ha publicado *El Derecho a la Vida. Marco Teórico - Metodológico Básico* (Provea, 2005) y *Las Estrategias de la Impunidad. Nueve años de lucha por la justicia en El Amparo* (Editorial Jurídica Venezolana y Provea, 1997).

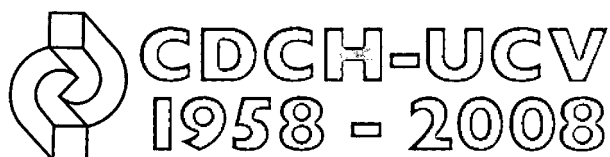
|                                              |
|----------------------------------------------|
| López Maya, Margarita    malopez@reacciun.ve |
|----------------------------------------------|

Historiadora con doctorado en Ciencias Sociales (1996). Profesora-Investigadora titular del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela. Fue directora de la *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* entre 1999 y 2004. Sus campos de investigación en los años recientes son la protesta popular y los actores políticos emergentes en la Venezuela de las últimas décadas. Entre las publicaciones de los últimos años destacan: *Lucha popular, democracia y neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años de ajuste* (Margarita López Maya editora, 1999, Caracas, Nueva Sociedad), *Venezuela: entre protestas y contraprestas el gobierno de Chávez se endurece y debilita*, (Observatorio Social de América Latina, Clacso, Buenos Aires, N° 4, 2002); *Economics, Violence and Protest: A Preview of the Global Future?* (Margarita López Maya, Luis E. Lander y Mark Ungar en Kenton Worcester, Sally Avery Bermanzohn y Mark Ungar (eds.), *Violence and Politics. Globalization's Paradox*, New York, Routledge, 2002); *Hugo Chávez Frías: His Movement and His Presidency* (en Steve Ellner y Daniel Hellinger, *Venezuelan Politics in the Chávez Era: Class, Polarization, and Conflict*, Lynne Rienner Publishers, 2002); *Del viernes negro al referendo revocatorio* (Alfadil, Caracas, 2005) y *Ideas para debatir el socialismo del siglo XXI* (Margarita López Maya (ed.) Alfa, Caracas, 2007).

|                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------|
| Magallanes, Rodolfo    rodolfo.magallanes@ucv.ve;    magallan@cantv.net. |
|--------------------------------------------------------------------------|

Politólogo, Universidad Central de Venezuela (UCV). Ms. Sc. Planificación del Desarrollo Económico (Cendes-UCV). Candidato a doctor en Ciencia Política de la Universidad Simón Bolívar (Caracas, Venezuela). Profesor de Teoría Política y Economía Política. Profesor-investigador del Instituto de Estudios Políticos (UCV). ExJefe de la Cátedra de Economía de la Escuela de Estudios Políticos (UCV). Coordinador de la Especialización de Gobierno y Política Pública (UCV). Director (E) del Instituto de Estudios Políticos (UCV).





50 AÑOS

fomentando, financiando  
y promocionando  
la investigación, la formación  
de recursos humanos  
y la difusión  
del quehacer científico

## PUBLICACIONES 2007

Altez, Yara

**LA PARTICIPACIÓN POPULAR Y LA REPRODUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD**  
(2ª. Edición)

Arenas, Nelly y Luis Gómez Calcaño

**POPULISMO AUTORITARIO: TRANSICIÓN POLÍTICA EN VENEZUELA 1999-2005**  
Coedición con el CENDES

Blanco, Carlos Eduardo

**EN RESUMEN: DISCURSO Y CONOCIMIENTO EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**  
Coedición con el Vicerrectorado Académico

Calvo Albizu, Azier

**VENEZUELA Y EL PROBLEMA DE SU IDENTIDAD ARQUITECTÓNICA**  
Coedición con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Cerrolaza, Miguel

**EL MÉTODO DE LOS ELEMENTOS FINITOS PARA INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS**

Espinoza, Martha

**LA ANATOMÍA ORIENTADA EN EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO  
DE LAS COMPLICACIONES LOCALES EN CIRUGÍA BUCAL**

Pacheco, José Germán

**AGRICULTURA, MODERNIZACIÓN Y CIENCIAS AGRÍCOLAS EN VENEZUELA.  
DE LA ILUSTRACIÓN BORBÓNICA A LOS ILUSTRADOS DEL GOMECISMO 1770-1935**

Paz Yanastacio, Francisco

**LAS ECONOMÍAS DE OPCIÓN COMO INSTRUMENTOS DE CONTROL DE RIESGO FISCAL**

Nuestras publicaciones pueden ser adquiridas en el Departamento de Relaciones y Publicaciones  
del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico,  
ubicado en la Av. Principal de La Floresta, Quinta Sileña, La Floresta, Caracas.  
Teléfonos: 286.8648 (Directo) 284.7077 - 286.7666

Fax: 286.2441

E-mail: publico@movistar.net.ve

Igualmente, están a la venta en la Biblioteca Central, PB. Ciudad Universitaria, UCV.

Toda la información inherente al Programa de Publicaciones puede ser consultada en: [www.cdch-ucv.org.ve](http://www.cdch-ucv.org.ve)





**IEP** Instituto de Estudios Políticos  
**Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas**  
**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

# Politeia

**Politeia** es una publicación semestral arbitrada, publicada por el Instituto de Estudios Políticos y esta abierta a todas las corrientes de pensamiento, especialmente en el área de las Ciencias Políticas y sobre aspectos relativos a América Latina.

En cada número se publican los resultados de los trabajos de los investigadores asociados a este centro de investigaciones, así como también contribuciones, ensayos, artículos e informaciones referidas principalmente a las Ciencias Políticas, y en general a las Ciencias Sociales.

**Politeia** goza de reconocimiento por parte de los estudiosos de la realidad política, gracias a su larga trayectoria y amplio prestigio. En sus páginas han escrito distintas personalidades como Manuel García-Pelayo, Juan Carlos Rey, Humberto Njaim, Ricardo Combellas y muchos otros que han aportado por medio de sus investigaciones, distintos conocimientos que enriquecen la Teoría Política Venezolana.

Información sobre **Politeia** se incluye anualmente en: CLASE, de la Universidad Nacional Autónoma de México/ "International Political Science Abstracts" del International Political Science Association/ "REDINSE" de la Universidad Central de Venezuela, Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), Library of Congress HLAS Handbook of Latin American Studies.

Suscripciones año 2008 (2 ejemplares):

|                 | <b>INDIVIDUAL</b> | <b>INSTITUCIONAL</b> |
|-----------------|-------------------|----------------------|
| Venezuela       | Bs. 60            | Bs. 60               |
| Resto del Mundo | S\$ 30            | US\$ 30              |

Favor emitir cheque no endosable a nombre de: **Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCV Rif. G-20000062-7.**

#### **DIRECCIÓN**

Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Instituto de Estudios Políticos. Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos. Caracas, Venezuela.

Telefax: 58-2-6052382

e-mail: [politeia@mail.com](mailto:politeia@mail.com) / [politeia\\_iep@yahoo.es](mailto:politeia_iep@yahoo.es)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN**  
**COLECCIÓN CUADERNOS CODEX**

**ÚLTIMOS TÍTULOS**

**COLECCIÓN CON FINES DOCENTES:**

Nº 26: Pedro Brito y Pedro García Avendaño: ***Biotipología y Somatotipos***

Nº 27: Oscar Mago Bendaham: ***Justicia, Equidad y otras Excentricidades***

Nº 28: José Romero León: ***Rayuela y el Jazz***

Nº 29: Emanuele Amodio: ***La Tierra de los Caribes***

**COLECCIÓN CUADERNOS CODEX:**

Nº 120: Franklin Molina: ***México y EEUU en el TLC***

Nº 121: Adelina Rodríguez Mirabal: ***La España de Felipe V***

Nº 123: Mónica Venegas: ***Derechos Humanos y Técnicas de Investigación en Salud Mental***

Nº 124: Gregoris Tallaferro: ***La Pesca Artesanal en Ocumare de la Costa***

Nº 125: Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales: ***¿Cómo nos ven? Desde la Academia Anglosajona***

Nº 126: Emanuele Amodio: ***El Fin del Mundo. Culturas Locales y Desastres: Una Aproximación Antropológica***

Nº 127: Milko González: ***Occidente, el Petróleo y el Mundo Islámico***

Nº 128: José R. Zanoni: ***La Estrategia Bolivariana para la Integración Energética Latinoamericana***

Nº 129: Rodrigo Navarrete: ***La Arqueología Social Latinoamericana: una meta, múltiples perspectivas***

**Para mayor información contáctenos a:**

Telefax: +58 212 605.24.85

Correo Electrónico: [culturafacesucv@gmail.com](mailto:culturafacesucv@gmail.com)

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES**

**SUSCRIPCIÓN**

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_

Institución: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_

Código postal: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Tipo de suscripción: Institucional: \_\_\_\_\_ Individual: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2008

Firma: \_\_\_\_\_

**EN VENEZUELA:** cheques y depósitos a nombre de Rodrigo Navarrete, cuenta corriente, Banco Banesco, Caracas, N° 01340339273393170507.

Manuscritos, correspondencias, solicitud de suscripciones, etc., deben dirigirse a: Rvecs, Edificio Faces-UCV, Piso 6, oficina N° 635, Ciudad Universitaria, Caracas, Venezuela o Módulo UCV, Código Postal 1053-A Caracas, Venezuela.

reveciso@gmail.com; reveciso@faces.ucv.ve

|                           |       |        |
|---------------------------|-------|--------|
| Suscripción institucional | \$ 60 | Bs. 45 |
| Suscripción individual    | \$ 40 | Bs. 30 |
| Ejemplar suelto           | \$ 15 | Bs. 10 |

## **REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES**

### **INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS**

1. Los artículos sometidos a la consideración del Comité Editorial deben ser inéditos. Se presentarán escritos en un procesador de palabras (preferentemente Word for Windows) para su lectura en una computadora IBM o compatible, con la identificación del programa utilizado. En caso de incluir gráficos o tablas preparados con otro programa, se agradece su identificación. También se requiere dos copias a doble espacio en papel tamaño carta.
2. En el texto los subtítulos, así como la ubicación de cuadros o tablas, deben ser claramente indicados. Cada cuadro o tabla debe presentarse en hoja aparte colocado con su debida identificación al final del texto.
3. Las notas deben aparecer debidamente enumeradas al pie de página y deben ser lo más breves posible. Las referencias bibliográficas se incorporan al texto y entre paréntesis se coloca el apellido del autor, coma, el año de publicación, coma, el número de página. Las referencias completas se incluyen en la bibliografía, después del texto, organizadas alfabéticamente según el apellido del autor. Las referencias bibliográficas se registran de la siguiente manera: PARA LIBROS, apellido(s), coma, nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), dos puntos, título (en cursivas), coma, lugar de publicación, coma, casa editora, punto. Ejemplo: Rudé, George (1978): *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*, Barcelona, Ariel. PARA ARTICULOS, apellido(s), coma, nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), dos puntos, título (entrecorinado), coma, nombre de la revista (en cursivas), coma, volumen, coma, número, coma, lugar de publicación, coma, mes de publicación, coma, páginas. Ejemplo: Tedesco, Juan Carlos (1972): "Universidad y clases sociales: el caso argentino", *Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas*, vol. 3, nº 2, Buenos Aires, abr-jun., pp. 197-227. La bibliografía colocada al final del texto debe ser exclusivamente de referencias que aparecen en el texto. Para referencia de entrevistas en el texto debe aparecer entre paréntesis el apellido, coma, entrevista, coma, año. Ejemplo: (Rodríguez, entrevista, 2000). En la bibliografía al final del artículo, en un aparte para entrevistas se coloca: apellido (s), coma, nombre (s), coma, lugar de la entrevista, coma, fecha. Ejemplo: Rodríguez Araque, Alí, Caracas, 4 de marzo de 2000.
4. La extensión de los artículos no debe exceder las 30 cuartillas (aproximadamente 48.000 caracteres con espacio), aunque el Comité Editorial podría admitir flexibilidad en caso de que el interés del tema lo amerite.
5. Los autores deberán enviar, junto con sus artículos, un resumen, en español y en inglés, de 6 a 10 líneas del artículo y otro de 6 a 8 líneas de sus datos personales incluyendo: (1) título(s) académico(s), (2) lugar o lugares donde está destacado, (3) breve lista de sus obras más importantes.
6. Los manuscritos que el Comité Editorial considera potencialmente apropiados para su publicación serán sometidos al arbitraje de especialistas en el tema; los comentarios al respecto serán remitidos al autor junto con cualquier sugerencia de la Dirección de la Revista.
7. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos o a condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones.
8. Los autores de los artículos publicados recibirán 2 ejemplares del número en que aparecen, diez separatas y una suscripción a la revista por un año.

**Parker, Dick****dickparker@cantv.net**

Historiador galés, educado en la Universidad de Oxford, Inglaterra, es actualmente profesor titular del departamento de Estudios Latinoamericanos en la Escuela de Sociología de la UCV. Hasta 1999 fue director de la *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Entre sus publicaciones más recientes: "El chavismo: populismo radical y potencial revolucionario", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, (1-2001) y "Debilidades en la conducción política también facilitaron el golpe", *Observatorio Social de América Latina* (7-2002).

**Santeliz Granadillo, Andrés****andresanteliz@cantv.net**

Profesor en la Escuela de Economía, en Política Económica II (políticas de crecimiento y desarrollo económico) y Finanzas y Presupuesto Público, y en la Maestría de Teoría y Política Económica, Finanzas Públicas, ambas en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV. Representante Profesoral en el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Consultor en áreas de política económica, política fiscal, comercio internacional.

**Seoane C., Javier B.****javier.b.seoane@gmail.com**

Sociólogo (Universidad Central de Venezuela, 1992). Magíster en Filosofía (Universidad Simón Bolívar, 1998). Doctorando en Ciencias Sociales (Universidad Central de Venezuela, 2008). Profesor de pregrado y postgrado en la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Católica Andrés Bello. Investigador con más de cinco libros publicados y más de veinte artículos en revistas especializadas. Miembro del Sistema Nacional de Promoción del Investigador. Líneas de Investigación: Teoría crítica; epistemología, ética y criptoantropologías de la teoría social; y, democracia y educación. Premio Nacional del Libro, 2005; por "Actualidad de los valores" (en co-autoría). Jefe del Departamento de Teoría Social de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela. Director-fundador del Centro de Investigación y Formación Humanística de la Universidad Católica Andrés Bello (2004-2006). Director de la *Revista de Temas Filosóficos Lógoi* (2004-2006). Coordinador Adjunto del Programa de Cooperación Interfacultades (PCI) de la Universidad Central de Venezuela (2007-2008).



Impreso en Venezuela por MIGUEL ÁNGEL GARCÍA E HIJO, S.R.L

Sur 15, N° 107, El Conde. Telf.: 576.13.62 - Caracas

## **Próximo número**

---

Nº 4, enero-abril 2009

*Tema central:*

**Diez años de Revolución  
Bolivariana** (Segunda parte)

**De venta en las mejores librerías del país**

---

## ARTÍCULOS

- |                     |                                                                                                     |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| JAVIER B. SEOANE C. | HACIA UNA ÉTICA DIALÓGICA DE (Y DESDE) LA CIENCIA SOCIAL<br>(A PROPÓSITO DE WEBER, BERGER Y HELLER) |
| RODOLFO MAGALLANES  | DEL SOCIALISMO DEL SIGLO XIX A LA PROPUESTA DE UN SOCIALISMO<br>PARA EL SIGLO XXI                   |

## TEMA CENTRAL: DIEZ AÑOS DE REVOLUCIÓN BOLIVARIANA (Primera parte)

- |                                  |                                                                                                                                                      |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| LUIS E. LANDER                   | PRESENTACIÓN                                                                                                                                         |
| MARGARITA LÓPEZ MAYA             | VENEZUELA: HUGO CHÁVEZ Y EL BOLIVARIANISMO                                                                                                           |
| ANDRÉS SANTELIZ<br>GRANADILLO    | 1999-2009 LA ECONOMÍA EN DIEZ AÑOS DE GOBIERNO BOLIVARIANO                                                                                           |
| DICK PARKER                      | CHÁVEZ Y LA BÚSQUEDA DE UNA SEGURIDAD Y SOBERANÍA<br>ALIMENTARIA                                                                                     |
| ANA MARÍA SANJUÁN                | LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA EN RIESGO, LA DEMOCRATIZACIÓN<br>SOCIAL EN CUESTIÓN. LA VIOLENCIA SOCIAL Y LA CRIMINALIDAD<br>EN VENEZUELA ENTRE 1998-2008 |
| ANTONIO J. GONZÁLEZ<br>PLESSMANN | LA DESIGUALDAD EN LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA. UNA DÉCADA<br>DE APUESTA POR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL PODER, LA RIQUEZA<br>Y LA VALORACIÓN DE ESTATUS     |

## RESÚMENES/ABSTRACTS